XAVIER ALBO • RAUL BARRIOS
Coordinadores

# VIOLENCIAS ENCUBIERTAS EN BOLIVIA

## COCA, VIDA COTIDIANA Y COMUNICACION

CEDIB • COTTLE • RUIZ • SORUCO

2

CIPCA - ARUWIYIRI

XAVIER ALBO • RAUL BARRIOS
Coordinadores

# VIOLENCIAS ENCUBIERTAS EN BOLIVIA

## COCA, VIDA COTIDIANA, COMUNICACION

CEDIB • COTTLE • RUIZ • SORUCO

## VIOLENCIA EN LA REGION ANDINA

Equipo APEP

CIPCA - ARUWIYIRI

© CIPCA
20 de Octubre 1703
Casilla 5854
La Paz, Bolivia
Teléfono (02) 322797
Fax (591-2) 391364
E-Mail cipcadn@unbol.bo

Ediciones Aruwiyiri "El que incendia la voz"
Taller de Historia Oral Andina
Calle León M. Loza # 1199 (Alto San Pedro) - Tel. 355761
Casilla 14820
La Paz, Bolivia

Primera Edición de 2000 ejemplares

Derechos reservados
Depósito Legal: 4-1-475-93

Edición al cuidado de Juan Averanga
Carátula: Diseño de Gastón Calbimonte
Detalle del mural de Walter Solón Romero,
en la Escuela Nacional de Maestros, Sucre.

Impresión: Talleres Gráficos hisbol
Teléfono: 368327
La Paz, Bolivia

Estudio realizado en coordinación con la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para La Paz (APEP) y apoyado por la Sección Científica del Ministerio de Cooperación del Reino de los Países Bajos.

*A los productores de coca*
*victimados en Parotani y Villa Tunari,*
*"enemigos" inocentes de la más*
*absurda de las guerras*

# Indice
# Tomo 2. Coca, Vida cotidiana y Comunicación

**LA ABSURDA GUERRA DE LA COCA**
*CEDIB*


1. Una precisión conceptual 15

2. La adicción: génesis y motor de una demanda 19
   2.1. La enfermedad hay que buscarla dentro 20
   2.2. La guerra contra las drogas: un absurdo 22

3. La política de Estados Unidos contra el narcotráfico en Bolivia: ¿éxitos o fracasos? 25
   3.1. De la cooperación forzada a la militarización 26
   3.2. Las extradiciones: nueva punta de lanza 27

4. El narcotráfico en Bolivia 31
   4.1. La articulación en los niveles de producción 32
   4.2. Los mecanismos del mercado interno del narcotráfico 34
   Mercado del sulfato base 35
   Mercado del clorhidrato 35
   4.3. La mafia boliviana 36
   4.4. La economía y el narcotráfico 38

5. La lucha antidroga 41
   5.1. Hasta 1985 43
   5.2. El Plan Trienal de 1986 44
   5.3. El Plan Trienal de Desarrollo y Sustitución (PIDYS) 47
   5.4. La Ley 1008 48
   5.5. La Convención de Viena de 1988 50
   5.6. La Declaración de Cartagena 51

5.7. La firma y enmienda de los Anexos I, II, III 54
5.8. La Militarización 56
5.9. Las Federaciones y la militarización 57

6. La violencia emergente del narcotráfico 61

7. Conclusión 65
7.1. Las víctimas campesinas 65
7.2. Un círculo perverso 66

8. Propuestas desde la no violencia para quien quiera escuchar 69

Bibliografía 75

**LA VIOLENTA VIDA COTIDIANA**
*Patricia Cottle y Carmen Beatriz Ruiz*

1. Panorama global 81

2. Vivir en El Alto 89
2.1. El presente de la "ciudad del futuro" 89
2.2. La familia 92
Lo visible y lo invisible 94
Entre las aspiraciones y las limitaciones 98
Pasividad y resistencia 100
Los circuitos de la agresividad 105
Imágenes personales y colectivas 108
La cultura para callar 111
La otra cara: lazos familiares fuertes 113
2.3. El barrio de todos y de nadie 114
Ciudad de contrastes 115
La vida diaria en un barrio alteño 115
La calle: el patio de todos 117
Los principales derechos son las principales necesidades 118
Seguir adelante es seguir luchando 120
Cuando la calle se viste de fiesta 124
Las pandillas 126
Los niños de la calle 129
2.4 La escuela 130
Un sueño por construir 131
Un progreso ambiguo 133
Autoritarismo: un modo de relacionarse 135
Castigar para enseñar 137
Uno más del montón 138

2.5. Organizaciones 139
Retrato de las organizaciones 140
La lógica de los cargos directivos 142
Reconocimiento y democracia 144
Los dirigentes, los políticos y la Alcaldía 146
Convivir paternal o agresivamente 148

3. Los dos servicios "civilizatorios" 151
3.1. Para ellos, el servicio militar 151
Servicio militar obligatorio... para algunos 153
Adaptación moderna de la mita 154
"Subordinación y constancia" o constancia en la subordinación 155
Castigar para enseñar 156
El cuartel como rito civilizatorio 158
"Aunque esté mal, hay que callar" 159
3.2. Para ellas, el servicio doméstico 161
La violencia colonial empieza en casa 161
Roles femeninos y polleras 154

4. Los collas en Santa Cruz 167
4.1. Bienvenido, "colla de mierda" 167
4.2. Familias mal consolidadas 170
4.3. El barrio 172
Los chicos de la calle, policía y narcotráfico 172
Otros grupos juveniles 174
Lotes y caciques 175

5. Conclusiones y pistas de democratización 177
5.1. Los circuitos de la violencia estructural: detonantes y respuestas 177
Las pistas de la violencia 178
Conocimiento y poder 180
Los modos del decir y del callar 181
Las mujeres y la violencia 181
5.2. Las pistas de la democratización 183

Bibliografía 185

LA INCOMUNICACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION
*Juan Cristóbal Soruco*

Introducción 193

1. Aspectos teóricos 199
1.1. Algunas precisiones semánticas 200
1.2. La violencia de la información 201

2. Los medios masivos de difusión 203
2.1. Propiedad 203
Si de números se trata... 205
Los monopolios 206
2.2. Uso 206
Lo campesino-indígena 207
El silencio 208

3. La vuelta a los medios en un día 211
3.1. Medios impresos 211
Descripción general 212
Contenido 213
3.2. Radioemisoras 216
Descripción general 216
Contenido 219
3.3. Televisión 227
Descripción general 227
Contenido 230
3.4. El retorno de un día en los medios masivos de difusión 236

4. La noticia política insurgente 239
4.1. Antecedentes 240
CNPZ 240
EGTK 241
4.2. Análisis 242
CNPZ 242
EGTK 244

5. Conclusiones y propuestas 247
5.1. Las ambigüedades de la actual comunicación 247
El contexto general 247
Medios masivos en Bolivia 248
Publicidad 253
Tratamiento a grupos específicos 254
Los casos CNPZ y EGTK 254
5.2. Los medios contra la violencia 255

Anexos
1. Titulares de primera página 259
2. Noticias de prensa sobre dos temas de análisis 261
3. Resumen de El Metropolicial 265
4. Resumen de Tribuna Libre del Pueblo 267
5. Algunos editoriales sobre violencia política 269

Bibliografía 271

**VIOLENCIA EN LA REGION ANDINA SINTESIS FINAL**
*Equipo APEP*


1. Introducción 279

2. Violencia y persona en sí misma 281
   2.1. Presentación del tema 281
   2.2. La familia 282
   2.3. La educación formal 284
   2.4. Relaciones sociales discriminatorias 286
   2.5. Síntesis 286

3. Violencia y persona en su entorno social y político 289
   3.1. La organización social 289
   Modernizaciones e informalidades 289
   Cultura y marginaciones sociales 291
   La violencia física directa 295
   Los medios de comunicación y la violencia 297
   3.2. La organización política 299
   Organización democrática 299
   Control territorial del Estado 303
   Servicios públicos y pacificación 305
   Estado y Fuerzas Armadas 306

# LA ABSURDA GUERRA DE LA COCA

Centro de Documentación e Investigación Bolivia

# 1. Una precisión conceptual

Un primer paso para el análisis del fenómeno social del narcotráfico en Bolivia, implica la precisión conceptual de lo que entendemos por violencia en este contexto, dentro el marco global establecido ya en APEP (1990a). Dicha coordenada con frecuencia es utilizada en forma general, sin un ordenamiento previo de las perspectivas, matices, causas y efectos de la violencia. Sin embargo, ésta tiene una lógica de reproducción y cauces específicos de autogestación y retroalimentación.

La otra coordenada, el narcotráfico, genera una multiplicidad tipológica de violencias que impregnan los campos de la política, la economía y la cultura de los pueblos. Se impone, pues, una precisión del concepto y de sus diversas modalidades, tal como lo entendemos aquí en función del narcotráfico. De esta forma, a lo largo del capítulo, podrán irse confrontando ambas coordenadas.

En primer lugar debemos establecer una distinción clara entre la violencia causa y la violencia efecto, es decir, los actores de la violencia y los sujetos que sufren la violencia. Aquí ya podemos establecer que la violencia efecto del narcotráfico en Bolivia tiene su raíz en la violencia causa generada en el exterior.

Otra distinción clave para el análisis de la violencia es el factor consciente e inconsciente. La violencia tiene una modalidad netamente diferenciada cuando la persona es consciente no sólo de la agresión de que es objeto, sino del agente y las razones de la violencia y agresión. La reacción del "sujeto paciente" de la violencia es diametralmente opuesta cuando conoce y puede

diagnosticar la causa de esa violencia. Cuando ésta no es conocida, la siquis humana suele eclosionar, o en una autoculpabilidad torturante y deshumanizadora, o en un fatalismo paralizante, no menos deshumanizador. Sólo el conocer la causa de la violencia permite una reacción sanante y positiva frente al hecho de la violencia agresora.

Si bien inicialmente el fenómeno del narcotráfico queda facilitado dentro del marco de la economía neoliberal, pronto choca contra los valores e intereses nacionales e internacionales. En una primera etapa se genera una demanda de drogas en forma progresiva en los países desarrollados, y cuyo principal exponente es hoy Estados Unidos. La droga así se convierte en la mercancía de valor económico más destacado: su escasez provoca la creación de mercados en cadena, en búsqueda del contacto fluído con la oferta. De esta manera la oferta, situada principalmente en los países tropicales de Asia y América Latina, despierta, se expande y crece en forma descontrolada. Bolivia se convierte así en la primera víctima de esta dinámica del Norte le llega por igual el estímulo de la producción y la calificación de delito. Tal contradicción flagrante del "libre" mercado lleva a la confrontación y, con ella, llegan las primeras semillas duras de la violencia.

La situación actual de interdicción, tanto de la coca como de la cocaína, como ampliamente se ha denunciado en los diversos foros internacionales, crea irregularidades insalvables en el mercado, lo que contribuye fundamentalmente a la especulación de precios, artificialmente altos para la cocaína y a las oscilaciones con tendencia a la baja de los precios de la coca, que resulta la forma más segura de la reproducción del narcotráfico a nivel continental y aún mundial para los diversos tipos de drogas.

De esta forma, Bolivia se convierte en el escenario de la violencia y contra violencia, que no es sino una multiplicación de la violencia institucional y estructural con todos sus efectos secundarios que asfixian nuestra sociedad rural y urbana. Se trata, pues, de una forma específica de violencia, muy concreta en su génesis, desarrollo y eclosión. Tiene sus raíces principales más allá de Bolivia.

Para nuestro análisis hemos recurrido a tres dimensiones no excluyentes de violencia, que recubren la imbricada problemática coca cocaína: la violencia germinal, la violencia institucional y la violencia estructural.

Entendemos aquí por violencia germinal:

*La presión inicial, consciente o inconsciente y, cuando es consciente, programática, de tipo moral o intencional, ejercida desde una situación de poder, y que incide en vastos estratos sociales, desencadenando en catarata diversos*

*tipos de violencia física o moral, y reacciones similares incontrolables en sus efectos.*

La violencia germinal -justa o injusta, necesaria o gratuita, de acuerdo a los factores estructurales o coyunturales que la han estimulado- se ejerce normalmente desde la autoridad, por medio de consignas, decretos, órdenes o mandatos. La violencia germinal puede tener sus efectos en espacios sociales muy alejados del centro en el que se ha iniciado. El caso dramático, y que en forma particular aquí nos interesa, ocurre precisamente cuando la influencia directa de ese tipo de violencia se ejerce y repercute en otros países, por el conducto institucionalizado de la dominación, que se constituye así en otra forma específica de violencia.

Pero la violencia germinal se apoya siempre en la previsión de un marco institucional previo. Este viene a ser la caja de resonancia que reproduce y expande, hace eficiente el "vector" intencional de la violencia germinal, multiplicando sus efectos en los sujetos pacientes. Nos encontramos pues, ante una segunda dimensión, el de la violencia institucional, y que podemos definir así:

*Es la presión moral o física, ejercitada directa o indirectamente a través de instituciones o aparatos institucionales contra seres humanos, voluntaria o involuntariamente insertos en un conjunto social ligado a dichos aparatos institucionales. De esta forma la agresión injusta llega por vía autoritaria o reglamentaria ineludible.*

En los casos de dependencia internacional, la violencia germinal puede tener eficacia contaminando la violencia institucional a todas las instituciones de un país vía chantaje o simple subordinación. Y es bajo este prisma que debemos analizar la problemática del narcotráfico en Bolivia.

Llegamos a la tercera dimensión, la violencia estructural. En su forma más genérica es aquella forma de violencia que proviene de las estructuras que la sociedad ha ido creando y consolidando. En muchos casos tal tipo de violencia estructural puede estar ya presente en la génesis de una nueva violencia germinal más intencional. Pero lo ordinario es que las estructuras más fundamentales y firmes se mantengan ocultas. Entonces la violencia combina su condición de estructural y de violencia inconsciente, sobre todo por parte de los sujetos que la sufren aunque no exclusivamente. Esta forma de violencia estructural inconsciente puede definirse así:

*La presión física o moral proveniente de determinadas estructuras creadas por seres humanos y ejercida contra seres humanos en condiciones tales, que ya no es factible visualizar el orígen (violencia germinal). Este opacamiento crea la*

*confusión, el caos y una autoreproducción de la violencia en forma sistemática, esquematizada en forma incontrolable, lo que hace muy difícil salir de la espiral generada de violencia.*

El narcotráfico es un caso concreto en el que se entreveran esos tres tipos de violencia. Su análisis detenido desde la perspectiva boliviana, debe permitirnos encontrar sugerencias para distensionar su carga potencial de violencia en Bolivia y en el Continente.

En este trabajo damos por supuesto mucha información complementaria que ya fue objeto de un amplio estudio de APEP (1990b) y otros varios trabajos a los que hacemos referencia en el texto y la bibliografía[1].

Nuestro énfasis aquí es la relación entre la violencia estructural y el narcotráfico, fijándonos principalmente en lo que ha ocurrido en las relaciones entre gobiernos de Estados Unidos y Bolivia, por un lado, y, por el otro, los principales víctimas de toda esta situación,entre juicios los campesinos productores de coca, a partir de los años ochenta.

1. Remitimos a LAB (1982) y Aguiló (1985) para los períodos preliminares. Además de estos dos trabajos, el de APEP (1990b) y los otros citados en ésta síntesis, hemos contado con el apoyo documental proporcionado por CEDIB (Centro de Documentación e Información Bolivia). La base del presente estudio ha sido un documento más amplio de Federico Aguiló, que ha sido publicado aparte por CEDIB e IESE (Aguiló 1992). Hernán Gamboa y los coordinadores de este volumen han hecho las adaptaciones para el presente texto en este volumen.

# 2. La adicción: Génesis y motor de una demanda

Después de las armas, probablemente las drogas constituyen el mercado más grande del mundo. En los países desarrollados se gastan más de 350.000 millones de dólares/año en drogas: opio, marihuana, cocaína, heroína, pasando por distintas clases de fármacos de venta pública en Estados Unidos y Europa, de uso corriente y generalizado como son los tranquilizantes, anfetaminas, somníferos y depresores del apetito. La adicción en esos países es un fenómeno social que encadena a cientos de millones de ciudadanos. De ellos un sector nada despreciable, imposible de contabilizarlo hoy, ha optado por la cocaína, consumo que según los analistas aumenta año tras año.

El círculo vicioso de la violencia abierta / riqueza ilícita se va progresivamente ampliando dentro de los Estados Unidos. A nivel de analistas, y en este caso concreto hay que incorporar a analistas norteamericanos, se necesita repensar, reformular y reevaluar este problema del crecimiento descontrolado de la demanda de drogas, y en concreto, de la demanda de cocaína: es el pivote central y punto de partida de todo el problema continental de la coca cocaína. Si bien no es totalmente un problema interno de Estados Unidos, sí consideramos que la iniciativa debe surgir enérgicamente y pronto en el seno del propio país. Esa demanda, surgida de la adicción, provoca problemas inconmensurables en los países del Sur, en concreto, en los países productores de hoja de coca. Los costos de una solución para este drama no pueden seguir cayendo sobre los países del área. Se necesita una solución endógena: ¿Cómo buscar un mecanismo de

control eficaz a este mercado de la adicción? Desde Estados Unidos y para Estados Unidos y sin caer en el cortoplacismo.

No es necesario incidir aquí en algo que es evidente: la adicción a la cocaína, como a las demás drogas, además de acrecentar incesantemente la demanda, produce un siniestro magma de violencia en todas las metrópolis de Estados Unidos y Europa. El solipsismo generado hace inmanipulables a los millones de adictos, si no hay una firme voluntad de cambiar ciertas tesis, categorías mentales y mitos en la mente de los responsables de ese país.

### 2.1. La enfermedad hay que buscarla dentro

Se puede comprobar que los intentos de prohibición de las drogas, y en concreto de la cocaína, en Estados Unidos tuvo que ver con el racismo, más tarde con la rebelión juvenil, en la actualidad con problemas de "Seguridad Nacional" y en ocasiones con problemas económicos en América Latina. La visión dominante del problema es de algo externo o ajeno a la sociedad norteamericana. La siguiente frase, recogida en su estudio interior, lo ilustra:

> "La masticación de la hoja de coca es la principal causa del tráfico internacional ilícito, al que también se dirige la fabricación clandestina de la cocaína". (LAB 1982-29)

Esa forma de concebir el problema de la coca cocaína de Estados Unidos a partir de la Ley Harrison Acta de 1914, se prolonga hasta eclosionar a nivel internacional con la aprobación de la "Convención Unica sobre Estupefacientes" de Nueva York, 1961, en la que erróneamente se equiparan como estupefacientes (narcóticos) tanto a la coca como a la cocaína. Así se minimizan las diferencias entre los verdaderos estupefacientes y la coca creándose así un distorsionador "sinónimo legal policiaco burocrático del término droga" (Del Olmo 1989).

Durante el gobierno de Kennedy, la Casa Blanca crea en 1963 una Comisión Presidencial sobre el Abuso de Drogas, que recomienda rebajar las sentencias, aumentar el presupuesto a la investigación, y desmantelar la Oficina Federal de Narcóticos, haciendo pasar el problema a civiles profesionales de la salud. En 1962, La Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, declara que el consumidor es un enfermo y no un delincuente, a partir de lo cual se instalan Centros de Tratamiento de la adicción con terapias siquiátricas. En 1965, el Comité de Expertos de la OMS introduce el término *dependencia* (Del Olmo 1989). Esa política de tolerancia

en Estados Unidos, que dura hasta los años 70, coincide notablemente con el desmantelamiento de los movimientos de protesta en Estados Unidos.

Debemos anotar con especial interés esta época regresiva de la persecución de la droga (cocaína) en Estados Unidos por su efecto demoledor de convertir la violencia focalizada ("protesta") en un fatal espiral de violencia cada vez más estructural e inconsciente. Ya no se visualiza tanto la causa "política", con lo que se fomenta el sumergirse la pasividad individual, y, por tanto, dejarse tragar por el fenómeno de la drogadicción. Es el principio del crecimiento voraz de la demanda de cocaína, que va a repercutir hondamente en América Latina. Fue una seudoterapia, una falsa solución.

En esta época, la drogadicción en Estados Unidos deja de ser "un vicio castigable" para convertirse en una enfermedad. Comienza la distinción entre consumo y tráfico. El consumo es simple dependencia, el tráfico será desde ahora lo único concebido como *delito*. Un descubrimiento fáctico hace avanzar la problemática, pero resulta falso en cuanto unilateralmente es concebido. Otra vez Estados Unidos soslaya las causas internas y se proyecta sobre todo hacia las causas externas. Se pondrá, por lo mismo, un velo a las formas de violencia germinal, institucional y estructural inconsciente dentro del país del norte, y se pretenderá perseguir sañudamente las causas externas. Desde ese momento, para la Casa Blanca y el Congreso norteamericano son homologables: narcotráfico = cocaína = coca. Un nuevo reduccionismo ideológico que tendrá funestas consecuencias en Bolivia.

Lo que llena de consternación desde Bolivia es que la política doméstica de los Estados Unidos siga desarrollándose en la ambigüedad hacia dentro, sin tomar decisiones claras. Mientras que la política exterior se constituye en el pivote esencial a través de la interdicción, la militarización, hasta la pretendida *criminalización* de la hoja de coca. Lenidad notable hacia dentro, violento control militar y presiones a los gobiernos "satélites" de América Latina, hacia afuera. Y algo indiscutible a estas alturas: los cerebros de las mafias están situados en un horizonte desde donde puede observarse la demanda claramente, y así organizar el negocio hacia el sur. Pero ellos son una parte lógica de toda la tramoya.

Aquí constatamos el hecho fundamental de lo que llamamos la violencia germinal, de todo el proceso mundial generado por el narcotráfico: la existencia de una demanda descontrolada en Estados Unidos y los países desarrollados de Europa Occidental, que provoca en América Latina y Asia un reto crucial, el de la correspondiente oferta.

## 2.2. La guerra contra las drogas: un absurdo

El análisis de CEDIB (1991), a partir de unas declaraciones de Levine (1991), ex-agente de la DEA es nuestro punto de partida:

> "Las guerras son siempre un absurdo. La guerra contra las drogas es un doble absurdo, porque el supuesto enemigo es difuso, ambiguo y demasiado a menudo está enrolado en las filas de los mismos que dicen atacarlo. Contra esa guerra absurda se han alzado varias voces de otras tantas personalidades. Era natural que tal cosa sucediera. Lo que es menos usual es que uno de los 'combatientes' de primera línea diga que se trata de 'una guerra sólo en el papel' y que 'jamás será ganada...'. Estas fueron afirmaciones de Michael Levine (1990), un ex-agente secreto de la DEA muy fogueado y muy condecorado durante 25 años de servicio. Sus revelaciones, aunque espectaculares, no son inéditas: 'la represión es favorable para los narcotraficantes porque les hace subir el precio a su favor. De esta manera la DEA hace un favor a los narcotraficantes'. Y añade: 'La CIA está metida hasta los codos en el comercio internacional de estupefacientes'... y 'eso que sucede en este país (Estados Unidos) es inmoral e hipócrita...' Todo eso, que sucede en el ámbito de las acciones 'secretas' de la política interior de Estados Unidos tiñe de hipocresía toda la llamada 'guerra' externa e interna, sin poder liberarse de la presión que los acosa en forma multidireccional. Sin duda, el libro de Levine ha ayudado a los países andinos a perder 'la inocencia' y reaccionar contra la absurda 'guerra contra las drogas." (CEDIB 1991)

A partir de este entrampado narcotraficante en las entrañas mismas de los Estados Unidos se opera un ensanchamiento de la economía ilegal que se configura en una institucionalización del lavado de narcodólares. Y el impacto financiero del narcotráfico nos muestra una de las formas típicas más eficientes de violencia institucional del fenómeno narcotráfico que afecta las relaciones Norte Sur en materia económica:

> "En islas del Caribe hay 500 nuevos bancos: Ninguno es para la industrialización, comercio ni nada por el estilo: Están dedicados preferentemente al 'lavado' de dólares. ¿Quién investiga esto que es un punto fundamental de las finanzas internacionales y en la lucha contra el narcotráfico?" (CERID 1991: 90)

> "En términos económicos de la aplicación estructural de medidas neoliberales, los ingresos de la coca y cocaína son por un lado indirectamente "legalizados" y captados por el sistema de "ventanillas" de los bancos centrales. Sin embargo, este mismo sistema penaliza directa y selectivamente el cultivo y al agricultor de coca. Por lo tanto, el capital de la cocaína se redistribuye y es aprovechado en forma subterránea por las capas dominantes, como también por los grupos de "empresarios de la cocaína, mientras que la economía del cultivo de la coca solamente se convierte en un sector que nuevamente reproduce los mismos patrones de una economía de subsistencia, a pesar de ser un cultivo de alto valor comercial." (CERID 1991: 336)

> "El mercado libre de capitales, base fundamental de la estructura del pensamiento neoliberal, no puede ser tocado y los banqueros norteamericanos se oponen en bloque contra eso, y ellos tienen evidentemente la capacidad de hacer presión sobre el gobierno norteamericano que ningún país andino va a tener." (CERID 1991: 309)

Hasta aquí hemos podido comprobar la complicidad existente dentro de Estados Unidos en la ampliación de la demanda generada por la drogadicción. Timidez total para su control. Mecanismos generativos de la misma incluso a través de la DEA y la CIA y posteriormente a raíz de la estructuración del sistema financiero dentro y fuera de Estados Unidos por la imposición de la doctrina neoliberal. A la vez, pero incoherentemente, la "guerra contra las drogas". Fruto de ello es que aun los mismos especialistas en economía, geopolítica, legislación del control de las drogas, etc. digan que el "leviatán" de la demanda no pueda ser controlado ni en Estados Unidos ni en Europa. En resumen, la terapeútica interna se excluye por inviable, para buscar la solución en una terapeútica exterior al propio país o países desarrollados. De esta manera, el traumatismo de la violencia generada por el narcotráfico se proyecta sobre todo a sujetos externos al mundo de la oferta. Sólo comprendiendo claramente este punto puede seguirse el hilo de la lógica de la violencia restante en torno al narcotráfico, que ya sólo en forma de catarata se va a generar en los otros niveles.

# 3. La política de Estados Unidos contra el narcotráfico en Bolivia: ¿Exitos o fracasos?

El tema de las drogas está en el centro de las atenciones hemisféricas, y ello implica y afecta las relaciones políticas de Bolivia y toda América Latina con Estados Unidos. La posición dominante de los Estados Unidos ha sido la "estrategia contra-ofertivista" que significó golpear los núcleos del cultivo de la hoja de coca, el procesamiento, la producción de la droga y los circuitos del tráfico ilícito. Se trata de una estrategia simple y además barata, que no implica ni complica el estado de los derechos civiles norteamericanos, lo que ocurriría con una mayor penalización de la demanda. La "perspectiva estrategista" norteamericana llevó a una penalización indiscriminada de la oferta de narcóticos. Así, los medios interdictivos fueron privilegiados por Estados Unidos en relación a Bolivia y demás países andinos, productores de la hoja de coca.

El componente socioeconómico de la demanda y su tratamiento en el interior de Estados Unidos ha tenido un lugar secundario en la estrategia global norteamericana. A pesar del paulatino reconocimiento norteamericano del impacto del negocio de las drogas, en la economía del propio país y en las economías andinas, la dirección dominante de la ayuda contra las drogas parece seguirá desarrollándose en sus aspectos interdictivos y militares. Un estudio de APEP llega a la siguiente conclusión:

> "Las visiones sobre la oferta han estado siempre sesgadas desde el centro hegemónico bajo la misma racionalidad, aplicada a la amenaza soviética; no sorprenden, entonces, los esfuerzos de los grupos de presión más conservadores de los EE.UU. por asociar comunismo, terrorismo y tráfico de drogas, y que algunas instancias gubernamentales a nivel oficial hayan hecho suyo este razonamiento". (APEP 1990b: 63)

El consenso interno norteamericano para esta modalidad de enfrentamiento al tráfico de drogas trató de asentarse en estas ideas "estrategistas" para encontrar las causas del problema fuera de las fronteras y diseñar, en consecuencia, "acciones punitivas hacia el exterior" (APEP 1990b: 63). La droga, pues, es el nuevo fantasma, sustitutivo del comunismo.

### 3.1. De la cooperación forzada a la militarización

La consecuencia de no existir un diagnóstico compartido sobre el origen y la naturaleza del fenómeno de las drogas se ha convertido en la práctica en una fuente de discordia y desentendimiento intercontinental. El hecho de que en la última década Estados Unidos haya establecido estrategias unilaterales e inconsultas en la lucha contra las drogas, ha determinado que los países del sur se sientan lesionados económica y moralmente. Ha incidido sistemáticamente en el recurso a las políticas de sanción y condicionamiento para obligar a Bolivia y demás países de América Latina al cumplimiento de los objetivos trazados desde Washington.

De esta manera se enfatizan los elementos del poder imperial hacia la sanción obediente de todas las imposiciones norteamericanas en relación con América Latina. La *Ley de Abuso de Drogas* de 1986, y el *Acta Omnibus* de 1988 están ambas encadenadas por una suerte de herencia del espíritu de la "guerra fría". Si bien es cierto que el *Acta Omnibus* de 1988 contiene un reconocimiento más comprometido con el control y disminución de la demanda interna en Estados Unidos para enfrentar la globalidad del narcotráfico, está claro que el tipo de enfrentamiento y tratamiento a la oferta sigue siendo el mismo. La prueba la encontramos en el *Plan Bennett* de 1989 que prioriza una creciente militarización de la lucha contra no sólo la cocaína, sino también contra el mismo cultivo de la hoja de coca, involucrando así todo el escenario de la producción y el comercio legal de la coca en Bolivia (García Sayán, ed. 1990).

En este sentido debemos reconocer que Bolivia, aun compartiendo una preocupación general sobre el problema de las drogas, no necesariamente debe coincidir con los intereses de Estados Unidos ni estar conforme con el "obligado" enfoque bilateral de Estados Unidos. El tratamiento "multilateral" del problema con dificultad va abriéndose camino en el continente y en concreto para Bolivia.

Las condicionalidades aplicadas por Estados Unidos a Bolivia en los últimos diez años expresan con toda claridad la dialéctica de sanción positi-

va o negativa, recompensa o castigo. Ello llevó a Bolivia a diseñar la política interna respecto al narcotráfico sencillamente bajo la expectativa de esa "recompensa" o "sanción" proveniente de Washington. Es lo que se ha llamado el "síndrome del mérito" abusivamente introyectado y aprovechado por el diseño geopolítico de Washington.

El razonamiento de Washington ha sido la *seguridad nacional*. Esta ha dado el meollo fundamental de los argumentos justificativos de su estrategia frente a Bolivia y toda la región andina. A través de ésta se ha permitido forzar un tratamiento militar y represivo en los centros de producción de coca. De esta manera y a nivel de razonamiento estratégico se definieron los llamados "conflictos de baja intensidad" para responder a los distintos grados de desequilibrios surgidos contra la hegemonía norteamericana, incluidos los surgidos en el negocio ilícito de los estupefacientes. Esto explica que desde 1985 se hayan producido continuas *Operaciones Militares Conjuntas* en territorio boliviano (APEP 1990b: 64 ).

La llegada de asesores de Estados Unidos a Bolivia para "entrenar" y "potenciar" el Ejército boliviano, sembró de celos a la Policía Nacional, que veía con malos ojos un desequilibrio en su contra, saltando a la opinión pública los resentimientos y conflictos mutuos. Ese tipo de chantaje es un elemento de violencia moral con graves consecuencias de violencia estructural inconsciente en el seno de las instituciones nacionales e internacionales cuya "misión" principal es la convergencia para fines superiores a sí mismas.

Esto nos muesta la forma como sigue operando la política de los Estados Unidos en Bolivia por el cauce de la "lucha contra las drogas". Como consecuencia de este hecho la militarización de la sociedad civil en su conjunto se está plasmando paulatina y peligrosamente. Lo nuevo es que ahora lo militar está mimetizado de tal modo que nadie sabe ya cuál es la diferencia entre un operativo militar y uno policial.

### 3.2. Las extradicciones: nueva punta de lanza

El escenario de los años 80 ha cambiado drásticamente. Ya queda lejos el summum de la tesis ideológica emanada del Comité de Santa Fe II, cuando expresaba que "las Américas siguen siendo blanco de agresión. Alertamos de este peligro en 1981. La agresión se manifiesta en la subversión comunista, las acciones terroristas, y el narcotráfico" (Comité de Santa Fe 1990: 3). Tal fue el parámetro en las relaciones de Estados Unidos con Bolivia y toda América Latina. Para los ideólogos de Santa Fe II la lucha contra el

narcotráfico también sirve para la lucha "antisubversiva" justificada, a su vez, como un esfuerzo para apagar los brotes de insubordinación social frente a la llamada "guerra de baja intensidad" que pretendía proteger la nueva cultura democrática.

Los acontecimientos han obligado a un cambio de táctica en Washington, sin ceder en la estrategia global interdictiva. Surge así una nueva punta de lanza: la exigencia de las extradicciones. En cada país existían convenios bilaterales en materia de extradicción, obsoletos en muchos casos, pero hábilmente aprovechados por Estados Unidos para abrir un nuevo campo de presión. Una fuerte contestación interna sobre la corrupción judicial, retraso de dos décadas en las instalaciones carcelarias y aspectos de seguridad, etc. dieron el argumento favorable a Estados Unidos para exigir la extradicción de todos los narcotraficantes bolivianos o extranjeros. Estos debían ser juzgados y condenados en Estados Unidos. Una fuerte presión surgió en los años 1989 y 1990 de parte del país ante la práctica de la Embajada de los Estados Unidos en Bolivia de presentar listas de narcotraficantes cuya extradicción era urgida al Gobierno del Presidente Paz Zamora.

Más recientemente se volvió a abrir la polémica sobre las extradiciones a raíz del decreto llamado de "arrepentimiento" (DS 22881, 1991). El Gobierno de Bolivia prefirió seguir el ejemplo de Colombia y explorar la posible entrega de narcotraficantes, con la garantía de la no extradicción. El plazo fue de ciento veinte días. Siete importantes narcotraficantes optaron por beneficiarse del decreto, evitando de esta manera la extradicción.

Los intentos de los Estados Unidos para abrir brecha a las extradiciones no han cesado. Y en el fondo su pretensión es modernizar el convenio bilateral con Bolivia sobre las extradiciones. Sigue la política de presentación de listas de "buscados". La presión a estas alturas es totalmente desenmascarada y directa. El esfuerzo de haber construido en La Paz un "penal modelo" para los narcotraficantes tendrá que encontrar solución inmediata a la cuestión del presupuesto para su funcionamiento, ya que el no hacerlo sin duda constituiría un nuevo argumento para redoblar las exigencias de nuevas extradiciones.

En el repaso que hemos hecho en este capítulo, hemos encontrado los focos de agresión internacional, no sólo moral, sino también física, pero con consecuencias físicas de violencia institucional y aún estructural en los niveles más desprotegidos de la población.

Los focos de agresión pueden resumirse así:

# 4. El narcotráfico en Bolivia

La tarea de caracterizar el narcotráfico en su modalidad boliviana, y desde la perspectiva de la violencia, no es tarea fácil. Apareció como una sombra fantasmagórica y cuando el pueblo boliviano tomó conciencia de su presencia, ya era un proceso irreversible. El **Informe R** (julio 1989), nos presenta las características de su infiltración en Bolivia y canales de avance:

> "Los productores y traficantes de cocaína cuentan con ventajas absolutas sobre cualquiera de los otros componentes del problema. Tienen infiltrados los organismos nacionales y extranjeros destinados a combatirlos, tienen recursos económicos disponibles; el D.S. 21060 les permite 'lavar' libremente el dinero que obtienen, y los bancos, nacionales y extranjeros, los reciben con gusto, y cuentan con la corrupción generalizada, no sólo en el país, sino también, entre otros, en Estados Unidos, principal mercado de la cocaína."

¿Cómo surge la "infraestructura" del narcotráfico en Bolivia? Lo primero que debemos indicar al respecto es que no se forma autónomamente, sino siempre dependiente del exterior. El surgimiento de esas mafias en América Latina es al calor de la demanda general en Estados Unidos y en Europa: su carácter, pues, es internacional y mundial. Están mimetizadas en las clases altas de esos continentes, sin rostro visible, sin nacionalidad específica.

En Bolivia, el narcotráfico opera desde la compra de la hoja de coca hasta la producción del clorhidrato al por mayor y para la exportación al extranjero, y todo controlado por las bandas de narcotraficantes que configuran la "mafia", pues operan coordinadamente y en simple competencia mercantil. Cuando hay fricciones entre las bandas, el resultado suele ser un saldo tráfico de asesinatos misteriosos que en Bolivia ya han empezado a cundir

en forma alarmante. Cuando el enemigo principal es el gobierno y su "lucha contra las drogas", lo llamativo del narcotráfico es la capacidad de "encajar" los golpes recibidos del narcotráfico, cambiar de estrategias, mimetizarse, buscar nuevos canales de exportación (Aguiló 1989).

Teniendo en cuenta que el Producto Interno Bruto (PIB) se ha mantenido a fines de los 80 en 4.000 millones de dólares, tenemos que el narcotráfico representa alrededor del 20% del PIB anual[2]. Los efectos inmediatos más visibles de esa situación son el proceso regresivo de la agricultura y ganadería y, por otra parte, el constante y progresivo blanqueo de esos narcodólares, capital que se ha convertido en una especie de "colchón económico" para el ajuste estructural iniciado en 1985.

### 4.1. La articulación en los niveles de producción

Para la producción del clorhidrato es decisivo el aspecto de la territorialidad. Las haciendas ganaderas han dado cobertura en muchos casos al establecimiento de equipos de profesionales químicos para la fabricación de la *nieve* (droga).

Lo que ya no parece tan claro es la organización de los productores de pasta base, la organización de este mercado, sus centros de producción y transacción. No tienen lugar preciso, y se basan en el mecanismo de la oferta demanda, despersonalizado, amenazante, anónimo. Todo el engranaje depende de los *contactos* y los nuevos *palos blancos*. Lo mismo pueden tener lugar en el interior de un automóvil, en un restaurante de lujo, o en la esquina de una plaza.

Los productores de cocaína pura hoy ya sobrepasan los cálculos de hace unos años, que eran cuantificados en unos quinientos, incluidos los más inmediatos comercializadores de la *merca*. Estos últimos son los que se ponen en contacto con la oferta de la pasta base, un nuevo círculo ya mucho más amplio y heterogéneo.

Los operativos en el Chapare y en el Valle Alto de Cochabamba pueden ser un indicativo de esas nuevas redes. Su característica es la movilidad. Las fábricas rústicas y pozos de maceración descubiertas en los últimos diez años sube a más de mil y se estima que no representan más de un 10% del total en funcionanmiento. El modelo es microfamiliar y su especialidad es mínima.

2. Datos de Guillermo Justiniano, entonces Ministro de Agricultura y Asuntos Campesinos, en Seminario sobre Narcotráfico, Cochabamba, 2a. semana de julio 1987.

En el Chapare, en la llamada *zona roja* de Isinuta, hay traslados periódicos de un lugar a otro en una misma finca o chaco. Los helicópteros y tropas de UMOPAR no pueden fácilmente ubicarlos. Y cuando lo logran, los fabricantes de la pasta base ya han desaparecido.

Los propietarios de esas *microfactorías* utilizan mano de obra barata, que representa una explotación laboral de grandes proporciones. Si su número aproximado, junto con los comercializadores de la pasta o sulfato base, llega a unos 25.000 en todo el país; la masa asalariada que barajan en su actividad representa a 30.000 más, lo que da un total de 55.000 personas esparcidas en todos los departamentos, pero especialmente concentradas en las zonas del Chapare, Ichilo, Isiboro Sécure, etc. La tuerca de la explotación a este nivel adquiere ribetes de mayor sevicia ya que, en proporción a las ganancias es mínima la retribución. Hubo temporadas en que fueron retribuidos en dólares, pero duró poco tiempo, pues era una manera de "salirse del círculo" y eso no convenía.

Las categorías de dependientes del negocio a este nivel son (Aguiló 1988):

*Los pisacocas o bailadores*

Gente migrante, pobre, extraída de la avalancha de población flotante en el Chapare, que por necesidad de encontrar trabajo "un poco más rentable" se enrolan para pasar noches enteras pisando la coca y dañándose seriamente los pies al contacto con el ácido sulfúrico con que están impregnadas las hojas de coca. Su explotación es brutal, aunque muchos sólo recurren en forma ocasional a esta tarea.

*Los zepes y matobenes*

Tranportan la hoja de coca a las "fabricas" con peligro de sus vidas entre curichis (pantanos) y la espesura, por sendas inverosímiles. Esos *zepes* (hormigas) colocan pequeñas cruces de palo a la vera de la senda, donde un compañero ha muerto, en uno de esos traicioneros curichis. Durante muchos años trasladaron la hoja de coca hasta el río Ichilo. Luego, al trasladarse al Valle Alto, ya se hizo en movilidad. Son un eslabón importante, creado por los fabricantes de la pasta base.

*Los chhaqas* (hormigas rojas, en quechua)

Mujeres de extracción campesina, quechuas, cuya actividad es muy similar a la "chola comerciante", pero aquí exclusivamente para el negocio

de la cocaína. Suelen tener recursos económicos que les permiten tener una cierta movilidad a lo largo y ancho del país, algunas veces un camión y su respectivo chofer. Controlan el comercio de la hoja de coca y contratan a los pisacocas.

*Los bolleros de pasta base*

Rescatan, acopian y transportan los *bollos* de pasta base de las poblaciones y mercados en el Chapare, hacia Santa Cruz y el Beni. Normalmente son *cambas* (naturales del Oriente boliviano) contratados directamente por los grupos familiares del cártel Los Techos, intermediarios claves para el acopio hacia las instalaciones de producción del chorhidrato. Reciben buenos salarios, siempre con el peligro de ser detenidos. Existen *bolleros* por cuenta propia, que tienen capital suficiente para la compra de uno o dos *bollos* y venderlos en hoteles y restaurantes, normalmente en las poblaciones del Chapare. Su precio, como hemos podido constatar, oscila entre los 500 y 1000 dólares. Sin embargo, este sistema no ha prosperado mucho, por lo que normalmente hoy el acopio es para los centros de cristalización.

*Los concesionarios*

Es el grupo más heterogéneo, que abarca a transportistas, comerciantes al por mayor y menor, a veces de extracción campesina, pero también cambas madereros, grandes dueños de cocales, etc. El caso más específico es el de los transportistas: Deben mimetizar bien la *merca* y los precursores al por mayor en camiones. Tienen la exclusiva para alguna de las redes de exportación, que hoy son varias: Trinidad-La Paz-Perú por el Titicaca. Otra red: Chapare-Cochabamba-Santa Cruz-Guayaramerín-Brasil. Además, se ha hecho frecuente utilizar el transporte aéreo para la explotación del clorhidrato.

### 4.2. Los mecanismos del mercado interno del narcotráfico

Arrancando del mercado local de la hoja de coca, el mercado de la cocaína se constituye en tres grandes niveles: el mercado del *sulfato base*, el mercado del *clorhidrato*, y finalmente el mercado de la *mixtificación del clorhidrato*, los tres con enlace directo con los carteles de Cali y Medellín. La ruta tradicional es vía Panamá y Miami hacia los Estados Unidos. En los últimos años ha surgido la nueva ruta hacia Europa, en competencia con la anterior, que ha encontrado formas de mimetización por las rutas del Brasil.

*Mercado del sulfato base*

El sulfato de cocaína popularmente es también conocido como *pasta básica* y *merca*. La *pasta básica* y su circuito mercantil, está constituido por un mercado de precursores y un mercado de salida. Sus características son:

1) Mercado de la hoja de coca. Es un mercado "legal" en cuanto participan los mismos productores de hoja de coca. Según datos oficiales, los productores de hoja de coca eran 70.000 familias en 1986, o sea, 250.000 habitantes. Esta cantidad posiblemente ha disminuido en el bienio 1990 a 1992.

2) Mercado de precursores. Participan los elaboradores de sulfato base y los compradores de los precursores como kerosene en Brasil y Chile. Es una red que se aprovecha del precio "legal de compra" en el Brasil, y el precio "ilegal de venta" en Bolivia. Esta red está controlada por bandas internacionales, que constituyen la "mafia" del narcotráfico. El transporte de los precursores implica cada vez más el transporte pesado. La fabricación del sulfato base de cocaína implica alrededor de unas 10.000 familias propietarias de las laboratorios rústicos. Basta un mínimo de instalación para su funcionamiento. Dependen de éstas los llamados *pisacocas*, unos 25.000 que constituyen parte de la población flotante del Chapare.

3) Mercado de salida. Este mercado funciona sobre todo en el departamento de Cochabamba (Chapare, Valle Alto y ciudad de Cochabamba), pudiendo llegar a otros muchos puntos del país. Controla el 30% de la *pasta base* fabricada en la zona. Beneficia directamente a los propietarios de las micro-fabricas y pequeños intermediarios. Impera un sistema de explotación, ya que hay un peligro constante de ser apresados "con las manos en la masa" y enviados a la cárcel. El restante 70% de la *merca* está controlada por las bandas internacionales, que la compran en la región (Chapare) y la hacen llegar a los centros de cristalización. Desde 1987 estos centros dejaron de ubicarse sólo en Colombia, para instalarse en Santa Cruz y Beni.

*Mercado del clorhidrato*

El clorhidrato o cocaína es el producto final puro, elaborado a partir del sulfato con otros precursores como la acetona.

1) Mercado de entrada. Está controlado por las mafias locales en combinación con las bandas internacionales, especialmente las de

Medellín y Cali. En este sentido los vendedores de la merca son muchos y dispersos, mientras que los compradores deben operar como rescatistas. Son relativamente pocos en número, porque su trabajo de rescate-hormiga presupone tener un respaldo de capitales fuertes. Como demanda organizada tiene gran fuerza de negociación y, por tanto, en cierta medida impone los precios, siempre dentro del margen de rentabilidad interna. Utiliza un número de intermediarios ciudadosamente seleccionados y mentalizados, y acopian la mercancía para encaminarla a los laboratorios de clorhidrato. Existe un mercado similar y paralelo en Perú, Ecuador y Colombia.

2) Mercado de precursores. Es un mercado muy similar al ya visto para la pasta base, pero con precursores especiales, llegados primordialmente desde el Brasil y más recientemente de Chile vía Oruro. Esos precursores son el ácido clorhídrico, el éter y la acetona. Esta demanda de precursores distorsiona el mercado legal.

   La elaboración del clorhidrato no sólo exige una sofisticación excepcional de los laboratorios, sino un depurada profesionalización de los químicos que transforman el sulfato base en clorhidrato. Su participación clave en el negocio no sólo exige el pago de sueldos muy elevados (por el riesgo físico y moral), sino también solidaridad muy estrecha con las metas de las bandas nacionales e internacionales gestoras de todo el negocio.

3) Mercado de salida. Las bandas internacionales logran captar el 89% del clorhidrato producido en el país, lo mismo que en los otros países de América Latina para orientarlo a la gran demanda de Estados Unidos y Europa. Este mercado exige gran fluidez en su transporte, normalmente por vía aérea, en maletines de doble fondo, o mimetizado en productos de exportación, frutas, bebidas, etc. De esta manera, la droga va hacia Cali y Medellín y finalmente llega a Miami. Pero también es cada vez más frecuente la exportación a Europa vía Brasil.

### 4.3 La mafia boliviana

En 1982 el libro **Narcotráfico y Política** (LAB 1982) dio una primera visión global de cómo se conformó en Bolivia la primera red del narcotráfico. De allí sacamos el siguiente resumen (pp. 46-88; ver también *Marka*, Lima 28-VIII-1980).

El libro publicó una primera lista con los 30 principales narcotraficantes

de Bolivia, encabezada por Roberto Suárez Levy. Allí podemos encontrar la génesis de la banda de "Techo de Paja" o "camba" con nombres y apellidos. Se detallan los avatares del golpe militar de García Meza y Arce Gómez, del 17 de julio de 1980, la utilización de los paramilitares, comandados por Fernando "Mosca" Monroy para las acciones represivas del gobierno, y de los "asesores argentinos" que planificaban los objetivos. El *Washington Post* denuncia la estrecha relación del gobierno de García Meza con el narcotráfico internacional.

El "padre oficial" o padrino de la mafia fue Roberto Suárez. Pero -siempre según LAB (1982)- el artífice y padre camuflado fue el general y presidente Hugo Banzer Suárez. Su actuación en los años setenta dio pie para que la prensa internacional aplicara a Bolivia el calificativo de "país de narcotraficantes", trauma del que por muchos años el país no ha podido salir en sus esfuerzos por mejorar las relaciones internacionales.

El golpe de julio de 1980 instaló en el poder a los llamados *narcomilitares* presididos por el General Luis García Meza y su ministro del Interior Luis Arce Gómez. El primero de marzo de 1981, el programa *Sesenta Minutos*, transmitido por la cadena CBS de la TV norteamericana, hizo personaje central al ministro de Interior en un reportaje titulado "El Ministro de la Cocaína". Las pruebas presentadas en este documental eran tan contundentes que precipitaron la caída de Arce Gómez como ministro. La rapidez de estos acontecimientos en Bolivia fue desencadenada por Jesse Helms, defensor de la Junta Militar boliviana en el seno del Congreso norteamericano. Este presionó a la Junta para destituir a Arce Gómez.

En el mismo programa se presenta además el testimonio del senador De Concini, quien planteaba la situación de Arce Gómez de esta manera:

> "El régimen de García Meza aparece públicamente caracterizando como poco más que un apéndice de las organizaciones criminales que dominan el floreciente tráfico internacional de cocaína. El Ministro del Interior, bajo cuya jurisdicción se halla la policía nacional, está conectado desde hace tiempo con los grandes narcotraficantes y ha sido acusado de utilizar su cargo para sabotear los esfuerzos por controlar el tráfico de drogas; aún más, según algunos informes, Arce Gómez encabeza su propia red de contrabando de cocaína." (*New York Times*, 31 agosto de 1981).

Los repetidos accidentes de sus "taxis aéreos" en Venezuela y en Bolivia demuestran ampliamente la actuación traficante de Arce Gómez, quién finalmente fue detenido y extraditado a Estados Unidos por el gobierno de Paz Zamora. Hoy está en la cárcel, ya juzgado y condenado a treinta años en la corte de Florida, Estados Unidos. Arce Gómez y García Meza son los protagonistas de la "oficialización" en Bolivia del narcotráfico. Ello permitió

consolidar las mafias familiares en su actividad narcotraficante en las dos siguientes décadas.

### 4.4. La economía y el narcotráfico

¿Cómo explicar el fenómeno de que una auténtica mafia civil-militar, que nació de la corrupción y abuso del poder y ha engordado con el ilícito flujo de dólares que extrajo del tráfico de drogas, pudiera llegar a hacerse dueña de Bolivia? La cocaína se convirtió en un componente importante del poder político de Bolivia. De aquí surge el prebendalismo y la corrupción que campeará por mucho tiempo, aun en los años de democracia.

Miles de millones de dólares han ido a nutrir los Bancos de Estados Unidos y de Europa (Suiza), en donde el secreto bancario permite acumular anónima-mente. Se piensa que pueden equivaler a un 80% del valor generado por la cocaína y apenas un 20% de tan fabuloso caudal podría repatriarse a través del "blanqueo de dólares" y a través del Bolsín instaurado en Bolivia o, simplemente, a través del mercado ilegal constituido por el mismo negocio de la cocaína (Mansilla y Toranzo 1991).

En Bolivia el valor de las exportaciones legales anuales no sobrepasa los 850 millones de dólares, y se estima que el narcotráfico puede generar otros 200 millones o más. Como consecuencia en el mercado cambiario existe una fuerte influencia de los *cocadólares* hasta el punto de convertir toda la economía del país en dependiente de la moneda de Estados Unidos: el dólar. Si bien estos *cocadólares* inicialmente no llegaron hasta el Banco Central y no tuvieron un efecto directo en la economía, el sistema cambiario permite convertirlos fácilmente en moneda nacional a un tipo de cambio favorable, borrando la huellas del narcotráfico y permitiendo un ensamblamiento de negocios lícitos e elícitos, importación de automóviles, electrodomésticos, televisores y edificios suntuosos. No es casual que los principales narcotraficantes estén estrechamente vinculados a los grandes negociados de Santa Cruz a través de empresas de comercio; y que algunos bancos bolivianos tengan ya desde hace bastantes años una filial en Panamá, lugar privilegiado para este tipo de blanqueo de los narcodólares.

Es hora de resumir aquí lo que ha venido perfilándose hasta ahora como la violencia institucionlizada en el país a partir de la gestación de las mafias nativas en conexión con la demanda de drogas de Estados Unidos, y la conexión con las mafias colombianas por una parte, y por otra a través de la confluencia entre poder estatal y narcotráfico a partir del gobierno de García

Meza. Esta vertiente de la violencia va infiltrándose progresivamente en el país bajo las siguientes modalidades concretas:

- La mentalidad militar, reforzada por la doctrina norteamericana de la *seguridad nacional* permeabiliza una praxis de prepotencia contra el pueblo y la sociedad en general, al ver en ella al "enemigo interno" que hay que combatir; enfrenta al "soldado" contra el campesino.
- Creación de un mercado clandestino de la cocaína, en conexión con el tráfico internacional que violenta y distorsiona toda la economía de Bolivia, genera la corrupción de los estratos de poder militar y civil, y protagoniza pugnas a muerte entre las *mafias familiares* del narcotráfico y una tensión social mimetizada, pero que en caso de sesinatos y venganzas llegan a conmocionar a la opinión pública, provocando inseguridad y desconcierto. Inicio de la violencia estructural generada cuando no se perciben las causas germinales y la forma cómo enfrentarlas.
- El surgimiento de una *narcodictadura* violenta y brutal a partir del golpe militar contra la coalición centroizquierda después de haber ganado las elecciones el 29 de Julio de 1980. El apoyo de los militares argentinos en este proceso político autoritario fue fundamental[3].
- El desprestigio internacional gratuito contra Bolivia, a partir de García Meza y Luis Arce Gómez provoca el *síndrome de los culpables* en Estados Unidos y Europa, que inficionará todas las relaciones internacionales bajo la norma fundamentalista de "buenos" y "malos". Bolivia sólo podrá curarse de este trauma en base a servilismos y entrando en la órbita neoliberal. El daño causado por el *narcogobierno* de García Meza todavía no se ha podido reparar.
- La generación de una *distribución perversa* del ingreso de los narcodólares, porque, al constituirse en forma monopólica, apenas alcanza a dar las mínimas condiciones de vida a los agentes económicos ubicados en las cadenas más bajas del ciclo coca-cocaína, privilegiando sólo a los corruptos del negocio narcotraficante. La convergencia con el modelo neoliberal ha desplazado del "banquete" a las clases sociales obreras y campesinas, manteniéndolas después de casi una

3. LAB (1982), refiriéndose al apoyo argentino a García Meza, ironiza que la "Argenshow" y "The silver Dollar" utilizan personal argentino y ambulancias cargadas de armas, creando así el "para-militarismo organizado" en Bolivia, comandado por Klaus Barbie, como testificó Sánchez Reisse ante el Tribunal de Justicia de Estados Unidos. Así se genera todo este estado paramilitar boliviano, especializado en torturas contra los adversarios políticos.

década marginadas en oleadas de "relocalizados" y víctimas de la terciaridad. El modelo neoliberal se ha convertido en un escudo protector del narcotráfico, que a la vez golpea impunemente la economía popular, por la vía de la explotación a unos, los más pobres, o por la va de la corrupción y compra de conciencias.

- El *lavado de dólares* marginaliza violentamente al país de los grandes procesos económicos internacionales, cuando éste se realiza directamente en el exterior; y sólo lleva a inversiones suntuarias y marginales, cuando éste se realiza al interior del país. La violencia económica institucionalizada pudo llegar a una estabilidad monetaria, pero no ha sido capaz de converger en una reactivación de la economía; el capital del narcotráfico, que se expatría en gran proporción, no se convierte en polo de atracción de inversiones extremas que beneficien al país.

Hasta aquí hemos visto sólo una parte del problema: la violencia institucionalizada que genera el narcotráfico organizado de Bolivia. Debemos pasar ahora a la otra parte: La lucha contra el narcotráfico que genera otro tipo igualmente de violencia institucional.

# 5. La lucha antidrogas

Es un hecho conocido que el Estado boliviano confronta problemas en la lucha contra la mafia de la droga. Las mafias defienden sus áreas de control en la producción de drogas, lo que a criterio de la Comisión de la Lucha Contra el Narcotráfico de la Cámara de Diputados, "constituye una dificultad para que el Estado optimice los resultados de la lucha contra esa actividad. El Estado quiere acabar con esas áreas, pero el narcotráfico, cuyas mafias están muy bien organizadas, pugna por controlar esas áreas de producción de la cocaína" (*Los Tiempos*, 22 de diciembre de 1991). Tales expresiones son un claro reclamo a un mayor participación internacional. Esta es la característica fundamental de la política nacional: la multilateralidad del problema y la interpelación a una corresponsabilidad, ha sido siempre el argumento más legítimo que se ha podido esgrimir a través de los voceros oficiales de los gobiernos bolivianos.

Sin embargo, la intervención internacional ha sido siempre sesgada y conflictiva hasta hoy para Bolivia. La "ayuda" de los países europeos ha sido en todo momento un sucedáneo marginal, conviertiéndose sistemáticamente en un mecanismo de intromisión abierta, doctrinal e idelógica, policial y de "inteligencia" extorsionante. Y ello despoja a la política boliviana, en su lucha contra el narcotráfico, de toda autonomía, tiñiéndola de un trasfondo violento y distorsionador de la democracia.

Haciendo una disección de todos los intereses que confluyen en el tema del narcotráfico, constatamos que en el subconsciente de los paladines de la lucha antidroga existe un persistente resquicio de aceptación inconfesa del

narcotráfico, de las mafias, y de los posibles réditos que puedan brindar. Este es otro tipo de violencia que no puede obviarse en este estudio, porque crea con frecuencia una doble personalidad, especialmente en personajes munidos de poder y cuyo horizonte visual abarca los dos campos a la vez: el crecimiento (en progresión geométrica) mundial del narcotráfico, y los términos ideológicos y geopolíticos que impulsan a una lucha contra las drogas. De aquí podemos deducir que no sólo en Bolivia, sino también en Estados Unidos y en Europa se encuentran muchos personajes con un pie en un campo y el otro pie en el otro campo. Todos ellos conforman el panorama de la clase política, la que recibe las consignas enlatadas de Estados Unidos para diseñar la política "antidrogas" de Bolivia. Y este factor ha sido, es y todavía será por mucho tiempo el factor de violencia institucional.

¿Quiénes son los actores conscientes e inconscientes de esta política "antidrogas" impuesta? ¿Cuáles son los sujetos receptivos de esta violencia institucional, víctimas de una violencia que llegan a objetivar y reproducir convulsivamente?

Es bueno, desde el principio, identificar los principales actores que intervienen en el diseño de la política tanto en su posición favorable como a través de una oposición beligerante. Son los siguientes:

1) Los representantes de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Su proyecto es plasmar el diseño norteamericano con toda fidelidad, con la esperanza de una buena retribución económica, supuestamente para el país. Para ello se ha creado un sinfín de siglas que reflejan una frondosa burocracia gubernamental y paragubernamental.
2) En consenso con los anteriores, los representantes de la Embajada de los Estados Unidos, la DEA, USAID, asesores militares, la CIA, etc. Estamento no sólo consciente sino voluntarista del manejo de la política antidrogas en Bolivia. Manipulador y "evaluador" de su funcionamiento.
3) Las Fuerzas Especiales de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), que incluyen la policía especializada UMOPAR y unidades de apoyo legislativo de la Armada y de la Fuerza Aérea. Se ha entrenado también a unidades del Ejército para su eventual intervención.
4) La oposición organizada: las federaciones de productores de hoja de coca, principales víctimas de la política "antidrogas".

### 5.1. Hasta 1985

Como se detalló en APEP (1990b: 52-55), la intervención combinada de los gobiernos de Estados Unidos y Bolivia se inició en los años setenta. Sus principales expresiones son la Dirección Nacional para el Control de Substancias Peligrosas, creada por el Decreto Ley 11245 de 1973, y la agencia interministerial PRODES (Proyecto de Desarrollo Chapare-Yungas), que debía encontrar cultivos alternativos a la coca. Sin embargo los resultados combinados de ambas instancias fueron muy limitados.

Poco a poco los productores de coca, al verse amenazados, empezaron a reagruparse a partir de las organizaciones sindicales que ya tenían desde los lejanos años de la Reforma Agraria. A fines de 1978 todas estas organizaciones habían roto ya el llamado *Pacto Militar-Campesino* y, tras el período oscuro de García Meza, en 1982 reemergen con nueva fuerza. Hay que tener en cuenta que en aquellos años había una gravísima crisis económica que empujó a mucha gente a la economía paralela de la coca-cocaína como su principal alternativa[4]. El débil gobierno democrático de la UDP (1982-1985), asesorado por la DEA, creó la Unidad Movil de Patrullaje Rural (UMOPAR) para reprimir la producción de coca y el narcotráfico. Pero su eficiencia era baja y su arbitrariedad alta, por no hablar de sus niveles de corrupción.

Desde entonces el sindicalismo ha sido el instrumento decisivo de autodefensa ante la emergencia político social creada por la ideología de la "Seguridad Nacional" que convirtió sin previo aviso a los productores de hoja de coca en el "enemigo interior" al que Bolivia deberá combatir con ayuda de Estados Unidos. En diversos puntos del Chapare y los Yungas aparecen enseguida organizaciones embrionarias de autodefensa de la "hoja de coca".

El I Congreso de Productores de Hoja de Coca del Chapare, reunido en Cochabamba en 1983, centró mejor la problemática y la estrategia futura. Surge de este Congreso una "carta abierta" a Reagan con estos términos:

1. "¿Por qué le molesta tanto al Gobierno de Estados Unidos que Bolivia posea una industrialización legal y propia de la coca? ¿Acaso no tienen interés en eliminar por cualquier medio la coca excedentaria?"

4. Uno de los intentos más serios de medir el impacto del llamado "complejo coca-cocaína" en la vida económica de Bolivia fue realizado por la Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE) durante el gobierno de la UDP en 1985. Las conclusiones de este análisis fueron recogidas más tarde por uno de sus autores, Samuel Doria Medina (1986). Ver APEP (1990b: 35).

2. "¿Por qué la Embajada de Estados Unidos en Bolivia insiste exclusivamente en los medios represivos? ¿Por qué siempre han eludido nuestras preguntas? ¿Por qué no responden a nuestros desafíos?"
3. "¿Qué destino tienen y cuántas toneladas abarca la producción legal de cocaína que Estados Unidos comercia a partir de la hoja de coca que compra a Perú y Bolivia para fabricar la Coca Cola 'descocainizada'? Además de la Stephan Chemical y la Bolehringer Ingeheim, ¿qué otras firmas conforman el 'Club de la Cocaína Legal'?"
4. "¿Qué medios de represión ejerce en su propio país para desmantelar la mafia norteamericana y los principales comerciantes de la cocaína?"

El II Congreso Extraordinario, tenido en el mismo año de 1983, desde el 27 al 31 de mayo, sin dejar de interpelar a Estados Unidos y a las acciones violentas de UMOPAR, comienzan a considerar la engorrosa "afinidad" y convergencia de reinvidicaciones con los narcotraficantes. Al mismo tiempo que las federaciones denuncian los "convenios secretos", suscritos el año 1983 entre Estados Unidos y Bolivia, se deslindan claramente los intereses propios de los detentados por los *narcos*.

"Por los convenios se está planificado la intervención del agro y la represión de nuestros afanes de liberación económica. Por tanto, no aceptamos el ingreso de ningún parmilitar pagado por la DEA, la CIA o FBI o gobiernos burgueses."

"Si Narcóticos, PRODES, no pudieron todavía encontrar la planta que sustituya ventajosamente a la coca, es señal que la coca es insustituible económicamente en Bolivia. Si Estados Unidos quiere ayudar a Bolivia, que sea a través de la apertura de nuevos mercados seguros para los productores tropicales del país."

### 5.2 El plan trienal de 1986

En 1985, con el nuevo gobierno de Victor Paz y la Alianza MNR-ADN, llegó la nueva política "neoliberal", plasmada en el decreto 21060. Si bien logró frenar una inflación demencial, lo hizo con un alto costo social y provocó una fuerte involución económica. Una vez más la casi única válvula de sobrevivencia para muchos era la economía paralela de la coca-cocaína.

En este contexto el nuevo gobierno del MNR elaboró el *Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico*, en el que se hace un diagnóstico del impacto económico del narcotráfico en Bolivia, a la vez que se alinea con las consignas de Estados Unidos para emprender el combate frontal antidroga. La importancia del diagnóstico presentado por el Plan Trienal está en que cuantifica la magnitud del circuito coca-cocaína (APEP 1990b: 34-43).

Si bien el diagnóstico del Plan Trienal era a *grosso modo* acertado, la intención fundamental del mismo era obtener un respaldo financiero al nuevo modelo económico. De este modo, el Plan fue llevado, en medio del

paquete global de negociaciones con los gobiernos acreedores, al Club de París, en diciembre de 1987 (Müller y Machicado 1987). Las metas de este Plan Trienal eran muy claras y específicas:

1. "Reducir el precio de la hoja de coca, por debajo de su costo de producción."
2. "Erradicar en forma forzosa todos aquellos cultivos ilegales subsistentes después del período de erradicación voluntaria."
3. "Evitar el establecimiento de nuevas áreas de producción y de plantaciones de coca en todo el territorio nacional."

El texto literal del Plan nos muestra claramente que su propósito encaja perfectamente y tiene su origen en la posición oficial de los Estados Unidos de buscar a cualquier costo la erradicación total de los cultivos de hoja de coca en Bolivia. Siendo básicamente un documento concertado, los organismos norteamericanos adquirían así determinados compromisos de apoyo financiero, de asesoramiento técnico y militar, y por su parte, el gobierno boliviano se comprometía a aportar un instrumento salido del Parlamento, con todas las de la ley, que fuera el marco legal de ejecución de dicho Plan Trienal.

En efecto, la lista de substancias sujetas a fiscalización incluye no sólo el clorhidrato de cocaína (éter metílico de benzoilecgonina) sino también la hoja de coca. El *akullíku* -mascado de hoja de coca, con frecuencia de caracter ritual- queda tipificado, en consecuencia, como un "uso indebido de drogas". De esta forma, el cultivo de coca constituye un delito de "trafico ilícito", y la cosecha de la hoja de coca constituye en sí misma un delito de producción de estupefacientes, extrapolando violentamente acciones legítimas que podrían encauzarse a una legítima industrialización, comercio y uso-consumo de la hoja de coca (APEP 1990b: 51). Así se explica que el Plan Trienal se convierta en la base de un conflicto con los productores de coca hasta desembocar en el proceso de militarización del Chapare.

En este nuevo contexto el enfoque de los dirigentes sindicales es primordialmente económico y se dan cuenta ya muy temprano de la carga violenta que las cae encima precisamente por la flagrante contradicción entre el "modelo liberal" y la represión del mercado de la coca. El modelo les cierra ayuda y mercados; y la única alternativa que se les abre, incluso aumentando los costos y riesgos de la migración, lleva al resbaladizo camino de la corrupción y represión.

En este sentido vemos que las federaciones, al buscar una exaltación de la hoja de coca como valor étnico cultural, no hacen otra cosa que reivindicar no sólo el derecho de su propia existencia como grupo humano, idiosincra-

cia y personalidad, sino también el derecho de una participación legítima en el quehacer global de la sociedad. De esta manera las federaciones se convierten en núcleos de cohesión compensatorios de lo que la sociedad les niega con anatemas y rechazos poco justificados.

El narcotráfico aparece entonces como un "cáncer" capitalista que cuestiona y amenaza "el orden establecido" del capitalismo oficial. Opera transferencias de población de movilidad precaria en toda la región. Podemos decir que condensa un tipo de violencia estructural a nivel individual y familiar, en base a los siguientes procesos:

- Reubica a las personas y familias, desarraigándolas de sus centros de origen.
- Reprofesionaliza y opera transferencias profesionales hacia fines vedados.
- Reorganiza en un nuevo modelo económico social los status y roles de las personas.
- Recalifica, o sea, provoca un re-clasamiento de las personas por el grado de adhesión a los clanes organizados.

Sin embargo, los productores de hoja de coca, organizados en sus federaciones, buscaron una delimitación de fronteras: "La coca no es cocaína". "Hay que industrializar legalmente la coca". "Los productores no son delincuentes". De esta forma lograron un reconocimiento formal dentro de la Confederacion Unica de Trabajadores Campesinos (CSUTCB) y también en la Central Obrera Boliviana (COB), a la que darán un nuevo impulso en las reivindicaciones populares.

Al haber cinco federaciones distintas, y de muy variable contingencia de miembros, la pugna va a tener ribetes de violencia interna dentro del proceso de unificación de las federaciones. Al establecer dos polos sindicales, con matices ideológicos diversos, la unidad sindical de los productores de coca estuvo siempre en tensión. Y ello, evidentemente, fue aprovechado por DIRECO y otras instituciones estales, para debilitar la unidad compacta en contra de la *erradicación de los cocales*. En estos años (1985-87) se erradicaron miles de hectáreas de cocales, recibiendo una "compensación" de 2.000 dólares/hectárea erradicada, con la promesa de una implementación de proyectos alternativos en forma simultánea. El gobierno no cumplió este último aspecto, y los productores volvieron a las plantaciones de coca.

### 5.3. El Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS)

El Gobierno del MNR en su política antinarcóticos ha tenido siempre la habilidad de dar un paso atrás para contentar a los productores de coca y en seguida dar dos pasos adelante a favor de las presiones impuestas por Estados Unidos.

Una vez hecho público el tenor del Plan Trienal, los productores de hoja de coca y la COB incrementaron sus acciones dentro del movimiento popular con movilizaciones y protestas que derivaron en el choque de la llamada *Masacre de Parotani*. En efecto, luego de varios congresos, ampliados y manifestaciones de protesta masivos, y con epílogos de represión, el 26 de Mayo de 1987 se iniciaron bloqueos en la carreteras principales que confluían a la ciudad de Cochabamba, con la participación de más de 10.000 pequeños productores de coca de todo el país. Pedían una reformulación del Plan Trienal en el que cupiera una participación directa de las interesados, es decir, los productores de coca, y cesaran las presiones e imposiciones de Estados Unidos.

El 28 de Mayo, el gobierno dispuso una intervención militar con el fin de desbloquear las carreteras. Según versión oficial, habrían fallecido un campesino y un conscripto militar. De acuerdo a las declaraciones de los dirigentes campesinos, murieron 5 personas (tres hombres, una mujer y un menor de 2 meses de edad). Además, hubo decenas de heridos y un numero no determinado de desaparecidos. Los efectivos militares detuvieron a muchos campesinos.

Después de un cuarto intermedio, en el que los campesinos mantenían ocupadas las plazas de Cochabamba realizando marchas de protestas y declarándose en movilización permanente, el 10 de julio de 1987 fue firmado un acuerdo entre el Gobierno, la COB, la CSUTCB y las federaciones de productores de hoja de coca en torno al Plan y la Lucha contra el narcotráfico. El acuerdo tiene, en síntesis, los siguientes puntos:

- La "reconversión agrícola de la coca se realizará con proyectos simultáneos de desarrollo en la zona".
- Participación y movilización de todas las fuerzas vivas para el "desarrollo alternativo" en la planificación, implementación y ejecución de proyectos.
- Sustitución voluntaria de cocales, a través del Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS) y la búsqueda de opciones productivas y sociales para la población afectada.

- Hacer un llamado a la Comunidad Internacional para la reducción de la "demanda" de cocaína y apoyar financieramente a los proyectos de reconversión agrícola en Bolivia.
- Las organizaciones campesinas participarán en la elaboración de un diagnóstico global que permita la planificación adecuada de los proyectos.
- En la nomenclatura legal, a la hoja de coca ya no debe aparecer como un estupefaciente. El uso y consumo de la coca tradicional y ritual no representan delito. Debe ser bien delimitado de la coca *iter-criminis*.
- Investigación de las fortunas y bienes de origen dudoso.
- Protección a los colonizadores del Isiboro-Sécure.

Este paso atrás del Gobierno, considerado una victoria por la COB y las federaciones de productores de hoja de coca, es una explicita muestra del "fuego cruzado" de la 'Embajada de los Estados Unidos y de la movilización social emergente de esas aproximadamente 350.000 personas que viven más directamente de la producción de la coca.

Simultáneamente a la firma de otros dos convenios, el gobierno va preparando el terreno para la aprobación del marco legal para la lucha contra las drogas, exigido por los Estados Unidos.

### 5.4. La Ley 1008

¿Por qué era tan urgente la aprobación en el Congreso de un instrumento legal contra el complejo coca-cocaína? Una primera explicación surge de la lógica interna de la política del nuevo gobierno. Es evidente que, habiéndose embarcado el Gobierno de Victor Paz Estensoro en la implementación del modelo neoliberal, toda manipulación o represión de mercados, aquí el de la coca o cocaína, representaba una flagrante contradicción del mismo modelo. Había que sancionar todo lo referente al narcotráfico y la producción de hoja de coca con una ley nueva que deslindara los campos: neoliberalismo por una parte, represión de la coca y el narcotráfico, por otra. La experiencia mostrará que esta crucial contradicción, a pesar de ser sancionada por respectivas leyes o decretos, será la fuente de la más absurda violencia, por la continua interferencia de los campos de acción de los respectivos campos legales.

La ley de *Sustancias Controladas*, conocida ya en todo el ámbito nacional como la Ley 1008, promulgada el 19 de Julio de 1988, tiene sus antecedentes

oscuros, en cuanto no fue preparada en el seno del mismo Congreso en Bolivia. La revisión del proyecto, según diputados de la oposición, tuvo lugar en Estados Unidos. Y no podía ser de otra manera: la Ley 1008 nace con un pecado original, que va a ser fuente de una gran carga de violencia institucional, al enlazar indisolublemente las temáticas de la hoja de coca y de la cocaína. Por una parte, la Ley 1008 incorpora uno de los conceptos más importantes del acuerdo firmado entre el gobierno y los productores de coca en junio de 1987 al establecer que:

> "Toda sustitución de cultivos de coca será planificada en forma gradual, progresiva y simultáneamente a la ejecución de los programas y planes de desarrollo socioeconómicos sostenidos a ejecutarse en las zonas de producción a y b definidas anteriomente. El Estado concederá una justa y simultánea indemnización, y facilidades financieras y asistencia técnica necesaria dentro del marco del PIDYS".

Pero por otra parte, esta ley se muestra lesiva de la Constitución Política del Estado. Veamos algunos puntos claves en que ello se manifiesta.

- La Ley 1008 establece en forma taxativa zonas "legales", "ilegales" y "en transición" de un mismo producto, cuando la distinción obvia debería ser según el uso *iter-críminis* o legal que se dé posteriormente al producto.
- Presupone el delito antes de probarlo, incidiendo en una violencia gratuita contra los presuntos sospechosos, a veces por una simple acusación de "informantes" lumpen para obtener un recompensa de la Oficina de Narcóticos.
- Crea tribunales "especiales" para el juzgamiento de los delitos del narcotráfico, produciendo un estamento paralelo al Poder Judicial, como si no fueran esos delitos campo legítimo del Ministerio Público.

Un documento aprobado en 1988 en un Congreso Ordinario de Productores de Hoja de Coca del Chapare, denuncia a su vez las falencias y distorsiones ideológicas y legales:

1. La Ley 1008 define la hoja de coca como estupefaciente, de lo cual hace derivar la penalización de su producción, circulación, comercialización y consumo.
2. Se tipifica como delito asimilado al narcotráfico la producción "excedentaria" de la coca, cuando ésta podría tener un uso legal y productivo para el país en medicina, tónicos, etc.

3. Establece la erradicación.
4. Se coarta arbitrariamente la producción de coca para fines legales, al establecer como volumen máximo 10.000 Tns./año, y prohibir la producción de plántulas y semillas en todo el territorio de la República.
5. Se establecen penas de prisión de 2 a 8 años, y multas de 250 a 500 días.

Frente a las insistencias del gobierno y los persistentes rumores de que la Dirección Nacional de Reconversión y Erradicación de la Coca (DIRECO) utilizaría herbicidas en el Chapare, los productores de coca se concentraron en el mes de junio de 1988 en Villa Tunari, produciéndose una nuevo acto de represión, con un saldo de cuatro muertes, un número no determinado de heridos y los consiguientes apresamientos de productores de hoja de coca. Ante la fatalidad de los acontecimientos, los familiares de las víctimas exigieron una indemnización que de alguna manera distensionara el ambiente caldeado de toda la región del Chapare, cosa que se negó sistemáticamente, haciendo perdurar por varios años la tensión en el lugar.

El problema central que el Gobierno encontró durante esos años fue precisamente el no poder cumplir su parte: implementar los programas de desarrollo regional en forma simultánea con la erradicación. Causa: el bloqueo norteamericano que condiciona la financiación a un ritmo de erradicación acelerada. Esta violenta presión de cauces institucionales a nivel internacional, obligará al gobierno al incumplimiento de lo que en un principio ofrecera con posible buena voluntad. Y tal incumplimiento será fuente de un violencia estructural cuyas víctimas serán los productores de hoja de coca.

### 5.5. La Convención de Viena de 1988

En este contexto de agudos conflictos en el trópico cochabambino, Bolivia decide participar en la Convención sobre el *Tráfico Ilícito de Estupefacientes*, que va a congregar a representantes de 120 países. El canciller boliviano Guillermo Bedregal en el evento fue elegido Presidente. Por Bolivia participaron diez representantes oficiales. Sin embargo, los productores de hoja de coca no tuvieron ningún representante.

Un balance posterior sobre los resultados de la Convención, resumidos en la *Declaración de Viena* nos muestran un resultado menos alentador de lo

que percibió durante el evento la comisión boliviana. Las propuestas de la delegación boliviana fueron:

1. La hoja de coca no es por sí misma un estupefaciente.
2. No recurrir a la violencia como medio para reducir las plantaciones de coca; alentar los programas de desarrollo alternativo.
3. Investigar los bienes y fortunas privadas de autoridades y personalidades involucradas en el narcotráfico.
4. Control de la comercialización de productos químicos, aviones, armas utilizados por el narcotráfico.
5. No utilizar productos químicos para la erradicación.
6. Buscar mercados para la comercialización de la coca.

Frente a estas propuestas, las resoluciones de la Convención de Viena expresan lo siguiente en torno a la coca:

"Es delito penal... el cultivo del arbusto de coca... con el objeto de producir estupefacientes en contra de lo dispuesto en la Convención de 1961 (Art. 3, a, ii).

"Las medidas para erradicar tendrán debidamente en cuenta los usos tradicionales lícitos" (Art. 14, 2).

"Las partes podrán cooperar para aumentar la eficacia de los esfuerzos de la erradicación de la coca y al mismo tiempo dar el apoyo necesario al desarrollo rural integrado, tendiente a ofrecer soluciones sustitutivas del cultivo ilícito, que sean económicamente viables..." (Art. 7).

"Tomar medidas para vigilar la fabricación y distribución de sustancias de la lista de la Convención Unica."

### 5.6. La Declaración de Cartagena

El 15 de Febrero de 1990 los presidentes de Bolivia, Perú, Colombia y Estados Unidos se reunieron en la ciudad de Cartagena de las Indias, Colombia, para tratar al más alto nivel una estrategia común en la lucha contra las drogas. Pese a los intentos de equilibrio dialógico, los presidentes sudamericanos presentes en Cartagena con toda evidencia se convirtieron en dóciles satélites canalizadores de la estrategia planteada por Estados Unidos y sólo cambiada en matices de estrategia más dura y recargada en la lucha antidrogas. En el Pentágono y la misma Casa Blanca ya está inserto el proyecto de la militarización aunque no se refleja en la declaración misma, ya que la preocupación de los presidentes de los países andinos frente a Estados Unidos era claramente la pronta y eficaz ayuda para el financiamiento del *desarrollo alternativo*. Bolivia, particularmente, refleja la presión

ejercida por los productores de hoja de coca y sus federaciones, reprimidas durante el quinquenio.

Logran incluir los presidentes andinos en la declaración términos específicos que dan prioridad al *desarrollo alternativo*. Lo que queda claro es que no se trata de una iniciativa del Sur, sino de los Estados Unidos que desea garantizar la buena marcha de su estrategia en un diálogo desigual.

La Comisión Andina de Juristas con sede en Lima quiso hacer un balance de los cambio operados en la región de la Declaración de Cartagena, al año de su difusión (García Sayán 1990). Con el aporte de unos doscientos expertos internacionales decidieron evaluar los resultados concretos para los países firmantes de la Declaración. Este balance es resumido así por el CEDIB (1991).

> "Las grandes líneas acordadas en Cartagena han sido visiblemente soslayadas por otras prioridades, al privilegiar en la práctica la dimensión militar y represiva en el abordaje de este problema. Estas políticas extremadamente inducidas ponen de lado las respuestas integrales y multifacéticas adoptadas en Cartagena.
>
> En la práctica sólo se han tomado acuerdos bilaterales, impuestos por EE.UU. Para Bolivia estos acuerdos van a ser en el futuro cada vez más negativos y peligrosos para la integridad y soberanía nacional.
>
> El balance nos muestra, dicen los juristas, que los resultados de la interdicción han sido escasos, y casi siempre un fracaso.
>
> En cambio apenas se ha explorado la vía del control del lavado de dinero, de los insumos químicos, y del tráfico de armas. A partir del encuentro de Cartagena va a priorizarse, mediante convenios impuestos, la 'militarización de la Lucha contra las Drogas'.
>
> "En el diagnótico no se analiza el impacto de la supresión de la cocaína en EEUU. que afectaría en 200.000 millones de dólares. Los bancos y mafias son los más beneficiados del negocio. Al no incluir este punto en el diagnóstico, cambian las prioridades y se sigue culpando a los productores de coca".

La política exterior de Estados Unidos ha jugado siempre en base a condicionamientos previos para la canalización de recursos económicos, inclusive la previa suscripción de ayuda militar, que ningún país andino ha solicitado. El Desarrollo Alternativo ha sido así bloqueado sistemáticamente, por falta de recursos. En esta línea han sido más determinantes las iniciativas comerciales de la Comunidad Económica Europea, que las de Estados Unidos.

El simulacro de multilateralidad del Acuerdo de Cartagena nos hace pensar que Bolivia va a seguir entrampada en la represión hacia abajo utilizando la vía de la violencia institucionalizada, potenciada incesantemente por la "ayuda" militar y los instructores de la "contra-insurgencia". Hay atisbos de resistencia oficial, intentos de presentar "tesis alternativas",

pero por su timidez no logran perforar el tejido geopolítico diseñado por Washington. La tesis boliviana del *Desarrollo Alternativo* y *Coca por Desarrollo* tiene una contra-propuesta a la política desarrollada por Estados Unidos.

El presidente de la República Jaime Paz Zamora y su gobierno se atribuyen el mérito de ser los creadores de dicha tesis, cuando en realidad lo que se ha hecho ha sido retomar las principales reivindicaciones de los productores de hoja de coca, cuyo centro neurálgico es precisamente simultanear los proyectos alternativos con la erradicación voluntaria y progresiva de los cocales. Precisamente en convergencia cronológica con la presión diplomática del Gobierno de Bolivia, encabezada por el presidente de la República, se logran algunas ayudas al fondo perdido de algunos "países amigos", lo que le lleva a culminar su estrategia en Roma, a raíz de su visita al Vaticano. En esta ocasión Paz Zamora "plantea la necesidad de una estrategia mundial de lucha contra el narcotráfico" y en buena hora. En Roma busca dar a la tesis este carácter internacional en base a diez puntos concretos.

1. La hoja de coca es patrimonio cultural de los países andinos. La cocaína viene de fuera.
2. La cocaína es igual a la suma de la hoja de coca más los precursores químicos. La hoja de coca es, por sí misma, inofensiva y así lo ha probado la experiencia milenaria.
3. El Desarrollo Alternativo debe ser el eje de la estrategia de lucha contra el narcotráfico, en países productores de materia prima, como Bolivia.
4. El narcotráfico requiere la aplicación sistemática de una estrategia mundial de lucha, elaborada sobre la base de los principios de prevención integral y de corresponsabilidad, en la que todos los países actúen según sus propias peculiaridades.
5. Debe controlarse el comercio internacional de precursores.
6. La estrategia mundial deberá contar con mecanismos capaces de evaluar el avance y los resultados de la acción común en la reducción del consumo, el control del narcotráfico y el desarrollo alternativo, para garantizar la aplicación equitativa y armónica del programa.
7. El plan internacional de lucha contra la droga deberá tener sensibilidad para los problemas de pobreza y marginalidad de los campesinos y por el problema moral que afecta a las personas que consumen drogas.

8. Dedicar esfuerzos para la disminución de la oferta de materia prima y la reducción del consumo (demanda).
9. La interdicción en el marco estricto de la ley sigue siendo un componente importante de la estrategia internacional.
10. Encontrar fórmulas más activas para regular la producción, la comercialización y el consumo sin afectar la lógica de funcionamiento del sistema de libre mercado.

En esos diez puntos programáticos hay un ataque directo a la política impuesta por Estados Unidos a Bolivia y la región andina. Ironías del férreo bilateralismo y del todavía excesivamente débil multilateralismo, la política internacional avanza a través de convenios, y no tanto de tesis, por mucho que aparezcan como el desideratum de la humanidad.

### 5.7. La firma y enmienda de los Anexos I, II y III

La maraña se complica aún más porque el gobierno de Bolivia suscribe con el gobierno de los Estados Unidos una serie de *anexos* que permanecen en secreto, hasta que por fin saltan a la opinión pública por vías extraoficiales. Estos acuerdos bilaterales incluyen el Convenio de Programa Antinarcóticos del 24 de febrero de 1987; la revisión del Anexo I, o Proyecto de Interdicción, y la suscripción del Anexo II, o Proyecto de Reducción de la Coca y Desarrollo Alternativo, del 23 de diciembre de 1988; y más recientemente, la revisión de los Anexos I, II y suscripción del Anexo III, de "militarización de la lucha contra el narcotráfico", en mayo del año 1990 (ver CEDIB 1990). ¿Qué dicen los Anexos firmados? Veámoslo:

*Anexo I*

Sus objetivos principales son:

"Eliminar la producción y el tráfico de estupefacientes en Bolivia, reduciendo el precio de la hoja de coca a menos del costo de producción."

"Mejorar la coordinación entre las Fuerzas Especiales de Lucha contra el Narcotráfico, el Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y la DEA, como organizaciones responsables de la fiscalización de los estupefacientes, además de facilitar una Oficina de Inteligencia".

Para ello:

- Investigar, con ayuda de la DEA, las organizaciones intermediarias de

comercialización de la coca. A cambio de todo ello, Estados Unidos brindará: recursos, apoyo logístico y de infraestructura.

- Erradicar 7000 hectáreas de cocales/año durante un quinquenio.
- Intensificar los operativos: patrullas, redadas, puestos móviles, etc. dentro y fuera del Chapare.
- Destruir pistas clandestinas de aterrizaje. Decomiso de vehículos.
- Destruir precursores, estupefacientes, cultivos ilegales, fábricas y laboratorios de cocaína, según la Ley 1008.

*Anexo II*

En realidad este Convenio no es sino un indicativo de cómo va a financiarse el desarrollo alternativo, y a la vez un instrumento por el que Estados Unidos implementa su programa de erradicación de la hoja de coca. El programa cuenta con cuatro subprogramas:

1. Transición agrícola: va a requerir 100 millones de dólares.
2. Reactivación Económica: va a requerir 150 millones de dólares.
3. Desarrollo Regional: requerirá 110 millones de dólares.
4. Información sobre estupefacientes y rehabilitación: requerirá 10 millones de dólares.

Para el fondo de transición agrícola y de compensación social hay promesas. Irónicamente, Bolivia firma los Anexos con el compromiso de pagar el 25% de "todo el costo del programa".

*Anexo III*

Es el más importante para Estados Unidos porque establece la participación de las FF.AA. de Bolivia en la lucha contra el narcotráfico. Veamos cuáles son los términos en ese punto:

> "Los gobiernos convienen en instituir el programa para la transferencia de artículos y servicios de defensa con el fin de incrementar la capacidad de las FF.AA. de Bolivia para participar en las acciones antinarcóticos que se describen en este Anexo... Las Fuerzas Armadas proporcionarán personal y recursos para los operativos antinarcóticos que tengan lugar."

Este Anexo es el más explícito en cuanto a exigencias totalmente contrarias a la autonomía e independencia nacional:

1. Obliga a nuestras FF.AA. a participar directamente en la "lucha contra las drogas" en competitividad con las fuerzas policiales especializadas (UMOPAR, DEA).
2. Pone a nuestras FF.AA. de élite bajo el mando directo de extranjeros, violando así el Art. 211 de la Constitución Política del Estado.
3. Se expone a las FF.AA. al peligro de corrupción que conlleva terreno tan resbaladizo. Ya hay antecedentes, como el caso de la internación en el Chapare de 10.000 litros de Jet Full Oil. Recordemos la experiencia de la época de García Meza, donde muchos oficiales y generales se comprometieron con el narcotráfico.
4. Con el aparato logístico implementado por Estados Unidos se genera un sentimiento endógeno de poderío militar, y el sutil rechazo del control del brazo civil en el esquema fijado por el sistema democrático.

### 5.8. La militarización

Con el escándalo generado por este Anexo III el tema de la militarización saltó a la opinión pública a mediados de 1990, cuando precisamente iban apagándose los fuegos artificiales de la tesis *Coca por Desarrollo* y las esperanzas de un *Desarrollo Alternativo*. El pastel quedó al descubierto, y la respuesta del gobierno sólo podía ser: "No habrá militarización hasta que el Presidente de la República lo decida. El tiene la última palabra". Mientras tanto la polémica fue enardeciendo los círculos políticos tanto del oficialismo como de la oposición.

Alberto Rivera, en el Foro-Debate *Coca, Militarización y Narcotráfico*, presenta una hipótesis, que ha sido retomada con fuerza en muchos escritos posteriores:

> "La militarización generada por el Anexo III no debe entenderse como un planteo ofensivo, sino como un shock económico por sus efectos sicológicos destinado a cumplir dos objetivos: Uno, consolidar lo que la interdicción ha logrado desde 1987 hasta 1990: Consolidar la caída del mercado de la coca, que en los tres últimos años ha reducido los precios de la hoja de coca en un 80%, haciendo un mercado muy inestable para este producto. Dos, reducir al mínimo posible el tiempo de seis a diez años previsto por la Ley 1008 para erradicar completamente la coca del trópico" (CERES-ILDIS 1991).

Se trata pues, de un plan antidroga que involucra a la economía campesina, y no sólo un movimiento de tropas para hacer más efectiva la interdicción. Es una patética visión de la fórmula que se ha implementado para crear

los cauces de la violencia institucionalizada en el país y cuyas objetivos no van a ser sólo los narcotraficantes.

Así el precario "diálogo" Gobierno productores de coca fue abortado abruptamente por el Gobierno de Estados Unidos, al anunciar la suspensión del desembolso de ocho millones de dólares, "porque no hubo progresos en la erradicación". Hernan Antelo, Aníbal Aguilar, Guillermo Bedregal y otros personeros del Gobierno responden a Estados Unidos que Bolivia no está dispuesta a desatar la guerra campesina a través de medidas de represión en los programas de reducción. El planteamiento hasta aquí queda claro: Estados Unidos busca la erradicación forzosa, y el gobierno de Bolivia intenta la vía de la reducción voluntaria de los cocales. Pero, no existiendo realmente un "producto alternativo" capaz de competir con la hoja de coca, la erradicación forzosa planteada por Estados Unidos va a convertirse en el práctico entierro del PIDYS, al disociar violentamente el desarrollo regional de la sustitución. Aquí debemos notar el espúreo recurso directo norteamericano para desautorizar la política del Gobierno, que intentó iniciar el diálogo con las federaciones de productores de coca.

### 5.9. Las federaciones y la militarización

Con la imposición por parte del gobierno de los Estados Unidos de la firma de los Anexos y ante los fracasos de la erradicación de cocales, condicionante de la financiación de los proyectos de desarrollo alternativo, el recurso de la militarización y su final puesta en ejecución ha representado para la población boliviana en general y los campesinos del Chapare y Yungas en particular un nuevo motivo de zozobra.

Ante el silencio guardado durante varios años, la población civil inicia protestas, aunque estas quedan limitadas mayormente a los circulos sindicales, la iglesia y las ONGs. Se organizan varias campañas contra la militarización mediante asambleas, reuniones masivas, una agresiva publicidad ante la prensa y sobre todo con la constitución de *Comités de Autodefensa* en el Chapare. La unidad de las diversas federaciones pudo mantenerse, a pesar de los esfuerzos oficiales y de las instituciones gubernamentales de dividir y disociar hasta el enfrentamiento a las diversas federaciones en torno al tema de la erradicación de los cocales.

Dos argumentos en contra de la militarización esgrimieron ya desde un principio los productores de hoja de coca: primero, que todo el aparato estatal de la militarización con ayuda americana provocaba un aumento del

precio de la hoja de coca en los mercados regionales y nacional; segundo, lo que se pretende con la militarización es "forzar" a una erradicación forzosa y violenta de los cocales a través de DIRECO. Según el dirigente de la Federación más importante del Trópico, Evo Morales, una forma no violenta y más eficaz para atacar a la raíz de este problema sería desmontar la red que introduce los precursores al país.

Para el productor de hoja de coca, la militarización significa un empeoramiento de la situación mantenida por casi diez años de represión policíaca de la DEA y UMOPAR. Desde los años ochenta, los operativos de la policía especializada estuvieron enfocados a crear un clima de violencia en los hogares de los productores: entrada a media noche en los domicilios sin autorización oficial escrita, amenaza de muerte, destrucción de objetos domésticos, apresamiento del cabeza de familia, extorsión de pagos exorbitantes, a pesar de no haber encontrado "el cuerpo del delito", zozobra en los familiares. La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Cochabamba recibió, en estos primeros años, de tres a cuatro denuncias semanales, teniendo acumulados varios centenares de denuncias en este sentido.

Tuvieron que pasar varios años para que cambiara esta situación de violencia estructural contra las personas y se orientara más específicamente la acción policial de la DEA-UMOPAR y Narcóticos contra los verdaderos implicados en el narcotráfico hormiga, generado desde las llamadas "zonas rojas" (Isinuta) hasta los centros urbanos. Aprovechando detenciones de inocentes, los corrompieron ofreciéndoles dinero para convertirlos en "informantes". Los resultados eran previsibles: con la plata, quemándoles las manos, muchos de esos "informantes" no tuvieron ambajes de acusar a enemigos o a simples desconocidos, sin fundamento alguno, como "narcotraficantes", por el mero hecho de haber comprado una camioneta o ser comerciantes honestos entre el Chapare y la ciudad de Cochabamba.

Un punto importante de la lucha en defensa de los productores de coca, en casos de delito funcionario, fue lograr que la denuncia no se limitara a obligar al mal funcionario de la policía a una renuncia del cargo, sino dar un paso ulterior seguirle un juicio a través del Ministerio Público. Sin embargo, esa práctica nunca ha sido extirpada del todo.

La lucha en defensa de los productores de hoja de coca, permitió denunciar casos de implicación en el narcotráfico de agentes y aun autoridades policiales, casos de prevaricato en los estrados judiciales, etc. Lograr que todo ese foco de corrupción llegara a ser conciencia en la opinión pública, supuso años de denuncias y un clima de tensión a momentos insoportable.

Mientras tanto persiste la tensión en las zonas del Trópico de Cochabamba. El fracaso del Gobierno en conseguir para 1991 la erradicación de 7.000 hectáreas de cocales hacen prever que la violencia va a continuar su curso. La resistencia de los sindicatos va a ser cerrada, de persistir la política actual del Gobierno, presionado por Estados Unidos[5].

5. Este trabajo entró en prensa cuando el nuevo presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, empezó a dar signos de cambio en su política antidrogas, particularmente con relación a la interdicción de los productores de coca. Pero es demasiado pronto para sacar conclusiones. (Nota de los coordinadores).

# 6. La violencia emergente del narcotrafico

Una de las cuestiones que, a raíz del surgimiento del narcotráfico, ha preocupado a los analistas del fenómeno ha sido precisamente su funcionamiento. ¿Se trata de una organización compacta, con "espíritu de cuerpo", orgánicamente constituida, vertical y con un sistema de mando único, articulada por mecanismos de obediencia a toda prueba, sin conflictos internos? ¿O quizás es como una "sociedad anónima" para sí y para los demás? El montaje actual del narcotráfico ignora a personas de las diferentes clases sociales y articula una gama variada de intereses y situaciones. Sin embargo, la impresión generalizada es que, o no existen conflictos internos muy fuertes de organización, o mantiene excepcionales mecanismos de mimetización de los conflictos. El narcotráfico en Bolivia ha sabido mantener relaciones permanentes con el narcotráfico de Colombia, y a no dudarlo, también con el narcotráfico norteamericano y europeo. Los operativo policiales nos muestran una plasticidad y capacidad extraordinaria de adaptación a nuevas situaciones: recomenzar de nuevo siempre, por graves que hayan sido los reveses inferidos por los operativos policiales y militares.

Es importante delimitar aquí el tipo de organicidad y "disciplina" interna que ha desarrollado el narcotráfico en Bolivia. Hay una racionalidad muy pronto discernible en su especificidad irrepetible y que permite conjuncionar las voluntades de varios miles, quizás cientos de miles de hombres y mujeres. Señalemos algunas de estas características, lógicas y sorprendentes a la vez, que constituyen ese submundo.

En primer lugar, debemos tomar conciencia de que las circunstancias

históricas han cambiado mucho de los tiempos de la "mafia siciliana" y del "gangsterismo" de Chicago o Nueva York, en donde la violencia gratuita era un simple alarde de autoafirmación competitiva frente a las otras mafias copartícipes en el "negocio". Percibimos que tanto en los países en donde se controla la demanda, como en los países en que se suministra la oferta hay un cambio sustancial de praxis, producto de una experiencia emergente en buena parte de las formas adoptadas por las instituciones policiales y militares, la "inteligencia" y espionaje. En este sentido la violencia interna de las mafias se ha autocontrolado mucho y adquiere perfiles nuevos. Sin ser exhaustivos en el análisis, podemos señalar los rasgos más sobresalientes en lo que respecta al narcotráfico en Bolivia (LAB 1982):

El tejido familiar constituye el sustrato de las "mafias" más antiguas del narcotráfico en Bolivia. Esos núcleos familiares constituyen la base de la dirección de los grupos emergentes en Bolivia. Se habla de diecinueve grupos organizados en todo el país. Han sabido mantener un sistema de relaciones que permitieron una convergencia de dos factores aparentemente contradictorios: la competitividad y la ayuda mutua de emergencia.

En el gobierno de García Meza (1980-1981), se consiguió aglutinar en torno al poder una "mafia no familiar" que se mantuvo mientras duró la situación de poder, y luego se diluyó, pasando muchos a la vida privada, otros manteniéndose en los estratos más o menos marginales de la administración pública, disimulando en cierta medida el enriquecimiento ilícito. Aquí encontramos a coroneles, comandantes, mayores, tenientes, etc. tanto de la Policía como del Ejército en sus tres ramas. Esta mafia artificial ha ido diluyéndose poco a poco, quedando hoy prácticamente desmontada y desarticulada. Dejó de funcionar activamente cuando la situación de poder desapareció. En realidad, se privatizó, y permanence en la sombra.

Otra cosa distinta es la "mafia" camba, vinculada a los núcleos familiares originales. En forma general abarca a notables apellidos cruceños, que sin duda constituyen subnúcleos familiares, hasta llegar a formar una red tupida y muy bien tramada, con ramificaciones en el Beni. Del listado de detenidos en el período 1982-1985 encontramos numerosas relaciones de parentesco (Aguiló 1985: 277-287).

Menos consistentes aparecen las agrupaciones familiares en Sucre y Cochabamba, y no permiten deducir se trate de mafias en el sentido estricto de la palabra.

La cantidad de presos colombianos y norteamericanos en Bolivia por las mismas fechas permite deducir que la conexión internacional se operó en el

proceso mismo del nacimiento de la "mafia camba" en Santa Cruz y Beni. Ello demuestra que, a la par del crecimiento de los cocales, los grupos familiares se organizan para la actividad del narcotráfico. En cuanto a su forma de actuar, ha habido, a nuestro entender, cambios sustanciales. Mientras en los primeros años se dieron episodios de violencia brutal, asesinatos fruto de la pugna entre las diferentes agrupaciones para un control del negocio, con atisbos de control de la espacialidad y territorialidad, pronto se encuentra la fórmula de coexistencia y mutua colaboración, división del trabajo, y respeto de las distintas especialidades en la conducción del negocio de las drogas.

¿Cómo se consigue este difícil "equilibrio" de aparente estabilidad interna, tratándose de un negocio tan peligroso e implacablemente perseguido por la sociedad? Ello sólo es posible si se logran integrar estas circunstancias a la vez:

- Conseguir un equilibrio estable en su doble vida, que permita mantener un doble horizonte: el del narcotráfico mimetizado, y el de la vida profesional y social bien consolidada.
- Conservar una auto-imagen de dignidad "burguesa" en la vida social. El trabajo sucio es solo episódico, organizado en reuniones secretas y en el uso de la radio y teléfono para las transacciones.
- Traspasar los "negocios sucios" a otras personas. Compra de conciencias y agil manejo de la corrupción "de guante blanco". Conciencia ética disociada.

Las mafias del narcotráfico aquí perfiladas en su esencia tienen "contactos" obligados con diferentes capas de la sociedad, y tele-dirigen grupos satélites, que actúan con exactitud cronométrica difícil de imaginar, cuando son miles de personas que forman parte de la maquinaria del narcotráfico.

Los diecinueve "grupos familiares" en Bolivia, en contacto con sus similares de Colombia y otros países, representaron una pugna por controlar y robar la tecnología de la cristalización. Su territorialiedad estuvo ya desde el principio constituida por las "haciendas" del Oriente, en Santa Cruz y el Beni. Varios de ellos se entregaron a raíz del Decreto del Arrepentimiento, en junio de 1991. Otros fueron apresados en diferentes operativos. De esta manera hay tres detenidos en Estados Unidos, cuatro en Buenos Aires, y unos diez en Bolivia, encabezados por el "Rey de la Cocaína", Roberto Suárez. Casi el 50% de los 30 son conocidos como miembros del cártel "Los Techos". Si a ello añadimos los extraditados por Paz Zamora: Luis Arce Gómez y su ayudante Erlan Echeverría, del clan García Meza, se puede decir que es serio el trauma causado al narcotráfico. Los efectos más inmediatos

de estos apresamientos y "arrepentimientos" pueden observarse por el cambio de estrategia:

- La estampida causada entre los narcotraficantes ha dado lugar a un traspaso de bienes y contactos secretos a manos de conocidos *palos blancos* (seguidores de confianza en el negocio del blanqueo de dólares y tráfico del clorhidrato).
- Un crecimiento exorbitante de los implicados en el tráfico de cocaína, que puede significar una escisión en la hasta ahora comprobada solidaridad interfamiliar.
- Un cambio y mayor extensión de la red del tráfico mismo: En los últimos años ya no se ha limitado a una exportación hacia Estados Unidos sino que se ha acrecentado hacia Europa y el Japón, nuevos mercados de excepcionales dimensiones.

Otro elemento de violencia importante derivado del narcotráfico es, sin duda, la corrupción. A manera ilustrativa, tanto los "narcovideos", que implican a Arce Carpio y a ADN como partido, y las "narcofotos" que implican al MIR, como el caso Huanchaca, que compromete al MNR y al diputado Fernando Barthelemy, entonces ex-ministro del Interior, nunca han podido ser aclarados ante la justicia ni ante la opinión pública, lo que exigió una investigación a fondo por parte del Congreso. Los primeros ni fueron investigados y el caso Huanchaca fue encubierto en dos oportunidades por compromisos partidarios espúreos (*Presencia* 22-III-1992; Cortés 1992).

Así, en los 10 años de democracia formal el Congreso Nacional se ha convertido en peligrosa "tapadera" de la corrupción emergente del narcotráfico, herencia del pasado. Todo ello representa un reto nacional, todavía no encarado frontalmente para la extirpación de la corrupción emergente del narcotráfico institucionalizado en los gobiernos de facto de Banzer y García Meza, y del que la misma DEA no se ha podido demostrar totalmente inocente.

# 7. Conclusión

## 7.1. Las víctimas campesinas

Ante la presión del minifundio provocado a partir de la Reforma Agraria, muchos pobladores de Oruro y Potosí, quechuas y aymaras, obtuvieron títulos de Reforma Agraria en la región del Chapare.

En un principio no les dieron importancia, allá por 1953. Sin embargo, posteriormente recuperaron el valor estratégico de esas tierras incorporándolas de alguna manera al antiguo modelo de los pisos ecológicos (Murra 1975). La hoja de coca empezó a adquirir fama al obtener un buen mercado de salida ya por los años 60. Así comienza en forma imparable la transformación del Chapare. La mayoría optó por quedarse en sus chacos, y "enganchar" la mano de obra agrícola entre la población originaria, que se asomaba desde las pampas orientales. Ello automáticamente diversificó la población.

El narcotráfico es un fenómeno económico y social que se incrementó sobre todo a partir de los años setenta. Bolivia desde entonces está sujeta a un movimiento poblacional importante en las zonas del Chapare y Yungas, ambos sujetos al engranaje capitalista de conminación y compulsión antes no conocidos por su brutalidad y ritmo acelerado "tragando sectores de población campesina, suburbana y urbana en paro crónico o en la ocupación ilegal". A estos nuevos "condenados de la tierra" se les asigna un papel infame de "productores" de algo que les convierte en víctimas del gran negocio de la cocaína.

Pero, al mismo tiempo toda esta población "sobrante" sigue entonces apretada por la gran "pinza" creada por las "mafias" del narcotráfico y las exigencias de los gobiernos tanto de Reagan como de Bush, obsesionados con la erradicación de los cocales, objetivo supremo de la política estadounidense en nuestras latitudes.

En el período comprendido entre 1979 y 1985, coincidiendo con el *boom de la cocaína*, aumenta a ritmo acelerado la población flotante. Al abandonar sus comunidades originarias y a la vez desarraigarse del medio cultural propio, los nuevos colonos sufren todo el impacto del clima tropical, lo que significó diezmar peligrosamente a la primera generación de colonos, al no tener ningún medio de defensa ni recursos frente a un clima nunca antes experimentado. Paulatinamente se produce la siguiente generación de campesinos ya no tradicionales, por la pérdida de sus pautas culturales ancestrales cayendo en el cerco del monocultivo, al no encontrar alternativas rentables para los otros productos tropicales.

Esta forma violencia estructural adquiere el nombre de etnocidio porque afecta a todo un mundo cultural. Todo ello viene siendo ejecutado inexorablemente por la dialéctica contradictoria y fatalmente progresiva de, por una parte, el modelo neoliberal que plantea la economía de mercado a ultranza y sin barreras, y por otra, la persecución implacable de un mercado específico, el de la cocaína y su materia prima, la coca, y ello por los mecanismos más sofisticados y compulsivos, como son la erradicación de cocales y la militarización de más de media Bolivia, culpabilizando de todo el problema mundial a los productores de coca bajo el prisma de una moral puritana. Los pobres expulsados por el sistema, resultan ser -por arte de magia- "el enemigo".

### 7.2. Un círculo perverso

Vamos a limitarnos a reseñar la cadena de violencia en la que se ve envuelto todo el país. Violencia y contra-violencia se acumulan y expanden sin que se vea un horizonte de pacificación. Uno de los hechos más impresionantes de la relación sucinta de los acontecimientos de estos últimos años, es la velocidad con que la corrupción penetra todos los estamentos oficiales: Congreso, partidos políticos, Poder Ejecutivo y sus ministros, Policía Nacional y cuerpos especializados, UMOPAR y aun la misma DEA.

Hemos constado que hay un doble movimiento contrapuesto en la política estatal, impulsada por los Estados Unidos: Por una parte la represión al

narcotráfico, que en los hechos incluye, sin grandes matizaciones la destrucción de cocales, fuente de un tipo de violencia cínica y prepotente contra víctimas inocentes, ignorantes del círculo que los atenaza y de las causas profundas de su situación. El otro movimiento, protagonizado por el narcotráfico internacional, invadiendo el espacio nacional, busca penetrar por la corrupción y compra de las conciencias en los niveles del Estado y sus instituciones, a fin de invalidar el primer movimiento, que podría secar la fuente de la materia prima para el negocio del narcotráfico.

La dialéctica colonización, corrupción, narcotización, interna y externa, prosigue sin que se vea un muro de contención. En los últimos años de este análisis (1988-1992) el proceso no ha hecho sino avanzar contaminando de corrupción por una parte a los "cocaleros" por la fabricación de pasta base, y por otra, a los círculos institucionales para que asuman a la vez las metas del narcotráfico y las metas "contra el narcotráfico", en una incurable ambigüedad y mixtificación de intencionalidades irreductibles.

El D.S. 22081 "del arrepentimiento", dictado el 29 de Julio de 1991, parecería como un esfuerzo desesperado del gobierno de Paz Zamora por salirse de esa dialéctica atenazante, y a la vez mostrar cierta "autonomía" frente a Estados Unidos exigiendo la entrega de los narcos extraditables. En parte surtió, aunque muy precariamente, el efecto deseado. Pero pronto la desilusión volvió a cundir: los narcotraficantes ya tenían sus herederos preparados. El negocio sigue con buena salud, y la corrupción sigue mostrando su lado podrido en todo el tejido social.

La historia continúa inexorable hacia un futuro incierto: ¿Logrará el narcotráfico contaminar todos los poros de la sociedad en base a la corrupción, ese tipo de violencia ambivalente, que sólo muestra la cara del aliciente "dólar negro" y oculta el calvario a que la víctima se expone constantemente? ¿Logrará Estados Unidos su meta de asfixiar al narcotráfico?

La violencia generada por la ambigua política estatal, que sólo da la vuelta por el lado que le dan los golpes, engloba a un alto porcentaje de la población: pueblo menudo desconcertado, clase media tentada, y clase alta corrupta. En una institución una misma persona puede luchar contra el narcotráfico, y a nombre de otra institución puede blanquear los dólares negros conseguidos en negocios delictivos. Como refracción de las olas de un estanque, la violencia germinal colocó al Estado Boliviano en la cresta de las violencias institucionales que provocan la infinidad de micro-violencias en donde inocentes y culpables por igual se convierten en actores y víctimas, conscientes o inconcientes, de esa misma violencia.

# 8. Propuestas desde la no violencia para quien quiera escuchar

A estas alturas, y tras haber intentado discernir los fenómenos de la violencia estructural con sus niveles de lo que hemos llamado *violencia germinal, violencia institucional* y finalmente la *contra-violencia defensiva* y la *micro-violencia caótica* a nivel inter-personal, la pregunta clave es: ¿Es la violencia humana un ingrediente necesario, una parte esencial y constitutiva del hombre y de la sociedad? ¿Es la no violencia una utopía, sólo útil como dinámica y como meta, no como factor integral constitutivo de la sociedad humana? ¿Puede concebirse la no violencia, y en su concepto positivo, la *paz* como un estado permanente de la sociedad tal como vemos que evoluciona el mundo en nuestro planeta?

Aquí, es esencial la distinción que hemos hecho entre la violencia germinal y las demás formas de violencia, porque reside en una persona o en un equipo restringido que puede cambiar sus actitudes, puntos de vista y su visión de las cosas desde el poder. Y ya hemos visto que eso en materia de narcotráfico y en la política "antidrogas" se sitúa en un contexto fuera de Bolivia. Para Bolivia los planteos ya vienen dados tanto desde el polo económico de la demanda de droga, como desde el polo de la "Lucha Antidrogas" del Pentágono y la Casa Blanca.

Ese aspecto nos lleva a otra cuestión fundamental: para estas propuestas desde la no violencia, y para mitigar sus estragos, ¿hay interlocutores reales? Se nos han pedido propuestas plausibles para diluir, si no extinguir, la cuota de violencia que genera el narcotráfico en Bolivia, en donde ya la violencia

ha adquirido procesos de esclerotización institucional que llevan irremisiblemente a una eclosión de violencias y contra-violencias que se superponen sin poder encontrar el punto de equilibrio estable de la convivencia y el diálogo. Queriéndonos sobreponer a esta dificultad real, queremos perfilar aquí algunas sugerencias, que, de ponerse en práctica, quizás podrían generar políticas de convergencia desde los centros de poder. Lo que nos es difícil es abstraernos del sentido de la justicia, que no puede ver con serenidad el pisoteamiento de los débiles; sistemático e impune desde los niveles del poder.

Otro punto que creemos importante señalar, como algo específico de la violencia gestada en el caso del narcotráfico, es la verticalidad sistemática con que ésta se genera a partir del poder. La micro-violencia que surge en la bases, desordenada y caótica, y por ello quizás más dolorosa, tiene sus causas en los niveles superiores, pero al no percibirse el horizonte germinal de las causas reales y producirse un "opacamiento" de éstas, la micro-violencia se convierte en una especie de fatalidad y auto-culpabilidad.

Pero esas causas reales, en materia de narcotráfico, son las gestadas desde el poder. Y entonces nos decimos: ¿Cómo domesticar el poder? ¿Cómo liberarlo del *pecado* que lleva enquistado en su misma esencia? ¿Cómo evangelizarlo o exorcisarlo? He aquí la clave del problema. Sin embargo, vamos a intentar aquí desarrollar algunos puntos de lo deseable desde la perspectiva de la Bolivia sufriente.

Estas propuestas y sugerencias no pueden ser formuladas directamente al narcotráfico y a sus gestores. No hay que esperar de ellos una convergencia pacífica. Las propuestas, pues, van dirigidas al Estado y los Gobiernos de Bolivia, y en lo que sea pertinente, también a la cooperación internacional de buena voluntad y no distorsionadora. Nos vamos a basar en parte en el texto tantas veces citado de APEP: **Cocaína: Problemas y Soluciones** (Lima, 1990), pero teniendo en cuenta los nuevos elementos presentados en las páginas anteriores.

1. *Desarrollo rural integral*

No basta *sustituir, erradicar* la hoja de coca. La agricultura en Bolivia da el 75% de la alimentación básica del pueblo, y desde 1963, que se habló del "agro-poder" como campaña electoral, la agricultura no ha recibido ayuda estatal. Es más, se ha dejado morir el Banco Agrícola, único sostén específico. No bastan los proyectos piloto del *desarrollo alternativo*, sino que es urgente un *desarrollo integral* con un énfasis muy particular en aquellas regiones

rurales de extrema pobreza que se ven obligadas a expulsar mayores contingentes de población hacia el Chapare. ello supone una convergencia multisectorial que implique los elementos de infraestructura y servicios básicos, como también incorporar al productor de hoja de coca en los proyectos de desarrollo.

*2. Desmilitarizar el Chapare y el Oriente Boliviano*

Aunque se ha hablado de una "policiación", en realidad las tensiones entre los productores de hoja de coca provienen de la *militarización* impuesta por Estados Unidos y aceptada por el Gobierno a espaldas de Congreso. Estamos convencidos de que una estrategia que busque un control de las fortunas, un seguimiento de inteligencia de los "capos de la cocaína" puede ser más eficaz que la militarización, que lleva siempre a una mayor mimetización de actividades, e implica siempre una injusta agresión contra los sectores populares, ajenos y víctimas de los operativos militares.

*3. Incentivar y proteger la producción agrícola local*

Por este camino se podrá superar la actual contradicción: economía neoliberal-interdicción de la coca. La irracionalidad de esta contradicción tiene su origen en la aceptación del modelo liberal en Bolivia, cuando todas las economías, incluida la de Estados Unidos, son proteccionistas de sus productos y mercados. Esta contradicción distorsiona la economía interna, da vía libre al narcotráfico en toda su estructura, y sólo quiere focalizar la lucha contra la hoja de coca. Postulamos una economía solidaria que alcance a todas las capas sociales del país. Una solución para la hoja de coca, no aceptada por Estados Unidos, es su industrialización legal, para lo que se debería incorporar tecnología diversificada. Es la más constante reivindicación de los productores de hoja de coca, nunca aceptada ni escuchada.

*4. Regular el mercado interno y externo de los productos agropecuarios*

Ampliar el mercado interno, manteniendo un control de los precios en beneficio de las clases populares. En el Chapare, muchos productos no tropicales resultan inaccesibles a la población por esta falta de control en los precios. En cuanto al mercado externo, habrá que buscar la apertura de *mercados preferenciales* no sólo para productos alternativos de la coca, sino también para otros productos agropecuarios. Todo ello deberá mantener un

equilibrio entre los intereses del pequeño agricultor y el consumidor de las ciudades.

*5. No hacer bajar los precios de la coca más allá del costo de producción*

Siempre ha sido un fracaso y supone una violencia extrema contra el productor, aparte de distorsionar el mercado. Si además, esta política se aplica mientras no hay alternativas viables para el pequeño productor de hoja de coca y mientras los precios de la cocaína siguen altos, resulta muy discutible desde un punto de vista ético.

Mientras los precios de la cocaína a nivel internacional suben, es absurdo tomar la opción del Plan Bennet de guerra al narcotráfico. La interdicción de la hoja de coca no ha generado una disminución real de la oferta y demanda de la verdadera droga, la cocaína; y se convierte siempre en un factor de ascenso del precio de la cocaína. Se impone experimentar otras opciones para desmontar el proceso actual de crecimiento del narcotráfico. ¿Deberá descartarse la opción de legalizar la cocaína a nivel internacional, para desinflar la actual especulación de precios?

*6. Reformular la Ley 1008 en coherencia con la Constitución Política del Estado*

Muchas han sido las voces que se han levantado en este aspecto, aun en niveles oficiales. Habría que purificarla de aquellos aspectos que lesionan la Constitución Política de Bolivia, el Derecho Internacional y el derecho a la legítima defensa, que es parte del derecho natural de las personas. Debe desaparecer en ella la presunción del delito antes de ser probado. En esta misma línea debería haber un esfuerzo colectivo y oficial en hacer equitativa a todas las clases sociales la aplicación de la Ley.

Cuestionable también es en la Ley 1008 el planteamiento de "zonas lícitas", "zonas ilícitas" y "zonas en transición". Hay un abuso en la aplicación del concepto ético al origen zonal de la coca, en vez de tener en cuenta la intencionalidad o no de proyectarla al delito, es decir, a la producción de cocaína.

Finalmente los "tribunales especiales" son una ofensa gratuita al tercer poder de la democracia, La Corte Suprema de Justicia y sus instituciones inferiores, al crear un paralelismo no previsto por la Constitución Política del Estado.

Insistimos también aquí en la urgencia de una legislación de la coca

separada e independiente de la legislación de la cocaína y el narcotráfico, postulado defendido por los productores de hoja de coca, con toda vehemencia.

*7. Superar los dualismos en la legislación y en la organización carcelaria*

Los penales y centros carcelarios en todo el país se caracterizan por una superpoblación numérica de reos en espacios extremadamente limitados, la falta de servicios esenciales, la exigüidad de los prediarios, el frecuente retraso en otorgarlos, y la inseguridad de las estructuras, todas ruinosas. Por otra parte, para "tranquilizar" a la opinión internacional se ha construido un "penal modelo" para los narcotraficantes. Todavía perdura el concepto de "delito elegante" y "delito denigrante", que lleva a tratos discriminados socialmente. Es urgente la construcción de penales en todos los departamentos con los mínimos servicios esenciales, y que en ellos se permita perfilar un sistema que sea más de *rehabilitación* que de punición pura y simple. Ni los gobiernos militares ni los llamados democráticos han querido asignar una parte mínima de su presupuesto a este aspecto. A este nivel llevamos más de 50 años de retraso con respecto a los países vecinos.

*8. A nivel internacional, flexibilizar y superar el bilateralismo hermético*

Bolivia debe ser un protagonista más audaz en la aplicación de la doctrina de la *multilateralidad* en materia del narcotráfico. Especialmente debemos romper la argolla de la bilateralidad con Estados Unidos por crear sistemáticamente una falsa simetría en las relaciones internacionales, defecto en el que han caído todos los convenios con Estados Unidos sin excepción, además de ser fuente de presión para continuar en esta línea. El caso más claro es precisamente el de las *extradiciones*, en donde la defectibilidad de Bolivia ha sido patente, y las presiones por parte del Pentágono y la Casa Blanca constituyen una lesión permanente a la autonomía de los países. Es urgente consolidar entre los países de América Latina, canales de análisis de la problemática de la coca y el narcotráfico, para llegar a políticas comunes de suficiente peso específico para presentarlas en el plazo internacional en legítima confrontación con las posiciones hoy monopólicas de Estados Unidos.

En este sentido, no bastaría la simple convergencia de los distintos presidentes de las Repúblicas de América Latina y el Caribe, sino la preparación de grupos especializados que desde las diversas perspectivas puedan

constituirse en auténticos interlocutores de la problemática de la coca-cocaína con los países de Europa y de Estados Unidos. Sólo de esta manera podrá convertirse en *diálogo* internacional, lo que hoy es una simple imposición a través del bilateralismo institucionalizado.

*9. Crear un sistema autónomo de formación militar y policial en Bolivia*

Tanto a nivel de las tropas como de las esferas superiores del mando, la dependencia de la doctrina estadounidense de la *seguridad nacional* y de la *guerra de baja intensidad* ha sido la norma desde los gobiernos militares hasta hoy. La presencia de la DEA y de los instructores policiales y militares de Estados Unidos ha creado una mentalidad distorsionada en contra de los propios compatriotas, especialmente de los campesinos quechuas y aymaras o de los grupos étnicos del Oriente.

Tanto los gobiernos democráticos como los mandos naturales de ambas instituciones deben tomar conciencia de este aspecto especialmente denigrante de la dependencia en que se nos quiere mantener, y de la que ya demasiadas veces nos hemos convertido en cómplices. Las formas brutales de trato militar y policial deben urgentemente ser sustituidas por modales más respetuosos cuando se trata de controlar el orden público, sea éste en el Chapare, en Santa Ana de Yacuma, o en la misma ciudad de La Paz.

*10. Crear mecanismos eficaces de extirpación de la corrupción*

En Bolivia, el descubrimiento de delitos en personeros oficiales o miembros cualificados del Ejército o la Policía, jueces y abogados, se ha convertido con excesiva frecuencia en una recompensa al limitarse a una simple destitución del cargo, sin que el Ministerio Público se haya animado a tomar cartas en el asunto. Ni el Congreso Nacional ha parecido ser un instrumento eficaz, cuando hemos visto la facilidad con que se ha constituido en encubridor. La impunidad es la madre de toda la corrupción. Y eso es lo que proponemos aquí frenar. La retardación judicial y tantos otros factores conexos nos muestran la urgencia de un cambio radical, que Bolivia todavía no se animó a iniciar.

Sólo nuevos canales de participación democrática podrán enfrentar la corrupción agazapada en las instancias oficiales del Poder y diluir la frustración popular. Para cambios en esta dirección, existen sugerencias en la Comisión Andina de Juristas, en la que Bolivia debería más plenamente participar, para beneficio propio y de toda la Región Andina.

# Bibliografía


Aguilar, Aníbal

1989 "El tráfico ilícito y el abuso de drogas en el contexto regional". **Análisis** (Suplemento de **Hoy**), n. 197, 4-VIII-1989.

Aguiló, Federico

1985 **Narcotráfico y política II. Bolivia 1982-1985.** Cochabamba: s/e.

1986 "Los peones de la cocaína". **Cuarto Intermedio** (Cochabamba) 1: 44-57.

1988 **Movilidad social y movilidad espacial generada por el narcotráfico.** La Paz: ILDIS.

1989 "El complejo coca-cocaína". **Búsqueda** (IESE, UMSS, Cochabamba), n. 1.

1992 **Narcotráfico y violencia.** Cochabamba: CEDIB y IESE.

APEP

1990a **Violencia estructural en el Perú.** Lima: Asociación Peruana de Estudios e Investigación para La Paz. (7 volúmenes).

1990b **Cocaína: problemas y soluciones andinos.** Lima: Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz.

Bascopé A., René

1982 **La veta blanca: coca y cocaína en Bolivia.** La Paz: Aquí.

CEDIB

1990 **Los alcances del encuentro de Cartagena**. Cochabamba: Centro de Documentación e Investigación Bolivia.

1991 "Declaración de Cartagena". **Coca y Lucha contra el Narcotráfico** (Cochabamba) 8-V-1991.

1992 **De Cartagena a Texas. Entre el desarrollo y la interdicción.** Cochabamba: Centro de Documentación e Investigación Bolivia.

CERES-ILDIS, ed.
1991 **Coca, militarización y narcotráfico.** Foro Debate Regional. Cochabamba.

CERID
1991 **El impacto del capital financiero del narcotráfico en América Latina.** La Paz: Centro para el Estudio de las Relaciones Internacionales y el Desarrollo. Simposio Internacional.

Comité de Santa Fe
1990 "Una estrategia para América Latina en la década del noventa". (Mimeo; hay otras ediciones).

Cortés, Roger
1992 **La guerra de la coca. Una sombra sobre los Andes.** La Paz: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Centro de Información para el Desarrollo.

Del Olmo, Rosa
1989 **Los discursos de la droga.** La Paz: HISBOL.
1990 "La convención de las Naciones Unidas: contra el tráfico de drogas o en favor del control financiero". En Diego García Sayán, ed. **Narcotráfico: realidades y alternativas.** Lima: Comisión Andina de Juristas.

Federaciones de Trabajadores Campesinos Productores de Coca de Bolivia
1988 "Posición de las federaciones campesinas productores de coca con relación al proyecto de ley de substancias controladas." La Paz, abril 1988. (Mimeo).

García Sayán, Diego, ed.
1990 **Narcotráfico: realidades y alternativas.** Lima: Comisión Andina de Juristas.

Doria Medina, Samuel
1986 **La economía informal en Bolivia.** La Paz: EDOBOL.
1990 **Estrategia nacional de desarrollo alternativo.** La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

LAB (Latin American Bureau)
1982 **Narcotráfico y política.** Madrid: IEPALA.

Levine, Michael
1990 **Deep cover.** New York: Dell Book.

Mansilla, Felipe y Carlos Toranzo
1991 **Economía informal y narcotráfico.** La Paz: ILDIS.

**Marka** (Lima) 30-VIII-1980.
Número especial sobre narcotráfico en Bolivia.

Müller y Machicado Asociados
1987 **Acuerdos y documentos de la nueva política económica, 1986**. La Paz.

Murra, John V.
1975 **Formaciones económicas y políticas del mundo andino.** Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Naciones Unidas
1988 **Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y substancias psicotrópicas.** Viena.

Romero B., Nancy
1989 "Convenios y su ratificación". **Presencia** (Revista Domingo), 12-XI-1989.

Weatherford, Jack
1987 **Narcotráfico en Bolivia y los Estados Unidos**. La Paz: Los Amigos del Libro.

Youngers, Coletta
1990 "La guerra en los Andes: el rol de las fuerzas militares en la política de la lucha contra el narcotráfico". Washington: WOLA.

## PUBLICACIONES PERIODICAS

**Coca y Lucha contra el Narcotráfico**. Cochabamba, CEDIB, quincenal desde 1990.

**Informe R**. La Paz, CEDOIN, quincenal desde 1985.

## FUENTES DE DOCUMENTOS

CEDIB. Fondo bibliográfico: "Catálogo Coca-cocaína: 1992". 3 vols. (Cubre documentación desde 1973).

CEDIB. Fondo Documental Hemerográfico. (Recortes de los 12 periódicos de circulación nacional, clasificados temáticamente y ordenados cronológicamente).

# LA VIOLENTA VIDA COTIDIANA

Patricia Cottle y Carmen Beatriz Ruiz

# 1. Panorama global

Pese a que Bolivia no está tipificada como un país violento, el reconocimiento de un orden económico y social injusto ofrece pautas certeras para afirmar que existe una situación de violencia estructural.

Teniendo en cuenta la definición de violencia estructural que proporciona el marco teórico general de la presente investigación interdisciplinaria en los países andinos, es posible reconocer que la violencia estructural también en Bolivia se expresa a través de códigos y situaciones poco explícitas, o que no aparecen a simple vista. Al mismo tiempo, y asumiendo que la violencia emerge de la forma en que se relacionan los seres humanos y de las reglas, aceptadas o no, que regulan estas relaciones, el problema se plantea enlazando varios conceptos, tales como vida cotidiana, socialización y relaciones sociales.

La violencia estructural adquiere dimensión real en la vida cotidiana. A través del proceso de socialización las personas aceptan y se adecúan a las formas de violencia estructural, provocando su reproducción.

La construcción social del sentido común se funda en la experiencia cotidiana. En la medida en que la conciencia de la cotidianeidad permanece cerrada sobre sí misma, ignorante de los contextos que condicionan estas experiencias, la vida cotidiana opera como un mecanismo muy sólido de reproducción de la "normalidad del conjunto del sistema" (Palma 1987).

En condiciones de pobreza esta normalidad está íntimamente atravesada por la tensión de sobrevivir y de ascender, dado un contexto de pobreza

aguda y de marginación cultural, diferencialmente negativa para las mujeres por su situación de discriminación.

El conjunto de factores de esta realidad genera violencia a lo largo del proceso de socialización, traducida en una manera violenta de relacionarse entre los habitantes de la ciudad. Son relaciones que se consideran naturales y se viven dentro de lo cotidiano como inevitables.

Las consecuencias de esta *naturalidad* de vivir lo cotidiano se expresan en el desempeño de las funciones sociales como naturales, como por ejemplo la relación de discriminación hacia las mujeres y grupos de menor jerarquía; o la renuencia a cambiar ese orden porque el cambio se considera antinatural, aunque se identifiquen con claridad las relaciones de opresión. Por todo ello aparece también como natural el ejercicio de las relaciones de poder, que se disfrazan con sentimientos adheridos valorativamente a los roles, como la abnegación, el sacrificio, la valentía, la capacidad de sufrimiento, la protección, etc.

Por estas razones la vida cotidiana es el terreno de posibles rebeldías, activas o pasivas, que difícilmente pasan espontáneamente de lo individual y aislado hacia comportamientos politizados más colectivos (Rocher 1976).

Precisamente por estas características del comportamiento social se hace necesario indagar la posibilidad de transformaciones que viabilicen los tránsitos de lo individual hacia lo colectivo, de lo cotidiano hacia lo político y de lo violento hacia la pacificación.

### *Vida cotidiana del migrante*

Tomando en cuenta la diversidad del país, con una realidad abigarrada por el cruce de diversas regiones, etnias, culturas y sectores económicos, era virtualmente imposible lograr un estudio que pueda ser generalizado a todo el país. En Bolivia no hay suficientes estudios sobre violencia y vida cotidiana, para intentar un trabajo de síntesis. Es aún necesario realizar estudios de caso y utilizar en gran medida fuentes de primera mano.

Por esta limitación en este trabajo se tomó el estudio de El Alto (La Paz) como un caso en profundidad, complementando el análisis con referencias de Santa Cruz.

La situación de los migrantes aymaras en la ciudad de El Alto es particularmente ilustradora por una concentración de factores estructurales negativos, que son parte del marco en el cual se desarrolla su vida cotidiana.

Se encuentran allí lo urbano y lo rural, la cultura dominante y la dominada, todo ello en un contexto de gran pobreza.

Para complementar el cuadro, se han incluido otros dos capítulos. El capítulo 3 analiza los rasgos de violencia que presentan los dos principales caminos por los que los jóvenes de extracción popular -en gran medida, campesinos e indígenas- son introducidos dentro de la sociedad dominante. Nos referimos al servicio militar para los varones y al servicio doméstico para las mujeres. Finalmente, en el capítulo 4 presentamos algunos rasgos contrastantes de los migrantes andinos a Santa Cruz, la segunda concentración urbana del país.

Pero, insistimos, no debe buscarse aquí una visión generalizable a todo el país. Situaciones distintas, como las que ocurren en pequeños pueblos y ciudades, en el campo andino u oriental, en las minas hoy tan violentadas por la crisis, o en las zonas productoras de coca, no pueden ser abarcadas en esta parte, ya demasiado extensa.

En las familias migrantes de El Alto la transmisión del orden social se desarrolla a través de relaciones con los padres o con otros interlocutores y se lleva a cabo en una realidad urbana, diferente a la rural original y, por lo tanto, la forma de socialización transmitida es forzada a adecuarse a la nueva realidad.

El proceso de adecuación de los migrantes de origen campesino a los códigos urbanos supone situaciones de violencia que los obligan a cambiar hábitos y valores. Los migrantes quedan sujetos a una vivencia de discriminación, cuyas razones se fundamentan en una situación de colonización, puesto que la cultura aymara es subordinada y oprimida. A esto se añade la situación de explotación material en que se encuentra la población aymara, en la base de la escala social rural y urbana.

Estos elementos de explotación y colonialismo producen en los migrantes ansiedades expresadas de manera dialéctica en una enorme voluntad de ascenso y progreso, en una fuerte preocupación por las enfermedades, en una notoria capacidad de preservar y adecuar sus valores y tradiciones a los cambios y retos de la vida urbana y en desconfianzas y temores no siempre identificables, que impactan en su proceso de construcción de identidad y se transmiten de generación en generación en los distintos momentos de la socialización (Montes 1986).

### *Violencia y procesos de socialización*

La socialización de los niños aymaras hijos de migrantes proviene, por una parte, de las experiencias transmitidas por la generación migrante a partir de las consecuencias que el choque cultural produce en ellos y, por otra, de una serie de recursos que los niños logran desarrollar por cuenta propia, a partir de relaciones extrafamiliares como la escuela, el barrio y las amistades.

Estos elementos se integran a la estructura de personalidad bajo la influencia de experiencias y agentes sociales significativos, adaptándose al entorno social. En este sentido, la socialización es el modelo de adquisición de sentimientos, ideas, valores y acciones dentro de una cultura dada.

El proceso, que es permanente, varía según edades, siendo más intensivo en la primera infancia y en la adolescencia. Por ello "el actor social, apenas es consciente del control social que sobre él se ejerce, ni de su conformidad o disconformidad" (Rocher 1976).

La socialización supone adaptación y pertenencia al medio social, a una colectividad, para identificarse en un "nosotros" a diferentes niveles: biológico, sicomotor y mental (Rocher 1987). Uno de los mecanismos a través del cual se expresa es la motivación social, que alude a la manera cómo las acciones de los individuos se orientan a metas propuestas por una cultura dada.

El estudio de los distintos momentos del proceso de socialización permite seguir la pista a las maneras en que se incorporan los códigos de la violencia estructural y, por lo tanto, su reproducción. Por esta razón, y retomando el criterio de que el proceso de socialización no es homogéneo sino que se expresa de manera distintas según distintas condiciones, a efectos de este estudio se han utilizado como unidad de análisis distintos momentos y escenarios de la socialización del ciclo de vida de los sujetos. En concreto, los momentos elegidos son analizados a través de los siguientes escenarios de la vida cotidiana: la familia y el barrio; la escuela, el cuartel y el empleo doméstico; y la participación en organizaciones vecinales.

### *Método y conceptos básicos*

El material básico utilizado como insumo para el estudio procede de diversas fuentes. Por un lado se realizaron entrevistas especiales a distintos actores de la comunidad, en calidad de informantes clave. Por otro lado, se

trabajó con testimonios e historias de vida y dramatizaciones de grupos de mujeres alteñas que tienen relación con el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. También se usó material de sistematización, como el de organizaciones y reportajes de video sobre la ciudad de El Alto y sus habitantes, realizados por el mismo Centro. Para el tema de pandillas se contó con entrevistas realizadas por el sicólogo Juan Carlos Balderas. Con frecuencia se ha optado por reproducir las mismas palabras de los interesados, más ricas y expresivas que una conceptualización fría y, probablemente, prematura. Si no consta lo contrario, dichos testimonios provienen de migrantes asentados en El Alto y fueron recogidos entre 1990 y 1992. Se han utilizado pseudónimos para proteger su identidad.

En el caso del cuartel, el servicio doméstico y los niños de la calle, se complementa la información con otros testimonios ya publicados, no necesariamente recogidos en El Alto.

Para el capítulo sobre Santa Cruz se llevó a cabo un taller sobre el tema "Violencia estructural en la vida cotidiana de los migrantes andinos en la ciudad de Santa Cruz", al cual asistió un grupo de personas que investiga el tema desde distintos ángulos.

Se han asumido las seis categorías de análisis propuestas por APEP: autoritarismo, agresividad, silencio social, derechos de las personas, progreso e individualización. Con estas categorías en mente, se ha hecho una lectura general de los diversos momentos y escenarios de la socialización en busca de indicadores más generales de violencia estructural. Estas dimensiones son cultura, pobreza/crisis, género y relaciones de poder.

Se ha asumido el concepto de democratización como un aporte en la búsqueda de alternativas de cambio a la situación de violencia estructural. Democratización supone la existencia de una comunicación fluida en las distintas relaciones sociales y una mayor coherencia entre lo que tradicionalmente se denomina mundo público y privado.

Supone al mismo tiempo la posibilidad de respetar las diferencias existentes en la sociedad, velando porque éstas no se traduzcan en desigualdades. Por lo tanto la noción de democratización que se presenta en este estudio atraviesa las relaciones entre géneros, entre generaciones, entre culturas y a nivel económico.

*El contexto nacional*

Para entender mejor la violencia en la vida cotidiana es necesario dar una rápida visión de la actual situación económica, social y política en el país a través de los principales acontecimientos de la coyuntura, marcados desde el año 1985 por la puesta en marcha de la Nueva Política Económica (NPE), como lo ha señalado el comunicador Erick Torrico (1990).

Un primer elemento está conformado por los despidos colectivos dentro de la política denominada de "relocalización", que dejaron sin empleo a 23 mil trabajadores mineros y a un número similar de trabajadores fabriles. A partir de la aplicación de la NPE más de 150 fábricas medianas y pequeñas se cerraron y muchas otras redujeron significativamente su personal. Hoy en día es más barato comprar un producto chileno, importado por la vía del contrabando, que uno nacional. La desocupación actual alcanza un 25%, según cifras no oficiales.

Otro elemento es la remuneración insuficiente (30 dólares al mes aproximadamente), que dificulta y establece límites muy bajos a la sobrevivencia, ya que se ha demostrado que los gastos requeridos para el abastecimiento mensual de una canasta familiar mínima de cinco personas es diez veces mayor que este sueldo (aproximadamente 300 dólares al mes).

Un aspecto que merece ser resaltado es la influencia del fenómeno del narcotráfico en la vida económica y social del país. En este sentido, cabe enfatizar dos elementos.Por un lado la puesta en marcha, aparentemente imparable, de un sistema de militarización de la lucha en contra del narcotráfico y, por otro, la situación de pobreza en que se debaten grandes contingentes de campesinos, productores de la hoja de coca, que se ven envueltos en el circuito de producción, represión y militarización.

Por otra parte, se han iniciado en los últimos años algunos brotes de acción guerrillera, varios con carácter de reivindicación indigenista. La represión ejercida contra estas expresiones ha sido tan violenta como sus primeras manifestaciones. El caso de la Comisión Néstor Paz Zamora (CNPZ) terminó, luego de sus primeras acciones, con cuatro muertos.

A estos niveles de violencia, que, según Erick Torrico, ocurren a nivel fáctico, se añaden otros, a nivel simbólico: las expresiones de violencia se expresan como producto de la NPE. Detrás de lo más visible de la NPE se esconde una propuesta que es un nuevo patrón de acumulación, que pone en cuestión el rol del Estado. Esta propuesta plantea la modernidad y la

eficiencia como camino, a través del cual el Estado debe desentenderse de lo social.

Otro nivel de violencia es el que resulta de la gran explosión del Sector Informal Urbano (SIU), como alternativa de sobrevivencia frente al desempleo abierto masivo. Este proceso, a su vez, trae consigo índices altos de desproletarización así como nuevos códigos de movilización y organización social.

Otro elemento es la propuesta de privatización de los servicios sociales. Los recortes significativos del presupuesto en los rubros de servicios sociales son una evidencia de esta situación.

Debe tomarse en cuenta también la especulación de las noticias, sobre todo a partir de la distorsión de los hechos, como por ejemplo en la información a propósito de las acciones guerrilleras, de los supuestos triunfos gubernamentales, de los indicadores económicos, de los índices que evidencian los costos sociales de la NPE y de las supuestas victorias en contra del narcotráfico. Hay además aquí una búsqueda de control ideológico de parte del Estado en función a un intento de reajuste en la mentalidad de la población. Esta búsqueda se expresa en la legalización de estaciones privadas de televisión, el contenido que éstas transmiten y el discurso de las campañas políticas electorales (Torrico 1990).

A la anterior enumeración de situaciones de violencia cabe añadir algunos aspectos, relacionados con las desigualdades de género en la sociedad boliviana.

En cuanto a la situación de las mujeres bolivianas es importante tener en cuenta que existe una serie de diferencias, provenientes de los distintos sectores económico sociales, de las realidades étnico-culturales y de la regiones. Sin embargo, aún reconociendo el conjunto de estas diferencias, pueden identificarse elementos comunes que tienen que ver con la posición subordinada de la mujer.

Entre estos elementos cabe destacar el menor acceso a oportunidades de educación; menor paga por igual trabajo en el mercado formal de la economía; dificultades para ejercer niveles medios y superiores de dirección en la esfera pública de la representatividad política; responsabilidad de casi todas las tareas de reprodución doméstica y crianza de los niños ( lo cual no exime a las mujeres de la necesidad de generar ingresos para la sobrevivencia familiar); escasa participación en niveles de decisión, más allá de la esfera de lo privado, y una fuerte incidencia de la violencia doméstica.

En cuanto a las relaciones de opresión colonial, puede decirse que el prestigio y la priorización de lo occidental y "moderno" legitima la discriminación de los valores y las prácticas de las mayorías nacionales quechuas, aymaras, amazónicas y tupí guaraníes, bajo la supuesta homogenización de los valores criollos que fueron asumidos por la construcción mestiza de una supuesta "nación boliviana". Esto implica, de manera general y entre otros aspectos, menores oportunidades en el acceso a la educación y a los servicios de salud; en el caso del campo, a los servicios de crédito agrícola, a la infraestructura caminera y a los recursos tecnológicos; en el caso de las ciudades, a la confrontación de una identidad quebrantada frente a los valores mestizos occidentales y sus espejismos de progreso.

Este es el contexto global dentro del que se analizará la violencia en la vida cotidiana de los migrantes en El Alto de La Paz.

# 2. Vivir en El Alto

## 2.1. El presente de la "ciudad del futuro"

El Alto, a más de 4 mil metros del altura, es una ciudad con algo más de 400 mil habitantes conformada básicamente por población migrante de origen campesino y aymara. Para 1985 el 63% de la población total de El Alto estaba conformada por migrantes, de los cuales el 75% proceden de las provincias del departamento de La Paz. El resto, 25%, proviene principalmente de los departamentos de Oruro y Potosí (Sandóval y Sostres 1989).

Este origen es significativo para la manera en que los migrantes se insertan en el medio urbano. "Con estructuras industriales débiles y la presencia de una cultura criollo mestiza la ciudad obliga a los migrantes a incorporarse a la economía 'urbano popular de sobrevivencia', conformada por actividades en el comercio, los servicios y la producción" (Sandóval y Sostres 1989).

Al emigrar, los campesinos altiplánicos buscan mejorar sus ingresos económicos. Estas mejoras son parte de los motivos que los deciden a salir de su lugar de origen y de lo que esperan encontrar en la ciudad.

Un punto central de atracción es la posibilidad del progreso que supone el acceso al mundo urbano, el ascenso social y la mejora en las condiciones de vida, asumiéndose que uno de los canales privilegiados para viabilizar el progreso es la educación formal.

Por esta razón la posibilidad de que los hijos vayan a la escuela en la

ciudad o continúen con los estudios superiores es un móvil frecuente de migración para las familias.

Los costos que la migración supone para los migrantes, tanto a nivel individual como familiar, se expresan con claridad en la relación violencia/migración, ya que la migración se traduce en un efecto de desarticulación de lo que previamente había constituido el nudo de relaciones, de hábitos y de supuestos de la vida cotidiana, y se originan rupturas de solidaridades sociales antes existentes y patrones de conducta antes tradicionales, cambios bruscos y superposición de esquemas valorativos diferentes y contradictorios. Todo esto lleva a un proceso de desidentificación personal y a conflictos interiores en los individuos en los que la carga agresiva resultante genera violencia ( Rodríguez y Castelnuevo 1985).

Estas rupturas se manifiestan en los desencuentros de los migrantes con una realidad distinta y nueva, a la cual han buscado, pero que les resulta adversa.

> "La lucha que sostienen los migrantes al llegar a la ciudad se manifiesta en el idioma, que se constituye en uno de los factores más discriminativos en la relación entre personas. El recién llegado, aymara o quechua parlante, empezará a sincretizar dos mundos valóricos distintos: el de su origen y el occidental. El mundo occidental impondrá normas fonéticas idiomáticas que chocarán con las normas fonéticas aymara y quechuas. Así: 'en las manifestaciones entre extraños se tenderá a ocultar la adhesión al idioma de bajo prestigio y se enfatizará en cambio el paso al idioma del grupo dominante, en nuestro caso el castellano'. Este es el llamado 'efecto de prestigio' (Albó et al. 1983)...'Asimismo sufrirá un proceso de cambio y ruptura de normas y valores, que hacen a su identidad de origen, que va desde el modo de vestirse, los hábitos alimenticios y las condiciones de trabajo. De igual forma se irá alejando de sus costumbres culturales, produciéndose un despojo cultural, dando origen a un nuevo tipo de vida con características propias y una identidad ajena y extraña a la de su grupo de origen, así como a la llamada occidental" (Lora y otros 1987).

Ante la nueva realidad, los migrantes buscan acumular fuerzas por la vía de forzar una incorporación más rápida de los usos, códigos y hábitos de la ciudad. Esto supone un doble esfuerzo, el del impacto y el del aprendizaje. Al mismo tiempo, despositan en los hijos, sobre todo en los más jóvenes, la tarea de hacer este aprendizaje más eficiente y más rápido. De esta manera, y respondiendo a una estrategia familiar de sobrevivencia, se dan casos en que los hijos asumen lo urbano con celeridad, mientras las madres, recluidas en la mantención del orden doméstico interno, renuncian incluso a la posibilidad de aprender el castellano y los padres, por la fuerza de la necesidad, salen a buscar mercado para sus brazos.

> "El proceso de aculturación exige una disposición imitativa de los migrantes para incorporar usos y costumbres que adquieren valor de progreso y modernidad,

aunque contrasten con los propios. Ello los obliga, entonces, a asumir estos valores de una manera estereotipada. Es decir, los valores no se asimilan, sino se imitan. Esto se traduce en la adquisición superficial de una identidad frágil, basada en apariencias, estereotipada y sin posibilidades de elaboración de los potenciales agresivos hacia metas creativas" ( Rodríguez y Castelnuevo 1985).

La violencia se expresa también en la valoración que se reordena según las necesidades nuevas de incorporación a las nuevas reglas de juego.

"La idealización de lo blanco y desvalorización de lo propio y de las preferencias culturales, producen rupturas que se acercan a lo traumático con las partes más genuinas de la personalidad, abruptamente negadas, desvalorizadas para dar pie a una imitación con una realidad que niega y rechaza la identidad anterior" (Rodríguez y Castelnuevo 1985).

Al decir de Fernando Montes, todos estos procesos implican en el desarrollo de la personalidad del aymara migrante una ansiedad muy fuerte, producida por la sobrevivencia dentro de unos patrones ideológicos opresivos, añadidos a las condiciones de explotación material. Esta angustia se traduce en una excesiva preocupación por la supervivencia, temor ante la enfermedad, fuerte desconfianza, temores y sensaciones de amenaza de robo, pérdida y carencias.

Frente a estas sensaciones el aymara migrante desarrolla actitudes defensivas que se expresan en un repliegue, lo cual implica una decisión de no actuar, que a su vez supone una actitud apática, que lo lleva más a mirar que a actuar; que lo lleva a la doblegación, combinada con la autohumillación y el encubrimiento, al no manifestar sus desacuerdos, sus rebeldías y sus disidencias.

En realidad este conjunto de mecanismos traducen una falta de confianza del sujeto en sí mismo, porque la dificultad de controlar un medio difícil le genera inseguridad que se traduce en una sensación de vulnerabilidad en su ya precaria autovaloración. Con frecuencia el migrante refleja una visión negativa de sí mismo y se proyecta en una visión pesimista del mundo.

La vivencia de los mecanismos de defensa, dada su vulnerabilidad, lo hace sentirse permanentemente amenazado. Frente a estas vivencias, desarrolla distintos recursos para su autoafirmación. Uno es opacar a los demás a través del desarrollo de actividades de reconocido prestigio. Otro mecanismo es canalizar las humillaciones, producto de la opresión, hacia los de su misma condición, no así hacia los que considera sus opresores, a quienes teme. Es decir, hace pasar a otros por lo mismo. Esos otros son sus iguales y los mecanismos son los pleitos, las brujerías y los chismes, entre otros. Estas situaciones generan conductas de violencia y son la base para el alcoholismo y la evasión (Montes 1987).

Sin embargo, hay otras dimensiones, tan importantes como las que acaban de describirse, que corresponden también a la sobrevivencia, pero configuran aspectos vitales y positivos. Estos son aspectos a través de los cuales los aymaras migrantes se defienden y pueden, en medio de la adversidad, crear sus mecanismos de resistencia y reproducción con una vitalidad que les ha permitido, por ejemplo, sobrevivir a cinco siglos de opresión cultural y económica, manteniendo y enriqueciendo muchos de sus valores tradicionales, de relacionamiento y sus códigos de identidad. "Este proceso de adaptación del migrante a la ciudad implica también la capacidad de imponer su propia lógica y de resistir frente a la nueva cultura" (Sostres 1991).

> "El aymara, al trasladarse a la ciudad, traslada, a su vez, su horizonte simbólico, transformando algunas concepciones claves de su cultura, adecuándolas al nuevo contexto (...) Característico de ello, es involucrar al núcleo familiar en el desarrollo de las actividades. Otra característica es la de diversificar las tareas, como un mecanismo de control de los riesgos que pudieran presentarse en alguna de las actividades ejercidas. Las relaciones de solidaridad entre parientes, compadres, etc. juegan también un papel importante (...) Todos estos factores permiten al migrante resistir frente a los efectos pauperizadores de la ciudad" (Sostres 1991).

En las siguientes páginas se irá mostrando cómo se van desarrollando los procesos y conflictos que se acaban de señalar en los escenarios de la vida cotidiana seleccionados para este estudio. Siguiendo a grandes rasgos los lugares y momentos del proceso de socialización, se abordará primero la familia, donde transcurre la primera niñez; después el barrio, que es la expansión natural del hogar; se pasará a continuación a analizar qué ocurre en la escuela, que es el primer contacto formal con la sociedad dominante. Finalmente el capítulo se cerrará con las organizaciones vecinales, más propias de la generación adulta.

### 2.2. La familia

Se reconoce en la familia el marco donde se inicia el proceso de socialización, en el que se legitiman las normas y se construye el sentido común.

Es en la familia donde las personas inician la construcción de sus identidades básicas, individuales y grupales, a través de procesos de aprendizaje de roles y de pautas de relacionamiento. Este aprendizaje incorpora también la construcción y legitimación de desigualdades.

Se identifican como las relaciones más significativas, dentro del ámbito familiar, aquellas que se desarrollan entre las parejas, entre padres e hijos y

entre hermanos, por ser los protagonistas más representativos, sin ser los únicos, dentro del orden familiar.

A continuación se describe la composición de una familia aymara migrante típica. Algunos de los miembros de esta familia supuesta fueron entrevistados, otros han sido construidos como personajes imaginarios a partir de diversos testimonios y otros se han conocido a través de los testimonios de dos mujeres que guían el eje de la historia. Ellas son Genoveva y su hija Martina.

En la época en que fueron hechos los testimonios Genoveva tenía 42 años. Nacida en una provincia del altiplano paceño, migró a la ciudad de La Paz a los 18 años de edad. Su infancia fue muy pobre, viviendo las consecuencias de una hambruna en la región donde estaba asentada su familia. Ella recuerda haber sido rechazada por sus padres y cree que la causa de ese rechazo fue su sexo, ya que los padres esperaban como primogénito un varón. Sus recuerdos de infancia destacan el hecho de haber sido golpeada frecuentemente, en especial por su madre. Recuerda también que sus padres no la dejaron continuar sus estudios, mientras que su hermano varón y menor sí pudo hacerlo.

Genoveva formó pareja sin consentimiento de sus padres, aunque después éstos reconocieron la unión. Conoció a su marido porque fue a trabajar a su casa, recomendada por la hermana de éste, quien la "colocó en su casa" como empleada doméstica. Al iniciar su vida de pareja carecía de información sobre sexualidad, carencia que Genoveva resintió hasta su vida adulta.

En su matrimonio es frecuentemente maltratada por el marido por celos y por "no cuidar bien a los hijos", a raíz de lo cual varias veces tuvo problemas de salud.

El marido de Genoveva se llama Nicolás Vargas. Se lo conoce a través de los testimonios de ella, quien siempre lo llama "Vargas". Nació en una población cercana a la comunidad originaria de su mujer y migró a la ciudad en busca de trabajo, muy joven. Se independizó de sus padres desde los 14 años trabajando como músico, zapatero y sastre.

Genoveva y Vargas tuvieron varios hijos, de los cuales en el testimonio que se analiza aparecen dos, Martina, la mayor, de 24 años, y Milton, el segundo, de 23.

Martina aprendió desde niña a callar si algo le dolía para no ser causa de golpes del padre a la madre. Fue educada sin educación sexual y cuando la

adquirió, ya joven, lo hizo a través de canales extrafamiliares. Tiene miedo de casarse y ser madre porque cree que odia a los hombres. Sin embargo deposita muchas ilusiones en la posibilidad de seguir estudiando algún día.

Milton terminó el bachillerato y fue al cuartel. Al volver pudo comenzar un trabajo como aprendiz de electricista, gracias al cual consiguió un empleo estable y mejoró notablemente su situación económica en comparación con la de su familia.

Para comprender mejor la historia de la familia Vargas es importante hacer una breve referencia a los padres y abuelos de Genoveva. Ellos son una presencia fuerte en los testimonios de las dos mujeres.

Los abuelos eran de una familia campesina acomodada, "ricachos", según Genoveva. Nacieron y vivieron en una comunidad del altiplano en el departamento de La Paz. No hablaron castellano y fueron analfabetos.

Los padres también nacieron y vivieron en la misma comunidad, tampoco hablaron castellano y fueron analfabetos. Formaron su pareja sin permiso de los padres, aunque posteriormente obtuvieron el reconocimiento a su unión. Poseían una pequeña propiedad con escasa agua, razón por la cual fueron pobres y pasaron necesidades. La madre tuvo 12 embarazos, de los cuales sobrevivieron cuatro hijos, siendo Genoveva la mayor.

En base a la historia de esta familia, narrada desde la perspectiva de la madre y de la hija y otros testimonios complementarios, se analizan a continuación las relaciones entre sus miembros. Para ello se han utilizado las seis categorías de análisis propuestas por el marco teórico de la investigación.

### *Lo visible y lo invisible*

En la vida cotidiana de la mayoría de las familias migrantes pobres asentadas en la ciudad de El Alto, la ausencia de los derechos básicos se expresa en las dificultades para resolver las condiciones de vida y la vivencia de una identidad fragmentada entre los orígenes étnicos culturales y las expectativas y aspiraciones de progreso y ascenso en la ciudad.

En esta perspectiva es importante identificar los conflictos culturales al mismo nivel que el impacto de las carencias económicas, la discriminación que viven las mujeres y las dificultades de los jóvenes por encontrar un espacio y un escenario adecuado a su participación y representatividad. Lo que evidencia la ausencia o restricción del ejercicio de los derechos básicos

en toda sociedad por la vigencia de un conjunto de relaciones sociales injustas y desiguales.

Esta ausencia de derechos no siempre es vivida como carencia. Su vacío es asumido, precisamente, como parte de la cotidianidad, de lo normal y de lo que "siempre ha sido".

Por otra parte no existen canales legales eficientes que permitan la demanda de esos derechos o su interpelación. De esta manera, la práctica cotidiana injusta se ve respaldada por la omisión de los canales de la normatividad y la institucionalidad.

El proceso de migración supone para la mayoría de las familias que dejan el campo una suma de desventajas iniciales que dificultan su desarrollo como personas al mismo tiempo que su adaptación a la ciudad. Las condiciones originales de pobreza en el campo, probable causa de la migración, se ven agravadas por el esfuerzo de adaptarse a la ciudad. Desventaja añadida a la que produce el pertenecer a una cultura discriminada y oprimida. La suma de estas dificultades es el eje de un proceso que, en sí, es muy violento y ajeno a los derechos elementales de todo ser humano.

Una de las razones más frecuentes de la migración son las dificultades económicas de la familia en el campo, causadas por problemas de la naturaleza o el avance del minifundio. De esta manera, una decisión que a primera vista podría parecer familiar en realidad es parte de una situación social.

Genoveva recuerda que en su primera infancia no faltaba nada en su casa, pero luego la situación económica empeoró, probablemente a causa de la falta de trabajo complementario para el padre y la llegada de una sequía que ella recuerda como "hambruna". La familia no tenía qué comer y se trasladó a las partes más elevadas e inaccesibles de los cerros (*apacheta*), donde ayudaban a la gente que tenía víveres, trabajando a cambio de alimento. "En el apacheta se sufre. Es un lugar frío y con niebla".

Como lo ha señalado Albó (et al. 1981), la migración del campo a la ciudad tiene también el propósito de acceder a los servicios que la ciudad ofrece, como una mejor educación, el empleo y el ascenso social. Aspiraciones que pronto se ven confrontadas con las limitaciones de la realidad.

En este sentido, una de las primeras confrontaciones que evidencia la ausencia de derechos se da a partir de las escasas posibilidades de conseguir empleo en la ciudad, o de obtenerlo en malas condiciones y con mala remuneración.Suelen ser empleos de cargadores, albañiles y empleadas

domésticas, que requieren un gran esfuerzo físico. No tienen reconocimiento monetario suficiente ni derechos sociales.

"Cuando me vine del campo yo no conocía la ciudad y entonces me quedé en un lugar dos meses como empleada, pero no me pude acostumbrar al lado de esa señora porque era muy mezquina, no había nada que comer. Por eso me retiré de ahí." (Genoveva).

Otra confrontación difícil es la que atraviesa el proceso de adaptación de los migrantes a la vida en la ciudad. No se trata solamente de aprender un idioma, sino también de aprender otros códigos de usos y costumbres que muchas veces chocan con la propia experiencia vivencial.

"Cuando he venido a la ciudad me ha parecido un lugar muy sucio y hediondo. Me asqueaba de todo.En mi pueblo todo era limpio. Aquí hay basurales, cenizales y gente que desagua en los cenizales... y su olor... tenía la impresión de que ese olor se me iba a impregnar. Y por eso la gente nos empezaba a oler." (Genoveva).

Frente a la violencia cultural, vivida como marginación a través del desprecio mestizo hacia los valores andinos calificados como "indios", los migrantes se ven forzados a rediseñar sus relaciones familiares y sociales. Probablemente por las confrontaciones culturales difíciles y reiteradas los migrantes hacen un verdadero esfuerzo para adaptar sus valores y sus costumbres originarias a la vida de la ciudad. Producto de este proceso de adaptación son las numerosas fiestas de los santos patrones, las entradas folklóricas, los prestes, la pervivencia del sistema de compadrazgo y los matices de relacionamiento que los migrantes desarrollan con el mundo urbano.

La adaptación de costumbres originarias a la vida citadina revela, más allá de la necesidad de sobrevivencia, una capacidad dinámica de recreación de circunstancias sociales que permiten a los migrantes respuestas a la soledad y a los retos de la migración y vitalidad para mantener los lazos de relacionamiento con las comunidades de origen. Relacionamiento que tiene como base la solidaridad humana, expresada a través de relaciones económicas y sociales en círculos de residentes, con parientes de la familia ampliada y amistades.

El reto de la adaptación cultural es sobrepasado a poco tiempo de haberse asentado en la ciudad por la necesidad perentoria de encontrar un ingreso estable, por la necesidad de sobrevivir y por las nuevas demandas de consumo que se plantean como parte de la vida cotidiana en la ciudad y como una muestra de ascenso.

Otro de los derechos ausentes es el de una educación completa, más allá de lo precario y menos vulnerable a las exigencias del cumplimiento de los

roles y la sobrevivencia. Una muestra de ello son los numerosos niños y adolescentes que comienzan a trabajar de día para estudiar en las noches y terminan abandonando la escuela. La situación es tanto o más dramática entre las niñas que desde temprana edad se inician como empleadas domésticas, generalmente como aprendices sin sueldo.

En la historia de vida de Martina sus hermanos ven como naturales las responsabilidades domésticas que ella va asumiendo, pese a que son apenas menores que ella. Cuando intentó rebelarse y negarse a hacer las labores domésticas los hermanos la golpearon diciéndole "tienes que hacerlo porque has nacido mujer". Igualmente sus hermanos la presionaron para que dejara la escuela y se dedicara a cuidar a la madre enferma. "¿O acaso quieres que la mamá se muera?" Así, ella vuelve unas semanas al colegio en el ciclo intermedio y luego deja de ir, puesto que ni el tiempo ni las fuerzas le alcanzaban.

La ausencia de otros derechos dentro de la familia impacta al bienestar sicológico y espiritual, limitando el desarrollo de la integralidad de las personas. Este es al caso de la falta de información sobre el funcionamiento del cuerpo, que en muchas ocasiones se traduce en una pérdida de control de las mujeres sobre su sexualidad. Esta situación es especialmente contraproducente en lo que respecta al comportamiento sobre salud reproductiva, lo que repercute en la vulnerabilidad y dependencia de las mujeres.

Martina inició la menstruación a los 15 años. Creyó que se había herido porque nunca le habían dado la información necesaria. Habló con su tía, quien le explicó lo que tenía que hacer. Desde entonces tuvo "miedo de lavar su ropa delante de otras personas" y lo hacía de noche.

Por sus vivencias familiares en cuanto a las relaciones de pareja, Martina no vislumbra una alternativa posible en la vida matrimonial, sin violencia, con niveles compartidos de responsabilidades y sin un sacrificio extremo sobre la espalda de la mujer. No imagina para su propia vida posibilidades distintas de la vida de su madre y su abuela. En esa medida, prefiere pensar en su futuro sola, por lo cual tomó la decisión de no casarse y no tener hijos. Sin embargo, y pese a este testimonio que puede parecer pesimista, Martina no ha cesado en su esfuerzo por construir una vida propia. Fruto de ese esfuerzo terminó posteriormente sus estudios y participó como dirigente en un proyecto comunitario de guardería y en una Junta de Vecinos; munida de esas experiencias, incrementó sus posibilidades de negociación de sus derechos con los miembros de su familia.

La historia de Martina se repite en hijas de migrantes que han conse-

guido una fuente estable de ingresos, se han independizado o han accedido a ciertos grados de capacitación formal. Para ellas la independencia significa la posibilidad de construir un proyecto de vida con mayor autonomía, sin que se produzca necesariamente un rompimiento con la familia.

Al hablar de lo visible y lo invisible, a través de la ausencia de derechos básicos, hemos tomado en cuenta tanto aquellos derechos que figuran en los documentos legales del país, como aquellos que no están legislados y podrían ser denominados derechos alternativos, aunque no necesariamente son reconocidos por la población. Ejemplos de estos derechos son el respeto a los valores culturales tradicionales, a la manera de formar y organizar la vida familiar, al uso del propio idioma y la vestimenta tradicional, a la necesidad de afecto, protección y seguridad, al uso del tiempo libre, etc.

Se evidencia así un fuerte desencuentro entre una normatividad formalmente expresada y los modos en que discurre la vida cotidiana para la mayoría de la población. Una población cuya lengua es el aymara tiene códigos y leyes en castellano. Una población cuyos valores reconocen y protegen las tradiciones tiene que avanzar a como dé lugar en la modernización acelerada como un medio de sobrevivir. La principal contradicción se evidencia en que existen cierto tipo de leyes que no corresponden a la manera en que está organizada la sociedad en la vida cotidiana.

La urgencia por la sobrevivencia tiende a invisibilizar todos aquellos derechos que no están ligados directamente con las necesidades materiales. Probablemente éstas son las más reconocidas como ausencias y su reclamo es lo que se reconoce como derecho, por ejemplo la salud, la vivienda, la alimentación y la educación. Sin embargo, hay otro tipo de derechos más ligados a la dimensión subjetiva, importantes para el desarrollo del sujeto, pero que en situación de pauperización no son reconocidos como prioridad. Esto es especialmente dramático en el caso de las expresiones de afecto, de la lucha contra la agresividad y el respeto a los valores culturales.

### *Entre las aspiraciones y las limitaciones*

El progreso ha sido definido como una mejora en las condiciones de vida en las dimensiones de lo material y lo espiritual. En la vida de las familias aymara migrantes esta noción de progreso está atravesada por la expectativa de modernización, ascenso social y mejores niveles de acceso al mundo urbano.

Este modelo modernizante de progreso tiende a afectar la cultura de

referencia generando muchos conflictos de identidad. En la medida en que para progresar se rechazan algunos patrones tradicionales de la cultura originaria, es muy difícil sustituirlos con los de la cultura a la que se aspira. Sin embargo hay esfuerzos sistemáticos de reafirmar niveles de identidad a través del establecimiento de vínculos y la adscripción a grupos de referencia. Esto es evidente en la enorme proliferación de organizaciones y grupos de todo tipo, en las que participan hombres y mujeres de diferentes edades, una de cuyas funciones parece ser el respaldo a la afirmación de la identidad colectiva del aymara migrante.

La noción de progreso supone para las familias aymara urbanas el conseguir una mejora en las condiciones de vida, pero también de manera muy visible, una búsqueda de reconocimiento y prestigio familiar y social.

Los instrumentos que visualizan para lograr el progreso son la educación formal y superior, mejores oportunidades de trabajo, mejor manejo de relaciones urbanas y de relaciones con el poder, y mejor manejo del castellano.

> "Yo digo que ella no será como yo. Le digo, el abuelo y la abuela me mandaron a la escuela, pero por no aprender, como burro, como mula cargando estoy y trabajando. Si quieres seguir así no estudies, si no quieres sufrir tienes que estudiar." (Padre de familia, Zona 16 de Julio)

El ascenso y el progreso son vistos como un proceso en el que los hijos están retados a superar la situación de los padres, cumpliendo al mismo tiempo roles ejemplarizadores para sus hermanos.

> "Un buen hijo es aquel que se esfuerza, que se compromete y trabaja para ser mejor que sus padres... un buen hijo verdaderamente se esfuerza." (Jaime Quispe).

Los hombres son quienes avanzan más en la modernización y el acceso a lo urbano, básicamente a través de posibilidades de capacitación y empleo remunerado fuera de la casa. Esta situación se expresa en que los hombres son los que primero y mejor hablan el castellano, los que conocen mejor la ciudad y establecen relaciones fluidas fuera del ámbito familiar.

Debido a estas evidencias, los hermanos varones sienten que han avanzado más que las mujeres, sobre todo cuando de manera recurrente las hermanas se quedan en casa haciendo el trabajo doméstico o se casan tempranamente y comienzan a criar a sus hijos, por lo que sus posibilidades de empleo y de ingreso son menores. La causa de esto es que los padres priorizan a los varones en el acceso a la educación y en el cumplimiento de sus necesidades básicas.

Es corriente encontrar en una familia de migrantes mujeres analfabetas,

lavanderas de oficio, monolingües, que tienen hermanos artesanos que viven en situación más acomodada. Sin embargo, las obligaciones familiares recaen sólo en las hermanas.

"Mi hermano no siente de mis padres. El no ayuda. No recoge a mi padre si se duerme borracho en la calle. No ayuda a cargar bultos de mi mamá." (Genoveva).

En los testimonios de mujeres y hombres hay una queja constante acerca de los hijos varones que, una vez que han estudiado, se van de la casa y mejoran sus condiciones de vida, "se avergüenzan de sus padres". Aparentemente el esfuerzo que el conjunto de la familia invierte en la "superación de los hijos varones" puede revertirse en contra de la misma, al resultar la propia familia un escollo para el ascenso de los que se superaron. En general la relación es contradictoria, pudiendo ser de ruptura de las relaciones o de potenciamiento de la autoridad del que ascendió.

"Un día uno de mis hermanos, que han estudiado, me presentó diciendo que yo era la empleada doméstica. Como él llevaba amigos a la casa, era yo, de pollera, quien les servía el té." (Martina).

Sin embargo hay dimensiones positivas en el proceso de ascenso, que va acompañado con el ejercicio de una serie de derechos y obligaciones dentro de la familia en una lógica de reciprocidad. Quienes progresan y obtienen reconocimiento familiar están obligados a demostrar constantemente su conducta ejemplar, puesto que el reconocimiento puede perderse si no se cumple con las principales normas de relacionamiento familiar. Estas normas incluyen el apoyo económico a fiestas rituales encaminadas a cimentar el prestigio familiar, las mediaciones con relaciones de autoridad y poder, el consejo y asesoría en situaciones difíciles y el sustento económico a sus padres cuando éstos lo requieren.

### *Pasividad y resistencia*

Dentro de una familia aymara migrante común se establecen relaciones con fuertes matices autoritarios, básicamente de los hombres hacia las mujeres y de los mayores hacia los menores. Esta manera autoritaria de relacionarse se transmite en el proceso de socialización primaria a través de los usos y las costumbres, ganando así legitimación y expresándose en el sentido común.

El autoritarismo en la familia implica una relación entre quienes se consideran transmisores de las expectativas y el *deber ser* y quienes actúan como subordinados. Relación que se traduce en la exigencia constante de obediencia y en castigos a la desobediencia.

El autoritarismo se expresa de forma distinta según quienes sean los integrantes de la relación. Cuando ésta es entre mayores y menores, la experiencia de los mayores legitima su potestad para ejercer autoridad. Entre hombres y mujeres el implícito que permite el autoritarismo es que las mujeres son consideradas con insuficiente capacidad física y de razonamiento, ratificado por la división de los roles en la sociedad.

La decisión de quién va a la escuela es un claro ejemplo de las relaciones autoritarias y jerarquizadas en la familia; se decide quiénes estudian o no al margen de los intereses de los que son discriminados. Para ellos la decisión es impuesta y expresa la carga valorativa que selecciona a aquellos miembros de la familia en los cuales se invierte.

El autoritarismo suele ir acompañado de una disminución de las expresiones de afecto entre los miembros de la familia, sobre todo entre los hombres. Esto es justificado, por un lado, porque muchas expresiones de afecto son consideradas como muestras de debilidad, por lo tanto femeninas y, por otro lado, porque las fuertes exigencias de proveer materialmente respuestas a la sobrevivencia familiar limita estas expresiones. De todos modos, en el caso que se estudia puede influir también otro factor. Según Silvia Rivera, esta limitación intencional de las demostraciones de afecto obedece a una pauta de educación y formación de la personalidad entre los aymaras, buscando la fortaleza y la responsabilidad de las personas cuya vida se prevé difícil. En este sentido, según Rivera, la restricción de las demostraciones afectivas parece ser un elemento positivo en la socialización familiar más que un resultado del autoritarismo (Conversación en grupo de trabajo, 1992).

A pesar de que el autoritarismo tiene un efecto negativo en la vida de las hijas, éstas, cuando son madres, suelen reeditarlo con sus propias hijas, reforzando los roles, las conductas esperadas en la mujer y las censuras. Por ejemplo, la madre suele viabilizar la autoridad paterna escudándose en ella para hacer cumplir sus propias órdenes.

En el caso de la migración ésta suele ser decidida por los padres, quienes autorizan el viaje de los hijos e hijas cuando encuentran una razón suficiente, que suele ser económica, aunque no coincida con los intereses de los hijos.

Pese a que lo había solicitado antes, Genoveva recién migró del campo a la ciudad a los 18 años aproximadamente para trabajar como empleada doméstica. Inicialmente la madre no aceptó, pero un cuñado la convenció; la madre la dejó ir encomendando al cuñado "me la vas a acomodar".

En la mayoría de los casos la responsabilidad del enlace no recae en las propias mujeres y este hecho podría ser interpretado como la dificultad de reconocer socialmente la atracción y el placer entre mujeres y hombres, probablemente por la asignación a la mujer del rol reproductor. La manera de justificar el haber tenido relaciones sexuales es depositar en otro la decisión como algo inevitable, que no se pudo controlar. Es por ello que otros tienen la culpa, o bien es el producto de unos tragos o de la violencia ejercida por el pretendiente.

Así como las decisiones de la migración y el hecho de excluirla de la educación fueron tomadas por sus padres, otros tomaron la decisión cuando Genoveva formó su pareja.

> "Esa señora me dejó diciendo que su hermano necesitaba de una persona que se lo hiciera la comida, Tonta yo, que inocente me quedé. Pero no sabía que ese hombre sería mi marido. Cuando mi esposo era primero mi patrón, me reñía mucho y me prohibía hablar con nadie... y así pasó varias veces hasta que me acostumbré... Cuando llegué el hombre se aprovechó de mí. Sonsamente, como sonsa me he entregado. Y como yo era ingenua, el patrón me abusó."

Otra situación es que una mujer de la familia, generalmente mayor, sea el enlace para que la nueva pareja se conozca. Esta situación aparece en las historias de pareja de diez mujeres en un taller, recordando en cada caso el papel que había tenido una prima, una tía o una amiga incentivándolas a salir, a mentir y finalmente propiciando los romances.

Tradicionalmente pareciera que la conformación de la nueva pareja debe contar con la aceptación de los padres. Si no ocurre así, podría haber un alejamiento entre los parientes. Por lo cual se sigue un largo procedimiento que va desde el fingir que la relación no existe hasta el alejamiento temporal, buscando conseguir que los padres acepten la nueva situación. Es el caso de Genoveva, quien conformó su pareja en la ciudad, sin que sus padres tuvieran información sobre los hechos ni la posibilidad de aceptarlos o rechazarlos. Según su testimonio, Genoveva, en complicidad con Vargas, logra ocultar que está viviendo con él, y participa en las fiestas comunitarias como soltera. Sin embargo, cuando llegó el primer parto y, enterada, la madre fue a buscarla, increpó a Vargas y se llevó hija y nieta al campo. Pero la madre le echaba en cara su ayuda. Así es que Genoveva, amargada por la relación con su madre, regresó a la ciudad a vivir con su marido. Después de esto los padres la reconocieron como casada y aceptaron al marido y a los hijos.

En el caso de otra mujer, Francisca, luego de iniciar su vida de pareja, fue con su marido a casa de sus padres y se quedaron viviendo allí un tiempo. La madre los aceptó, aunque siempre recriminaba a su hija cuando ésta se

quejaba por malos tratos o borrachera del marido. "No te he hecho conocer a este hombre, así que no tienes por qué quejarte. Si quieres, lamentate sola."

Otro caso es aquel en el que los padres, al no participar en la decisión ni en la formalización de la relación, no la reconocen y los lazos se rompen indefinidamente.

> "Mi hija estaba bien y, a pesar de que yo la controlaba, seguramente por malas amigas, se ha dejado volar la cabeza. Se ha escapado con un hombre que no es nadie, ni estudia ni trabaja. Lo que más me ha dolido es que ella se ha salido como si fuera una chica de la calle y no una hija de familia, sin formalizar nada. Los padres podíamos haber arreglado bien las cosas. De tanto dolor me he enfermado y no la he perdonado. Mi hija ahora está castigada moralmente porque sufre ya que el hombre a veces trabaja y a veces no. Ella está amarilla, mal alimentada, tratada a golpes, sin poder salir de su casa, esperando familia y martirizada." (Programa radial *La Voz de las Kantutas*. CPMGA 1987).

El reconocimiento de las uniones por parte de los padres posibilita la continuidad de la relación y es de utilidad en la sobrevivencia de la pareja en términos de redes familiares de ayuda mutua.También es importante el apoyo moral de "respeto y defensa" que los padres dan a la mujer en su vida de casada.

Según los testimonios de Genoveva y otras mujeres, la sexualidad en la pareja está condicionada a la voluntad de los maridos, ya que son ellos quienes establecen las oportunidades para las relaciones sexuales, asumiendo generalmente las mujeres un rol pasivo. Esto no implica, de ninguna manera, que las mujeres nieguen su sexualidad. Suelen expresarla informalmente y en confianza a través de bromas, comentarios de doble sentido y provocaciones picarescas.

A partir del conjunto de los ejemplos descritos puede notarse la importancia del significado que tiene el cumplimiento de los roles en la organización y las relaciones de los miembros de la familia aymara migrante. En función de los roles se toman y se justifican decisiones asumidas por unos a nombre de otros. Este conjunto de decisiones refleja y construye las bases de lo que se espera que logre, que sea y desarrolle cada persona.

En la práctica la relación de autoridad supone dos polos. Por un lado, quien ejerce el autoritarismo, amparado en la experiencia, en el conocimiento, en su fortaleza y en su posición dentro de la familia; y, por otro, el subordinado, quien es afectado por este autoritarismo de manera directa, pero que acata tal situación, o se limita a rechazarla ineficazmente, sólo de palabra, por no poder hacer nada. En este sentido podría hablarse de una cierta complicidad en la relación entre el autoritario y el sumiso.

La complicidad es posible porque aparentemente no hay una clara rebeldía, al estar legitimada la manera en que funcionan las relaciones autoritarias, pero, al mismo tiempo, porque el ser subordinado supone algunos beneficios, como por ejemplo el no asumir a cabalidad la responsabilidad de las decisiones. En ese sentido, se actúa más como "víctima pasiva" que como un polo activo en la relación.

Las relaciones jerárquicas se matizan positivamente cuando los sujetos subordinados adquieren posibilidades económicas de autonomía y de apoyo a la economía familiar. Esto es más marcado cuando el ingreso de la mujer es mayor que el del marido, o éste depende de la mujer, y cuando los hijos apoyan económicamente a los padres.

Sin embargo, algunos miembros de la familia desarrollan otras maneras de relacionarse para poder ejercer ciertos márgenes de libertad sin necesidad de enfrentarse a las decisiones. Los subordinados encuentran y desarrollan mecanismos para ejercer márgenes de libertad como la ambigüedad, la resistencia pasiva y la simulación como se ha visto en los testimonios anteriores.

En circuito del autoritarismo es alimentado continuamente no sólo por la aceptación y la pasividad, sino también por la reproducción que hacen de este tipo de relaciones las distintas generaciones. Es probable que padres autoritarios eduquen hijos autoritarios y que éstos reproduzcan la misma relación con sus propios hijos. La "naturalización" del autoritarismo dentro de la familia se da por la reproducción de las normas que, al asumirse de generación en generación, se vuelven consuetudinarias.

Si esto es notorio entre generaciones, lo es más aún entre mujeres. Las mujeres mayores, encargadas de la socialización de hijas, nietas, sobrinas, ahijadas o nueras, dentro de los esquemas de los roles considerados como femeninos, ejercen esta tarea hacia sus potenciales subordinadas con tal autoritarismo que es difícil pensar que una de ellas podría romper alguno de los eslabones. Como puede verse a través de los diferentes testimonios,en las relaciones entre madres e hijas y suegras y nueras, la tarea de enseñar los roles no se circunscribe al desempeño eficiente de los mismos, sino a que éstos sean desarrollados en condiciones de aceptación y sumisión.

En síntesis, el autoritarismo define el status de los roles de los hombres y las mujeres, jerarquizando lo masculino. En este sentido impone acciones, conductas y formas de relacionamiento dentro de la familia, coherentes con esa jerarquía.

*Los circuitos de la agresividad*

La vida cotidiana en la ciudad de El Alto está plagada de testimonios de violencia física que expresan relaciones de agresividad. Los medios de comunicación describen contínuamente situaciones de agresividad en las que las principales víctimas son niños y mujeres. El sentido común legitima la agresividad, sobre todo la física, y eso se expresa en dichos y refranes que formal o cómicamente aluden no sólo a la supuesta necesidad de la agresividad, sino a la pasividad, aceptación y a veces hasta el placer con que las víctimas reciben los malos tratos. Por ejemplo, existen refranes como "porque me quiere me pega", "la letra con sangre entra", "ya no me pega, tendrá otra mujer", "a las mujeres y a las gallinas es con las manos", etc.

A la agresividad se le adjudica un supuesto valor correctivo. En las relaciones familiares se emplea agresividad física, sicológica o biológica por considerarse que el agredido tiene que aprender algo o dejar de actuar de una determinada manera. Así se maneja implícitamente el concepto de que detrás de la violencia hay una dimensión educativa que va más allá del aprendizaje de un conocimiento o regla, centrándose más bien en la internalización de conductas.

Otra dimensión de la agresividad es su aceptación como código de expresión de la hombría. El relacionamiento entre hombres acepta y legitima el uso de la agresividad, estableciendo incluso que es lícita cuando se trata de defender el honor y el prestigio.

Detrás del uso de la agresividad, cualquiera sea ésta, hay equívocos y justificaciones como, por ejemplo, que las únicas causas de la agresividad son la angustia por la situación de pobreza y conflictos familiares que establecen una cadena de agresividad donde los más fuertes descargan su malestar en aquellos que consideran más débiles. Ante este equívoco se infiere que la responsabilidad de la agresividad recae en situaciones estructurales y exime de responsabilidades directas a los agresores.

Otro equívoco es que existen "dosis" adecuadas de agresividad, que se expresan en los límites que las mismas víctimas marcan según su aceptación o resistencia. Así, mujeres golpeadas que no se rebelan ante estas situaciones son consideradas cómplices del agresor; o hay golpizas que, por no llevar a los agredidos hasta grados de incapacidad, son consideradas como aceptables.

Al hablar de su infancia, Genoveva recuerda que su vida era "triste" y en

el relato marca vividamente las relaciones entre sus padres y de éstos con ella.

"Mi padre le pegaba a mi madre porque era celoso. De niña yo veía como peleaban. (...) Mi mamá era mala conmigo. Me castigaba con un chicote grande. Me levantaba la pollera y me daba en en pelao. Eso me dolía bastante."

La madre exigía a los hijos que siempre hicieran algo, que hilaran, que recogieran paja del camino o cualquier otra actividad "útil". "Si no lo hacíamos, nos pegaba". Genoveva recuerda a la madre como a una mujer muy estricta que castiga a sus hijos: "para evitarme castigos, le mentía". Los niños emplean numerosos recursos para violar las reglas sin dejar de cumplir con las tareas que se les encomienda, ligando la distracción a la utilidad.

La relación entre madres e hijos es especialmente intensa y va acompañada de un sentido enfático de protección que se traduce posteriormente en un vínculo estrecho. Sin embargo, cuando las relaciones entre padres e hijos son violentas, pueden llegar a grados de agresividad que, en muchos casos, son un motivo del abandono del hogar. Hay niños que se lanzan a la calle, a pesar de que ésta pueda ser un medio aún más adverso que el del propio hogar. Este es un fenómeno urbano y se da con frecuencia entre los hijos de migrantes en la ciudad de El Alto.

Numerosos testimonios de niños de la calle exponen como causa de su decisión las relaciones con sus padres. Según un estudio realizado por un grupo de sicólogos, la muerte o desaparición de alguno de los padres o de ambos, la dificultad de relaciones entre los niños con la madrastra o el padrastro, problemas económicos que no logran resolverse, alcoholismo en alguno de los padres y poca participación de los padres en la crianza y educación de los niños son conflictos que se presentan con frecuencia. Se traducen en maltrato físico y abandono, al punto de llevar a los niños a escaparse del hogar, ya de por sí precario, o a asumir el abandono de los padres cuando éstos llegan a echarlos a la calle (Lora y otros 1987).

"Mi madrastra nos abusaba mucho a mis hermanos y a mí. La primera vez que yo salí fue porque me hacía cocinar, lavar la ropa de sus hijos y sus polleras de ella. Por eso yo me escapé de la casa. Pero al día siguiente me encontraron. Mi papá me pegó, me trató como si fuera un animal y mi madrastra después me mandaba a hacer más cosas. Ella me pegaba cuando mi papá estaba ausente. Un día le avisé a mi papá y él se enojó con ella. Después ella se vengó conmigo y me botó de la casa... y es por eso que ya no quiero volver."

"Saqué una vez frazadas de mi casa para irlas a vender, porque mi papá se dedicaba a beber y no teníamos de dónde sacar dinero. Por eso vendimos la frazada con mis hermanitos. De eso mi papá se enojó conmigo, me pegó, me rompió la cabeza, tenía la cara verde... y me botó de la casa."

"Mi papá era bueno cuando no tomaba, pero, cuando se emborrachaba me botaba. Yo una vez, borracho, lo pegué, es por eso que me botaron." (Lora y otros 1987).

Las relaciones de pareja suelen estar atravesadas por la agresividad física, que es aceptada socialmente como parte de lo tolerable y de lo que puede ser admitido. Cuando Genoveva conformó su familia se repitieron varios aspectos de lo que había sido su vida con sus padres.

"Vargas al principio me trataba bien, pero luego me trataba muy mal. Me pegaba por cualquier cosa y en cuaquier lugar. Sólo de sonreírle a los niños me pegaba con cinturón, palo, zapatos. Todo era un delito para él, incluso si suspiraba pensaba que lo hacía por otro hombre. No me dejaba tener una amiga. Un día me golpeó insultándome que yo estaba con mi amante. Y mientras me golpeaba me fracturó los pies." (Genoveva).

"Mi hija se dormía calladita. Después no quiso caminar y estaba sentada. Un día asimismo la he hecho dormir, mi esposo la vio y la niña se orinó. Entonces me pegó -has lastimado a la niña- dijo y yo cojeando la llevé a hacerla curar." (Genoveva).

"Mi padre se emborrachaba y le pegaba a mi madre. Por todo eso lloraba mi madre. Incluso pensaba en separarse, pero no podía porque tenía hijos y no los iba a poder mantener. A veces se quejaba a su madre y ella le contestaba que no le había hecho conocer a ese hombre y no tenía que quejarse. Así es que ella se lamentaba solita." (Martina).

El abuso del alcohol es considerado como una causa frecuente de agresividad entre los miembros de la familia. Sin embargo, parece ser un fenómeno que se acrecienta notablemente cuando la familia migra. En el campo el alcohol es un recurso escaso, que se consume sobre todo en el ámbito de las fiestas y las convivencias, lo cual no excluye niveles de violencia, pero de frecuencia menor. En cambio en la ciudad el consumo de bebidas alcoholicas es más corriente y trasciende los escenarios de la fiesta, para volverse con facilidad un hábito individual.

Las relaciones entre hermanos son generalmente muy intensas y no obedecen sólo a los lazos de sangre, sino también a la organización familiar extendida de los aymaras. Estas relaciones se expresan en solidaridades mutuas y en apoyo a los hermanos menores, a las mujeres o a los necesitados. Pero también pueden ser relaciones contradictorias como en los casos en que se insiste en considerar a las mujeres como incapaces, haciendo énfasis en sus dificultades. Cuando Martina formó parte de un grupo para abrir una guardería, sus hermanos y su padres se burlaron de ella, porque no creían que fuera capaz de hacerlo. Una vez que lo logró la hostigaron quitándole el almuerzo. También se burlaron de ella cuando contó que estaba grabando su vida para "escribir un libro". Ella cree que por su exitoso

trabajo en la guardería sus hermanos la "empezaron a odiar". "Ni sabes nada; para eso se necesita ser bachiller", le decían burlándose.

También se ejerce agresividad biológica cuando los que tienen los recursos, padres, madres o maridos, no entregan lo que se necesita para el sustento de la familia, y los subordinados tienen que encontrar la manera de sobrevivir.

> "Mi marido era muy tacaño. Le gustaba comprarse cosas pero no ponía en la alimentación y yo, más bien, me prestaba. Comíamos harina tostada. Hacíamos ahogados con agua."
>
> "Mientras construimos nuestra casa, vivíamos en la ciudad. Yo cargaba las ventanas aunque estaba esperando familia y mi esposo me decía: ' Seguro que por eso, por estar embarazada, ya no me quieres ayudar. Si me hubiera casado con otra mujer ya ella me hubiera estado ayudando ahorita y no como tú, que no puedes hacer nada'. Yo entonces tenía que cargar y caminar mucho." (Genoveva).

Este tipo de agresividad es corriente cuando las relaciones entre mujeres no son buenas o cuando se quiere evidenciar de una manera drástica quién tiene la autoridad, como ocurre por ejemplo entre suegras y nueras, entre propietarias e inquilinas o entre madrastras y entenados.

La agresividad requiere no sólo de la violencia del agresor, sino también de la parálisis del agredido, cuyas posibilidades de defensa son bloqueadas por el temor. Esta situación de agresor y víctima unidos por la violencia y el temor es alimentada contínuamente por los códigos con los que el agredido se "defiende", ejerciendo su agresividad sobre otros, ya sea transmitiendo su temor, como la madre que amenaza a los hijos con la autoridad paterna, o como el hijo que reproduce la misma relación con sus propios hijos.

### *Imagenes personales y colectivas*

El proceso de construcción de la identidad de los sujetos de una familia aymara migrante está ligado a imágenes colectivas profundamente vinculadas a los roles predeterminados para cada uno de los miembros.

El conjunto de las características sicológicas y de comportamiento de los sujetos dentro de la familia responde por lo tanto a esta identidad funcional a los roles. Por esta razón el perfil de las identidades aparece de manera estereotipada. Por ejemplo, la identidad del padre como proveedor y jefe de familia trae consigo conductas autoritarias; la madre aparece como responsable de los hijos y de la casa, sacrificada, dependiente y tolerante; el hijo mayor debe ser activo, modelo ante los menores para enseñarles el "deber ser"; la hija mujer es criada como reemplazante de la madre en las tareas domésticas, preparándose para ser también esposa y madre.

Si alguno de los miembros de la familia no cumple con el perfil asignado es probable que se produzca una pérdida de algunos de los atributos y de su prestigio y al mismo tiempo se hace pasible a la censura social. En el lenguaje de la vida cotidiana alteña pueden encontrarse numerosos refranes populares que ejemplifican esta situación. Por ejemplo se dice de los maridos "manejados por sus mujeres", que no ejercen con suficiente fuerza su autoridad dentro de la familia, que son "supermandados", "sacolargos", etc. y a las mujeres que no gustan de las tareas domésticas se las llama "orqochis", que quiere decir marimacho.

"Yo tenía mucha confianza con mi padre. Jugábamos y correteábamos. Yo quería ser varón para poder ayudarlo: 'Deberías ser varón', me decía mi papá en esa época, cuando yo tenía diez años. Mi papá no tenía hijos varones, por eso quería que yo fuera hombre." (Genoveva).

En el caso de Martina, los recuerdos del abuelo no son tan buenos como los que Genoveva tiene de su padre. Sin embargo hay algunos aspectos que se repiten, como la desilusión provocada en el abuelo porque la nieta no fue varón, la culpabilidad que ello reporta a la niña y el hecho de que ambas, madre e hija, se sentían, por ser mujeres, causa de las contínuas disputas entre los padres.

El día que Martina cumplió diez años recibió el siguiente encargo de su padre: "Ahora ya eres jovencita; tu prima, la Celestina ya tiene marido; desde ahora vos nomás vas a cuidar las wawas; vas a levantarte temprano a cocinar; ya no tienes que usar pantalón sino solamente polleras". Al narrar este hecho Martina dice: "y con este pensamiento me dormí". Desde el día siguiente hizo todo lo que el padre le había recomendado.

El rol de los varones hermanos mayores, según diferentes entrevistas, está también claramente definido.

"Yo tendría que demostrar... si tengo mi hermano menor, por ejemplo, enseñarlo a que no haga cosas malas. Orientarlo un poco: 'Así tenemos que hacer hermanito, eso no debes hacer'. Y portarse bien, demostrando más que todo. Hacer saber que eres bueno y aparte demostrarlo con lo que estás haciendo, para que tu hermano siga tu camino, para no hacer quedar mal a nuestros padres y nuestras madres. Tú haces un mal y la gente te mira. La gente sabe, te hace tomar atención y dice: esta familia está totalmente destruida y camina mal."

"El hermano que tiene mayor autoridad es el que piensa fácil, no se calla, sabe hacerse entender. Este incluso gana al hermano mayor, si éste no es inteligente y deja que otro diga las cosas por él. Por eso no siempre es el hermano mayor el más importante." (Jaime Laura).

Otros testimonios muestran la importancia del cuartel en la construcción de la identidad y en el reconocimiento del rol del hijo varón en la familia. Este es el caso de Martina, cuyo hermano Milton, fue festejado por los

padres con un agasajo cuando regresó del cuartel, ya que además había salido bachiller. Esto la molestó pues recordó a sus padres que se quejaban de no tener dinero. Recibió como respuesta una dura reprimenda. Desde entonces le tuvo miedo al hermano, que era menor. Cuando Milton se fue al cuartel Genoveva lloraba y a Martina le dio pena, por eso iba a verlo los días de visita, llevándole regalos. Con sus propias ganancias ayudaba al hermano cuando éste le pedía ropa, diversiones o comida.

Muchas mujeres aymaras urbanas valoran positivamente el uso de su vestimenta tradicional, como una manera de defender o recuperar pedazos de su identidad. Una mujer de aproximadamente 40 años narraba que habiendo sido de "vestido" (vestimenta occidental) decidió ponerse la pollera de chola que usaban su madre y su abuela. Para ella este hecho significaba la recuperación de algo que las mujeres de su familia tenían y que ella había perdido. "Con mi pollera, mi manta y mi sombrero es claro lo que soy. Me dicen señora. No soy una cualquiera".

De esta manera las mujeres muestran cómo pueden reafirmarse los rasgos positivos de la identidad sin fraccionarse hasta el extremo de negar sus referencias. Así es que, pese a que la pollera es una vestimenta cara y que los hermanos presionan a Martina "porque no se la puede presentar de pollera a sus amistades" y aunque probablemente la pollera le dificulte el ingreso a la universidad, Martina no quiere dejar de usarla porque le brinda seguridad como persona. Considera también que, por ser su madre de pollera, ella debe usarla.

Martina, y como ella muchas mujeres aymaras urbanas, tiene una valoración ambivalente de la pollera, reconociendo que su uso puede ser un elemento de discriminación en el mundo urbano amplio. Pero en ámbitos más restringidos usar pollera lujosa es un símbolo de prestigio y a veces un detalle necesario para desempeñar determinados trabajos, como es el caso del comercio.

La diferenciación tajante de roles dentro de las familias migrantes aymaras facilita los procesos de individualización de los varones y dificulta los de las mujeres.

No es sólo la división de roles lo que facilita o dificulta la individualización, sino que ésta se encuentra atravesada por los costos de la migración, las condiciones de pobreza aguda y, en definitiva, el impacto de las variables que están siendo analizadas en este estudio, como el autoritarismo y la agresividad, cuyos efectos se traducen en la dificultad de un desarrollo integral de las personas.

Esta situación, sin embargo, no tiene sólo resultados negativos, puesto que las personas, a pesar de las reiteradas dificultades, logran desarrollar acciones, actitudes y decisiones que buscan el fortalecimiento de su independencia y autonomía. En este campo entran, entre otras, la búsqueda de afianzamiento de la identidad individual y grupal a través de la adaptación y el ejercicio de las actividades rituales tradicionales a la vida urbana, la satisfacción personal a través del prestigio reconocido socialmente y la defensa y afianzamiento de las relaciones de parentesco.

*La cultura para callar*

Frente a las situaciones de violencia estructural que los miembros de las familias migrantes viven cotidianamente, las dificultades de respuesta entran en el campo de lo que se denomina *silencio social*, por contraste con lo que podría llamarse *respuesta social*, expresada en forma de demandas, denuncias y la interpelación que debería articularse a través de espacios y mecanismos de mediación social. Para indagar el resultado de la ausencia de mediaciones es necesario revisar la manera en que ocurre el silencio social dentro de la familia.

Los modos violentos de socialización que se han visto a través de los testimonios anteriores consolidan relaciones de violencia. En la relación entre padres e hijos está implícita la noción de que los hijos, sobre todo cuando son niños, no tienen capacidad de tomar posiciones ni decisiones. Desconociendo su propio proceso, se toma a los niños como "adultos incompletos". Esta falta de reconocimiento implica también que, al no tener una opinión propia, tampoco pueden disentir e interpelar. De esta manera las relaciones con los niños son verticales y suele censurarse y castigarse a los que discrepan por "contestones", "atrevidos", etc.

Los niños, interpretan estas relaciones suponiendo que tienen que callar aun cuando no estén de acuerdo. Esta manera de callar podría estar contribuyendo a su silencio de adulto, el que a su vez contribuye al silencio social y a la reproducción de los valores y relaciones violentos adquiridos durante el proceso de socialización.

Lo que ocurre con los niños ocurre también con las mujeres, quienes son frecuentemente acalladas por el padre o los hermanos con el argumento de que "por ser mujer, no sabes nada". La mujer incorpora así la desvalorización de su pensamiento y su palabra al mismo tiempo que desarrolla una manera de sobrevivir con mecanismos de bloqueo y sumisión. Se aprende a

vivir dentro del silencio social porque la palabra es desvalorizada pero además por el temor a la censura.

Dentro de la familia el silencio social se expresa en las dificultades de comunicación entre sus miembros. Cuando la pareja de adultos establece su relación, por la historia que han recorrido en su infancia y adolescencia, de alguna manera ya está legitimado y establecido de quién será la voz que manda y representa a la familia. También lo está qué debe callarse, quién debe callarse y contra qué no debe pelearse. Tanto la madre como otros miembros de la familia asisten en silencio a hechos de violencia, a veces con cierta complicidad. Esto se da con carácter especialmente dramático en situaciones de abuso sexual a menores dentro de la familia.

> "Yo tenía miedo de defenderme. Me aguanté por el qué dirán de la gente, por mi hija. Nunca pensé en divorciarme. Me he arrepentido muchas veces y he deseado irme, pero lo que me ha detenido es el sacrificio que he hecho en construir mi casita que tanto me ha costado. Lo hice por mis hijos. Además,¿quién va a ayudarme a mí?" (Genoveva).
>
> "Yo conocía a una mujer a quien su marido la pegaba mucho. Aunque ella tenía tres hijos buenos que se ofrecían a ayudarla, ella, no sé por qué razón no se divorciaba del marido. Una de sus hijas, viendo ese maltrato, creció con resentimiento contra los hombres y decidió no casarse por miedo a que su marido la maltrate." (Programa radial *La Voz de las Kantutas*, CPMGA 1989).

El silencio social legitima el uso de la violencia física estableciéndose incluso causas por las cuales los maridos están autorizados a maltratar a la mujer o los padres a los hijos. Una de ellas es la falta de cumplimiento en los roles de madre, esposa o hija; otra es dañar el honor o el prestigio de la familia, o, en concreto, del esposo. Está tan aceptada la violencia física como mecanismo de sanción, incluso de persuasión, que las mujeres llegan a reconocerse como "causantes o culpables de los hechos de violencia". Por ejemplo, ante las quejas de una mujer golpeada, las amigas le preguntaban: "¿qué hiciste?"

El silencio social alimenta una constante dificultad de comunicación entre los miembros de la familia. Dicha incomunicación no sólo se expresa a través de la falta de diálogo sino también en los malentendidos de los sentimientos y de las opiniones y en las dificultades de la comunicación afectiva; lo que da pie a malos entendidos y susceptibilidades, que la población conoce como "miramientos".

Hay una tenue línea divisoria entre el silencio social, que aquí nos ocupa, y lo que suele llamarse control social, un mecanismo universal para sancionar indirectamente determinadas formas de conducta. A través del aprecio y otras formas de aprobación pública se fomentan ciertas conductas,

mientras que, a través de rumores y críticas, se desaprueban otras. El siguiente comentario de Martina, a propósito de la conducta poco común de algunas mujeres con las que se juntó cuando era vendedora de frutas, puede ayudar a distinguir entre silencio y control social. Dice Martina que esas mujeres eran:

> "bien lisas, alboroteras. No tenían miedo a los hombres, más bien los molestaban, sabían decirles 'papito, llevame' para hacerse llevar gratis en sus carros... Hablaban malas palabras y me enseñaban que no haga caso a mi madre y me divirtiera... Tenían sus hijitos pero no tenían marido, vendían en ferias de la calle, manejaban plata y eran bien vestidas."

Por una parte, en esta descripción hay una clara sanción o control social: son "lisas" y su conducta no puede aprobarse. Pero, por otra parte, las últimas palabras de Martina descubren también algo de atractivo en esa conducta, porque se las ve libres y autónomas, logrando romper el "silencio social" al que la sociedad suele tener relegada a la mujer.

Podría concluirse que el silencio social es la respuesta a un caso concreto de control o sanción social, que a su vez refleja una determinada forma de violencia estructural. Al verse socialmente presionados a callar, determinados grupos sociales marginados o subordinados ya no se sienten con fuerzas para participar activamente y desde su propia perspectiva en la vida pública y social. Y con su silencio refuerzan sin pretenderlo las estructuras violentas que los hacen callar.

### *La otra cara: lazos familiares fuertes*

En las páginas anteriores hemos enfatizado los aspectos de violencia de la socialización que ocurre en el seno de la familia: de padres a hijos y de los hombres hacia las mujeres. Pero ésta es sólo una parte de la realidad familiar.

Pese a rasgos como los señalados, la socialización dentro de la familia mantiene también un clima de afecto, que lleva a consolidar unos vínculos familiares fuertes. La imagen de la wawita (bebé) agarrada a la espalda y jugando con las trenzas de su madre, siempre lista para darle de mamar y atenderla en medio de cualquier trabajo, puede simbolizar el surgimiento de este vínculo. Como recordaba antes Silvia Rivera, la dureza impuesta por el medio no está necesariamente reñida con el afecto, sobre todo en el contexto de la comunidad rural y altiplánica. Hasta el afecto del noviazgo se expresa en el campo aymara con piedras, jalones y forcejeos.

Muchos de estos vínculos persisten cuando algunos miembros de la familia aymara emigran a la ciudad. Puede que se debiliten cuando entra de por medio una mayor distancia física y social y las tensiones del nuevo ambiente urbano. Pero, por otra parte, pueden también afianzarse por la necesidad mutua para resolver problemas de sobrevivencia, brindar apoyo emocional y mantener un sentimiento colectivo de pertenencia. Los vínculos familiares son relaciones privilegiadas que perduran en la vida de los aymaras urbanos.

Son lazos que se expresan en la vida cotidiana en términos de la protección de los mayores hacia los menores, de los fuertes hacia los débiles; en el reconocimiento de la sabiduría de los mayores y en la conciencia de la mutua responsabilidad y de las relaciones complementarias.

La institución del compadrazgo es una extensión de las relaciones familiares y, como éstas, tiene un carácter ambivalente y a veces contradictorio. Son relaciones que se manejan para afianzar lealtades, asegurar el apoyo mutuo y facilitar la sobrevivencia. En este sentido pueden tener un carácter emocional con un matiz claramente funcional. Pero, por otra parte, puede ser también una fuente más o menos velada de abuso y explotación, sobre todo cuando los padrinos o compadres principales son de un origen social o cultural superior.

### 2.3. El barrio de todos y de nadie

El barrio en el mundo urbano es importante en la socialización de las personas; es el espacio donde el intercambio cultural se efectúa constantemente a través del desarrollo de la vida cotidiana y de actos ceremoniales familiares y colectivos, como las fiestas patronales, los campeonatos de fútbol y las ferias comerciales. Por otra parte, el barrio sintetiza en lo cotidiano numerosas manifestaciones de los mundos rural y urbano según la procedencia de sus habitantes.

En los barrios alteños se fragua constantemente una noción vecinal de poder que incluye visiones sincréticas de participación social según los códigos urbanos y rurales. En el caso de los migrantes, en el barrio se enlazan las antiguas relaciones de los lugares de procedencia, las de parentesco y las nuevas relaciones de vecindad y de trabajo.

Por las condiciones de pobreza de El Alto, el barrio se convierte físicamente en una extensión obligatoria del espacio de la casa y de lo doméstico. Por las deficiencias de espacio y de falta de privacidad, la casa

expulsa a los miembros de la familia hacia la calle. De esta manera el barrio resulta un espacio privilegiado de socialización por las relaciones vecinales que en él se desarrollan, y porque en su ámbito ocurren situaciones que en zonas de sectores acomodados se desarrollarían dentro del ámbito familiar.

### *Ciudad de contrastes*

El Alto no es una ciudad homogénea. Al contrario, en ella conviven distintos sectores de población según distintas formas de organización urbana. Existen barrios que pueden ser calificados como de sectores medios, cuyo acceso a los servicios urbanos es notoriamente mejor que los de aquellos sectores tipificados como pobres, que son los mayoritarios.

Las diferencias en El Alto se evidencian también en la dificultad de conciliar los intereses de los distintos grupos de la población, según sus posiciones económicas. Esto es notorio en los festejos cívicos, en las fiestas colectivas y en el tipo de representación comunal y política que los distintos sectores buscan como propios.

Sin embargo, también es cierto que, a partir del escaso reconocimiento de las demandas de la población de parte del gobierno central, lo poco que El Alto ha conseguido, ha sido en base a la unión de las distintas representaciones vecinales, unidad precaria pero eficiente a la hora de las emergencias frente a un interlocutor común.

La vecindad identifica con claridad sus necesidades y requerimientos en los rubros básicos de servicios públicos y de infraestructura, utlilizando como referente la ciudad de La Paz, conocida como "La Hoyada". Una comparación frecuente es que La Hoyada lo tiene todo, mientras en El Alto se vive una continua postergación. Sin embargo

> "desde los orígenes de El Alto, sus habitantes no se doblegaron al abandono ni a la postergación. Como pioneros en tierras abandonadas y con un Estado casi ausente aprendieron a enfrentar su situación y a sobrevivir en ella. Construyeron sus viviendas, sus barrios y ahora su ciudad a partir de sus posibilidades, experiencias y conocimientos." (Sandóval y Sostres 1989).

### *La vida diaria en un barrio alteño*

Las calles de los barrios más representativos de El Alto, como por ejemplo la Zona 16 de Julio, cambian su fisonomía según sean las horas del día o de la noche.

Por la mañana temprano puede verse a numerosos hombres jóvenes y

adultos caminar por las polvorientas calles. Los jóvenes van a sus colegios y los adultos salen del barrio a su lugar de trabajo habitual o yendo a "pescar" algún trabajo temporal en la propia ciudad o en La Hoyada. Las escasas mujeres que salen a esa hora a las calles lo hacen para ir a su puesto de venta en el comercio callejero, generalmente en otros barrios que no son los de la vivienda habitual.

En el trascurso del día las mujeres suelen estar dentro de sus casas, cumpliendo con sus diversas tareas domésticas o, si tienen un empleo estable o un puesto de venta, dejan a la hija mayor a cargo de los hermanos menores y, por ende, de las tareas del hogar. En esas horas del día, sobre todo en los horarios de entrada y salida de los establecimientos educativos, se ve a los niños jugar en las calles.

Prácticamente cada calle principal de la ciudad alteña es escenario de una feria dos o más veces por semana. Las ferias son mercados ambulantes que generalmente venden productos al por menor y se organizan una vez que un grupo significativo de vendedores y vendedoras le dan un sentido de rutina.

> "En la ciudad de El Alto, donde cada portón, vereda o esquina puede convertirse en un puesto de trabajo, se observa un gran movimiento, donde la inventiva y el ingenio se ponen a prueba día a día, constituyéndose en las únicas herramientas para enfrentar la precariedad de vida de la que participa gran parte de sus habitantes (...) Basta traspasar la autopista, que marca la frontera entre La Paz y El Alto, para observar que esta nueva ciudad vive y respira gracias a la presencia de un sinnúmero de unidades económicas de pequeña escala. En este escenario, donde una pequeña lata se transforma en un instrumento musical o un mantel de polietileno es suficiente para la venta de frutas, aparece en forma masiva la mujer quien, en su gran mayoría, encuentra su puesto de trabajo en las calles alteñas." (Sostres 1991).

La responsabilidad doméstica lleva a las mujeres a circular cotidianamente, ya sea para comprar alimentos, vender en las ferias, acercarse a los servicios de salud o participar en actividades relacionadas con la escuela de sus hijos o de alguna organización reconocida como "propia" de las mujeres, por ejemplo clubes de madres, trabajo por alimentos o grupos de autoayuda vinculados con alguna institución de desarrollo o parroquia. De esta manera la actividad diurna de los barrios es sobre todo de las mujeres y de los niños: los menores siempre pegados a ellas, y también los otros, cuando no están en la escuela.

De noche, pese al frío intenso, se ve circular nuevamente a los hombres adultos; decrece la presencia de mujeres y aparece en mayor número la de los jóvenes, quienes comienzan a acercarse a los bares en pandillas que participan en la actividad de improvisadas discotecas.

### *La calle: el patio de todos*

El barrio y sus calles pueden ser caracterizados como una prolongación de la vivienda. En la calle ocurren muchas de las actividades que, por las deficiencias de las viviendas, no pueden desarrollarse ahí. Esto es particularmente válido con relación al uso del tiempo libre y el entretenimiento.

En este ámbito parece que para la mujer no existe el esparcimiento por sí, sino a través de acciones relacionadas con el cumplimiento de los roles tradicionales. De esta manera, conversa con amigas cuando va a hacer las compras y cuando vende, comenta con las vecinas en las colas para el agua o el gas, en los grupos de recepción de alimentos donados o de aprendizaje de manualidades. Las mujeres parecen desconocer el uso del tiempo libre si las actividades que realizan en esas horas no están relacionadas con el cumplimiento de sus responsabilidades. Un proverbio con el que las madres aymaras educan a sus hijas reza: "No estés con las manos quietas. ¿Acaso eres hombre?"

No ocurre lo mismo con el resto de los integrantes de la familia. Los niños y adolescentes, si no tienen trabajo estable, usan su tiempo libre jugando fútbol o canicas en las calles, haciendo vida de barrio con los amigos o asistiendo furtivamente a los juegos electrónicos, conocidos de mal nombre como "tilines". Cuando son más pequeños (aproximadamente hasta los siete años) suelen acompañar a las madres a sus puestos de venta en la calle, jugando en lugares cercanos, o trabajando. Es común ver niños y niñas vendiendo en las calles, voceando en el transporte público, lustrando zapatos, trabajando y robándole posibilidades de diversión al propio trabajo.

Las deficiencias de infraestructura doméstica expulsan a los niños a las calles; las viviendas cuentan apenas con una o dos habitaciones, casi siempre sin ventanas debido al intenso frío que hace todo el año en El Alto. De esta manera los niños pasan la mayor parte del día en la calle, jugando en basurales, lugares de mucho tránsito de vehículos y con una multitud de perros callejeros. Este en un problema agudizado por la escasez de parques y lugares de recreación adecuada.

Cuando los jóvenes no están en sus colegios, generalmente asisten a lugares de juegos electrónicos, a "futbolines" o a las escasas canchas, donde los fines de semana se juegan diversos deportes.

En los deportes y en las actividades culturales los jóvenes encuentran un espacio propio de diversión y relacionamiento a través de asociaciones de carácter temporal donde se desarrollan solidaridades y puntos de encuentro.

Estas actividades son referentes positivos para los jóvenes, muchos de los cuales compensan sus dificultades con la pertenencia a estos grupos, donde se avanza en la síntesis entre los elementos urbanos y los aymaras tradicionales, por ejemplo a través del aprendizaje de instrumentos nativos, de la composición musical y de la competencia deportiva .

Un número significativo de jóvenes, sobre todo varones, circulan por las noches en discotecas clandestinas donde fluye el licor barato y son comunes actividades ilícitas de juego, inhalación de tóxicos y prostitución. De hecho, para cierto número de niños y jóvenes la calle llega a sustituir el hogar, como se verá más adelante.

Los varones adultos parecen tener mayores posibilidades en el uso del tiempo libre; lo emplean a diario caminando por el barrio, de tránsito hacia el trabajo, pero sobre todo los fines de semana, visitando plazas o jugando fútbol en canchas o terrenos baldíos y posteriormente tomando unos tragos en el bar.

En los sectores más occidentalizados es común el "viernes de soltero", que es la asistencia de los varones a bares, donde las conversaciones con amigos se mezclan con abundante consumo de alcohol. Esto supone gastos y frecuentes borracheras, por lo cual los viernes de soltero derivan generalmente en problemas conyugales que a veces terminan en verdaderas reyertas colectivas.

El espacio común de entretenimiento de la familia es aquel relacionado al cumplimiento de festividades colectivas, compromisos familiares (bautizos, matrimonios, etc.) o a actos rituales como las fiestas patronales o desfiles cívicos. En estos casos la pareja es un referente importante y suele verse a familias completas "endomingadas" por las calles y plazas, con los niños consumiendo helados, tomándose fotografías, etc.

### *Los principales derechos son las principales necesidades*

Estas pinceladas muestran, en última instancia, que en El Alto hay aún muchas carencias. Por eso puede decirse que en el barrio los derechos de las personas se expresan a partir del reconocimiento de sus principales necesidades. Nos fijaremos sobre todo las necesidades que aluden a la infraestructura y a los servicios urbanos:

> "En el Alto las avenidas son un desastre, nosotras también tenemos derecho de estar como en el centro de la ciudad, que tiene parques y placitas, mientras que en El Alto no tenemos ni jardines, ni placitas, ni nada." (Vecina de la Zona 16 de Julio).

"El Alcalde no repara que todas las veces se arregla el Prado [avenida céntrica de La Paz] y sinceramente no veo por qué. Es puro maquillaje y no se recuerdan de El Alto." (Vecino de Alto Lima).

"No tenemos ni un camino casi bueno. Sólo la movilidad está pasando por los lotes. Y nuestras escuelas no están bien hechas. Y nuestro barrio ... está abandonado. Las calles son un desastre, tampoco hay agua, ni nada. Estamos cargando toda la crisis que nos está haciendo el gobierno." (Dirigente vecinal de la Zona 16 Julio).

Muchas calles carecen de alumbrado público, a lo cual atribuyen los vecinos la falta de seguridad por las noches y la violencia delincuencial que conocen como vandalismo. A la falta de luz se añade la ausencia de custodia policial. Por ejemplo, la Zona 16 de Julio, con aproximadamente 30 mil habitantes, no cuenta con retén policial.

"Hay asaltos, atracos y violencia dentro de los bares y cantinas. También hay violencia dentro de las casas. Se ve personas que son maltratadas, por ejemplo niños y señoras." (Vecino de la Zona 16 Julio).

"En mi zona estos asaltos los hacen pandilleros, como se llaman ellos. También hay muchachos que empiezan a tomar en los bares y salen a molestar a la gente. Tal vez porque están ebrios empiezan a atropellar a la gente, sin darse cuenta. Son jóvenes que beben porque hay decepciones y por muchas razones por las que uno está en esta situación." (Vecino de la Zona 16 de Julio).

La satisfacción de las necesidades barriales a la que tienen derecho los pobladores sigue caminos distintos según las características socioeconómicas de los barrios alteños. Pero, más allá de estos matices, en términos generales las respuestas estatales y del poder local están determinadas por sus presupuestos bajos. La Alcadía de El Alto tiene escaso presupuesto, pues los impuestos que se recaban en su territorio son abonados a la caja del gobierno central y existen criterios de discriminación en la asignación presupuestaria. Los montos para la ciudad de El Alto llegan, comparativamente, al diez por ciento de los de la ciudad de La Paz.

El presupuesto insuficiente supone que sólo hay posibilidad de satisfacer parcialmente las necesidades y que, cuando éstas son atendidas, generalmente los servicios son de mala calidad y se deterioran rápidamente, porque no existe una política de mantenimiento de equipos y servicios. Así, de manera siempre demasiado lenta, se va respondiendo a las demandas de infraestructura y servicios de la creciente población.

Aparte de estos problemas hay otro que es la ausencia de un plan de urbanización de la ciudad, que ha ido creciendo gracias a las iniciativas privadas, casi individuales, sin la referencia de una regulación urbanística.

Por otro lado, entre el municipio y la población se manejan nociones distintas del uso y la construcción de los espacios colectivos, generándose un

problema serio de propiedad de la tierra ya que se superponen títulos, la mayoría de ellos ilegales, existen terrenos vendidos dos y tres veces por los "loteadores" a distintos propietarios, etc.

La misma confusión se da en el uso poco adecuado de los escenarios colectivos del barrio, como son las plazas, los parques y los mercados. Mientras que desde el municipio se proclama un tipo de orden urbano y occidental, cerrado, delimitado, la población busca espacios más abiertos, flexibles y con posibilidad de ser usados en múltiples oportunidades. Por ejemplo la Alcaldía construye mercados cerrados, compartimentados en cubículos, mientras que las vendedoras prefieren ejercer su comercio en las calles; la población en general suele hacer sus compras en las calles, en los mercados informales o en las ferias.

Los escasos fondos de la Alcaldía solventan también buena parte de las campañas electorales, el clientelismo político partidario y las campañas en favor de algunas autoridades. De tal manera que la prebenda y la corrupción se añaden a los otros problemas económicos. Así, se utiliza también la satisfacción de las necesidades barriales como un enlace para lograr la filiación partidaria de los dirigentes vecinales, de tal forma que los dirigentes que quieren conseguir servicios para sus barrios se ven en la "obligación" de afiliarse al partido de turno en la Alcaldía.

En resumen, pues, en la raíz de la débil dotación de servicios básicos, fuente de tantas tensiones, hay dos formas de violencia estructural oculta: una económica y la otra institucional.

Sin embargo, tanta carencia es suplida de alguna manera por la propia creatividad popular que se expresa, entre otros, en sus esquemas de trabajo comunal.

### *Seguir adelante es seguir luchando*

Los lentos avances en las mejoras de los barrios recaen directamente sobre las espaldas de los vecinos y vecinas, en forma de cuotas o de acción comunal. Estas mismas acciones tienen que ver con la iniciativa y con las posibilidades económicas de propietarios e inquilinos, por lo cual son tomadas como muestras de interés y como criterio de respeto en la vecindad. A pesar del abandono de las autoridades, los pobladores de El Alto muestran mucho interés en la construcción y avance de sus barrios.

"Ahora lo que más me está gustando de mi barrio es que hay más unión. Estoy viendo eso en estos años. Hay ganas de hacer algo por la zona. Están empezando

con el cordón de acera, después vendrá el empedrado. Esto es bueno para la comunidad porque, cuando, llueve las calles se ven muy mal. De esa manera estamos progresando con esta junta de vecinos." (Vecino de Villa Los Andes).

"A mí me gustaría que mis vecinos tengan la oportunad de seguir adelante, de poder luchar porque esta vida es bien dura, y también las familias son muy pobres y en eso están. Están luchando. Claro, también hay diferencias. Hay vecinos que lo tienen todo en lo económico, pero la mayoría son personas de bajos recursos que están empezando a mejorar, aunque es difícil. AUn así, estamos nomás yendo adelante." (Vecino de Villa Ballivián).

"En mi barrio me gustaría poner parques, campos deportivos, alumbrado público, más que todo, porque esto es bien peligroso. Después, haría el embovedado de algunos ríos que pasan por ahí." (Vecino de Alto Lima).

Este lento avance a través de la acción comunal no ocurre en medio de un idílico mar de armonía. Está permanentemente afectado por conflictos de intereses que tienen que ver, entre otros, con las diferencias sociales y económicas, las subsiguientes concepciones contrapuestas de prioridades o de progreso, la jerarquización de roles, etc. Todo ello lleva a que, como contrapunto de la solidaridad, haya siempre una dosis mayor o menor de agresividad.

El término "progreso" es utilizado con frecuencia para expresar las expectativas del vecindario a propósito de la vida y los servicios barriales. Sin embargo, estas expectativas cambian según las condiciones de cada uno. De esta manera, la noción de progreso varía si el vecino es propietario de su terreno o inquilino, si es comerciante y trabaja en su propio barrio o en otro y si es migrante reciente o antiguo.

Estas diferencias no se establecen tanto en la detección de necesidades sino en la práctica cotidiana del uso de los escenarios de barrio, porque hay un acuerdo común acerca de las necesidades de servicios que la población demanda. En cambio la diferencia es evidente en la manera en que la población parece desechar la idea y la práctica de que calles y plazas son un bien común. Los niveles de agresividad y maltrato a los espacios colectivos del barrio son significativos e interpretados por los propios vecinos como muestras de envidia entre ellos. Los que no tienen o tienen poco destrozan aquello que es común para impedir que los mejor acomodados sigan acumulando ventajas.

En referencia al modelo más cercano y directo de progreso -que es la adyacente ciudad de La Paz- se encuentra siempre una gran distancia, difícil de acortar por las dificultades de presupuesto ya señaladas. Esta distancia tan visible acarrea frustración a los pobladores, la misma que se expresa en descontento, manejo arbitrario de sus propios servicios y una reiterada alusión a las diferencias.

Las relaciones sociales en el barrio se expresan en varios niveles, pero sobre todo en la jerarquización que las atraviesa. Muchas veces esta jerarquización se hace en función de los roles que cumplen los miembros del barrio. Así se otorgan determinados privilegios a los vecinos propietarios y se los niega a los inquilinos, a los hombres y no las mujeres, y a los pudientes y no a los de menos recursos.

La mayor parte de la vida cotidiana del barrio descansa sobre las responsabilidades que asumen las mujeres. Estas son actividades relacionadas con el sostenimiento de la infraestructura doméstica. O con la educación de los hijos, con distintas acciones de apoyo comunal, colas para reclamar, pagar y demandar servicios urbanos, colas por el transporte público, venta callejera, compra de insumos domésticos, acarreo de agua cuando el barrio no tiene instalación domiciliaria y presencia en manifestaciones o movilizaciones en demanda de atención del gobierno comuna. (Taller de educación ciudadana, CPMGA 1991).

Sin embargo estas actividades no son percibidas como importantes por hombres y mujeres... ni siquiera como evidentes. De hecho, cuando se preguntó a un grupo de mujeres jóvenes por qué no reconocen estas actividades como expresiones de la participación de la mujer en el desarrollo del barrio, respondieron que "son cosas secundarias y tienen menos importancia."

Las mismas jóvenes identifican las actividades masculinas en el barrio como aquellas que tienen que ver con "tramitar cosas para el barrio y ser dirigentes" y explican la mayor importancia de estas acciones:

> "Son actividades que tienen prestigio. Los hombres piensan que son superiores, hablan mejor y están más capacitados. Los hombres emocionalmente son más fuertes, son más controlados y las mujeres permitimos esa diferencia." (Taller de educación ciudadana, CPMGA 1991).

Otro nivel de autoritarismo y jerarquía aparece entre los pobladores en un mismo barrio, cuando los que tienen mayores recursos priorizan en las demandas servicios que los de menos recursos no identifican en el mismo nivel de importancia, como por ejemplo cines, iglesia, teatro y ornato público.

Tales diferencias, polarizadas en torno a la necesidad de determinado servicio común, pueden expresarse de manera agresiva. En un barrio las mujeres salieron a la calle a pelear por la instalación de luz eléctrica que los del barrio contiguo ya tenían:

> "¿Hasta cuándo, señoras, nosotras tenemos que estar despreciadas por esas gentes de las viviendas? Ellos creen que viven en un palacio. ¿Por qué nos

quieren tratar de indios, de pampas [sinónimo de salvaje]? ¿Hasta cuándo tenemos que estar humilladas? Vayamos a defendernos".

El conflicto llegó a fuertes niveles de agresividad verbal y casi a las manos cuando las mujeres de uno y otro sector intentaban intimidarse mutuamente.

"Estas cholas de manos limpias habían querido la luz [se refiere a que tomaban la luz sin pagar por ella y sin haber pasado por el largo proceso de la tramitación frente a las autoridades].

"Nosotras en todo les hemos apoyado, en todo. Hemos aportado en la construcción de la escuela para este barrio, con nuestras manos hemos trabajado y parece ahora una escuela ajena."

"Ustedes tienen la culpa de lo que pagamos tan caro la luz. Nosotros también tenemos hijos, no queremos quedarnos sin luz."

"Sinvergüenzas, botan la basura a la calle y después dicen que los pampas han sido, pero nosotros somos más limpios que ustedes. La próxima vez les vamos a poner la basura en sus puertas." (Mujeres de San Luis Pampa).

Existen distintos niveles de agresividad, desde la que ejercen los vecinos hacia los espacios comunes en el barrio hasta la que se expresa entre grupos competitivos (por ejemplo, comerciantes) o entre familias o individuos. En muchos casos la presencia constante de la agresividad atenta a los derechos básicos de seguridad de los pobladores, como en los casos de atracos, ebriedad y peleas callejeras.

En el ámbito de los barrios alteños las calles son utilizadas como mercados y los puestos de venta llegan prácticamente a copar los espacios, sobre todo en las calles céntricas. Este uso de la calle es motivo frecuente de conflicto y rivalidad entre vecinos y comerciantes. Los conflictos se expresan en mutua agresividad, demostrada a través del arrojo indiscriminado y la acumulación de basura, discusiones sobre los puestos de venta e insultos y demandas policiales.

La relación difícil entre vecinos y comerciantes se extiende hacia los transportistas, ya que éstos transitan por las calles ocupándolas por entero; éstos, a su vez, se quejan de que el comercio ocupa todos los espacios útiles.

Las fiestas barriales, sean en el ámbito de la familia o festejos comunitarios incluyen situaciones en que se dirimen conflictos, así aparece otro espacio de la agresividad. Si la discusión sube de tono es probable que la agresión, tanto de hombres como de mujeres, llegue hasta lo físico, terminando en denuncias y apresamiento temporal en las comisarías.

*Cuando la calle se viste de fiesta*

Las fiestas son momentos claves para observar la dialéctica entre la cohesión y la agresividad dentro de la vida barrial. Familiares o comunales, cívicas o religiosas, todas ellas traen al nuevo medio urbano mucho de lo que en las culturas y lugares de origen aglutinaba a la comunidad. Pero en este nuevo contexto son a la vez una buena ocasión para expresar tensiones y la violencia subyacente en ellas. Con su ambiente de alegría, de fervor religioso y de intercambio de todo tipo, la fiesta ofrece la posibilidad de un mayor acercamiento social, que a su vez se consolida a través de vínculos rituales tradicionales. Pero al mismo tiempo es también una oportunidad única para expresar las diferencias entre los que tienen más y los que no pueden igualarles, o entre diversos grupos en competencia por recursos escasos. Supuesto que todo ello es rociado con abundante alcohol, en todo momento afloran entre los participantes sentimientos positivos y negativos, expresiones de alegría o pena, de cariño o de agresividad.

Así puede verse, por ejemplo, en una de las principales fiestas barriales en El Alto. Todos los años en el mes de julio la comunidad alteña celebra la festividad de su patrona, la Virgen del Carmen. A lo largo de toda una quincena se desarrollan desfiles cívicos, misas y procesiones, campeonatos de fútbol, carreras pedestres y actos formales donde participan autoridades y pueblo en general. Por todas partes se ven grupos de baile que han estado practicando durante meses en calles y salones y ahora, tras recorrer la ciudad en una fastuosa *Entrada* folklórica, tienen mil actuaciones religiosas y sociales. Junto a la alegría que acompaña a tanta celebración, no faltan conflictos. Con el exceso generalizado de bebida es más fácil que ocurran también otros excesos como violaciones, agresiones, peleas callejeras y hasta muertes. Se ha manejado la cifra de unas doce muertes violentas durante la fiesta cada año.

Esta ambigüedad es la punta de un conflicto que se renueva cada año. Las autoridades vecinales, los prestes y los vecinos en general sienten la necesidad de que el sacerdote bendiga y legitime ritos que dan prestigio a algunos y consolidan otras muchas formas de relaciones sociales. Pero el párroco del lugar, de origen europeo, tiene otra visión y tiende a usar su autoridad para imponerla. Para la mayoría de la gente la devoción a la Virgen del Carmen -no exenta de referencias ancestrales a otros seres tutelares como los *achachilas* (abuelos-antepasados) y la *Pachamama* (madre tierra)- se expresa sobre todo en los generosos intercambios que ocurren durante las vistosas celebraciones de sus danzas y recepciones. El párroco,

en cambio, busca otras formas más "ortodoxas", basadas en otro código ético y vinculadas con actividades parroquiales, como la frecuencia de sacramentos y la participación regular en comunidades eclesiales de base.

Para la gente del pueblo la participación en los grupos de baile y otras actividades públicas durante la fiesta son un símbolo manifiesto de prestigio y de solidaridad. La elegancia y los costos de la banda y de la vestimenta ofrecen un reconocimiento explícito de prosperidad. La abundante comida y bebida, junto con los compromisos que acarrea la participación en la fiesta, van tejiendo una importante red de solidaridad y reciprocidad. Todo ello ocurre en un contexto en que no hay censura hacia el consumo de bebidas alcohólicas, ya que éste es visto como una expresión de generosidad de los prestes y la fiesta toda es vivida socialmente como espacio legítimo de pérdida de límites.

Pero ahí surge el principal conflicto. El párroco -que tal vez estaría dispuesto a transar con ciertos ritos "paganos" en su búsqueda de comunicación entre lo andino y lo cristiano- arguye, junto con otros sectores religiosos, que la Iglesia, defensora de la paz comunal, no puede aceptar estas borracheras y, menos aun los subsiguientes actos de violencia; la Iglesia no puede ser utilizada para disculpar tales excesos. En 1991 el conflicto llevó al párroco a oponerse al festejo de los prestes menores, a algunos de los ritos de los prestes mayores y -lo más sentido- a impedir que la imagen de la Virgen del Carmen participara en la *Entrada* folklórica. Los afectados apelaron a otras autoridades vecinales y al fin el párroco cedió, pero bajo condición de que se controlara el expendio de bebidas alcohólicas y bajo promesa de que los dirigentes participaran de forma más dinámica en las diversas actividades parroquiales.

No se trata de un conflicto insoluble, pues ni todas las fiestas tienen la misma secuela de violencia ni todos los curas tienen igual actitud. Pero es corriente que existan dos visiones contrapuestas. A lo largo del año es normal que la gente común -que busca al sacerdote sobre todo para situaciones rituales y para ayudas y servicios coyunturales- se sienta inexplicablemente reprochada por éste por actitudes que ellos consideran normales. El sacerdote, a su vez, se sentirá desconcertado o agredido por la comunidad, cuando ésta no responde a sus expectativas, y se lamentará porque "la gente es falsa", "se emborracha cuando lo que necesita es trabajar más", se limita a "utilizarlo", etc.

Más aún, este tipo de conflicto se da con frecuencia también entre vecinos, sobre todo por la existencia de grupos evangélicos que ven en las fiestas

sólo una oportunidad para borrachera e idolatría y así lo expresan públicamente. Tal disparidad de visiones, mucho más común en el contexto de migrantes urbanos, facilita a veces una mayor desintegración de la vida comunal del barrio, tan salpicada de fiestas y celebraciones.

### *Las pandillas*

Quizás como resultado del autoritarismo y de la crisis económica y de valores que desata el fenómeno migratorio, los jóvenes enfrentan mayores dificultades para ser reconocidos como interlocutores y actores sociales en el barrio. Existen problemas en el relacionamiento entre los jóvenes y las instancias organizadas del barrio. Por una parte las juntas de vecinos no eligen a jóvenes entre sus miembros y tampoco tienen niveles de interlocución con ellos. Otras organizaciones gremiales, como los comités de mujeres, los clubes de madres y las asociaciones de comerciantes tampoco ofrecen un escenario fácil de participación y representación, puesto que son construidos alrededor de roles sociales que los jóvenes no cumplen. La solución para muchos jóvenes es organizarse en pandillas; para algunos niños, convertir la calle en su hogar. Por las connotaciones extremas de violencia cotidiana que estas dos situaciones expresan (y reflejan), aquí se les dedicará un espacio particular.

Así como hay autoritarismo en las causas que llevan a los jóvenes a formar pandillas, éstas pueden ser también autoritarias, pese a las reglas implícitas de solidaridad y protección a sus miembros más débiles. En estas relaciones es notorio que el autoritarismo va siempre acompañado de niveles fuertes de agresividad intra y extra grupal.

> "Yo conozco a mi pandilla. Y se reúnen en dos planas. La plana mayor, que son jóvenes de 25 para arriba y la plana menor, que son desde los 15 hasta los 25. Hay dos jefes, el de la plana mayor y el de la menor. También hay jefa para las dos planas." (Pandillero de El Alto).

Los jefes y subjefes son elegidos cada año, después de haber demostrado su fortaleza en una pelea. Cada primero de enero se reúnen las pandillas contrarias para pelear por el territorio, lo cual supone tener el control de la plaza durante un año. Los que tuvieron un papel destacado en la pelea asumen la jefatura, hasta el próximo año. En otras situaciones la pandilla vencida se integra automáticamente a la ganadora, perdiendo su identidad anterior.

La delación es drásticamente castigada, con golpizas que en algunos casos llegan hasta la muerte. Si es mujer, el castigo puede incluir violación.

"Ahora ya no hay ese otro grupo. Se han unido a nosotros por una pelea que ha habido entre jefes. Estamos buscando otro nombre porque este nombre ya está gastado." (Pandillero).

El jefe tiene el control total, centraliza el poder y nombra en cada barrio un jefe local cuando la pandilla es extensa. La relación entre el jefe de la pandilla y el resto de los pandilleros está marcada por el autoritarismo, que se evidencia en la obligatoriedad de los jóvenes de dar una parte de sus ganancias al jefe y en responder a cualquiera de sus deseos.

"Una vez nosotros estuvimos en un bar y el jefe estaba medio borracho y nos dijo: 'invéntense, quiero tomar'. Yo, como recién me estaba iniciando, no sabía qué hacer. Mi compañero me dijo: 'hermano, lo ayudaremos al jefe'. Nos fuimos a la calle, conseguimos plata y le dimos al jefe. Si me hubiera negado,me hubiera roto pues a mi... Siempre hay momentos en que toditos tienen que estar callados. Es ante el jefe." (Pandillero).

El fuerte control sobre el territorio es apoyado por la escasez de policías en la zona. Es probable que, de realizarse un enfrentamiento, la correlación de fuerzas sería de cien a uno.

En algunos casos, cuando un pandillero cae preso, se defiende mediante una táctica de negociación de su libertad con la policía.

"Es grave la relación con la policía. Te digo, porque inclusive yo sé que uno tenía una relación bastante con un teniente de ahí, en la central. Este decía: 'No les vamos a agarrar a ustedes, pero tienen que traernos objetos'. Por ejemplo te agarran en la noche y te dicen: 'Invéntate ahora, tienes media hora para inventarte tanto, y aquí te voy a ver'. Agarran a otro como rehén y lo mandan a uno que tiene que conseguir." (Pandillero).

El autoritarismo no es una dimensión secante en las relaciones entre las personas de los grupos mencionados, sino más bien aparece como si tuviera una expresión funcional, ya que aparece en la vida cotidiana con códigos ambivalentes. Por un lado propicia la solidaridad, las alianzas y, hasta cierto punto, niveles de incondicionalidad, mientras que, por el otro, aparece simplemente como ausencia de democracia y ejercicio de poder.

La pandilla se desenvuelve con agresividad explícita desde la amenaza que los pandilleros representan para la seguridad de la población hasta las normas internas que rigen su organización.

Se identifican como normas de ingreso haber "pasado la prueba de fuego". Para el candidato significa haber sido sometido a pruebas de violencia física, midiendo sus fuerzas en peleas entre antiguos y aspirantes.

"Uno tiene que ingresar al grupo peleando. Si no sabes pelar, te botan. Ese es el criterio. El que saber pelear y es el más fuerte, manda." (Pandillero de El Alto).

Además de la prueba de fuego se necesita cumplir con algunos requisitos de iniciación, como el uso de armas blancas, inhalar tinner, fumar, beber alcohol. En el caso de los hombres, demostrar su fuerza y su violencia; y en el caso de las mujeres, ser "locas, tigres, con arranque".

"Para llegar a ser la jefa de la pandilla, es igual que en los hombres. Es la más fuerte, la más violenta, la más loca. Los métodos entre hombres y mujeres son los mismos. Los hombres se rompen con hombres y mujeres con mujeres." (Pandillero).

Después de esto se hace un "pacto de sangre", como un rito mediante el cual los pandilleros se hacen "hermanos", implicando relaciones más cercanas. Hay pandillas donde no existe ese pacto ni la relación de hermandad, pero sí la de complicidad.

Otro requisito es efectuar un acto de violencia o de delincuencia significativo, poco común, que pueda ser valorado por el resto de la pandilla. Estos actos suelen ser un robo, una pelea, un asalto, etc.

Una de las actividades características de las pandillas es el "volteo": un atraco a menor escala a mujeres y borrachos, en la noche, dentro del territorio de la pandilla, robándoles lo que lleven encima. La ganancia o producto de los volteos a veces va a un fondo común que se distribuye entre los miembros, no importa cúantos hayan intervenido en el asalto. Este "trabajo" se realiza entre las nueve de la noche hasta aproximadamente tres de la mañana. No se usan armas de fuego sino exclusivamente armas blancas.

"Puedes hacer lo que quieras en el tiempo que estás en el grupo como sacarle su chamarrita a los más pequeños, a los más débiles. 'Préstame' le dicen y no la devuelven. El más fuerte siempre gana, inclusive puede quitarles las chicas que tienen los otros, violarlas, qué se yo, incluso pelearse entre ellos mismos." (Pandillero).

Otra actividad para generarse ingresos es la extorsión, que se emplea contra menores no pandilleros, contra familiares de pandilleros y, en general contra gente de mayores recursos de la comunidad. En una oportunidad la prensa publicó el suicidio de un niño de 12 años, quien se mató aterrado por las amenazas de un grupo pandillero a cargo de "protección" a sus padres.

Las pandillas tienen como lugar de reunión plazas públicas, discotecas clandestinas, conocidas como *chojchos* y lugares de juegos electrónicos. *Chojcho* en lenguaje popular quiere decir cholo, cursi, pintarrajeado y de mal gusto. En cada caso los pandilleros efectúan una negociación. En los chojchos consumen a menor precio el alcohol en bolsas de polietileno, a cambio de lo cual traen adolescentes para consumir y expulsan a los borra-

chos que molestan. En los juegos, juegan gratis a cambio de no destrozar el local. En estos lugares se reclutan los miembros de las pandillas.

Las mujeres son utilizadas como pago, soborno o espías, teniendo relaciones sexuales con policías por designación expresa del jefe. De ahí ha derivado una práctica de prostitución de las jóvenes como generación de ingresos para la pandilla, en condiciones lamentables. La edad promedio es de 12 a 18 años.

Pero las pandillas tienen una connotación mayor que la negativa. Los jóvenes expresan que estos grupos les proporcionan un sentimiento de reconocimiento y pertenencia, espacios de acción, de solidaridad y de posibilidad para expresar su disconformidad y rebeldía ante las condiciones materiales de carencia en que se desenvuelve su vida.

La relación entre pandillas y droga es significativa. Los jóvenes utilizan tinner y gasolina para inhalar, porque son baratas y de fácil acceso. Los "volteos" suelen realizarse bajo el efecto de estas drogas, lo mismo que las violaciones.

### *Los niños de la calle*

A diferencia de las pandillas, cuya estructura normativa está claramente definida, los niños de la calle ocupan los espacios del barrio de manera más bien espontánea. Los niños de la calle son aquellos que viven y trabajan cotidianamente en la calle. Esto les lleva a estructurar sus relaciones básicas también en la calle. Por estas condiciones de vida estos niños están expuestos al desamparo sicológico y social, puesto que no cuentan con protección económica ni legal. Por esta razón son vulnerables y suelen ser abusados y explotados en diversas situaciones, desde los precarios empleos, hasta la represión y control policial.

Para estos niños la calle es su único escenario y en ella deben resolver sus principales necesidades, desarrollando de esta manera distintas estrategias de sobrevivencia, como trabajo de dependientes, ayudantes de cocina, o asistentes y vendedores al menudeo. En estos casos reciben su paga en comida y no como salario. Cuando los niños se sienten más seguros en la calle realizan actividades por cuenta propia, como lustrabotas, cuidadores de automóviles, o cargadores. Cuando no pueden desarrollar ni siquiera estas actividades, que les permiten el sustento, se dedican al hurto, la prostitución y la vagancia.

"En la calle en general se sufre, porque hace mucho frío, no hay trabajo y entonces no hay que comer. Tambien por el frío nos enfermamos."

"Muchos de nosotros tenemos que trabajar para vivir, pero hay otros que no consiguen nada y 'trabajan pidiendo limosna'."

"Mi trabajo no es fácil porque a veces casi no duermo, ya que tengo que cuidar autos toda la noche."

"Hacemos toda clase de trabajos para ayudarnos. A veces hacemos más de lo que podemos. Por ejemplo, yo, en la mañana temprano, ayudo a cargar bultos en el mercado, o maletas en la terminal de buses. Después, puedo lustrar zapatos. Y en la noche cuido autos."

"También cuando no hay trabajo a veces robamos, aunque no está bien que uno se acostumbre a conseguir dinero fácil. Por la noche, casi siempre tarde, vamos a dormir en las plazas y puentes de la ciudad. El frío no nos deja dormir y a veces hacemos fogatas para calentarnos."

"Es por esto que uno sufre en la calle y el problema es que a veces tenemos ganas de volver a nuestras casas, pero nos da miedo. Algunos papás se enojan, y cuando se emborrachan, nos vuelven a echar."

"Los policías en la calle no nos entienden. Dicen que somos rateros, y nos quitan nuestro dinero... Cuando saben que no tenemos plata nos patean y nos dicen: 'para otro día van a alistar 20 bolivianos.' Y cuando no cumplimos, nos golpean." (Lora y otros 1987).

Estos grupos son asociaciones de mucha cohesión, que constituyen para los niños una referencia más cercana que sus familias. Sus integrantes buscan que el grupo de compañeros los reconozcan con identidad definida, como una búsqueda de definirse a sí mismos y "ser alguien".

Niños y jóvenes, sin embargo, no perciben sus actividades como delictivas, sino como una estrategia de sobrevivencia individual y grupal. Tal concepción es manejada de dos maneras distintas pero simultáneas. Por un lado son actividades que les permiten buscarse la vida, y por lo tanto son útiles para su sobrevivencia. Por el otro lado, son una manera de expresar su disconformidad y su rechazo a lo establecido ratificando, al mismo tiempo, lazos de unión intragrupal, por oposición al mundo externo.

### 2.4. La escuela

La escuela es concebida como una segunda instancia, mucho más formal, de socialización, muy particularmente como el espacio privilegiado de acceso al aprendizaje de los códigos urbanos, al mestizaje cultural y, en definitiva, a la modernidad. A la vez que cumple estos roles, la escuela pasa a ser otro escenario fundamental para consolidar las pequeñas violencias cotidianas. La escuela es altamente valorada por las razones dichas, pero llega a los sectores populares en una forma deficiente que más bien crea

frustraciones. Por otra parte, la imagen de progreso que proyecta no es alcanzable para la mayoría ni respeta su cultura originaria. Finalmente, la escuela en su realidad cotidiana consolida los esquemas autoritarios que ya se veían en el seno de la familia. Ahora se verán estos tres puntos con mayor detalle.

*Un sueño por construir*

A lo largo de este trabajo se reitera la expectativa de la población alteña en las posibilidades que la educación formal brinda a los migrantes para su ascenso social y la mejora en sus condiciones de vida. Además de la función formal de la escuela, existe una realidad extra formal muy valorada por los estudiantes y sus familias, que tiene que ver con la posibilidad de conocer a otras personas, ejercitar el castellano, iniciar el relacionamiento entre sexos, mejorar el aprendizaje de los códigos urbanos, participar en diversos grupos (deportivos, juveniles, culturales) y afianzar en ellos los lazos de pertenencia extra familiares. Esta expectativa justifica los sacrificios y las decisiones de privilegiar las posibilidades de educación de algunos miembros de la familia. Sin embargo, estas aspiraciones suelen verse frustradas tanto por las deficiencias del sistema, sobre todo en los sectores populares, como por el contexto de pobreza de la población que restringe las posibilidades de ascenso y acceso.

Constitucionalmente está establecida la obligación del Estado de brindar educación gratuita a todos los bolivianos. Sin embargo, esta obligación estatal se encuentra cada vez más restringida. "Según las estadísticas de la Dirección Regional de El Alto (1988), en esta ciudad el total de alumnos que estudiaron en 1987 fue de 60.278 de una población escolar estimada en más de 119.258 alumnos." (Sandóval y Sostres 1989).

Una primera causa de la deserción es la falta de apoyo estatal. Los maestros de establecimientos fiscales de El Alto están mal pagados, trabajan en varios turnos para completar sus escasos salarios y desarrollan sus funciones pedagógicas en malas condiciones de infraestructura. En términos materiales la infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los establecimientos escolares está lejos de adecuarse a las necesidades objetivas del alumnado y a las posibilidades de un aprendizaje con las condiciones pedagógicas necesarias.

"Y también la falta de aulas. Es muy importante porque los alumnos están pasando clases en el patio. En cada curso hay más de 45 alumnos, incluso más de 50. Sólo hay mobiliario para la cuarta parte. Y los alumnos están alrededor,

sentaditos en el suelo. Algunos pasan en el patio, porque no hay suficientes aulas. No hace mucho, habían ocho aulas ambulantes en nuestro colegio. Por esta falta de aulas hay peleas entre maestros y alumnos, porque hay un curso que está pasando educación física y mientras esa aula queda vacía otros la queremos ocupar. Así es que peleamos entre profesores. Inclusive los padres de familia pelean por los bancos. O sea que hay que llegar a la hora, para no dejarse quitar el banco." (Profesor de la Zona 16 de Julio).

Ante estas condiciones difíciles se ha generado en El Alto un número significativo de colegios particulares que funcionan como pequeñas empresas de servicios educativos, cuya finalidad es generar ingresos. Los colegios privados crecen porque los padres prefieren realizar esfuerzos para pagar las cuotas mensuales, que ascienden aproximadamente a 15 dólares por alumno mes, ante las deficiencias de infraestructura, la disminución significativa en la calidad de la educación y, sobre todo, el incumplimiento del calendario escolar en los establecimientos estatales como consecuencia de las repetidas huelgas de los maestros por demandas salariales.

Pero, además, se junta a todo ello la pobreza de la población, muy agravada en los últimos años en la periferia urbana y entre migrantes como los de El Alto. Entre ellos la deserción escolar se ha incrementado en los últimos años debido a la necesidad familiar del aporte económico de sus miembro. Por esta razón muchos niños y jóvenes se ven obligados a dejar sus estudios y pasar a ser trabajadores en el sector informal (Sandóval y Sostres 1989).

La decisión de interrumpir los estudios cuando la familia enfrenta dificultades económicas perentorias afecta más a las mujeres. Una vez más se evidencia un sesgo de discriminación hacia ellas. Se juzga que no tienen necesidad de terminar sus estudios, ya sea porque se casarán y "no lo van a necesitar" o porque, en caso de trabajar, lo harán en ramas que no requieren de estudios. Esto marca la continuidad de un círculo perverso, pues está demostrado que las mujeres pobres, cada vez en mayor número, se insertan en el mercado informal porque necesitan ingresos, pero al mismo tiempo no tienen otras opciones por sus deficiencias en capacitación y educación.

"Ya sabes leer hija, ya sabes firmar, con eso nomás es suficiente.Tus hermanos son pues hombres, ellos siempre tienen que estudiar. Si tú te vas a casar, vas a tener tu marido, igual nomás te vas a fregar." (Radioteatro realizado por grupos de la Zona 16 de Julio. CPMGA ).

Las condiciones de extrema pobreza impactan también de manera muy negativa en el rendimiento de quienes siguen en la escuela. Los alumnos provienen en su mayoría de familias pobres, con insuficiente apoyo para responder a las demandas de la escuela, mal alimentados y -al mismo tiempo- con una fuerte presión de los padres para cumplir con esa etapa lo

más eficientemente posible. No disponen del espacio, de la tranquilidad y holgura necesarias ni pueden adquirir los materiales:

"Una cuarta parte de los alumnos no tienen el material escolar. Al no tener materiales no tienen tampoco interés en venir a la escuela y empiezan a quitárseles las ganas de estudiar." (Profesor de ciclo intermedio. El Alto).

Naturalmente toda esta situación, derivada de la violencia estructural de todo el sistema económico, crea grandes frustraciones, precisamente por el modelo de progreso propagandizado por el mismo sistema.

*Un progreso ambiguo*

El acceso a la educación escolar formal es visto como un instrumento indispensable de progreso. La inquietud por lograr ese acceso es transmitida de padres a hijos y considerada como uno de los principales móviles para dejar el campo y asentarse en la ciudad. Las madres expresan con vehemencia su responsabilidad en el apoyo económico y la eficacia del estímulo para posibilitar la educación de sus hijos. Muchas justifican así su vida sacrificada y el exceso de trabajo. Si se logra tal educación, culminan las aspiraciones de pogreso de los padres. Sin embargo, éste es un mensaje contradictorio. Para las mujeres aymaras urbanas, por ejemplo, pese a recibirlo durante su proceso de socialización, a temprana edad se ven confrontadas con las dificultades de llevarlo a la práctica, porque pesa más el ejercicio de sus roles "femeninos". Para otros, hay un abismo entre los deseos y los resultados.

"Si estudias, quiero verte sentada en una oficina. Quiero ir a visitarte a tu oficina diciendo: ¿Dónde está mi hija? Aunque yo sea de pollera tú también puedes estudiar. No vas a ser como la vecina de enfrente, que ha ido a estudiar y cargoneando wawa ha regresado." (Maruja Condori).

"Los padres hacemos cualquier sacrificio porque nuestros hijos estudien. Como sea los inscribimos en la escuela y les compramos libros. Pero nos sentimos defraudados porque por las huelgas y los problemas con el gobierno nuestros hijos no aprenden nada. Es como para llorar. Como somos pobres, ni la educación nos llega. Así no podemos avanzar." (Ascensio Condo).

Al mismo tiempo los padres de familia desconfían de los maestros y no participan en las actividades de la escuela cuando son convocados. Es como si dejaran al propio colegio la posibilidad de que consiga lo que ellos están buscando. Lo importante es que los estudiantes logren pasar la barrera en la que se quedaron sus padres. Y esto queda librado al esfuerzo de los maestros y de los alumnos.

Por otro lado, aunque los profesores expresan verbalmente que quisieran tener una relación de coordinación fluida con los padres, los perciben como

una oposición y los consideran ignorantes, atrevidos e irresponsables. La opinión que los maestros tienen acerca de los padres de familia se vuelca en los modelos de progreso que ofrecen a los alumnos:

"Yo por ejemplo les digo: ¿Por qué les mandan sus padres a la escuela? Para que ustedes sean mejores que sus padres. Sus padres no han ido ni a la escuela, o han ido hasta primero o hasta segundo. ¿Por qué? Porque a sus abuelos y tatarabuelos no les interesaba la educación. En cambio ahora saben los padres que la educación es bien importante. Por eso los han mandado, para que mañana ustedes sean profesores, médicos, secretarias y sepan ganarse la vida, pero no ser ignorantes (...) No tienen que ser como sus papás, tienen que superarlos. Yo pienso que todos los maestros inculcamos eso. Es un valor que nosotros les damos." (Profesora de ciclo medio. Zona 16 de Julio).

En coherencia con esta opinión y con lo que los padres de familia esperan de sus hijos, los profesores consideran que un muchacho está bien preparado cuando

"sigue cursos de profesionalización, cursos donde pueda llegar a adquirir una profesión. Entonces, si tiene esa perspectiva, es porque está bien preparado y, si no, se queda nomás plantado como bachiller, que no es requisito para ser albañil o constructor. Entonces, si el alumno no sigue esos cursos de profesionalización, quiere decir que no lo han preparado bien. Tiene que darse las formas, tiene que trabajar y también estudiar, si tiene la perspectiva de ser alguien en la vida." (Profesor de ciclo medio. Alto Lima).

Los jóvenes alumnos interiorizan esta misma imagen de progreso:

"Si estudio voy a ser un ejemplo para mis hermanos menores y podré ayudar mejor a mi mamá."

"Yo sabré cómo sacrificarme. No es justo para mí que los hombres nomás aprendan. No pienso como mi madre. No voy a ser igual a ella. Quiero seguir estudiando. No quiero que me traten como mis abuelos antepasados, que no sabían nada."

"Quiero salir bachiller, quiero abarcar más. Yo voy a dar un buen ejemplo a mis hermanos y voy a ser un ejemplo para toda la familia." (Jóvenes en taller de radionovelas. CPMGA).

La expectativa de los padres de que los hijos logren ascenso social a través de la educación, combinada con las expectativas de sus hijos y la confianza de los maestros hacia la eficacia de la educación que transmiten, se encuentra reforzada por el mundo urbano y moderno a través de los mensajes de los medios masivos de comunicación que transmiten imágenes publicitarias de éxito, y de la conversación diaria entre parientes o entre jóvenes que acentúan la meta de llegar a ser "profesional".

Sin embargo, no es tan sencillo. Ciertamente se logra un relativo avance en las líneas señaladas pero, incluso dentro de ellas, se trata de un avance limitado. En unos casos la educación recibida no llega a abrir las puertas que se suponían. Sigue siendo difícil encontrar trabajo. En otros casos resulta

más evidente la inviabilidad de los modelos de sociedad que la escuela les proponía. Estas frutraciones y desorientaciones están en el trasfondo del fenómeno de las pandillas a que se hizo referencia en páginas anteriores.

Aquí se quiere insistir en una contradicción que profesores y padres de familia tienen muy poco en cuenta. Víctor Hugo Cárdenas llama "el pecado original" de la educación boliviana a la negación de los valores culturales tradicionales. El derecho fundamental negado sistemáticamente en las escuelas de El Alto es el reconocimiento y ejercicio de los valores y la tradición aymaras. Esto se expresa en la negación al uso y enriquecimiento del idioma aymara, en la reducción de lo cultural a lo folklórico y en la transmisión de los indicadores de modernidad como señal casi única de progreso.

En efecto, las imagenes de progreso planteadas desde el sistema escolar esconden el problema de la discriminación étnico cultural. La sociedad y el mercado no valoran de igual manera a un profesional mestizo que a uno aymara. Por ejemplo, en el caso de la secretarias, las solicitudes de personal especifican que requieren de secretarias con "buena presencia", lo cual alude a rasgos occidentales y al buen uso del castellano.

A pesar de las dificultades, cierto ascenso es posible, sobre todo cuando pasan dos o más generaciones. Lo que queda por medir es el impacto de la violencia cultural a la que se está sometido como requisito del ascenso. El citado Cárdenas asegura que el Código de la Educación Boliviana expresa con claridad

> "la idea de la homogenización bolivianizadora en torno a los valores criollos de la nación boliviana cuando señala que se debe vigorizar el sentimiento de la bolivianidad combatiendo los regionalismos no constructivos y exaltando los valores tradicionales, históricos y culturales de la nación boliviana (...) En esta perspectiva homogenizadora, que para nosotros es violencia cultural, el Código de la Educación Boliviana utiliza la castellanización como un instrumento integracionista. La misma política integracionista utilizó también otros instrumentos como la Reforma Agraria, El Voto Universal y la ciudadanía para conformar la Bolivia capitalista criolla (...) El derecho a la ciudadanía pintó una situación de igualdad jurídica inexistente entre los colonos, los peones y los patrones." (Cárdenas 1991).

### *Autoritarismo: ¿un modo de relacionarse?*

A través de la educación formal se ratifica (con matices) mucho de lo que las personas aprendieron en sus familias durante los primeros años de vida, sobre todo las actitudes relativas a los roles y a las relaciones sociales, tan marcadas por el autoritarismo. La ratificación se produce a partir de la suma

de experiencias y la reiteración de situaciones; a través de ellas el discurso se hace carne, ya que aquello iniciado como conocimiento del mundo en la familia, es ya parte de la construcción del sentido común en la escuela.

Precisamente a partir de ese afianzamiento de los códigos del sentido común, la educación formal reproduce el orden injusto que asegura la continuidad de la violencia estructural. Así, familia y escuela son parte de una misma cadena.

Aunque el autoritarismo atraviesa toda la concepción y estructura del sistema educativo, se expresa de manera más concreta en la relación entre maestros y alumnos en las escuelas y colegios de la ciudad de El Alto. Allí estas relaciones están cruzadas por dimensiones de opresión y de pobreza. Los interlocutores de estas relaciones son al mismo tiempo emisores y receptores de autoritarismo, en una cadena que tiene vueltas en distintas direcciones. Los maestros que ejercen autoritarismo hacia sus alumnos son, a su vez, víctimas del autoritarismo de los directores, éstos de los supervisores y todos ellos de un sistema educativo que nació profundamente marcado por la negación de la heterogeneidad cultural y el derecho a la diferencia.

Las relaciones entre maestros y alumnos son normadas por una noción de disciplina que implica el cumplimiento no cuestionado de determinadas normas y conductas de relacionamiento, prestablecidas por las jerarquías en el sistema educativo institucional.

> "Siempre, en cada establecimiento, se dictan normas, de las que siempre debería haber, sobre disciplina y asistencia, la puntualidad, el comportamiento y el cumplimiento. Tenemos un reglamento no sólo para alumnos sino también para el director, los docentes y la portera." (Profesora de ciclo básico de un colegio estatal. Zona Alto Lima).

Este concepto de autoridad está implícitamente relacionado con la fuerza, con el ejercicio de la violencia como corrección. Es una manera de imponer modelos y actitudes, que a su vez fueron impuestas mucho tiempo atrás, más allá de la relación temporal entre maestros y alumnos: en la casa.

Otra expresión del autoritarismo es la manera cómo se desarrollan las relaciones entre profesores y padres y madres de familia. En la medida en que los maestros son los canales viabilizadores de la educación como instrumento de progreso, adquieren una dimensión de poder que se expresa en la subvaloración de los padres de familia y en la manera arbitraria en que se relacionan con ellos. Lo contradictorio es que estos maestros provienen a su vez de familias con características similares a las de sus alumnos.

"Yo he tenido que pagar una docena de botellas de singani [licor de uva] al director, para que haga pasar a mis hijos. Y al profesor de matemáticas, que me dijo que mi hijo estaba aplazado, le di quesos y huevos para que aumente la nota. Así y todo me dijo después que igual se iban a aplazar." (Entrevista reportaje sobre educación *Warmin Arupa*. CPMGA 1991).

"A veces los padres de familia no entienden y lo único que quieren es que sus hijos pasen de curso, sea como sea. Aunque los profesores tenemos que hacer un esfuerzo muy grande porque no hay cómo hacer bien el trabajo. Pero esto no lo reconocen los padres de familia." (Profesor de ciclo intermedio. Villa Ballivián ).

Se dice, como lugar común, que la escuela es "el segundo hogar para las personas". Esta afirmación, muy repetida, tiene como sustento algunos elementos que no se identifican comúnmente. Por ejemplo la jerarquización de las relaciones, el castigo como mecanismo de punición a conductas que se consideran inadecuadas y la constante tendencia a acallar la protesta para lograr la sumisión.

El fundamento del autoritarismo de los maestros sobre los alumnos es que el primero actúa como depositario del poder porque es él quien enseña, por lo tanto el que sabe, y considera al alumno como alguien a quien debe dirigir sus mensajes verticalmente, puesto que éste no sabe y tiene que aprender. Por ello debe orientarlo y castigarlo cuando sea necesario.

Estas actitudes muchas veces son avaladas e incluso requeridas por los padres de familia, quienes reconocen y aceptan en los profesores esa fuente de poder que les da el tener conocimientos y los lazos afectivos que, pese al autoritarismo, unen a maestros y alumnos.

### *Castigar para enseñar*

"A veces al maestro se le va la mano. Como uno que quiso jalar la oreja al niño y casi se la arrancó. También agarran a otros y con el cinturón les dan, pero a pedido de los padres de familia."

"En una oportunidad yo hice eso [maltratar un niño] porque me lo había pedido su mamá: 'Quiero que me lo suene, delante de mi, porque es el colmo de los colmos'. Ni yo misma me explico. Ha sido suficiente ese castigo que yo le di delante de su madre. Entonces el chiquillo ya no ha cometido las faltas que cometía en su casa. Decía su mamá que él no le obedecía, que a la única que hacía caso era a mí, por ser su maestra, porque me tenía miedo. Por eso, la señora, agradecida, me dijo que era como una madre de ella y de su hijo."

La situación descrita en los testimonios de una profesora de colegio estatal en la ciudad de El Alto no es de ninguna manera una excepción. Al contrario, refleja la legitimidad de la agresividad física en las relaciones entre maestros y alumnos como mecanismo disciplinario.

Los detonantes del uso de la agresividad física son identificados por

profesores y padres de familia como situaciones en las que los alumnos son "respondones", "muy inquietos", poco obedientes o descuidados.

Además de la agresividad física se da la sicológica:

"Me ha sucedido con uno de mis alumnos no hace mucho tiempo, e incluso la mamá del chiquito me dijo: 'Profesora, ¿por qué usted no lo quiere a mi hijo? El me ha indicado bien que usted no lo toma en cuenta, incluso no lo ha llevado a la excursión a la que fueron'. Entonces se ha creado un problema y yo le dije: 'Es que esta semana no le hablé a ese alumno'. O sea que se ha sentido tan pequeñito que ha querido incluso suicidarse. Entonces yo le dije a su madre: 'Bueno, entonces, voy a levantarle este castigo, pero es un castigo moral'. Si le haces un castigo corporal, el dolor pasa, pero estos morales son muy importantes y en sí el niño ha tenido que cambiar... Mejor es darle un castigo moral que material, porque cuando no les hablamos los alumnos se quieren morir. Yo hasta tres días no les hablo, y eso les hace sentirse mal. A mí me da resultado." (Profesora de ciclo básico. Zona 16 de Julio)

Como puede verse, más que reconocer que la agresividad física no es un buen mecanismo para adecuar la conducta del alumno a la expectativa del maestro, se toman como recurso los castigos morales que son tanto o más violentos que los físicos, con un impacto más elevado mientras más inseguro e indefenso es el niño.

### *Uno más del montón*

En un medio donde las carencias materiales son tan impactantes, muchos padres y madres de familia no tienen tiempo ni energía sicológica suficiente para relacionarse afectivamente con sus hijos. Los niños buscan entonces la aceptación de la maestra, para lo cual primero buscan llamar su atención. Para lograrlo los niños deben jugar con las reglas que imperan en la escuela y reconocen como valores el aprendizaje, la disponibilidad para ejecutar sus tareas y también el silencio, la ausencia de discrepancia y la obediencia.

Desde aquí comienza a deslegitimarse la autonomía como valor y la diferenciación como posibilidad de desarrollo, fortaleciéndose más bien los hábitos de adscripción a las normas formales y a la dependencia.

Los niños buscan en el maestro el afecto y el reconocimiento aun cuando no sean conscientes de ello, razón por la cual esta búsqueda puede volverse angustiosa. El conocimiento de esta realidad le da una mayor influencia al maestro o maestra sobre el alumnado, sobre todo hacia los más pequeños, como pudo observarse en el impacto de los castigos morales ya mencionados.

Otra de las reacciones de los niños y jóvenes es llamar la atención a

través de conductas atípicas para así ser reconocidos e identificados. Sin embargo, éstas suelen ser reprimidas por los maestros, dificultándose a los alumnos, una vez más, la validez de la búsqueda de diferenciación.

Por otra parte, la construcción de la autoimagen es un proceso conflictivo, puesto que la escuela propone valores de superación que suponen muchas veces la negación de los modos de vida de las familias de donde provienen los jóvenes. Esto genera procesos contradictorios y fragmentados, expresados a través de una autoimagen negativa y de una expectativa sobredimensionada del relacionamiento con lo urbano y lo moderno. Este impacto es muy alto, dada la cantidad de tiempo, 14 años, que la población puede pasar dentro del sistema escolar formal.

Para las mujeres el proceso es especialmente agresivo puesto que los contenidos curriculares, las normas educativas y el propio relacionamiento en la escuela tienden a reforzar los roles tradicionales, exaltando en ellas su capacidad de sacrificio y entrega, reiterando la dependencia y la sumisión.

### 2.5. Organizaciones

Las organizaciones son espacios de relaciones colectivas, creados o establecidos por determinados criterios, como pertenencia, trabajo o edad. Estas relaciones se dan, en unos casos, de forma voluntaria, buscada exprofeso y, en otros, de manera casi obligada, cumpliendo con una formalidad.

En las organizaciones se dan formas de aprendizaje y ejercicio de participación en los espacios públicos, de relación con distintas expresiones del Estado y de la sociedad civil y, en general, de interlocución con los otros, los del mundo urbano. Puede entenderse también a las organizaciones como expresiones de las relaciones colectivas de la población con el orden establecido.

En la ciudad de El Alto se han ido formando numerosas organizaciones y éstas brindan el último escenario para analizar cómo ciertas formas de violencia estructural se manifiestan en la vida cotidiana. Según Sandóval y Sostres (1989) hay actualmente en El Alto

> "una amplia gama de agrupaciones y organizaciones de mujeres, hombres y jóvenes (...) Estas organizaciones son flexibles, cambiantes y de múltiples funciones, que se adaptan a los requerimientos de sus integrantes. En conjunto conforman complejos tejidos sociales extendidos por barrios y zonas (...) Para muchos vecinos y pobladores, particularmente para las mujeres, estas organizaciones constituyen espacios que favorecen su integración en el mundo urbano y contribuyen a resolver algunas necesidades materiales sentidas".

Hay organizaciones que pueden ser catalogadas como informales, por ejemplo las pandillas, en las cuales el código más importante es cuestionar el orden establecido; hay otras que pueden ser catalogadas como formales, en las cuales el código más importante es la interlocución con lo establecido, como las juntas de vecinos, o el afianzamiento de la identidad colectiva, como las asociaciones de residentes.

En su inmensa mayoría estas organizaciones han surgido para buscar el progreso de sus afiliados, usando como referente constante lo que ocurre en La Hoyada. Los símbolos del avance y el progreso deben ser evidentes a los ojos de toda la comunidad. Por eso los dirigentes se afanan por conseguir fondos para sus sedes sociales y por asegurar la presencia de autoridades prestigiosas en sus fiestas y pomposas inauguraciones.

En este acápite del estudio se utilizará la información sobre juntas de vecinos, asociaciones de comerciantes minoristas y grupos de mujeres, que son las organizaciones más significativas en los barrios. Organizaciones como los grupos juveniles, asociaciones de residentes, fraternidades y otras no serán revisadas ya que no tienen el mismo impacto en la vida cotidiana de los barrios. Pero en base a la descripción de las organizaciones mencionadas, es posible plantear algunas generalizaciones sobre la dinámica de otras organizaciones menores y menos reconocidas en El Alto, y detectar la manera en que la política y sus relaciones se ejercen en la vida cotidiana de la población aymara urbana.

Las relaciones que se estudiarán en el ámbito de las organizaciones son las que se dan entre bases y dirigentes, entre dirigentes y algunas autoridades y entre organizaciones y partidos políticos.

### *Retrato de las organizaciones*

Las juntas vecinales en El Alto son organizaciones territoriales que se aglutinan en torno a vivencias y experiencias comunes generadas por el convivir diario en un espacio compartido. Por ello son "organizaciones básicamente reivindicativas de los derechos urbanos, pero su horizonte de lucha se puede ampliar, acercándose a las demandas del movimiento popular organizado" (Sandóval y Sostres 1989).

Las juntas de vecinos agrupan a distintos sectores sociales que conviven en un mismo espacio zonal, por lo cual son "organismos de genuina representación de la heterogénea sociedad alteña" y, por tanto, "no dejan de ser un espacio de contradicciones y conflictos que revelan el enfrentamiento

de distintos sectores que conforman su base social" (Sandóval y Sostres 1989).

Las juntas nacieron como una necesidad del vecindario para alcanzar el cumplimiento de reivindicaciones y necesidades inmediatas como los servicios, la legalización de terrenos y el reconocimiento de su asentamiento ante los poderes establecidos. En este sentido las juntas significan gobierno zonal y son la instancia básica de representación y relación del vecidario ante instancias estatales y de otra índole. Resume Sostres (1991):

> "Las Juntas de Vecinos, y en cierta medida también las Asociaciones de Comerciantes son estructuras, especialmente la primera, que conjuncionan permanentemente dos dimensiones: son, al mismo tiempo, instrumentos reivindicativos (de los derechos urbanos en el caso de la primera y del derecho a contar con una fuente de ingreso en las segundas) y gobiernos (barrial cuando se refiere a las juntas y de las ferias en el caso de las asociaciones de comerciantes). (...)
>
> En efecto estas organizaciones con sus especificidades, no son sólo instrumentos de lucha frente al Estado y la sociedad en defensa de sus derechos, sino que imparten orden e imponen obligaciones a las bases, llámense vecino o asociados (...)
>
> Como instrumentos reivindicativos, dimensión explícita en momentos de emergencia, la relación entre la dirección y las bases es estrecha. En este marco participar significa estar presente en los momentos de conflicto. La presencia coyuntural y esporádica en las organizaciones genera en las bases un sentimiento ambiguo de pertenencia a distancia respecto a las mismas."

Una de las principales funciones de esta organización es la intermediación del barrio con otra zonas, con la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto, que es su organización matriz, y con diversas organizaciones que interactúan en la zona, como por ejemplo clubes de madres, asociaciones de comerciantes, parroquias, instituciones de desarrollo y distintas expresiones del Estado y el municipio.

Las asociaciones de comerciantes minoristas suelen conformarse luego de una experiencia compartida en la venta de productos en ferias barriales. Estas ferias se realizan siempre dos veces por semana y tienen ubicación fija; abarcan primero algunas calles y luego se van extendiendo al mismo tiempo que se incrementa el número de vendedores y compradores.

Luego de organizarse como vendedores los comerciantes tramitan su reconocimiento ante la Federación de Trabajadores Gremiales, Artesanos, Vivanderos y Artículos Varios (FTGAVAV) de la ciudad de El Alto, para ser aceptados como una asociación.

Estas asociaciones son de carácter funcional, ya que sus integrantes se aglutinan a partir de una actividad común, en este caso el comercio minorista, desarrollada en un territorio compartido. Sus objetivos son apoyar y

orientar el proceso de organización de sus afiliados, velar por sus intereses (la defensa del puesto de venta) y por el mejoramiento económico y cultural de los mismos (Documentos de la Federación de Gremiales).

La población de estas asociaciones está compuesta mayoritariamente por migrantes aymaras antiguos y recientes. El número de mujeres es significativamente mayor que el de varones, porque las actividades de venta menuda y de productos alimenticios, que son consideradas específicamente de mujeres, representan uno de los rubros más grandes. En este rubro, sin embargo, se están incorporando paulatinamente cada vez más varones debido a la presión económica de la crisis y los índices crecientes de desocupación.

Los grupos de mujeres se organizan teniendo como referencia articuladora la recepción de alimentos donados, la búsqueda de mejores servicios y la acción comunal. Gran número de la población femenina de El Alto participa en uno o más de estos grupos como una manera de organizar su estrategia de sobrevivencia.

### *La lógica de los cargos directivos*

En las organizaciones en las que el porcentaje de participación femenina es significativo puede ocurrir que se elija a una mujer para encabezar la directiva. Si esto ocurre, casi siempre el segundo de la directiva es un varón y es él quien, en buenas cuentas, detenta o intenta ejercer la responsabilidad y el poder reales.

Aparentemente aquellas personas que acceden a cargos de dirección suelen ser casadas, de ingresos más elevados que la media y probablemente con vivienda propia, lo cual parece constituir una suerte de garantía de la gestión, aunque no quede muy claro el para qué.

Estas personas tienen también mejor manejo de los códigos urbanos, lo que significa hablar mejor el castellano, tener mayores niveles de instrucción y mejores canales de relacionamiento. Suelen ser personas "conocidas" por haber ejercido antes funciones de dirección o por demostrar iniciativa. A la inversa, cargos de escasa relevancia suelen ser ocupados por mujeres, solteras, personas de menores ingresos y probablemente no propietarias. En el caso de las juntas es condición indispensable ser formalmente propietario de la vivienda.

Otra condición es que las personas de las directivas dispongan de tiempo para realizar trámites, representaciones y negociaciones.

orientar el proceso de organización de sus afiliados, velar por sus intereses (la defensa del puesto de venta) y por el mejoramiento económico y cultural de los mismos (Documentos de la Federación de Gremiales).

La población de estas asociaciones está compuesta mayoritariamente por migrantes aymaras antiguos y recientes. El número de mujeres es significativamente mayor que el de varones, porque las actividades de venta menuda y de productos alimenticios, que son consideradas específicamente de mujeres, representan uno de los rubros más grandes. En este rubro, sin embargo, se están incorporando paulatinamente cada vez más varones debido a la presión económica de la crisis y los índices crecientes de desocupación.

Los grupos de mujeres se organizan teniendo como referencia articuladora la recepción de alimentos donados, la búsqueda de mejores servicios y la acción comunal. Gran número de la población femenina de El Alto participa en uno o más de estos grupos como una manera de organizar su estrategia de sobrevivencia.

*La lógica de los cargos directivos*

En las organizaciones en las que el porcentaje de participación femenina es significativo puede ocurrir que se elija a una mujer para encabezar la directiva. Si esto ocurre, casi siempre el segundo de la directiva es un varón y es él quien, en buenas cuentas, detenta o intenta ejercer la responsabilidad y el poder reales.

Aparentemente aquellas personas que acceden a cargos de dirección suelen ser casadas, de ingresos más elevados que la media y probablemente con vivienda propia, lo cual parece constituir una suerte de garantía de la gestión, aunque no quede muy claro el para qué.

Estas personas tienen también mejor manejo de los códigos urbanos, lo que significa hablar mejor el castellano, tener mayores niveles de instrucción y mejores canales de relacionamiento. Suelen ser personas "conocidas" por haber ejercido antes funciones de dirección o por demostrar iniciativa. A la inversa, cargos de escasa relevancia suelen ser ocupados por mujeres, solteras, personas de menores ingresos y probablemente no propietarias. En el caso de las juntas es condición indispensable ser formalmente propietario de la vivienda.

Otra condición es que las personas de las directivas dispongan de tiempo para realizar trámites, representaciones y negociaciones.

En general, la oferta de carteras para las mujeres implica una extensión de los roles domésticos tradicionales y un mayor control social sobre su desenvolvimiento, no tanto en el ejercicio de la cartera sino en el comportamiento social, aunque en los últimos años es visible una mayor apertura al ejercicio de cargos de importancia por mujeres.

Al ser la disponibilidad de tiempo un criterio para aceptar o rechazar la nominación, muchas mujeres se excluyen de las directivas porque su ejercicio entra en contradición con las exigencias familiares y de sobrevivencia ligadas a sus responsabilidades domésticas. Sin embargo, si se insiste, aceptan, puesto que el acceso a un cargo de dirección también es un mecanismo de adquisición de prestigio.

La Presidencia tiene un control protagónico y es un referente definitivo. Suele decirse que es como "el padre de la organización". Su autoridad es indiscutible, hecho que se expresa cotidianamente.

El ritmo de trabajo y las iniciativas dependen finalmente del presidente o secretario general. El resto de la directiva considera que no debe tomar decisiones ni iniciativas sin su aprobación. Igualmente la presidencia es bastante celosa de su protagonismo y nadie debe sobrepasar su autoridad formal. Puede guardar los documentos de la organización en su casa, lo cual le da un poder muy concreto, pues no siempre la directiva en pleno conoce el contenido de esos documentos. De hecho su ausencia en una reunión afecta la posibilidad de tomar decisiones.

Una función de la directiva es intervenir en los conflictos y rivalidades dentro de la organización, fundamentalmente entre mujeres. Aparentemente se trasladan problemas de índole personal al escenario de la organización, como ser los "miramientos" (susceptibilidades), pleitos por puestos de venta, peleas familiares, calumnias, etc. Esto suele traducirse en la ausencia de las mujeres de las reuniones, al margen de la importancia de las mismas. Probablemente sea una forma de negociar las relaciones de poder de manera indirecta, "femenina", aceptada socialmente y conocida por las mujeres. En estas circunstancias es la máxima autoridad de la organización quien actúa como intermediaria, llamando a las personas a la reflexión y a la calma y convocándolas a "hacer las paces".

El hecho de haber sido dirigentes supone una autoridad que se extiende más allá del tiempo de duración de su mandato. De hecho, los ex-dirigentes son un referente para las bases, quienes parecen asignarles un rol tutelar y de vigilancia ante la nueva gestión. Su opinión es valiosa y escuchada, siendo definitiva en muchas situaciones.

En concordancia con lo anterior, los ex-dirigentes se sienten en la obligación de controlar e interpelar a las nuevas directivas; éste es un rol impulsado por el propio prestigio, ya que, si la nueva directiva consigue más cosas o cosas más significativas que la anterior, queda sobre la mesa la incapacidad o limitaciones de esta última. De ahí que, consciente o inconscientemente, en múltiples oportunidades se tienda a bloquear o dificultar a la nueva gestión. En realidad, los ex-dirigentes cumplen el rol de "anti-líderes".

Para la directiva recién elegida los dirigentes de las gestiones anteriores son percibidos como contrarios. La relación está marcada por una fuerte competencia, donde los ex-dirigentes, además de ser la oposición, son el reto que se debe superar. Sin embargo, los dirigentes de gestiones más lejanas en el tiempo son percibidos como posibles colaboradores y consejeros sin resultar amenazadores para la gestión en ejercicio.

*Reconocimiento y democracia*

Uno de los derechos que la población reclama es la necesidad de ejercer prácticas democráticas en las organizaciones. Estas prácticas suponen que no se vivan situaciones de ventajas por procedencia cultural, por niveles de ingresos económicos ni por sexo. Como se ha visto en la descripción del funcionamiento de las organizaciones, los criterios utilizados en la elección de dirigentes priorizan a quienes han logrado mayores avances en el conocimiento de los códigos urbanos y a quienes tienen mayores niveles de instrucción.

"Las mujeres estamos rezagadas en las juntas vecinales pero podríamos controlar, porque somos más responsables que los hombres."

"Cuando las mujeres aportan con ideas en la directiva, los varones no hacen valer esas ideas. Las mujeres casi no participamos, no hablamos. Cuando lo hacemos, nos insultan. Ya no hay caso de ir."

"Al hacer de lado a las mujeres los hombres manejan solos la organización. Sólo nos hacen participar para trabajar, para votar, pero no para reuniones. Si nosotras vamos, ellos dicen que somos 'barzolas' [mujeres atrevidas]."

"Las mujeres no tienen tiempo, tienen muchas cosas que hacer atendiendo a sus hijos, atendiendo a su esposo." (Vecinas de Alto Lima).

Las dificultades en el ejercicio de prácticas democráticas y la burocracia afectan las relaciones entre las bases y los dirigentes. Ambos protagonistas se quejan de ello y desconfían mutuamente, acusando al otro de ser el causante de esa situación. Esto implica que los mecanismos de interlocución y de control son más débiles, lo cual se refleja también en la relación entre

los dirigentes y las autoridades locales con quienes están obligados a relacionarse. Dicen las bases:

"Los directivos casi nunca saben convocar a reuniones. Dicen que no tienen tiempo, que están en trámites. No aceptan las observaciones que les hacemos. Sólo piden cuota y nadie sabe lo que hacen con la plata. No sabemos qué hacen con esos fondos." (Vecino de Villa Ballivián).

"Nuestros dirigentes a ratos nomás saben estar. Nos roban. No hay caso de confiarse en ellos. Más podemos confiar entre vecinos." (Vecino de Huayna Potosí).

"Tampoco todos trabajan en la directiva, unos saben trabajar y otros no... También la directiva hace trabajar a los vecinos, pero nosotros no nos confiamos, porque otros van a estar sirviéndose [comiendo y tomando cerveza] y nosotros trabajando en actividades comunales. Así siempre son." (Vecina de la Zona 16 de Julio).

Por otro lado, la percepción de varios dirigentes de la Zona 16 de Julio en relación a la participación de sus bases es que:

"Yo no soy culpable de los que pasa. Yo también, de todo, no voy a ser responsable. Los vecinos también no quieren participar, se ocultan, no salen, miran de la ventana y quieren que el trabajo llegue hasta su lugar."

"Los vecinos no quieren acuotarse para trámites."

"Los vecinos no salen a reuniones, así son."

La desconfianza de las bases de las organizaciones hacia sus dirigentes está relacionada, como se puede ver en los testimonios, con algunos hechos de malversación de fondos, insuficientes rendiciones de cuentas, en ocasiones las relaciones oportunistas de y hacia partidos políticos, la división tajante del trabajo (mientras los dirigentes tramitan, los encargados de la acción comunal son las bases) y los insuficientes mecanismos estables de control y diálogo. Pero no sería exacto culpar de todo ello a la falta de ética de unos u otros. En medio de tanto problema hay muchos dirigentes que van cumpliendo sus tareas con suficiente apoyo y satisfacción de las bases.

La raíz del problema está, más bien, en que todas las relaciones están teñidas por las mismas dificultades que llevan a los habitantes de El Alto el ser parte de una cultura de migrantes pobres, con toda la inestabilidad, la inseguridad, la desconfianza, la presión por ascender y la combinación de elementos diversos del mundo rural y del urbano que esto supone. Esto da como resultado una manera de relacionarse que a veces prioriza un autoritarismo eficientista u oportunista y que siempre debe construirse a sí misma e "inventar" constantemente ciertos códigos y rutinas, como puede verse, por ejemplo, en cada proceso de elecciones internas.

La posibilidad de la "democratización" en las organizaciones está vin-

culada a las dos funciones que, según Sostres (1991), asumen las directivas -ser gobierno e instrumento reivindicativo- para recuperar fluidez en el relacionamiento y, por lo tanto, mejorar las posibilidades ya señaladas de control y diálogo. Pero de por medio está la necesidad de eficacia en la acción de las organizaciones. Se espera que las organizaciones resuelvan las demandas de sus afiliados de manera eficaz. Pero estas demandas son tantas que exceden las posibilidades de eficiencia de los dirigentes. De esta manera se vive un proceso de desgaste en el cual los dirigentes ocupan mucho tiempo tramitando el cumplimiento de servicios ante las autoridades superiores y las bases consideran que los resultados son insuficientes.

### *Los dirigentes, los políticos y la Alcaldía*

Lo dicho nos lleva a analizar las relaciones de las organizaciones, principalmente sus dirigentes, con grupos de poder político y, muy particularmente, con la Alcaldía de El Alto.

Las relaciones entre organizaciones y partidos políticos están marcadas por la dinámica electoral, lo que supone que el relacionamiento se intensifica en etapas electorales y asume la oferta de prebendas como uno de los principales móviles de la relación. Pasadas las elecciones la relación se debilita, salvo en los casos en que los partidos "controlen" los cargos principales de las directivas.

Las relaciones entre las organizaciones y la Alcaldía se establecen esporádicamente. Pese a la claridad con la que la población reconoce sus principales necesidades, no identifica tan fácilmente los mecanismos a través de los cuales puede participar y presionar para satisfacerlas y para que se cumplan las promesas electorales.

Hay nociones generales de lo que se quisiera, de la manera ideal en que tendrían que funcionar las relaciones entre el vecindario y la Alcaldía. Estas nociones, sin embargo, no encuentran canales concretos para ser puestas en práctica. Queda de hecho una distancia o un vacío entre lo que se quiere y lo que se puede.

De manera general, la Alcaldía es percibida por la población como burocrática y alejada de la vecindad. Los vecinos no encuentran respuestas a sus planteamientos ni mecanismos eficientes para hacer llegar sus demandas, dado que los alcaldes no suelen recibirlos cuando solicitan audiencias y desconocen sus solicitudes.

Igualmente, el alcalde es percibido como incumplido y manipulador.

Tanto candidatos como el propio alcalde prometen muchas cosas que luego no cumplen, lo cual ha generado una gran desconfianza en la gestión municipal y en el propio proceso electoral. Esta desconfianza es expresada de manera más evidente por las mujeres:

"Votamos sin motivo. Los candidatos ofrecen y después no cumplen. El Alcalde antes ofreció agua, alcantarilla y luz , pero no sabe cumplir. Cuando se sientan [en la silla de la Alcaldía] ya no ayudan. ¿Yo por qué voy a votar por un alcalde, si los alcaldes no escuchan al pueblo? Tampoco podemos servirles de escalera. Se hacen la burla de nosotros como si fueramos niños." (Entrevista en el programa de televisión *Warmin Aruju*: Elecciones municipales y vida cotidiana. CMPGA 1992).

Para complicar más la situación muchas veces los alcaldes no son de la ciudad de El Alto, lo cual genera desconfianza, porque se traduce en poco conocimiento acerca de los problemas de las zonas. Y refuerza la imagen de inferioridad y dependencia de El Alto frente a La Hoyada, que sigue siendo el referente ineludible.

Por otra parte en este tipo de relaciones es más fácil que ocurran clientelismos y corrupción. En muchos casos, como un medio para lograr que las autoridades cumplan con lo demandado, algunos dirigentes se afilian al partido de turno en la Alcaldía.

"Cuando los dirigentes son elegidos buscan a los partidos que más les conviene, ellos dicen que buscando ayuda, pero después de ser elegidos, sus calles nomás arreglan." (Vecina de San Luis Pampa).

Las directivas ejercen como principal mandato la tramitación de proyectos para las zonas; muchas veces coronan con éxito su trabajo gracias a la perseverancia y al tiempo que le dedican a esta función. Sin embargo, las directivas se ven obstaculizadas por la discriminación que sufren al relacionarse con las autoridades. Cada uno de los pasos, desde el conseguir una entrevista hasta la aprobación de un proyecto, supone ruegos, excesivo gasto de tiempo y aguantar el lenguaje autoritario y poco respetuoso de las autoridades. Esta situación es más aguda si los dirigentes son migrantes recientes, hablan mal el castellano o son mujeres. Apenas se les reconoce como actores sociales e interlocutores con el poder local.

"¿Qué han hecho los alcaldes? Nada, ¿no ve?... Con el alcalde nada podríamos lograr. La alcaldía no se ocupa de nada. Dice que la junta de vecinos tiene que hacer las cosas, pero no les da nada, por ejemplo, no les da equipos."

"Cuando se hacen reclamos el alcalde no hace caso. La alcaldía no nos atiende. No hay cuándo hablar con el alcalde. No tiene tiempo, no nos recibe, no nos escucha. Prometen y prometen y nunca cumplen... Dicen: 'Vuélvase mañana'."

"El alcalde, cuando hace trabajos, los hace por coimas [sobornos]. Lo único que hace es sacar y sacar plata y cuando se le reclama todavía dice: 'Van a disculpar

señoras, yo soy el alcalde, no me van a venir a reñir a mi. Yo soy el alcalde'." (Vecinos de Alto Lima).

El derecho a la eficacia implica redefinir las relaciones entre estas organizaciones y el poder local, entidades donantes de alimentos, de recursos financieros y de servicios, asumiendo y reconociendo el derecho a la interlocución que tienen las organizaciones en condiciones respetuosas y positivas.

*Convivir paternal o agresivamente*

En el contexto alteño, en las relaciones entre los distintos actores de las organizaciones y de éstos con las autoridades, sobre todo las del poder local, el autoritarismo y la agresividad se presentan como dos dimensiones complementarias.

Las directivas de las organizaciones suelen plantearse de manera vertical un trabajo hacia o para la base, sin un proceso de participación y trabajo conjunto, sino más bien asumiendo un rol de intermediación entre afiliados y diversas instancias, como las agencias donantes de alimentos, las instituciones de desarrollo, las autoridades de la Alcaldía, etc.

Los dirigentes que están a la cabeza adquieren la figura de "padre" (o de "madre" cuando son mujeres). Es decir, hay una relación claramente autoritaria en la cual la "cabeza" toma las decisiones fundamentales, dirime conflictos y marca la dinámica de la organización, no pudiéndose desarrollar otras iniciativas por encima de su autoridad. Por esto mismo, si el presidente o la presidenta no son suficientemente activos, toda la organización seguirá esa dinámica.

Un resultado de este autoritarismo paternal es que los dirigentes parecen tener mayores posibilidades de crecimiento individual que el conjunto de la base. El ejercicio de la directiva, tramitando proyectos ante el poder local, representando y llevando la voz pública de la organización, ratifica potencialidades de interlocución urbana y, por lo tanto, de poder. Tal práctica suele hacerse de manera muy "personalizada", conjurando temporalmente la "invisibilidad" de las organizaciones. Como resultado, si los dirigentes llegan a ser reconocidos como eficientes, sus posibilidades de ascenso en los cargos dentro de la organización y posteriormente en otros espacios más amplios, se viabilizan. Por esta razón la identidad de los dirigentes suele estar relacionada estrechamente con la noción de prestigio, que a su vez cruza el rol de padre trabajador, proveedor y complaciente que se espera "cumpla". Así se explican también las numerosas solicitudes que la

población hace a los dirigentes y autoridades para que asuman compromisos de padrinazgo.

Mientras tanto los integrantes de las denominadas "bases", como parte de las división del trabajo en las organizaciones, suelen tener un comportamiento menos activo, como si hubieran depositado en los dirigentes la representatividad al mismo tiempo que la capacidad de acción propiamente dicha, salvo en situaciones de urgencia. Incluso en estas oportunidades, que suelen ser coyunturales, el comportamiento de la base es más compacto y con pocos resquicios de diferenciación.

La actitud autoritaria viene reforzada por otros factores. Uno de ellos es la normatividad (o falta de ella) con que funcionan las organizaciones. Es casi siempre ambigua o se queda en términos muy formales, favoreciendo comportamientos arbitrarios por parte de las directivas, marcados muchas veces por intereses personales y por la ausencia de control social desde las bases. En muchas organizaciones no existen acuerdos explícitos sobre reglamento y funciones. En otros casos los hay, pero estas reglas no norman necesariamente la vida cotidiana, sino que se quedan en situaciones ficticias, idealizadas y de apariencia modernizante, muy alejadas de la verdadera práctica diaria de las organizaciones.

Los grupos de mujeres sufren otra forma de autoritarismo en la relación que sostienen con las agencias donantes de alimentos, o con las distintas instituciones que los canalizan a partir de acciones diversas, como por ejemplo la Alcaldía por acción comunal, instituciones de desarrollo por participación en distintos proyectos y partidos a través de servicios como guarderías infantiles y comedores populares. Estas instituciones imponen sus posiciones políticas a las mujeres obligándolas a marchar, comprometiendo sus votos en las elecciones municipales y reclutándolas como militantes en marchas y movilizaciones.

Existen instituciones privadas donantes de alimentos que imponen la normatividad en las organizaciones, las pautas y los criterios de relacionamiento con otros interlocutores y delimitan los márgenes de autonomía, utilizando como mecanismo de punición la suspensión de la entrega de alimentos.

La agresividad se manifiesta al legitimarse la presión y la confrontación como un mecanismo, casi el único eficiente, para conseguir el cumplimiento de los derechos y la satisfacción de las demandas de las organizaciones.

Tan agresiva como la presión es la legitimación de la corrupción a manera de mecanismo para conseguir lo demandado. Este mecanismo está incor-

porado de tal manera en la práctica cotidiana que los criterios de control y juicio hacia los dirigentes han ido flexibilizándose hasta llegar a una fórmula que es repetida sistemáticamente: "roba, pero hace". Otra dimensión de la misma agresividad es la impunidad, incluso en casos de delito comprobados.

La relación de las organizaciones con los partidos políticos está teñida de agresividad por la conformación sistemática de fuerzas de choque y las reyertas en los fines de campaña y en las movilizaciones de los períodos preeleccionarios. En estos casos puede buscarse apoyo también de grupos más informales como las pandillas:

> "Los miembros de la plana mayor y de la menor actúan conjuntamente para hacer campañas electorales como grupos de choque, aunque siempre han sido independientes. Los jefes dicen que están más dedicados a esto porque no han tenido oportunidad de ser algo en la vida." (Pandillero de El Alto).

Si a estos hechos se añaden las reiteradas ofertas de servicios que nunca llegan, el autoritarismo de los de arriba y servilismo de los de abajo, para lograr siquiera algo, y otros elementos distorsionantes señalados en estas páginas, se comprende mejor la viva desconfianza de la población ante el discurso de los políticos e incluso ante la propuesta democrática en que éstos se cobijan. ¿Será éste un caldo de cultivo para posturas más radicales? No debe descartarse esta posibilidad.

De todos modos caben varias reflexiones finales. En primer lugar, supuesto el origen rural y cultural de todos estos migrantes, ¿se rigen por un mismo estilo de democracia? En sus lugares de origen prevalece un modelo de democracia por consenso en asambleas. En la ciudad, donde las relaciones personales primarias quedan mucho más diluidas, tal vez eso ya no es posible. Pero, ¿es evidente que la alternativa inmediata deba ser un estilo representativo de corte totalmente occidental? Finalmente, los procesos de construcción de nuevas pautas de relacionamiento -como las de estas organizaciones- en un contexto urbano igualmente nuevo y poco consolidado, ¿serán necesariamente lineales? ¿No habrá más bien un permanente contrapunteo entre formas más consensuales (como en los lugares de origen), otras más representativas (según la receta democrática occidental) y -por el camino- otras más carismáticas y hasta autoritarias, como sustituto de las incertidumbres del nuevo ambiente? Lo único evidente es la necesidad de profundizar acerca de los mecanismos de resistencia y respuesta que estos actores sociales están construyendo.

# 3. Los dos servicios "civilizatorios"

Aparte de la escuela, presente en todas partes tanto en el campo como en la ciudad, existen otros dos caminos de inserción en la vida "ciudadana" de la sociedad dominante, que merecen un análisis particular. Ambos tienen como rasgo fundamental el servicio que miembros jóvenes de las clases y culturas subalternas realizan en beneficio de las minorías dominantes. Ambos son vistos por servidores y patrones como mecanismos "civilizatorios", que introducen a los primeros dentro de la reglas de esta sociedad dominante. Pero se trata, en ambos casos, de un duro aprendizaje marcado por la violencia y por relaciones altamente discriminatorias.

Estos dos servicios son: para ellos, el servicio militar obligatorio, con características de servicio público. Para ellas, el servicio doméstico, de apariencia más voluntaria y relegado a la esfera privada.

### 3.1 Para ellos, el servicio militar

Desde el punto de vista de la población campesina y migrante el prestar el servicio militar se concibe como una legitimación de ciudadanía y virilidad. En el mundo campesino convierte formalmente a los jóvenes en adultos, hábiles para el matrimonio y, por lo tanto, para ser plenamente "personas" responsables. La prestación de este servicio podría ser asimilada a un ritual de hombría y de iniciación en la vida social y comunitaria.

La expectativa de esta población acerca del servicio militar se da en tanto se le reconoce utilidad para formarse como mano de obra algo más califi-

cada, elevar sus niveles de instrucción escolar y tener acceso a hábitos, modales y patrones de conducta "civilizatorios". Al mismo tiempo, se espere o no, el cuartel internaliza y ratifica en los conscriptos los valores de virilidad, la discriminación cultural, el uso legitimado y legitimador de la violencia física, el autoritarismo y la discriminación de género.

Algunos jóvenes tienen como expectativa aprender oficios. Esta expectativa se cumple en la medida en que pueden desarrollar prácticas en distintas ramas como plomería, carpintería, construcción y otros. Otros en cambio privilegian la posibilidad de conocer mejor la ciudad, para lo cual buscan un relacionamiento más fluido con sus superiores a través de expedientes como servir de estafetas, colaborar en labores domésticas y acompañar a las esposas de los oficiales como mandaderos y otras tareas.

En la historia boliviana el servicio militar se institucionalizó en 1907. Su finalidad se establece en la Constitución Política del Estado como la conformación de una fuerza organizada de reserva capacitada para actuar en defensa del país en circunstancias de conflicto externo e interno.

Para las Fuerzas Armadas el servicio militar constituye un núcleo central de existencia. Sin los 30 mil soldados, que anualmente prestan el servicio militar, las FFAA quedarían reducidas a los equipos dirigentes de las distintas fuerzas, es decir, a los oficiales, que en términos comparativos constituyen el 10% de la población militar. Como no hay una cualificación profesional de los miembros de las FFAA se recurre a la población civil como recurso de "disponibilidad permanente". (Oficial del Ejército Boliviano).

Los conscriptos son jóvenes entre los 17 y los 21 años. Aproximadamente en un 60% es población campesina y en un 40% población urbana, en su mayoría migrante o descendientes de migrantes.

Una vez en el cuartel los jóvenes deben acostumbrarse al cumplimiento de una serie de rutinas que aparecen inicialmente sin sentido para ellos pero que forman el eje sobre el cual se desarrolla la vida cuartelaria. Deben levantarse muy temprano, ejecutar la limpieza, formar filas, informar de las actividades, recibir instrucción militar teórica y práctica, hacer pruebas físicas de gimnasia y resistencia, compartir las comidas, escuchar tres veces al día las instrucciones sobre temas como la moral militar, la patria, las armas, la guerra, los símbolos nacionales y otros de información general del país. Sobre esta instrucción se dan exámenes regulares cada tres meses.

Las relaciones que se estudian en este acápite son las que se desarrollan entre conscriptos y entre éstos y los oficiales.

### *Servicio militar obligatorio ...para algunos*

En el servicio militar no existe una reglamentación donde puedan encontrarse las obligaciones y derechos de las FFAA y de lo conscriptos. De esta manera la institución funciona con una normatividad de facto en la cual aparece claramente que los soldados tienen las obligaciones y la institución los derechos.

"Si el soldado se muere, pues se muere. El Ministerio de Defensa paga una indemnización que consiste en el entierro, pero al margen de la ceremonia de entierro, no paga indemnización como en cualquier ejército del mundo. Como es una obligación de los individuos asistir al cuartel, el Estado no tiene ninguna obligación con ellos, ninguna responsabilidad y, si se mueren, lo hacen sirviendo a la patria." (Oficial del Ejército Boliviano).

El servicio militar, aunque obligatorio por ley, no lo hacen todos los jóvenes. De hecho, es ya una tradición que los varones de clase media y alta urbana no se quieran "perjudicar en sus estudios durante un año" ya que esta experiencia es considerada como una pérdida de tiempo.

"Aquí hay que ser francos. Hay una visión colonial sobre el servicio militar. El servicio lo hacen los indios, los negritos, los que no tienen influencia, muñeca ni protección que les permita eximirse del servicio. Para los muchachitos bien, blancones, el servicio militar es un dato periférico de sus expectativas de ciudadanización. Para ellos el término ciudadanía no pasa por el cuartel." (Oficial del Ejército Boliviano).

La exclusión de los jóvenes de sectores más pudientes tiene también un sustrato cultural. Los hijos y nietos de migrantes con mayores ingresos van también al cuartel, a pesar de sus recursos, que les posibilitarían no ir. Por esta razón entre los conscriptos se presentan diferencias ya que los conscriptos de origen migrante pero con posibilidades económicas tienen el privilegio de quedarse en las ciudades y gozan de mejor situación entre el conjunto de soldados.

Pese a ser un dato muy importante de la realidad, la procedencia cultural no es tomada en cuenta en la vida del cuartel. Más bien la práctica y la instrucción se desarrollan bajo el supuesto de que todos los conscritos son iguales e iguales sus posibilidades de aprendizaje.

"Cuando uno viene del campo no viene totalmente preparado. En cambio cuando están en ciudad sí vienen bien preparados. Por ejemplo alguna teoría de instrucción, algunas cosas no entendemos fácil los del campo. Hay palabras fuertes que no se entienden. ¿Qué dirá esto? preguntamos. En cambio aquel que es de ciudad ya sabe qué significa esa palabra y facilito le responde al profesor. Más que todo hay unos jóvenes que vienen de provincia donde no hay colegios ni escuelas. Casi no saben ni leer ni escribir bien. De esa razón, el joven a la fuerza, como recitación, tiene que estar sacando de la cabeza todo, Unos policopiados nos hacen comprar y todo está ahí. Y todo tenemos que aprender." (Jaime Laura).

*Adaptación moderna de la Mita*

La expectativa generalizada de los conscriptos se cifra en la consecución de la libreta de servicio militar, como un documento que establece formalmente el carácter de ciudadano que ha logrado el conscrito.

"Aquellos que han regresado al campo, más que todo para ellos, la libreta militar no les sirve para nada, está botada en su casa. Pero en la ciudad sí, para estudios nos piden la libreta, en las fábricas, como una garantía se pide." (Jaime Laura).

Esta ciudadanización es lograda a través de un proceso que supuestamente civiliza a través de la instrucción en el manejo de códigos urbanos, de modales y normas de relacionamiento y, en la mayoría de los casos, de acceso y ejercicio del castellano.

"Ahí mucho depende en qué puesto te acomodas. Hay también algunos que si están en la tropa no aprenden nada. Para aprovechar un poco, para tener un poco de conocimiento hay que acomodarse de estafeta. Si te separas de la tropa, como estafeta del coronel o su empleado, te manda a su casa, te indica dónde es su casa y ahí aprendes un poco. Buscan calles, conoces, te llevan en su auto. Logras un poco de conocimiento y si sabes escribir en la máquina mejor lo haces, porque sales estafeta del coronel, llevas el parte a todos los lugares y allí es donde aprendes más." (Leopoldo Quispe).

En muchas oportunidades el "acomodo" de los conscriptos en casas de los oficiales equivale a un servicio doméstico camuflado y sin salario que éstos prestan durante el tiempo que dura su reclutamiento.

Otra expectativa es el aprendizaje de un oficio:

"Pero el sargento manda a los que saben pisar adobes, hacer ladrillos, a pinturas, de albañil, de plomero, sólo eso, para trabajar en interiores del cuartel. El sargento manda a los que saben de antes y el que no sabe va como su ayudante y ya después, poco a poco, aprende." (Leopoldo Quispe)

"Si uno quiere aprender se recomienda a los jefes diciendo, yo sé. Y poco a poco aprende. Todos salen sabiendo pero depende también del interés de cada uno. A la casa de los oficiales también vamos, cuando tienen que arreglar sus cuartos nos llaman para que lo hagamos." (Calixto Apaza).

Al haber estado en el cuartel se obtiene un reconocimiento que no sólo valora la mayoría de edad conseguida sino el logro formal de la virilidad, mayor nivel de formación y la categoría de adultos.

"En el campo cuando uno va al cuartel, es una persona mayor o más respetada. En cambio a uno que no va al cuartel, casi no lo respetan. Lo tratan como a un chango, lo bajonean. Más que todo por estas razones vamos al cuartel." (Leopoldo Quispe).

"Eres más respetado cuando vas al cuartel. O sea, más que todo, ya tienes más educación. Cuando salimos del cuartel ya tenemos un poco de respeto. Ya sabemos cómo tratar a la gente, aprendemos eso de relaciones públicas. Por esta razón, si tú en el campo has sido medio malcriado, sales bueno. O si has sido un

poco buenito, así como humillado, un poco más caprichoso sales ya del cuartel. Es una época de formación." (Calixto Apaza).

Las distintas expectativas con que los jóvenes ingresan al cuartel tienen una contra cara que puede resumirse en el sentimiento expresado, años después de la experiencia, como una cierta ambigüedad. Reconocen que el proceso no fue necesariamente tan útil como lo esperaban, pero era una experiencia necesaria.

"El cuartel es una experiencia especial. Es como pasar una etapa necesaria de la vida, como ir a la escuela. Se aprende aunque sea algo, de lo bueno y de lo malo. Es una experiencia que no te la pueden contar, sino que la tienes que vivir en tu misma persona." (Jaime Laura).

"Casi la mayoría de mis amigos piensan que al ir al cuartel han perdido el tiempo. Siempre dicen: ¿Para qué yo he ido al cuartel?. No debería perder el tiempo. Perder mi juventud. Debería de comprar mi libreta militar como otros, que con plata se la pueden comprar." (Leopoldo Quispe).

Los beneficios de progreso que los jóvenes encuentran en su paso por el cuartel se acrecientan cuando éstos son campesinos, ya que buscan expresamente quedarse en la ciudad durante el servicio, como un paso que luego les posibilitará realizar trabajos quedándose como residentes urbanos.

### *"Subordinación y constancia" o constancia en la subordinación*

Una de las evidencias más notorias de autoritarismo se expresa en la noción y la práctica rígidas de la jerarquía. Esta noción atraviesa las relaciones entre superiores y conscriptos y la manera en que aplican las normas de la vida cotidiana en el cuartel. De hecho las normas se fundamentan en una concepción autoritaria de la disciplina, el orden y la obediencia. Dicha concepción se encierra a sí misma en el cumplimiento de su sentido literal, dejando sin evaluar y analizar las consignas, su pertinencia y sus consecuencias. De esta manera los principios que rigen la vida cuartelaria se agotan en sí mismos, de manera mecánica.

El implícito de estos principios se refleja constantemente en la vida cotidiana del cuartel a través de un exarcerbado sentido de las jerarquías, de la competencia sistemática incluso en los espacios de juego y recreación y la norma explícita de que los superiores siempre tienen la razón.

"Algunos conscriptos son amigos de los superiores, tienen que obedecer más. Ellos mismos se ofrecen -mi teniente, se lo traigo alguna cosita- y así se hacen conocer, se hacen sus amigos. Nosotros les decimos corchos [adulones, serviles]." (Leopoldo Quispe).

Esta concepción de principios como obediencia y disciplina afecta las relaciones entre conscriptos y superiores, pero también entre los propios conscriptos, estableciendo diferencias mínimas y subjerarquías. Así ocurre con la autoridad que ganan los conscriptos que llegaron en el primer turno anual en enero sobre los que llegan en junio para el segundo.

"Como somos un poco subalternos, tenemos nuestros superiores. Los superiores nos tratan de todo, a su gusto nos manejan. Si quieren nos dan de comer y si no, no." (Calixto Apaza).

El autoritarismo está muy presente también en la forma de enseñanza, que privilegia el castigo como método para lograr la internalización de contenidos y hábitos y establece como principales virtudes la sumisión, el aguante al rigor físico y un modelo agresivo de virilidad.

"Hay muchos oficiales que prefieren soldados absolutamente disciplinados, que no reclamen por nada, que no expresen sus necesidades, sus demandas y que se callen ante la injusticia y el castigo. Hay otro oficiales que quieren soldados que reflejen la imagen de su superior, es decir de quien los está comandando, vivos y atentos. Hay una competencia interna en los cuarteles para saber qué soldado es bueno en relación a qué oficiales. Hay un arquetipo de soldado que tiene que refrendar el mando." (Oficial del Ejército Boliviano).

A pesar de la información que circula entre jóvenes, amigos y parientes sobre abusos y arbitrariedades en la vida de cuartel, se mantiene en las familias la convicción de que el cuartel es una experiencia necesaria a los jóvenes. Probablemente la propia familia legitima el uso del autoritarismo como mecanismo ejemplarizador de formación para los jóvenes.

"Algunos tienen miedo de ir -mucho nos abusan en el cuartel, les han dicho- pero su padre los obliga a ir diciéndoles. 'Estás un poco malcriadito, en el cuartel vas a saber, vas a conocer a tu padre'. Así los amenazan." (Jaime Laura).

### *Castigar para enseñar*

La agresividad se reconoce como un elemento indisoluble a la vida del cuartel. Tanto dentro como fuera de la institución militar este es un elemento que forma parte de lo que supuestamente es la "normalidad".

"Ejerce el castigo todo aquel que tiene autoridad y jerarquía. Y todo aquel que no tiene jerarquía está sometido al castigo. Entonces, ¿quiénes son castigados? Los soldados rasos. En términos porcentuales tienes un 90% de soldados rasos y un 10% de soldados con jerarquía." (Oficial del Ejército Boliviano).

Según el mismo oficial, en la vida cotidiana del cuartel se dan expresiones de agresividad física, sicológica y biológica.

Es sistemático el uso del castigo corporal como instrumento de ense-

ñanza y de la legilitimación del mismo para lograr eficiencia pedagógica en el aprendizaje. Tiene como sustento, por un lado, el reconocimiento de relaciones autoritarias que no se discuten y, por otro, la resistencia al rigor físico como valor de virilidad. Uno de los resultados de la agresividad física sistemática es que los abusos llegan a extremos sin encontrar resistencia ni dentro ni fuera del cuartel.

Los conscriptos son considerados de aguante ilimitado e incapaces de protestar hasta tal punto que los superiores adoptan como práctica no sólo el pedirles que los halaguen y les hagan obsequios sino también los someten a castigos físicos que deben solicitar los propios conscriptos. Como la anécdota de un sargento que "enseñó a un conscripto a solicitarle cada vez que se encontraran: mi sargento, le solicito que me dé un corto [puñetazo en el estómago].Y una vez recibido el golpe, el conscripto debería agradecer." (Echalar 1992).

> "El llamado chocolate es muy corriente en el cuartel y consiste en ejercer un tratamiento de rigor físico sobre el conscripto hasta que esté extenuando y cansado y ya pueda internalizar un comportamiento disciplinado." (Oficial del Ejército Boliviano).

En un artículo de prensa se comentó que los soldados con seis meses de antiguedad tienen a los conscriptos nuevos constantemente acosados, golpeándolos cada vez que pueden, cuando les sirven el rancho, haciéndoles levantar varias veces en la noche sin motivos y exigiendo regalos a la vuelta del día franco, bajo pena de castigos físicos y sicológicos. (Echalar 1992). Aparentemente los conscriptos antiguos exigen estas "pruebas" a los recién llegados porque a ellos se les trató de igual manera y se les aplicaron las mismas pruebas al iniciar la vida de cuartel. Por lo tanto, maltratar a los nuevos es una revancha.

La agresividad psicológica se expresa a través de los apelativos con que los superiores llaman a los conscriptos, las diferencias claramente discriminatorias que se hacen entre los que vienen del campo o la ciudad, la separación expresa de aquellos que entran siendo amigos o vienen de un mismo lugar y los roles que se hace desempeñar a los conscriptos durante los momentos de instrucción. Por ejemplo se obliga a los castigados a ejercer el papel de "enemigos", de "mujeres" o de "tontos". El sustrato de este tipo de agresividad es la humillación constante, que tiende a lograr cada vez mayor tolerancia hacia el abuso y la inhibición de la disidencia.

Un conscripto recuerda el discurso de "bienvenida" que él y otro grupo de 100 recibieron: "Ustedes no son nada, son mierda. Menos que la cola del perro, sarnas. Ustedes son unas señoritas que sólo van a estar un tiempo en

el cuartel". Otro de los calificativos que reciben al ingresar y a los cuales tienen que acostumbrarse es a ser denominados "ganapán", "mostrencos", "cojudos" (Echalar 1992).

> "Hay algunos que desertan después de tres meses que los han reclutado. Se van a sus casas porque ya no pueden aguantar. Cuando los pescan en la calle: 'éste es el que ha desertado'. Lo reconocen y lo llevan de vuelta al cuartel, le ponen pollera y ropa de mujer, de pollera más que todo, lo visten de cholita. Así lo hacen gritar desde la plataforma en el patio: 'Yo soy mujer, por eso me he ido a mi casa'." (Jaime Laura).

En el mencionado artículo de prensa se comentó que a pocos días de iniciarse la conscripción los oficiales ofrecieron a los novatos la licencia para irse. Sólo "los más valientes" se atrevieron a dar un paso al frente y entonces:

> "fueron conducidos a una habitación, despues de un rato presentado al batallón formado, vestidos con pollera y mantas, se les obligó a bailar con los oficiales, se hicieron grotescas mímicas pretendiendo relaciones sexuales entre los oficiales y los soldados de pollera. Luego se los golpeó hasta el anochecer." (Echalar 1992).

En cuanto a la agresividad biológica, el oficial arriba citado menciona las malas condiciones y la precariedad de la infraestructura cuartelaria, fundamentalmente en las zonas de frontera del país. Esta precariedad se expresa en la falta de artículos básicos para sobrevivir en condiciones climáticas precisas, como por ejemplo mosquiteros en el oriente y frazadas en el altiplano. El reconocimiento de esta sitiuación incide en la práctica de prebendas dentro del cuartel, logrando que los que pueden pagar para quedarse en las ciudades, lo hagan y los más pobres sean siempre los que van hasta los lugares más alejados.

### *El cuartel como rito civilizatorio*

Como ya ha sido mencionado en los anteriores acápites, existe en el cuartel una marcada tendencia hacia la homogenización cultural, lo cual tiene un impacto directo sobre los procesos de individualización de los conscriptos, que en su gran mayoría provienen de regiones rurales o de familias migrantes.

La instrucción es realizada en castellano sin importar la comprensión que tengan de la misma los numerosos conscriptos, cuya lengua materna es el aymara o quechua, y la evaluación de su aprendizaje se realiza con los mismos criterios con que se evalúa a los castellano hablantes.

El modelo que se ofrece como referente a los conscriptos es fundamentalmente el oficial de grado superior. Este modelo resume los valores de virilidad que se transmiten continuamente: resistencia al esfuerzo físico,

sujeción indiscutible a las normas vigentes y rechazo a la debilidad que es atribuida a las acciones que no están directamente relacionadas con el esfuerzo físico, como las artes, el intelecto o la colaboración gratuita.

"Yo creo que el cuartel, más que una referencia de formación cívica es una referencia de identidad relacionada a la virilidad. Se va al cuartel porque se quiere ser hombre y por lo tanto el cuartel internaliza en los individuos esos rasgos de ser hombre, es decir soportar castigos, el rigor físico, permanecer un año entero encerrado, sujetarse a toda esa normatividad disciplinaria que es levantarse temprano y acostarse tarde, recibir instrucción en la noche y soportar injustamente castigos. '¿Tú has pasado por el cuartel?' Te preguntan los que ya fueron. 'Entonces no eres hombre'. Dicen si no has ido. La referencia está en el hecho de haber sufrido. Los que no han sufrido no son hombres." (Oficial del Ejército Boliviano).

La importancia formal que se le atribuye al cumplimiento de normas se cumple sobre todo dentro del cuartel y en las relaciones entre conscriptos y sus superiores. Es una formalidad porque las exigencias de los oficiales a los conscriptos suelen incluir presiones que llevan a la realización de actos delictivos, que son aceptados como expresiones de "viveza", lo cual muestra que lo que debe ser respetado a como dé lugar es la relación jerárquica.

"Yo quisiera que no haya abusos. Nuestros jefes nos mandan, por decirte, con una piedrita y dicen: 'Vaya a comprar tal cosa y cambio me lo trae'. Pero si no tienes plata, ¿de dónde vas a sacar?, ¿qué vas a hacer? Te lo están ordenando, te dan una orden y tienes que cumplir. Así es que tienes que ir a conseguir lo que te han pedido y devolver cambio, aunque sea 10 centavos. Si no tienes plata, ¿qué vas a hacer? No tienes otra salida. A vos te roban; si no tienes de dónde responder, robas para cumplir." (Jaime Laura).

La ambivalencia con las normas se extiende hacia las maneras en que se desarrollan las relaciones, ya que es lícito ser autoritario con el de menor jerarquía pero debe respetarse rígidamente la jerarquía del superior, de manera tal que en ningún caso la independencia, la autonomía o la posibilidad de relaciones más democráticas sean incentivadas por el sistema. De esta manera puede concluirse que el cuartel no favorece una adecuada individualización a los conscriptos.

### *"Aunque esté mal, hay que callar"*

Hay varias normas de la vida diaria en el cuartel, que alimentan el silencio social. Algunas de éstas son la valorización de la sumisión a través de la obediencia indiscutible, la obstaculización de que los conscriptos hagan amistades y el rompimiento de sus posibles alianzas, la existencia de una jerarquía exacerbada y la ausencia de mediaciones formales que pudieran facilitar algunos niveles de interlocución.

Algunas de estas normas, como la valoración de la sumisión y la jerarquía han sido mencionadas en los acápites anteriores. Pero aquí se añade la ausencia de mediaciones:

"Cualquier posibilidad, por ejemplo de racionalizar los castigos injustos, es interpretado como amotinamiento e insubordinación, por lo tanto merece ser castigado con el mayor rigor. No existe la posibilidad de disentir o demostrar desacuerdos." (Oficial del Ejército Boliviano)

"Había un joven que era de la ciudad, había sido universitario y opinaba: 'Debe de ser así, no debemos de hacer esa cosa' . Entonces lo han fichado: 'Aquel es el que está hablando de más. Y lo han mandado de castigo al Beni por dos años." (Leonardo Quispe).

"No hay que decir nada. Aunque esté mal, hay que callar, hay que estar callado. Si no estás de acuerdo, tienes que aguantar. Si protesto me dan castigo. Si vos estás hablando de la tropa: 'Mi sargento, ¿por qué no puede ser así? ¿Así no puede ser?; te contestan: 'Vos eres medio habladorcito, creo'. Para que no hables más, para que no opines, más te abusan. Como toda la vida les gusta que estés pisoteado, te abusan." (Jaime Laura)

Parte de las dificultades de comunicación que resultan de estas prácticas son alentadas por las normas que obstaculizan la amistad entre conscriptos, separando a quienes vienen de los mismos lugares o tienen algún tipo de relación previa y rearmando los grupos de trabajo cada tres meses.

"Cuando estaba nuevo completamente, no nos conocíamos. Por decirte, hasta el último, casi al final, no nos conocemos, porque no estamos siempre los mismos. Por decirte, unos tres meses estamos en un grupo, pero después otro grupo intercala. Nos intercalan totalmente. No tenemos casi mucha amistad entre conscriptos." (Calixto Apaza).

Sin embargo estas medidas no logran eliminar lo que que uno de nuestros testimonios llama "las sombras de la vida en el cuartel" aludiendo a las relaciones de solidaridad y compañerismo que los conscriptos construyen cuando, por las noches, están lejos de la mirada de los superiores. En esos momentos los jóvenes comparten experiencias y la información que han obtenido sobre algunos superiores y sobre las normas imperantes. Llegan incluso a presentarse casos en que los que ya aprendieron a leer, enseñan a los recién llegados.

El oficial varias veces citado atribuye la dificultad de un cambio de situación en el cuartel a dos principales obtáculos: la complicidad entre oficiales y la insuficiente preparación de la institución militar en su conjunto. En el primer caso, porque el silencio acerca de los abusos asegura una "buena imagen"; y en el segundo, porque el conjunto de la institución adolece de deficiencias serias en cuanto a cualificación técnica.

Lo dramático de las situaciones descritas en el cuartel, como ocurre con el

empleo doméstico, y en menor grado la escuela, es que, siendo circunstancias valoradas por la propia población migrante como canales de acceso hacia el progreso, sean, al mismo tiempo, esperiencias tan violentas que implican altos costos emocionales y culturales para los individuos, quienes terminan por incorporar la violencia como pauta de relacionamiento humano. De esta manera se alimenta la espiral de violencia estructural.

### 3.2. Para ellas, el servicio doméstico

> *"Yo era niña todavía y quería jugar con sus juguetes. Quería tener muñeca, deseaba todo lo que ellos tenían (...) Los patrones se olvidaban que yo también era una niña, incluso menor que algunos de sus hijos. Para ellos yo sólo era la sirvienta y me trataban como tal cargándome de obligaciones y despreciándome." (Condori 1988).*

El testimonio de esta mujer es uno entre miles sobre lo que ocurre, sin escribirse, en la ciudades de Bolivia.

#### *La violencia colonial empieza en casa*

El servicio doméstico en La Paz es una práctica de uso cotidiano que se establece a partir de relaciones de trabajo poco reglamentadas legalmente entre los empleadores "patrones" y las empleadas domésticas "sirvientas". Estas son siempre de origen aymara migrante y, en la mayoría de los casos, jóvenes y solteras.

Las empleadas domésticas tienen a su cargo la realización de las tareas del hogar, desde la cocina, el lavado y planchado, hasta la limpieza y el cuidado de los niños. Las tareas se desempeñan generalmente "cama adentro", es decir, con alojamiento en la casa de los patrones.

La práctica favorece abusos y excesos contra las empleadas domésticas, como una jornada de trabajo que oscila entre las 12 y 14 horas diarias de trabajo continuo, la ausencia de descanso semanal y vacaciones anuales, escasa o ninguna remuneración y la ausencia de seguro social.

> "En el edificio Florida otra amiga se accidentó en el ascensor. Quedó muy mal, muy deshecha. Entonces yo he pedido a algunas señoras del edificio que llamen una ambulancia porque su señora ni siquiera bajó a ver lo que había pasado (...) Yo he vuelto donde la señora y he hablado. Ella me dijo que eso le pasó por gualaycha [juguetona, alocada] y que yo no me meta en lo que no me importa." (Palacios 1988).

A esto se añade la imposibilidad de desarrollar una vida privada independiente por las exigencias del propio trabajo y el control que los patrones ejercen sobre la vida de la empleada doméstica. Esto se evidencia en las prohibiciones de usar el teléfono, recibir visitas, salir a la calle y en general de realizar cualquier tipo de vida social.

> "Yo quería estudiar, ir a la escuela nocturna, pero mi patrona no me dejó diciéndome que me iba a volver 'mañuda' [mentirosa, contestona y sinvergüenza]. Ella me decía que yo quería buscar enamorado y por eso no me dejaba salir. Pero yo de todas maneras me inscribí en la nocturna. Entonces me daban trabajo por la noche y me reñían si yo no cumplía, así es que mis tareas siempre estaban mal o no las podía hacer. Ese año me aplacé y la patrona me dijo: '¿Ves? Para botar tu plata nomás has ido'." (Antonia Santos 1988).

Las raíces del servicio doméstico arrancan desde la época de la colonia, en la cual se instituyó la práctica de la servidumbre obligatoria, que comprometía a las familias aymaras a prestar servicio en las haciendas y en las casas urbanas de los criollos propietarios.

> "A una compañera la metieron a la cárcel por reclamar cuatro meses de sueldo. Su patrona había dicho que no podía quejarse porque: '¡Cuándo una india podía dormir en cuarto con luz, en casa donde había corriente y encima pedía sueldo!" (Palacios 1988).

El origen colonial marca profundamente las conexiones entre la opresión cultural, la de género y la de clase. La primera forma de violencia es la económica o de clase, que se expresa en los bajos salarios, en la realización de horas extras que no son pagadas y otras formas de explotación.

Otra forma de violencia está relacionada con el origen étnico de las empleadas domésticas, que explica otro tipo de discriminaciones como el no tener derecho a un cuarto propio, durmiendo en la cocina, probablemente en el piso, sin protección y sobre cueros o periódicos; no se les permite usar el baño de la familia, ni sentarse en los muebles de la casa. En muchos casos come sobras o comida distinta, en la cocina, llegándose al extremo de que a veces les dan cubiertos separados (Albó, en prensa).

Existe una migración ininterrumpida de mano de obra no calificada y barata para el empleo doméstico desde las áreas rurales del altiplano aymara hacia la sede de gobierno y otras ciudades menores. También en el caso de las mujeres las causas de la migración son fundamentalmente de orden estructural y obedecen a la pobreza creciente en el área rural. Las familias que no pueden garantizar la sobrevivencia del conjunto de sus hijos viabilizan la migración de algunos de sus miembros como alternativa. Dentro de esas alternativas los hijos varones van al cuartel y aprenderán poste-

riormente algún oficio y algunas de las mujeres serán colocadas a temprana edad en el servicio doméstico urbano (Albó et al. 1983).

Para las migrantes recientes hay un amplio mercado de trabajo con patronas que las prefieren jóvenes e inexpertas, en el entendido de que esta situación las obliga a ser sumisas y justifica un menor salario (Albó, en prensa). La edad promedio de migración se da generalmente entre los 10 y los 15 años. Cuando la madre ha muerto esta edad puede adelantarse.

En esta primera etapa las migrantes recientes son empleadas en casas de conocidos, parientes o compadres de las familias de origen. Las condiciones en que se desarrolla el empleo suelen ser de duro aprendizaje de los códigos y usos urbanos más elementales. A cambio de esta "enseñanza" las patronas consideran que es suficiente el alojamiento y la comida o un reconocimiento económico ínfimo.

"Cuando yo me vine a la ciudad tenía nueve años. Mi padre me mandó a casa de una tía porque mi mamá se había muerto y él decía que no iba a saber criarme como mujercita entre mis hermanos mayores. Mi tía tenía un puesto de venta de comida en el mercado y allí me llevaba cada día para ayudarla a cocinar y vender. Temprano nos levantábamos, desde las cinco de la mañana. Había que pelar montones de papa, por arrobas había que pelar. Eso llevábamos en ollas enormes y en el mismo puesto se hacía cocinar. Yo regresaba a la casa y tenía que dejar todo limpio sacudiendo las camas y lavando lo que estaba sucio. Encerrada me dejaban para que no me distraiga. A las dos de la tarde, cuando regresaban sus hijos, yo iba a lo de mi tía. Allá tenía que lavar platos otra vez y así cada día..." (Antonia Santos 1988).

Pasada esta primera etapa las jóvenes están en condiciones de "ascender" a un nuevo empleo, generalmente en casas de familias de clase media. En estas nuevas circunstancias las condiciones del contrato establecen un monto de salario que no suele exceder los 40 dólares, entendiendo también que la comida y la vivienda son parte del salario.

En esta etapa la relación entre la patrona y la empleada está marcada por el estereotipo que se maneja comúnmente en la ciudad acerca de las jóvenes campesinas, considerándolas sucias, ignorantes, haraganas y torpes.

"Cuando yo recibo una empleada nueva, lo primero que hago es mandarla a bañarse y con desinfectante, porque estas chicas vienen sucias y no conocen el agua. Pueden tener enfermedades y contagiar a la familia". (Patrona de clase media).

Después de un tiempo, que dura hasta que las jóvenes están en edad de formar una pareja y/o ellas mismas consideran que ha llegado el momento de independizarse, por haber logrado reunir un pequeño capital de arranque, se dedican a actividades de comercio minorista ambulante o se casan. Generalmente las mujeres amas de casa de los barrios más pobres de la

ciudad de El Alto han sido antes empleadas domésticas en la ciudad de La Paz. Este paso casi obligatorio por el empleo doméstico es considerado parte del proceso de adaptación al mundo urbano.

*Roles femeninos y polleras*

El trabajo de las empleadas domésticas se desarrolla dentro del ámbito que es considerado *privado*, es decir dentro de la vida hogareña. Esta privacidad presta una suerte de velo que encubre las malas condiciones del trabajo, como ya ha sido señalado, y al mismo tiempo encubre las relaciones de explotación.

A esto se añade la característica de cotidianidad que tiene el servicio doméstico, regido por reglas consuetudinarias, que no son explícitas y que están profundamente incorporadas en el sentido común. De esta manera se puede hablar de "buenas" o "malas" patronas, dejando de lado las consideraciones legales sobre el derecho a mejores condiciones del empleo, que deberían normar este servicio.

Las relaciones autoritarias establecidas entre los patrones y las empleadas domésticas muestran de manera aguda las contradicciones de clase y de cultura que imperan en la región.

En esta experiencia las jóvenes, fuera de sus casas y alejadas de sus familiares, están generalmente sujetas a violencia física, sicológica y sexual. La mayoría de los abusos provienen de otra mujer, la patrona. Este es un hecho que probablemente tiene múltiples explicaciones, como el que la patrona descargue sus propias tensiones y presiones en la empleada. Por su condición de subordinada, la empleada debe aceptar callada y sumisa estas descargas, considerándolas, quizás, parte de los costos que debe pagar por su aprendizaje en la ciudad. Otra explicación es que las mujeres tienen a su cargo el desempeño de las tareas domésticas a través del rol tradicionalmente femenino. En el caso de las mujeres de clase media que pueden pagar una empleada doméstica, ésta se convierte en un instrumento para que la patrona pueda cumplir eficientemente ese rol sin demasiado trabajo, o para que pueda realizar actividades remuneradas fuera de su casa. En esta circunstancia la empleda doméstica tiene como misión principal resolver los innumerables y pequeños trabajos de la vida cotidiana hogareña. El rol que aquí cumple la patrona es el de vigilancia y control de las actividades que desempeña la empleada doméstica, ejerciendo su autoridad a discreción.

Son frecuentes los casos de abuso sexual por parte de los patrones o sus

hijos hacia las empleadas domésticas dentro y fuera de la casa. Muchas veces este es el argumento que usa la patrona para despedir a la empleada sin pagarle la indemnización que corresponde; en caso de quedar embarazada, la empleada es echada a la calle sin ninguna contemplación (Albó, en prensa).

Las relaciones entre la patrona y la empleada doméstica tienen matices de ambivalencia fundadas en la necesidad mutua y en un contacto directo y permanente. Esta ambivalencia se refleja en expresiones de afecto, protección y lazos emocionales que sirven para garantizar la dependencia y la opresión.

El empleo doméstico es visto por las migrantes como un paso necesario en el acomodo a la vida urbana y en el aprendizaje del comportamiento que podría garantizarles su desenvolvimiento en la vida de la ciudad. Al mismo tiempo en el campo es visto como un paso inicial de ascenso que permite a las jóvenes obtener ingresos monetarios propios con los cuales comprar ropa u otras cosas.

Sin embargo, resulta dramático que una situación traumática y cargada de tanta violencia -como el cuartel para los varones- sea el camino principal y casi la única opción que la ciudad ofrece a las jóvenes aymaras migrantes para "civilizarse." (Albó, en prensa).

# 4. Los collas[1] en Santa Cruz

## 4.1. Bienvenido, "colla de mierda"

En lo que va del siglo la ciudad de Santa Cruz ha aumentado 16 veces su población, llegando a concentrar al 42.2% de la población total del departamento. Entre 1950 y 1961 la producción agrícola se incrementó en la region. En el mismo período el financiamiento del Estado y el que provino de organismos internacionales pusieron en marcha cuatro ingenios azucareros y programas de crédito que atrajeron empresarios nuevos junto a programas oficiales de colonización de procedencia nacional y extranjera. La demanda de mano de obra se convirtió en una convocatoria importante de migraciones hacia la región.

El intenso crecimiento poblacional impuso la vigencia de modalidades de expropiación que tienen origen en los fines del siglo pasado, y el logro de tierras municipales en comodato dentro del radio urbano. Así se formaron asentamientos que tuvieron que ser organizados con relativo éxito por el plan regulador. Las disposiciones municipales establecen que un terreno para vivienda debe tener un mínimo de 350 M2 de superficie, lo que produce una extensión geográfica muy grande y el excesivo encarecimiento de los servicios básicos.

1. En este contexto de confrontación regional se llama *collas* a todos los migrantes de la zona andina y *cambas* a la población local cruceña.
   Nuestra principal fuente de información para este capítulo proviene del seminario comparativo realizado en Santa Cruz con especialistas en el tema, cuando ya se conocía suficientemente la situación en El Alto de La Paz.

En rol de "administrador del bien público", que originalmente correspondía al municipio, va dejando lugar a grupos privados organizados en "cooperativas de servicios" que se hacen cargo de la dotación de agua potable, electricidad, telefonía y otros, quedándose el municipio únicamente con las tareas de obras públicas, higiene urbana, beneficiencia, abastecimiento y control de espectáculos públicos y mercados. La tendencia actual es de privatizar varios de los servicios que aún dependen de la alcaldía (Rosa 1991).

Las familias andinas migrantes en la ciudad de Santa Cruz enfrentan situaciones más violentas que las que se asientan en la ciudad de El Alto. Este incremento de violencia tiene como razón principal las mayores diferencias culturales. A fin de cuentas cuando los campesinos aymaras van a El Alto o a La Paz, siguen encontrando allí una cultura aymara sólidamente establecida, aunque de signo urbano y subordinada a los grupos no aymaras (Albó, Greaves y Sandóval 1981). Algo semejante ocurre a los campesinos que emigran a otras ciudades andinas. Pero cuando estos van a Santa Cruz, el contraste es mucho mayor, por tratarse de una ciudad no andina, en medio del trópico, poblada por *cambas*, que hablan sólo castellano o quizás una lengua oriental. Hay, por tanto, una total confrontación de dos maneras de entender el mundo, la *colla* y la *camba*, dos maneras distintas de ser, expresadas en temperamentos y en formas de relacionarse claramente diferenciadas, contrastes agudos en el medio ambiente, concepciones y prácticas distintas en cuando a la vivienda, la salud y los rituales y, dentro de todo ello, una fuerte discriminación hacia lo colla (Rosa 1991).

Santa Cruz, como espacio social receptor de migrantes, presenta una serie de singularidades que genera en los recién llegados procesos de desadaptación y aculturación junto con una fuerte crisis de identidad, en la medida que les resulta mejor mimetizarse para evitar la violencia verbal, física y social ejercida por el medio sobre el diferente.

Estos procesos se inician y generan dentro de la familia, que en general no es la familia nuclear, ya que los migrantes van llegando la mayoría de las veces de manera segmentada y se contactan primero con la familia ampliada, incluidos los parientes políticos y los parientes rituales por compadrazgo.

Por otro lado muchos migrantes andinos antes de asentarse en la ciudad ya han estado en el departamento, primero como colonizadores o como cosechadores de algodón y zafreros (donde también se les puede incorporar parte de la familia) y posteriormente como comerciantes o trabajadores por

cuenta propia. El alcanzar este último tipo de actividades supone conocer de alguna manera el medio y estar en pleno proceso de adaptación. Este proceso lo inicia generalmente el hombre, incorporándose posteriormente la mujer y los hijos.

Es común, dentro del primer año de estadía en el Oriente, oír comentarios sobre los efectos traumáticos que causa el medio ambiente en términos de temperatura, humedad, vientos, cambios violentos del frío al calor y una naturaleza poco conocida, que no se controla y más bien se tipifica como enemiga.

De esta manera el medio natural afecta a la biología y salud del migrante, cuyo cuerpo reacciona en el proceso de adaptación al nuevo medio. Es la mujer quien tiene que luchar más directamente contra los efectos de estos cambios en los miembros de la familia. Por este motivo las mujeres se relacionan entre sí y la migrante busca ampliar sus contactos con el mundo que la rodea (Mihotec 1991).

En la *discriminación* se evidencian los aspectos más concretos de la violencia cotidiana para los migrantes víctimas de constantes abusos. Se les pagan salarios más bajos y se los contrata en peores condiciones de empleo. La identidad colla se valora de manera ambigua, primando una carga negativa, puesto que se percibe al colla como sucio, tramposo, mezquino e hipócrita, aunque con buena disposición para el trabajo. Es normal en Santa Cruz la expresión "colla de mierda" para explicar cualquier problema en que esté presente algún inmigrante, sobre todo si es de extracción popular. Es decir, se pretende justificar la típica explotación de que suelen ser objeto los migrantes de escasos recursos con un fuerte discurso étnico cultural:

> "La familia migrante se ve acosada cotidianamente por el medio social camba por su identidad y su cultura. Aún más, está sujeta al veto, la no consulta y la falta de participación en varias instancias sociales disponibles para los cruceños." (Mihotec 1991).

Pero la situación más grave es la de los inmigrantes separados de su familia, como por ejemplo las empleadas domésticas.

> "En el caso de las empleadas domésticas andinas la violencia ejercida sobre ellas supone de antemano su condición de inferior y por lo tanto su obligación de ser sumisas. El trato hacia ellas es diferenciado respecto a las trabajadoras domésticas orientales, expresado en violencia verbal sobre su origen y color (india bruta, sonza, animal, colla). Otro rasgo común es la discriminación en términos de la calidad de la comida respecto a otros miembros de la familia, institucionalizándose de esta manera un tipo de violencia fundada en el racismo, que es socializada en el ámbito de lo privado." (Mihotec 1991).

El anticollismo en Santa Cruz no está exento de las contradicciones

económicas entre distintos sectores de población. La discriminación no es la misma para la población colla si ésta posee más o menos ingresos. La discriminación es más aguda en los sectores migrantes más pobres.

> "Desde hace 10 años Santa Cruz ha recibido familias migrantes de Potosí, y hasta donde sabemos, son totalmente rechazadas para el trabajo doméstico y de servicios por su apariencia y tradicionalidad, estando forzadas a mendigar mientras no se acomoden al "sistema", siendo objeto de una severa discriminación pública." (Mihotec 1991).

Ante estas situaciones de discriminación los migrantes andinos buscan distintas respuestas. Por una parte, tratan de adaptarse rápidamente al mundo camba cambiando en algunos casos su vestimenta y su acento. Por otra, incentivan en los hijos "la copia de patrones de comportamiento y lenguaje del medio" y a la vez niegan sistemáticamente los propios, generando así "un proceso de aculturación forzada, por un lado, y de rompimiento y desadaptación del origen, por el otro." (Mihotec 1991).

Dentro de este contexto de mayor tensión intercultural, los migrantes andinos establecidos en Santa Cruz afrontan problemas relativamente semejantes a los de los aymaras establecidos en El Alto en términos de pobreza y falta de servicios, por un lado, y en la búsqueda de progreso al costo de alienación cultural, por el otro, con todas las secuelas de autoritarismo ya señaladas. No se insistirá aquí en todos estos aspectos comunes. Más bien se fijará la atención en algunos rasgos más específicos de la situación cruceña.

### 4.2. Familias mal consolidadas

A diferencia de los aymaras de El Alto, que tienen mil lazos en la ciudad y en el campo, no muy distante, muchos de los migrantes collas a la lejana Santa Cruz no cuentan con el mismo tipo de apoyo.

El primer inmigrante ha sido normalmente el varón joven, soltero o ya casado. Este mismo hecho fomenta ya una mayor polarización entre hombre y mujer, porque el primero se considera mucho más adaptado al mundo cruceño, de habla castellana y cultura occidental. Tal polarización, que amplifica autoritarismos vistos ya en El Alto, es más marcada en quienes han llegado directamente desde el campo, sea a las colonias o a la ciudad. La consecuencia es que el silencio social de la mujer recién llegada es también mucho mayor. Tal vez por esa circunstancia "la migrante acepta mucho más el control y las reglas de juego masculinas que la mujer oriunda; la violación de las mismas ocasiona agresión física y verbal, maltrato y acoso". (Mihotec 1991).

Naturalmente la polarización se da aun más en el caso no raro de una pareja formada por varón camba (con un fuerte componente cultural machista) y mujer inmigrante colla, valorada precisamente por su mayor apego al hogar y al trabajo (Calla 1992). Un registro de dos meses realizado por el colegio departamental de trabajadores sociales en Santa Cruz anotó 137 casos de agresión física, de los que un 61% tenían como víctimas a mujeres de menos de 30 años, casi todas habitantes de barrios periféricos donde se concentran los migrantes.

Sin embargo esta mayor polarización hombre/mujer se va diluyendo en quienes llegan a la ciudad después de permanencias relativamente largas en otras partes del Oriente y casi desaparece en quienes ya se criaron o nacieron en esas tierras (Calla 1992). En este último caso puede ocurrir incluso un fenómeno de sentido contrario: muchos hijos de migrantes andinos no sólo asumen los patrones de comportamiento camba -que les inculcaron sus mismos padres- sino que además se convierten en anti-collas. Se llega a decir: "hijo de colla, peor que camba". Hasta los padres desarrollan cierto complejo ante sus hijos, mejor adaptados al medio oriental: "¿Qué podría decirles a mis hijos? Ellos saben más que nosotros." (Martínez 1991). Todo ello expresa por una parte la persistente hostilidad del medio y, por otra, muestra las dificultades para construir una nueva identidad que sintetice los valores originarios y los del lugar de llegada.

La falta de una amplia red de parientes tiene otra consecuencia. Las mujeres, en el nuevo lugar de asentamiento, dependen mucho más de la seguridad que les brinda su pareja. Quizá por ello lo más frecuente es la mayor consolidación de los lazos que unen a los miembros de la familia nuclear. Esta pasa a ser entonces un modelo incluso para la población cruceña, de hogares mucho menos estables.

A medida que se da esta consolidación y se va tejiendo una nueva red de lazos interfamiliares -entre parientes y conocidos collas o entre migrantes collas y cambas que conviven en un mismo barrio marginal- va surgiendo un nuevo microambiente social que facilita la sobrevivencia. Los migrantes collas se han ganado incluso varios espacios propios en el pequeño comercio gracias a su experiencia y disposición para este trabajo y a los mismos vínculos que mantienen con sus lugares de origen.

Pero no siempre es este el caso. El mismo hecho de haber inmigrado a lugares tan distantes y de que los varios miembros de la familia lo hagan por etapas, ha provocado también en bastantes casos la inestabilidad o desintegración de la familia. Esta situación tiene un impacto más directo

sobre la mujer y los hijos. La madre debe asumir la jefatura y responsabilidad del hogar en condiciones económicas y culturales muy adversas y los hijos sufren sobre todo las consecuencias de una mayor pobreza. En este tipo de hogares es más fácil que, por la tensión y la falta de recursos, algún niño termine viviendo en la calle y de la calle, escapado o echado de su hogar.

### 4.3. El barrio

Santa Cruz es una ciudad disgregada, con mucho espacio.Las viviendas de los barrios son precarias, de dimensiones reducidas y carentes de servicios básicos. Las viviendas son construidas con materiales que no ofrecen protección adecuada frente a los vientos, las lluvias torrenciales, las elevadas temperaturas la mayor parte del año o los intensos frios del invierno, propios de la región (Rosa 1991).

Al igual que en El Alto las calles se convierten en un espacio de encuentro y esparcimiento. Favorecidas por el clima cálido las reuniones y fiestas se realizan en los patios y las calles. Pero la calle también alberga a los niños cuando los padres se van a trabajar. Los servicios de guarderia infantil son prácticamente inexistentes, el temor de que las pocas cosas que posee la familia puedan ser robadas y los peligros de incendio hacen que los padres dejen a sus niños al cuidado de los hermanos mayores y fuera de la vivienda, que queda cerrada con llave muchas veces hasta altas horas de la noche. En estas circunstancias suceden frecuentes accidentes y en grado alarmante violaciones de niños y niñas de todas las edades (Rosa 1991).

En las zonas populares existen muchos bares y lugares donde se realizan fiestas y se venden bebidas alcoholicas durante las noches y los fines de semana. Las fiestas suelen terminar en peleas, insultos y problemas donde se desarrollan situaciones de agresividad (Martinez 1991).

#### *Los chicos de la calle, policia y narcotráfico*

El ambiente cruceño, con sus contradicciones, resulta propicio para desarrollar los grupos de *chicos de la calle*, con caracteristicas distintas de las que se vieron en los *niños de la calle* de El Alto, sobre todo por la mayor injerencia aquí de la policía. En cambio en Santa Cruz no hay pandillas del estilo alteño.

Los *chicos de la calle* son grupos más bien naturales y de sobrevivencia compuestos por muchachos de 7 a 19 años que viven en las calles. Como ocurre en El Alto, normalmente estos son niños y jóvenes que inicialmente

trabajaban en la calle y posteriormente pasaron a vivir en ella abandonando sus hogares, generalmente por problemas de desestructuración familiar.

Estos grupos desarrollan fuertes lazos de solidaridad y lealtad porque, además de necesitarse para sobrevivir, ponen en juego su libertad, dado que subsisten por el producto de pequeños robos y de la prostitución, estando obligados a escapar continuamente de la policía. Las principales reglas son no denunciarse, compartir los ingresos, la obligación de los grandes de proteger a los menores, al mismo tiempo que los entrenan en el hurto. Suelen consumir droga y alcohol.

En las relaciones entre ellos y ellas es notoria la diferencia de perspectivas, ya que las chicas buscan estabilidad y lazos emocionales permanentes, mientras que los varones rechazan toda relación estable.

Por sus precarias condiciones de vida suelen tener problemas, enfermedades de la piel, tuberculosis, desnutrición y enfermedades sexuales. La sexualidad precoz y la homosexualidad son otras de sus características.

La policía se enfrenta continuamente con los grupos juveniles de la calle. En la supuesta responsabilidad de mantener el orden en los barrios sus relaciones con estos grupos son agresivas y de extorsión sistemática, amendrentándolos con redadas nocturnas y maltratándolos con abuso sexual y golpizas. Hay una división policial de territorio en el que los agentes controlan un número determinado de jóvenes cobrándoles "protección".

Muchos policías (en su mayoría de origen andino) han sido antes delincuentes. Parece relativamente fácil pasar de la condición de "civil" a la de agente policial y a la inversa. En un Informe Confidencial de 1991 sobre la corrupción policial se señala con nombre, apellido y sobrenombre a muchos de estos personajes. Leemos allí:

> "Cuando terminan su turno y siempre vestidos de civil, fletan un taxi entre tres o cuatro [policías]. Normalmente va también algún jefe (subteniente o teniente). Buscan ladrones o a otros que lo han sido (*choros* en el argot). Les piden plata o los citan al día siguiente para que les entreguen dinero. La amenaza parece ser que, si no cumplen, los meten presos 48 horas con "fines de investigación". La víctima tiene que vender alguna cosa, si es que ya no roba, para darles dinero."

Llama la atención esta relación tan agresiva y autoritaria de la policía con los chicos de la calle en Santa Cruz. Ha llegado a los extremos de asesinatos en una granja de rehabilitación de menores. (Colanzi 1990). Tanta violencia está directamente relacionada con la corrupción policial y con las actividades del narcotráfico, que desde la década de los 70 forman parte evidente de la vida cotidiana en la capital cruceña.

Los efectos del narcotráfico en la vida cotidiana se muestran en la legitimidad de la actividad ilícita, que es vivida como una posibilidad de incrementar ingresos, casi al margen de cualquier valoración. Por ejemplo, la seguridad de los barrios se ve amenazada por la cantidad de *pitilleros* (consumidores de pasta básica de cocaína) que se reúnen para consumir droga en barrios alejados, a los que someten a asaltos y a la inseguridad de posibles actitudes antisociales.

Hay un trastoque en los valores porque narcotráfico y corrupción están legitimados, con niveles altos de permisividad, lo cual está generando distorsión en el propio relacionamiento de la vida cotidiana, que se traduce en la indiferencia -y en el silencio social- ante la evidente "colombianización" (ajustes de cuentas entre mafias, vendettas, etc.) de la realidad cotidiana. Los mecanismos de denuncia y cuestionamiento están devaluados por la complicidad y la corrupción de las autoridades, por el miedo a las represalias y por la incorporación de los narcotraficantes en la estructura social. En este sentido el narcotráfico no se asocia a delito, sino a bienestar económico y preponderancia social.

*Otros grupos juveniles*

Naturalmente la mayoría de los jóvenes no acaba viviendo en la calle. Existen otros grupos juveniles, conformados por jóvenes del vecindario, hijos de los mismos probladores del barrio. Algunos de estos jóvenes "se reúnen los fines de semana para divertirse tomando alcohol, consumiendo drogas y atemorizando al barrio". Pero no llegan a formar pandillas y, en comparación a los chicos de la calle, son poco numerosos.

Otros muchos, en cambio, tienen sus propios espacios, que son la cultura y los deportes. Pero, al igual que en El Alto y otras partes del país, no suelen ser reconocidos como interlocutores válidos en el desarrollo de la comunidad. Este es otro de los ejes del silencio social.

Pero en este punto lo más peculiar de Santa Cruz es quizá la existencia de grupos alternativos, conocidos como culturales, que tratan de "desarrollar la cultura en los barrios, integrándola a actividades de tipo social". Generalmente están ligados a la Unión de Grupos Culturales (UGC), una red de grupos apoyada por la universidad y la alcaldía con ramificaciones incluso en el campo. Realizan actividades como exposiciones de pinturas, festivales folklóricos y teatro. En anteriores épocas estos grupos fueron influyentes en la vida juvenil de los barrios, siendo ahora menos intensa y más esporádica su intervención. Estos grupos nacieron a finales de la década de los 70, en los

albores de la apertura democrática, defendiendo su autonomía y sin estar ligados a partidos o iglesias. Posteriormente este movimiento se debilitó, aunque se mantiene en la memoria de quienes trabajan especí-ficamente con jóvenes como una pauta interesante en las alternativas juveniles.

### *Lotes y caciques*

En los barrios de Santa Cruz se forman temporalmente organizaciones de vecinos o comités impulsores en torno a la solución de algún problema común. Pero, en cuanto se resuelve, la organización desaparece para dar lugar a otras de similares características. Es frecuente, por ejemplo, la formación de cooperativas de agua y de tierras y juntas para lograr el alumbrado de las calles, etc. Mientras los hombres acuden a estas instancias, las mujeres participan de los clubes de madres organizados por instituciones donantes de alimentos. Pero en conjunto no existen los niveles organizativos de El Alto.

En Santa Cruz y su periferia, prevalece más bien un esquema de caciquismo, ligado a la dotación de servicios y muy particularmente a los loteamientos en el área de expansión popular urbana.

> "Uno de los conflictos más acuciantes en los barrios es el referente a la legalización de propiedad de los terrenos. Se dice que un 30 o 40% no tienen legalizado su derecho a la propiedad de los terrenos, lo que lleva a constantes conflictos entre vecinos y alcaldía." (Martínez 1991).

Aparece aquí el fenómeno de los loteadores, que venden y tramitan lotes de terreno en condiciones confusas, muchas veces como una manera de estafar a los pobladores, lo cual genera inseguridad en los vecinos, que pocas veces llegan a tener la seguridad de su propiedad. Empezó en el año 1952, cuando dirigentes del partido gobernante, el MNR, repartieron tierras cercanas al área urbana, expropiadas a las familias terratenientes a cambio de apoyo político.

> "En este momento no es sólo un fenómeno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) sino que ha ido pasando a los diferentes partidos, como ha ocurrido recientemente con el Acuerdo Patriótico, que ha empujado a un grupo de loteadores a tomar terrenos de los maestros. La gente de los barrios depende de estos dirigentes para tramitar sus títulos legales. Estos dirigentes suelen ser abogados, vinculados a partidos políticos, que los esquilman. En muchos barrios te encuentras con gente asentada en áreas verdes y la gente construye y vive con mucha inseguridad por la presión del personal del Plan Regulador Urbano. Entonces aparece uno de estos partidos y les ofrece resolver el problema a cambio de dinero. Yo pienso que el tema de los loteamientos está como en el alma del crecimiento urbano de Santa Cruz. Santa Cruz fue creciendo gracias a los loteamientos." (Parrilla 1991).

El fenómeno del caciquismo le debe mucho a los loteamientos, ya desde 1952. Actualmente está presente en diferentes partidos y supone una institucionalidad bastante asentada. Se reconoce a un jefe político que establece la relación con sus seguidores de manera vertical, arbitraria e impositiva, sobre la base de que, a cambio de la incondicionalidad, él brinda apoyo, protección y determinados servicios (como el caso de los abogados de loteamientos). La relación entre necesidades, favores, protección e incuestionabilidad supone una convivencia que encubre complicidad, ausencia de interpelación y silencio social.

A partir de la experiencia de los loteamientos el modelo caudillista se ha legitimado y convertido en una matriz vertical, presente en el conjunto de las organizaciones cruceñas, desde los pequeños grupos, los gremios, hasta las organizaciones vecinales y los partidos, que están regidos por prácticas autoritarias, estableciéndose con claridad un eje entre poder, dirigencia, subordinación y afiliados.

En síntesis, la vida cotidiana de las familias migrantes andinas en la ciudad de Santa Cruz presenta rasgos de violencia estructural, como ocurre con las familias aymaras migrantes en la ciudad de El Alto.

Existen algunas diferencias, que se manifiestan sobre todo en la vida comunitaria y de las organizaciones, como el caudillismo político y su influencia en los loteamientos urbanos y la mayor incidencia de vandalismo individual en lugar de pandillas. Todo ello ocurre en un contexto culturalmente hostil, que da muy poca valoración a lo andino y estimula una fuerte discriminación cultural y hasta racial contra los collas.

# 5. Conclusiones y pistas de democratización

La realidad es muy compleja en este ámbito de la vida cotidiana donde se mezclan numerosas dimensiones de las relaciones humanas. Al seleccionar determinados criterios y categorías para analizar esta compleja realidad, se logra cierto orden, pero a riesgo de no reflejar suficientemente la riqueza de la vida cotidiana. En nuestro caso, hemos debido presentar la realidad sesgada hacia una orientación negativa, no porque en la vida cotidiana todo sea violento, sino porque la aplicación de las categorías de análisis inciden precisamente en tales aspectos.

Teniendo, pues, en cuenta los límites de este trabajo, subrayaremos los siguientes puntos.

## 5.1. Los circuitos de la violencia estructural: detonantes y respuestas

La reproducción cotidiana de la violencia es como un circuito en el cual las relaciones de causa y efecto no pueden diferenciarse con claridad, puesto que lo estructural se combina con la rutina diaria. Personas socializadas en ámbitos de violencia asimilan estos códigos como formas *naturales* de relacionamiento, que luego ejercen en su vida diaria, como ocurre incluso con los maestros o los padres de familia.

En las relaciones humanas la violencia se alimenta a partir de comportamientos aprendidos de autoritarismo, agresividad, pasividad, miedo, parálisis, complicidad y resignación en situaciones que se aceptan como inevitables.

Esta dimensión general y estructural de la violencia no debe ser entendida como la imposibilidad de transformación de lo general, de lo total. El análisis de los casos de Santa Cruz y El Alto permite vislumbrar mecanismos creativos de resistencia, defensa y construcción de relaciones alternativas en la vida cotidiana.

Estas relaciones no sólo permiten sobrevivir, sino que muestran la posibilidad de prácticas vitales que pueden ser pautas de democratización y transformación. Son prácticas que enfrentan la exclusión, por ejemplo en la reproducción de espacios rituales andinos en sociedades mestizas urbanas; dan un soporte a las dificultades de la sobrevivencia, por ejemplo en las redes familiares de solidaridad; apoyan la construcción de una identidad colectiva, como ocurre con las asociaciones de residentes; y permiten espacios de participación no formal, como ocurre con las asociaciones juveniles.

*Las pistas de la violencia*

Las carencias materiales afectan las relaciones humanas posibilitando e incrementando el ejercicio de la violencia.

En el ámbito de la familia obligan a los niños y jóvenes a desarrollar gran parte de su vida en la calle y aceptar la situación de injusticia como algo inevitable; a las madres a ejercer sus roles en condiciones de precariedad; y a los padres a sustentar su desempeño como proveedores de la familia teniendo en contra el desempleo y las dificultades de un ingreso regular y suficiente.

Esta situación se repite en el escenario escolar, donde las dificultades de infraestructura, equipamiento y bajos salarios repercuten negativamente en el ejercicio de una docencia calificada y positiva y en las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.

Los mismo ocurre en los barrios, donde la inseguridad y las malas condiciones repercuten negativamente en la vida diaria.

En síntesis puede señalarse que la vivencia cotidiana de pobreza pone siempre en primer plano la urgencia para dar solución a los problemas básicos y concretos de la sobrevivencia, lo cual relega a un segundo plano, o simplemente vuelve invisibles otras demandas tan importantes como la democratización, la comunicación, la expresión de los afectos, la lucha en contra de la violencia doméstica y los problemas de discriminación cultural.

De esta manera la lucha por la sobrevivencia dificulta la demanda de esos otros derechos que no aparecen como indispensables para la sobrevivencia,

pero cuya ausencia está relacionada directamente con la reproducción de las relaciones violentas.

El progreso está asociado con mejoras materiales y espirituales de las condiciones de vida. En el caso de los migrantes -aymaras a El Alto, o collas a Santa Cruz-, la noción de progreso está directamente relacionada con las aspiraciones de modernización, acceso a los códigos urbanos, ascenso social y la búsqueda de reconocimiento y prestigio. Para todo ello hay canales establecidos, como la migración a las ciudades, el empleo mejor remunerado, el acceso a la educación media y superior, las relaciones que acercan al poder de la institucionalidad urbana y mestiza y la demostración del bienestar logrado a través de actos colectivos festivos.

Pero todo esto tiene una relación contradictoria con el origen y las tradiciones, porque en una gran mayoría de los casos supone la desvalorización de lo propio. La modernización propuesta "homogeneíza" a los ciudadanos desconociendo la realidad de las diferencias culturales e imponiendo un patrón occidental de ciudadanía .

Simultaneamente, y aunque con dificultad a través del tiempo, la población aymara migrante a La Paz y El Alto ha ido construyendo espacios de síntesis sin renunciar a sus valores tradicionales. Estos espacios son más posibles y eficaces de reproducir en El Alto, donde los migrantes encuentran una suerte de "colchón cultural andino". No es así en Santa Cruz, donde la cultura es distinta y la valoración de lo andino es negativa en muchos más aspectos.

Los caminos del progreso están atravesados por otros varios costos que afectan las relaciones sociales. Por un lado se maneja un modelo de ascenso que supone y de hecho amplía la diferenciación jerárquica: entre hombres y mujeres, entre los más y los menos ricos y entre los más y los menos urbanos. La diferenciación a veces rompe las relaciones o las conflictúa de tal manera que lleva a mantener a algunos miembros de la familia (los menos urbanos) en la sombra.

Por otro lado los jóvenes viven un conflicto permanente entre sus aspiraciones, la responsabilidad de cumplir con las aspiraciones que los padres han depositado en ellos y la realidad de pobreza, que dificulta y restringe la viabilidad de los proyectos de progreso.

Pese a ello las aspiraciones de progreso proporcionan a la población aymara (y colla) migrante fortaleza para lidiar con situaciones difíciles y para mantener valores y prácticas de sobrevivencia. Poco a poco estos migrantes van construyendo alternativas que en momentos propicios emergen

en espacios colectivos. Muestran así vitalidad de su cultura y de los procesos sincréticos que, desde la resistencia, han ido desarrollando.

*Conocimiento y poder*

Las relaciones autoritarias cruzan por entero las distintas dimensiones de la vida cotidiana y los momentos de socialización, generando una tensión constante entre las personas que ejercen algún nivel de autoridad y sus subordinados. Con todo, en la práctica la organización social de los migrantes urbanos no está dividida "limpiamente" entre autoritarios y subordinados, sino que estas relaciones quedan continuamente matizadas por el desempeño conjunto de los roles familiares y sociales más amplios. Estos matices son precisamente los que hacen más compleja la dinámica de reproducción del autoritarismo.

El autoritarismo cruza las relaciones entre generaciones, entre géneros, entre población, según sus grados de manejo urbano y el desempeño de funciones de autoridad, jerarquía y representatividad.

Estas relaciones autoritarias se reproducen más fácilmente por la ausencia de interlocución y diálogo entre los protagonistas sociales, expresada en la insuficiencia de canales de comunicación y control social, y en la frecuencia de demandas, diferencias y oposición.

Un elemento que naturaliza el autoritarismo, dándole sustento, es la posesión de conocimientos y experiencias. Así ocurre con los maestros, con los padres de familia y con los representantes de la población que basan su autoridad en su manejo de los códigos urbanos.

Un recurso de los subordinados es desarrollar mecanismos de desconfianza hacia aquellos con quienes tienen una relación directa y a veces jerárquica. De esta manera las relaciones se ven minadas por la desconfianza, que relativiza el poder de la autoridad y desarrolla mecanismos eficaces de socavamiento como los chismes, la ridiculización y la resistencia pasiva.

Las distintas expresiones de agresividad (biológica, sicológica y física) se legitiman en los distintos espacios cotidianos a partir de su reconocimiento como un instrumento de disciplina y de corrección. Se la acepta dentro de ciertos umbrales de permisividad social, para dirimir conflictos en muchas situaciones familiares, barriales y sociales donde existen relaciones de poder.

La aceptación de la agresividad como instrumento pedagógico podría ser planteada como funcional al desarrollo de valores socialmente deseables como la virilidad, la abnegación, el sacrificio y la fortaleza para enfrentar

situaciones difíciles. Así ocurre con espacios del proceso civilizatorio como la escuela, el cuartel y el empleo doméstico. Pero generalmente su uso concreto tiene como consecuencia la autodesvalorización del agredido, que tiene dificultades para oponerse a ella activamente y acaba actuando igual con sus inferiores.

### *Los modos del decir y del callar*

Los procesos de autonomía e individualización están ligados a la construcción de la identidad y al desempeño de los roles sociales. A algunos roles sociales, como los que competen a los varones, se los reconoce de mayor jerarquía y, por tanto, en ellos se logran mayores niveles de autonomía.

En las relaciones que sustentan la vida cotidiana de la población aymara migrante esta noción de jerarquía en los roles sociales se establece a partir de ciertas reglas que sustentan una manera de actuar en los espacios sociales. Por ejemplo, con relación a la conducta de los sometidos, se valora positivamente la ausencia de diferenciación, la adcripción a las normas, la aceptación, la sumisión y la obediencia, como se ha visto en la descripción de las relaciones en la familia, en la escuela, la pandilla y el cuartel.

Los niveles de autonomía se encuentran dificultados, aunque no anulados, por la discriminación cultural, que socava la seguridad de las personas e influye en el imaginario colectivo validando pautas occidentales como lo deseable.

Las pautas del deber ser suelen ser, así, reconocidas y practicadas no sólo en la línea de lo que se espera que las personas cumplan, sino también a través de la censura social a lo distinto.

Los silencios de la sociedad frente a situaciones explícitas de violencia estructural obedecen a esta debilidad en los procesos de individualización y autonomía tanto como a las ya mencionadas dificultades de comunicación y mediaciones sociales.

### *Las mujeres y la violencia*

Las mujeres aymaras migrantes desempeñan una función importante en la administración de los recursos de la pobreza. Bajo su responsabilidad recaen las decisiones sobre prioridades de consumo y distribución de responsabilidades para articular las redes familiares de sobrevivencia. Estas

funciones tienen una valoración ambivalente en las familias migrantes. Por un lado proporcionan a las mujeres mayores responsabilidades, con la consiguiente recarga de trabajo y, por otra, les proporcionan acceso a ciertos niveles de ejercicio de poder.

Además de los aspectos más concretos de la sobrevivencia, las mujeres migrantes asumen un buen porcentaje de la responsabilidad implícita de reproducir los patrones de conducta entre los miembros de la familia, contribuyendo en la reprodución de ciertas pautas culturales y asumiendo, a través de tareas concretas, la defensa del prestigio familiar y de la rutina doméstica. Esto se evidencia en la relación privilegiada que las mujeres suelen tener con los hijos, fruto también de vigorosas relaciones de parentesco y de los hábitos de crianza.

Sin embargo las mujeres son quienes tienen menores posibilidades de sobrevivir en condiciones de pobreza, como lo demuestran las estadísticas sobre mortalidad materna y suelen ser postergadas en el acceso a los servicios de salud, a la alimentación, a la educación y a la recreación.

Más allá de la familia, también en el trabajo y en la vida comunitaria se repite la situación de las mujeres, aportando sistemáticamente con su trabajo sin el debido reconocimiento, como lo demuestra la conformación, representatividad y acceso a las decisiones de las organizaciones gremiales y comunitarias.

El análisis no sería completo sin aludir a los elevados índices de agresividad física y sicológica a la que son sometidas las mujeres migrantes en su vida cotidiana. Pero los hechos corrientes de violencia doméstica no dan cuenta de toda la realidad. Más allá de las paredes del hogar, cuando las mujeres son además pobres y de origen aymara, sufren más que otros la discriminación cultural y la explotación en relaciones laborales y otras que se desarrollan en el mundo urbano criollo. Se ha visto en la descripción del empleo doméstico.

Pese a la evidencia de estas situaciones, las mujeres actúan como reproductoras de la violencia estructural en sus dimensiones más cotidianas a través de la transmisión de códigos y valores de una normatividad y una práctica consuetudinaria violentas.

Por otro lado las mujeres aymaras urbanas son un puntal de vitalidad en las respuestas familiares a las dificultades de la crisis, persistiendo en las aspiraciones de progreso y asumiendo muchas de las tareas de la vida cotidiana.

### 5.2. Las pistas de la democratización

Las posibilidades de transformar una vida cotidiana -que refleja en sus distintas dimensiones la violencia estructural de una sociedad fundada en la opresión colonial, la discriminación patriarcal, el desconocimiento del papel de los jóvenes y, en general la injusticia social- están relacionadas directamente con la acción de las personas que conviven y se relacionan en esos escenarios.

En este sentido las pautas de democratización que aquí se proponen, sobre todo a partir del análisis de la vida cotidiana de las familias aymaras migrantes, arrancan de la manera en que esta población construye su cotidiano, de los símbolos de su imaginario y de algunas pistas de intervención sobre la realidad.

En cuanto al tejido de la vida cotidiana debe destacarse la existencia de vigorosas relaciones de parentesco que convierten a la familia aymara extendida en un referente importante de identidad, solidaridad y sobrevivencia. La familia es un referente fundamental en el proceso de migración y de construcción de nuevas relaciones urbanas. Este elemento es vital en la adaptación y construcción de todo lo que alude a la festividad colectiva.

La misma solidaridad se expresa en las relaciones dentro de grupos gremiales reducidos, como las pequeñas asociaciones comerciantes minoristas, grupos de residentes y algunos otros dentro del vecindario.

La cohesión interna de los grupos marginados es fuerte. Proporciona fortaleza y vínculos que apoyan a los migrantes en su proceso de adaptación y en los múltiples relacionamientos que se ven obligados a desarrollar en condiciones desfavorables.

La motivación del progreso puede también estimular diversos esfuerzos. Por ejemplo en la línea generacional los hijos e hijas suelen tener mejores posibilidades de enfrentar, aunque no superar por completo, la opresión, Estas posibilidades se manifiestan en el acceso a niveles de autonomía, empleo, decisiones y educación.

Ante la aspiración de progreso y el abandono que el Estado hace de sus principales responsabilidades, la población genera respuestas eficaces que van desde la asociación temporal para cumplir con tareas específicas (por ejemplo construcción de calles, escuelas y otros servicios) hasta la cohesión para presionar al poder establecido, en circunstancias coyunturales con posibilidades de éxito.

Otro orden de pautas de democratización pasa ineludiblemente por la intervención sobre las condiciones concretas de la realidad. Un paso fundamental es el derecho irrenunciable a demandar la mejora significativa en las condiciones de vida de la población migrante. Junto con ello debe darse viabilidad a necesidades no materiales que son tan importantes como aquellas más concretas.

Más en el ámbito de lo cotidiano, es preciso señalar la necesidad de que las personas que están sujetas a condiciones de marginalidad y opresión sean reconocidas como interlocutoras en distintos escenarios y relaciones sociales. Pensamos en los jóvenes, los niños, las mujeres y los grupos étnicos.

Uno de los grandes retos es la construcción y el reconocimiento de canales que faciliten la expresión, negociación y viabilización de derechos y espacios de comunicación, como las asociaciones juveniles reconocidas, (como los grupos culturales de Santa Cruz), las democratización de las tareas domésticas, el acceso a la educación en términos más amplios, el reconocimiento de la diferencia y la libertad de expresión de la disidencia.

Por lo tanto es fundamental el reconocimiento de los distintos actores y de sus diferencias culturales, dentro de la comunidad, de tal manera que la organización social legitime espacios de diálogo intercultural sin que la diferencia signifique desigualdad.

Es igualmente fundamental identificar y visibilizar, por la vía del reconocimiento y la valoración, los roles de las mujeres en los niveles productivo, reproductivo y comunitario.

Probablemente muchas de estas recomendaciones resultarán más operativas y realistas en el diseño y construcción de espacios más reducidos de relacionamiento y negociación, como podrían ser aquellos que brindan los modelos de desarrollo comunitario.

# Bibliografia


Albó, Xavier

1975 **La paradoja aymara: solidaridad y faccionalismo**. Cuadernos de investigación No. 8. La Paz : CIPCA.

(en prensa) "Ethnic violence: The Bolivian case." En Kumar Rupesinghe y Marcial Rubio, eds. **Violence and Culture**. Tokyo: United Nations University.

Albó, Xavier, Tomas Greaves y Godofredo Sandóval

1981-1987 **Chukiyawu, la cara aymara de La Paz**. I, II, III y IV. Cuadernos de investigación. La Paz: CIPCA. Vol. I, 1981, II 1982; III 1983; IV 1987.

Albó, Xavier y Matías Preiswerk

1986 **Los señores del Gran Poder**. Ed. Centro de Teología Popular. La Paz: CTP.

Alfaro M., Rosa María

1988 **De la conquista de la ciudad a la apropiación de la palabra**: Una experiencia de educación popular y comunicativa con mujeres. Lima: Tarea-Calandria.

Alfaro M., Rosa María y otros

1990 **Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana**: Diagnóstico para construir una alternativa radial. Lima: Tarea-Calandria.

Balderas, Juan Carlos y Patricia Cottle

1990 "Sistematización del funcionamiento de algunas organizaciones mixtas de El Alto Norte: Juntas vecinales de Villa 16 de julio y asociaciones gremiales de Villa Ballivián y Villa 16 de julio." Documento interno del CPMGA. El Alto. (Mimeo).

Bustillos, Gerardo
1989 "Los hijos de la calle." **Cuarto Intermedio.** (La Paz) 10: 31-45.

Buxo Rey, María Jesús
1988 **Antropología de la mujer.** Cognición, lengua e ideología cultural. Barcelona: Anthropos.

Calla, Mildred
1992 "Cultura". En CORDECRUZ y CIPCA, **Diagnóstico de las colonias Antofagasta, Huaytú, Berlín y San Julián, en el norte de Santa Cruz.** Santa Cruz: CORDECRUZ y CIPCA. Vol. 3.

Cárdenas Victor Hugo
1991 y 1992 Artículos sobre educación en periódico **Presencia.** La Paz.

Castillo, Anabel y Carmen Scotto
1991 **Hacia una definición de la violencia cotidiana.** Caracas. (Mimeo).

Colanzi, Alejandro
1990 **La granja de Los Espejos.** Santa Cruz: CEJIS.

Cortés, Ana María
1989 "Arroz con leche me quiero casar..." **Cuarto Intermedio** (La Paz) 10: 46-59.

Condori, Ana María
1988 **Nayan Uñatatawi. Mi despertar.** La Paz: HISBOL y TAHIPAMU.

CPMGA (Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza)
Diversos documentos, transcripciones y programas radiales.

Defensa de los Niños Internacional
1991 **El maltrato en Bolivia.** Diagnóstico y análisis. La Paz: DNI.

De León, Kiray
1986 **Andar andando: testimonios de mujeres del sector forestal.** Santiago de Chile: CEM/PEHUEN.

Echalar A., Agustín
1992 "El último Mohicano." Periódico **La Razón,** 17 de febrero de 1992.

Eguiguren Francisco y otros
1990 **Violencia estructural en el Perú. Derecho.** Lima: APEP.

Erickson, Erick. H
1976 **Infancia y sociedad.** Buenos Aires: PAIDOS.

Flores Galindo, Alberto
1980 "Demonios y degolladores: el discurso de los colonizados." En Jornadas por la liberación de los pueblos. Barcelona.

Gisecke, Margarita (coordinadora)
1990 **Violencia estructural en el Perú. Historias de vida.** Lima: APEP.

Heller, Agnes
1985 **Teoría de los sentimientos.** Barcelona: Fontamara. Colección Logos.

ILADES
1991 "Concepto de violencia." Seminario Violencia en la región andina. Quito, Ecuador. (Mimeo).

Lewis, Oscar
1982a **Ensayos antropológicos.** Mexico: Grijalbo.
1982b **Los hijos de Sanchez.** Mexico: Grijalbo.

Lira, Elizabeth
1991 "Violencia y vida cotidiana." Santiago de Chile: ILADES. (Mimeo).

Lora, María Elena y otros
1987 **Situación y características de los niños de la calle.** Estudio-investigación en la ciudad de La Paz. La Paz: CEFOP.

Martinez F., René
1991 "Violencia y vida cotidiana en Santa Cruz." Taller sobre violencia y vida cotidiana. Santa Cruz:. (Mimeo).

Mac Gregor, Felipe y Marcial Rubio
1990 **Violencia estructural en el Perú.** Marco teórico. . Lima: APEP.

May, Rollo
1974 **Fuentes de la violencia.** Buenos Aires: EMECE.

Mihotec, Kathy
1991 "Violencia y vida cotidiana: familia." Taller sobre violencia y vida cotidiana. Santa Cruz. (Mimeo)

Montes R., Fernando
1984 **La máscara de piedra.** Simbolismo y personalidad aymaras en la historia. La Paz: Quipus.

Ossio, Juan
1990 **Violencia estructural en el Perú. Antropología.** Lima: APEP.

Palacios, Beatriz
1988 "Empleadas y esclavas." **Cuarto Intermedio.** (La Paz) 7: 59-86.

Palma, Diego
1987 **La informalidad, lo popular y el cambio social.** Lima: DESCO.

Parrilla, Miguel
1991 "Violencia y vida cotidiana en Santa Cruz." Santa Cruz (conversaciones).

Portocarrero, Gonzalo
1990 **Violencia estructural en el Perú. Sociología.** Lima: APEP.

Rivera C. Silvia
1976 **Mujer y resistencia comunitaria.** La Paz: Hisbol.

Rocher, Guy
1976 **Introducción a la sociología general.** Barcelona: Herder.

Rodríguez R., César
1990a **Violencia estructural en el Perú y sicoanálisis.** Lima: APEP.
1990b **Cicatrices de la pobreza. Un estudio sicoanalítico.** Lima: Nueva Sociedad.

Rodriguez R.,César y Franca Castelnuevo
1985 "Sobre la dimensión psicosocial de la violencia en el Perú." En **7 Ensayos sobre la violencia en el Perú.** Lima: Fundación Friedrich Ebert-APEP.

Rosa, Rosario
1991 "Violencia y vida cotidiana en santa Cruz en los barrios." Taller sobre violencia y vida cotidiana Santa Cruz. (Mimeo).

Sandoval, Adhemar
1991 **Colonia Piraí, una experiencia educativa.** Forja de hombres. Santa Cruz.

Sandóval, Godofredo y Fernanda Sostres
1989 **La ciudad prometida.** La Paz: ILDIS-SYSTEMA.

Sandóval, Godofredo y Joaquín Saravia
1991 **Jach'a Uru: La esperanza de un pueblo?** La Paz: ILDIS

Sostres, Fernanda
1991 "El rostro femenino de la sobrevivencia." En **La necesidad tiene cara de mujer.** Recorridos en una experiencia de generación de ingresos. El Alto: CPMGA.
1992 "Mujer y poder." Borrador de investigación para el CPMGA. La Paz.

Soto R., Sonia
1991a "Ser mujer y menor en Bolivia." Santa Cruz: DNI. (Mimeo).
1991b "La niñez abandonada" seminario sobre inseguridad y derechos ciudadanos. Santa Cruz. (Mimeo).

Ströbele-Gregor, Juliana
1989 **Indios de piel blanca. Evangelistas fundamentalistas en Chukiyawu.** La Paz: Hisbol.

SURPO
1989 **El Alto desde El Alto.** La Paz: UNITAS.

Sin autor "Algunas consideraciones sobre la policía. Informe confidencial." Santa Cruz, Bolivia. 1991.

Torrico, Erick R.
1990 "Bolivia: el rediseño violento de la sociedad global." **Nueva Sociedad** (Caracas) 105.

Valdez, Teresa
1988 **Venid, benditas de mi padre. Las pobladoras, sus rutinas y sus sueños.** Santiago de Chile: FLACSO.

Vega, Marisol y Marga Stahr
1989 "Incidencia de la violencia en la dimensión sicológica de la mujer." Taller Mujer, violencia y derechos humanos. Lima. (Mimeo).

Vega Z., Máximo
1990 **Violencia estructural en el Perú. Economía.** Lima: APEP.

# LA INCOMUNICACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Juan Cristóbal Soruco

# Introducción

El análisis de la relación entre violencia y comunicación social puede ser realizado desde diferentes perspectivas. Por un lado, varios autores han abordado el tema a partir de los efectos que provocan los mensajes de los Medios Masivos de Difusión (MMD) en los perceptores. En este campo, existen tres corrientes importantes. Una, aquella que plantea que los efectos de los mensajes de los MMD son evidentes, o sea, la emisión de mensajes de contenido violento provoca, en los perceptores, actitudes violentas (Maletzke 1976). Otra corriente sostiene que los mensajes de violencia que emiten los MMD no provocan, necesariamente, violencia en los receptores que se exponen a ellos, salvo en aquellos que, en forma previa, tienen problemas sicológicos de predisposición a desarrollar actitudes violentas y que, más bien, los mensajes de violencia a través de MMD permiten que se desarrolle un proceso de catársis en los perceptores (Maletzke 1976). Una tercera postula que es poco menos que imposible estudiar los efectos de los MMD al margen del conjunto de la estructura socio-económica nacional e internacional (Santoro 1986).

Desde otros enfoques, se puede analizar el fenómeno de la violencia en los MMD a partir de las omisiones. Es decir, desde el hecho de que los mensajes de los MMD no hacen referencia a una serie de sectores y fenómenos de la vida social por decisión expresa de obviarlos por razones que se podría denominar ideológico-políticas y económicas. También puede analizarse la violencia en los MMD a través del uso que se hace de género, raza, clases sociales, en la codificación de los mensajes.

Ante la creciente escalada de violencia en los países andinos, se puede analizar la violencia que se ejerce sobre periodistas y las empresas de difusión (periódicos, radioemisoras, canales de televisión), desde las esferas del poder legitimado y desde distintos grupos violentistas como grupos guerrilleros, bandas paramilitares y grupos armados de narcotraficantes (sin ánimo de considerarlos en una categoría similar).

Otro campo de análisis es el de la estructura de propiedad de los MMD, en el sentido de que, dados los importantes recursos que se requiere para su instalación, son inasequibles para los sectores mayoritarios de la población. Asimismo, se puede analizar el rol que los MMD cumplen, o deberían cumplir, como canales de intermediación social.

En este capítulo se ha estudiado, a partir del análisis manifiesto de los contenidos que difunden los MMD, las distintas posibilidades de generación de violencia. Asimismo, en base al análisis de la propiedad de los MMD, se estableció el tipo de acceso que tienen a ellos los distintos sectores de la sociedad.

En esta línea, más que partir de hipótesis de trabajo, nuestra investigación buscó responder las siguientes preguntas: ¿El sistema de propiedad y uso de los MMD expresa una forma de violencia institucional? ¿Qué tipo y grados de violencia se difunden a través de los MMD?

En base al concepto que se tiene sobre violencia en el marco teórico de la investigación multidisciplinaria, dos fueron los objetivos generales de este capítulo. El primero, desentrañar las diferentes formas de violencia que se generan a través de los MMD, analizando: a) El contenido manifiesto de los mensajes; b) Los sectores sociales que se expresan a través de ellos y los que no logran expresarse, salvo en detrimento de su identidad e intereses; c) La propiedad de los MMD y el rol de intermediación social que cumplen.

Es decir, se estudiaron aspectos que, de una u otra manera, posibilitan traspasar cierto umbral disminuyendo o anulando en el ser humano "su potencial de realización, tanto individual como colectivo, dentro de la sociedad de que se trate" (MacGregor 1991: 10).

El segundo objetivo fue plantear algunas sugerencias sobre actividades que se podrían realizar para intentar que los MMD aporten a la tarea de amortiguar o eliminar tendencias de violencia.

Para cumplir con esos objetivos se realizó una descripción de la situación general de los MMD en el país, acompañada de un seguimiento de la programación de canales de televisión y de radiodifusión, así como del contenido de la prensa, en un día concreto, para conocer el tipo y grado de violencia que emiten. Se optó por analizar el tema acercándonos a los MMD

dentro de una situación de normalidad y no desde el análisis del tratamiento que sobre algún caso específico de violencia realizan los MMD.

Este acercamiento implicó una serie de ventajas y limitaciones. Entre las primeras, la posibilidad de conocer con cierto grado de representatividad el contenido que difunden los MMD cotidianamente, y, a partir de él, determinar los grados de violencia. Entre las limitaciones, la principal es que el estudio fue, fundamentalmente, de los emisores y contenidos, y no de los receptores. Otra, es la referida a la muestra. Más representativo hubiera sido realizar el seguimiento a los MMD en diferentes fechas. Sin embargo, dados los límites de tiempo, espacio del capítulo y recursos, se optó por la selección señalada que, en todo caso, consideramos representativa.

Para el desarrollo del trabajo conceptuamos a los MMD como los canales artificiales que posibilitan el transporte de mensajes elaborados en instituciones creadas específicamente para este fin. En el campo que nos compete, dada la característica institucional del proceso de creación y transmisión de mensajes, consideramos que estamos haciendo referencia a la existencia de un tipo de violencia institucional, entendida como aquella "especie de violencia estructural aceptada por las personas, por hallarse formal o realmente encarnada en las instituciones y tener consideración aceptable (formal o materialmente)" (Mac Gregor 1991: 12). Asimismo, las variables generales que guiaron el análisis de los contenidos manifiestos fueron las siguientes:

- Ideología: los lineamientos político-económico predominantes.
- Género: entendido como el tratamiento de la mujer.
- Clase social: en cuanto al tratamiento de las distintas clases y grupos sociales del país.
- Cultura: entendida de tres maneras. Una, como el "proceso social por el cual una sociedad elabora su conocimiento por el pensamiento y por la acción" (MacGregor 1991: 8). Otra, como parte de una industria cultural destinada a consolidar relaciones de dependencia de una "masa" respecto al polo transmisor; y, la tercera, como actitudes de segregación de parte de una cultura dominante sobre cultura(s) dominada(s).
- Silencio: entendido como aquello que no aparece en los MMD, hecho que posibilita la unidireccionalidad consciente del proceso informativo que se desarrolla.

Para realizar el análisis de los contenidos, se seleccionó los siguientes MMD:

*Impresos*

- Presencia: Propiedad de la Iglesia Católica. El periódico de mayor circulación nacional.
- La Razón: Portador explícito de la ideología neoliberal.
- El Mundo: El periódico más importante de Santa Cruz.
- Los Tiempos: El periódico más importante de Cochabamba.

*Radiodifusión*

- Panamericana: La emisora que tiene -a lo largo de toda su programación- la mayor audiencia nacional.
- Metropolitana: Tiene importantes implicaciones socio-políticas que posee, y la transmisión de dos programas especiales: Tribuna Popular y El Metropolicial.
- San Gabriel: Emisora destinada especialmente al área rural.

*Televisión*

- Canal 7 (nacional): Estatal.
- Canal 9 (La Paz): Mantiene una red nacional y representa, en forma similar al periódico La Razón, una corriente neoliberal.

La recolección de datos y un primer análisis fueron realizados por 22 grupos compuestos por alumnos de la materia Teoría de la Comunicación II de la Universidad Mayor de San Andrés (1991), quienes, munidos de boletas especialmente diseñadas, realizaron el seguimiento de los medios el día jueves 20 de junio de 1991. Se definió esa fecha por tres motivos: Se trató de un día normal, y de esa manera se evitaron eventos puntuales que podrían sesgar el análisis (por ejemplo, al hacer el trabajo en la última semana de mayo, con seguridad los espacios destinados a publicidad por el día de la madre habrían distorsionado el análisis). Se previó que los conflictos sociales serían los normales, lo que fue confirmado por los hechos. Finalmente, está demostrado que los días jueves la prensa alcanza mayor circulación.

Por último, para analizar algunos aspectos sobre violencia política a través de los MMD, se realizó un seguimiento del tratamiento que dieron los impresos seleccionados a la aparición de dos grupos insurgentes entre 1990 y 1992: la Comisión Néstor Paz Zamora (CNPZ) y el Ejército Guerrillero Túpaj Katari (EGTK).

Los instrumentos de análisis utilizados fueron los siguientes:

- Revisión estadística de la propiedad de MMD.
- Boletas de seguimiento a los distintos MMD.
- Revisión bibliográfica sobre el tema.

El presente capítulo consta de cinco partes. En la primera, se desarrolla el marco teórico general del trabajo, así como una serie de planteamientos generales sobre violencia y comunicación en Bolivia. En la segunda, se presenta una descripción de la realidad comunicacional del país. En la tercera, se realiza el análisis sobre la prensa, la radio y la televisión. El tratamiento que la prensa dio a dos grupos guerrilleros, que aparecieron entre 1990 y 1992, se presenta en la parte cuarta. Finalmente, en la quinta se resumen las principales conclusiones y se proponen algunas posibles medidas para superar la situación encontrada.

# 1. Aspectos teoricos

Analizar la relación existente entre violencia y comunicación implica, previamente, realizar algunas precisiones teóricas y metodológicas, ya esbozadas en la Introducción.

En países como Bolivia, una forma de abordar el tema es desde la perspectiva de la sumisión de las grandes mayorías a un grupo social que tiene a su favor el poder económico, político, social y cultural. Se hace referencia a lo que varios autores, desde diferentes posiciones (Silvia Rivera, Ricardo Calla, Víctor Hugo Cárdenas, José Pinelo, Miguel Urioste, etc.) definen, resumidamente, como la presencia de un bloque social colonial que, en los hechos, quita la posibilidad de la palabra a los sectores subalternos de la sociedad. Cabe también el camino inverso. Es decir, encontrar los mecanismos de comunicación que adoptan las clases subalternas para lograr, a pesar de la dominación, crear redes de solidaridad, formas de expresión y resistencia, etc., desde una perspectiva de oposición al modelo de sociedad hoy constituido. Con ambos, se puede encarar el estudio a partir de las contradicciones que se presentan en la sociedad en relación al uso de la palabra o al silencio.

También se puede analizar el tema violencia y comunicación desde el punto de vista de la posesión, acceso y uso de los medios masivos de difusión (MMD). La importancia de este enfoque radica en que los MMD van copando la vida de los bolivianos. Radios, canales de televisión y medios escritos -en ese orden- tienen una creciente influencia en el país, y los contenidos que transmiten, precisamente por su presencia en una sociedad estamentada, reflejan con bastante nitidez los intereses en juego.

Por ello es que se ha optado por enfocar el tema violencia y comunicación desde el análisis de los MMD.

### 1.1. Algunas precisiones semánticas

Además de utilizar el concepto de violencia institucional de Mac Gregor et al. (1990), es importante distinguir entre *comunicación* e *información*. Junto con Pasquali (1966 y 1985) y Prieto (1985 y 1986) entendemos comunicación como una relación de diálogo entre dos polos que con similares posibilidades intercambian mensajes, e información como el envío unilateral de mensajes desde un polo emisor institucionalizado a un polo receptor despersonalizado y sin posibilidad real de poder influir en el emisor.

En este trabajo se incluye en el concepto de *emisores* para designar a los grupos sociales que tienen la propiedad de los MMD y a quienes tienen bajo su directa responsabilidad la elaboración y difusión de los mensajes.

Los mensajes que se transmiten, como señala Prieto (1985 y 1986), son los elementos objetivos del proceso de la comunicación. Siguiendo al mismo autor, no existen mensajes "inocentes" y, en lo que se refiere a su circulación en sistemas sociales como el nuestro, los clasifica en *propagandísticos* y *mercantiles*. Los primeros, destinados a reforzar/convencer de las "bondades" de la ideología dominante; los segundos, a agilizar la compra/venta de la mercancía, base del sistema capitalista.

Los MMD son instrumentos utilizados para amplificar capacidades preexistentes en el ser humano y así difundir mensajes previamente elaborados por el grupo emisor. Por el horizonte tecnológico dominante, estos MMD son esencialmente informativos, dejando muy poco margen al desarrollo de relaciones de comunicación en sentido estricto.

Este postulado teórico fue confirmado mientras se realizaba la investigación. El matutino *La Razón* (ver segunda parte) editó el 27 de abril de 1992 el suplemento económico *Negocios* cuya nota principal fue un reportaje sobre la situación de los MMD. Entre las afirmaciones que ahí se hacen se encuentran las siguientes:

> "Obviamente, se entiende que quien maneja un medio no lo hace solamente guiado por el criterio de la rentabilidad. La formación de opinión es una actividad ubicada, quizás más que ninguna, en el sitial de mayor exigencia pública en términos de responsabilidad y seriedad (...) Una motivación para hacer bien las cosas es precisamente el plantearse que a la vez el periódico constituye un negocio. Durante muchos años se consideró que hay incompatibilidad entre la calidad de un producto y la posibilidad de que sea un negocio y ésta es una idea errada (...) incluso se señala que es poco ético y moral realizar un producto, cualquiera sea éste, con la sola sombra de que allí hubiera un interés de rédito económico y que habría que descalificarlo, y esto no debe ser así".

Sin embargo, cabe reconocer que existen MMD a través de los cuales se busca generar formas de comunicación -denominadas genéricamente *alternativas* o *populares*- que posibilitan la participación de los sectores subalternos. En todo caso, por un lado, cuantitativamente son bastante reducidos y con poca capacidad de competir con los primeros. Por otro lado, al ser hegemónico generalmente el sistema logra imponer la misma lógica en la que el grupo emisor define qué se transmitirá.

Finalmente, están los *perceptores*. Los seres que, bajo un modelo predominantemente informativo, son vistos como el punto terminal del proceso. Se busca que reaccionen positivamente a los mensajes que se emiten por los MMD. A decir de Prieto, los emisores buscan que el perceptor se adhiera ideológicamente o consuma lo que ellos instruyen. Pasquali (1966), por su parte, desarrolla toda una teoría acerca de los perceptores ("masa") en los sistemas donde predominan las relaciones informativas. Afirma que ellos son los "mudos receptores" que sufren un proceso de coacción, alienación y frustración con ese tipo de relación, al no poder ejercer su función transmisora, aunque lo quieran. Además, se encuentran en esa situación no por un "pacto" -a través del cual cederían esa función- sino por un "mandato" que proviene del emisor "institucionalizado" (al que Pasquali denomina "sordo transmisor"), quien, consciente de su poder, asume la posición del que manda.

Desde esta perspectiva, la relación de información -que Prieto asegura que es predominante en América Latina- es esencialmente violenta. "Lo más general -de los medios de comunicación- atañe a que no dialogan y, antes bien, agreden a los sectores sociales postergados. (...) No existe comunicación entre ellos y los sectores populares" (Mac Gregor et al. 1990: 80, 124). Sin embargo, como señala Prieto, no es que los MMD sean malos intrínsicamente. Es su inserción en una estructura social -de la que somos tributarios- lo que los hace generadores de una relación de información unilateral, frustrante y alienante.

### 1. 2. La violencia de la información

El desarrollo tecnológico y la imposición del modelo neoliberal, se traduce, en lo concreto, en una secante diferencia entre aquellos que tienen la posibilidad de poseer los MMD y utilizarlos, y aquellos que sólo pueden aspirar a exponerse ante ellos, sin poderlos manipular. Además, se presenta un agravante. El receptor llega a tener la sensación de participar en el mundo; hecho que, evidentemente, no sucede.

Asimismo, se presenta un fenómeno peculiar. En un debate sobre los medios masivos en sociedades como la nuestra, realizado en diciembre de 1989, una periodista se enorgullecía porque la información internacional era recibida en el país casi en forma simultánea a los hechos que sucedían. Sin embargo, se recordó que si bien gracias al adelanto de la técnica se puede conocer hechos acaecidos en otras latitudes, los bolivianos (y esta situación se repite en la mayoría de los países del Tercer Mundo) no conocemos lo que sucede en cualquier provincia cercana a las ciudades del país.

Lo anterior permite considerar el problema de la información como posible generadora de violencia institucional desde tres perspectivas. Una, como un problema de posesión y uso de los MMD. La segunda, concomitante con la anterior, como generadora del silencio social, entendido como el aprendizaje y hábito de "reprimir ciertos aspectos de la vida personal y social, con lo que se niega el diálogo, el reprocesamiento de las experiencias y, desde luego, la posibilidad de enfrentar y solucionar los problemas" (Mac Gregor et al. 1990: 78). Por último, como un problema de concepción de los hechos que acontecen.

En cada caso concreto, como el que nos ocupa, los MMD reproducen el marco estructural en el que están insertos. Por tanto, los contenidos de violencia (como hechos violentos en sí, predominantes en las distintas programaciones; como creadores de silencio; como portadores de valores segregacionistas, etc.) no aparecen como expresiones enfermizas de algunos sectores o personas, sino que son parte importante de la estructura social en que se encuentran.

Sin embargo, no se trata de algo fatal, de modo que mientras vivamos en una estructura social como la actual debamos cruzarnos de brazos a la espera del "cambio". Existen experiencias, intentos, que tratan de transformar esta relación porque hay resquicios a través de los cuales se puede desarrollar propuestas y acciones dirigidas a transformar esa situación. Además, una serie de investigaciones recientes -Archondo (1991), Bisbal (1992), Barbero (1987), García Canclini (1984 y 1987)- postulan que es preciso superar una visión "apocalíptica" de los MMD. En el proceso se presentaría una serie de "complicidades" implícitas entre emisores y receptores, por las cuales muchos de los valores, visiones, sentimientos y expresiones culturales de los segundos serían adoptados por los emisores y a la inversa. De esa manera se explicaría, por ejemplo, la elevada recepción de una serie de programas que se transmiten especialmente por televisión y cine, o que el sistema no hubiera hecho crisis.

Sin embargo, para evitar malos entendidos, en este trabajo predomina una visión crítica de la relación dominante.

# 2. Los medios masivos de difusión en Bolivia

## 2.1. Propiedad

En Bolivia existen, en general, tres tipos de propiedad sobre los MMD.

1. Privada: grupos de empresarios que tienen como rubro de actividad los MMD o, siendo otros los campos en que trabajan (p.e. minería, industria, banca), encuentran en los MMD, además de un negocio lucrativo, un instrumento de poder.
2. Estatal: el gobierno o instituciones del Estado (p.e. Fuerzas Armadas). Pese a disposiciones legales, es el gobierno de turno el que maneja la línea de estos medios.
3. Institucional: diferentes instituciones que cuentan con MMD (p.e. Iglesia Católica y otras, sindicatos).

Siguiendo a Mabel Piccini (1990), los MMD tendrían que ser reubicados "como campos de fuerzas, en la intersección de diversos poderes que se conjuntan para definir estrategias múltiples y ramificadas". De acuerdo a Pasquali (1966), esos poderes serían fundamentalmente cuatro: el político, el empresarial, el religioso y el militar, cuya primacía depende de las condiciones sociales en que se desenvuelven.

En Bolivia prima, en la actualidad, el estamento empresarial, que marca el manejo de los MMD en función a dos objetivos principales. Uno, la irradiación de ideología; el segundo, el lucro. En ambos, existe un componente violento fácilmente demostrable. En relación al primero, a partir de la aplicación de la denominada "nueva política económica" -que no es otra cosa que

la ejecución del modelo de ajuste estructural propuesto por organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial-, diferentes sectores de la burguesía boliviana decidieron ingresar al campo de la comunicación. Simultáneamente, a consecuencia del debilitamiento permanente de los organismos sindicales, sus radioemisoras -de gran importancia en la historia del país- han disminuido sustancialmente su capacidad de influencia, quedando prácticamente, las que aún sobreviven, reducidas a su mínima expresión.

Frente a esta situación, los principales medios de difusión son los portadores por excelencia de la ideología neoliberal. Y su presencia e influencia crecen permanentemente. Basta mostrar, como ejemplo, lo sucedido en los dos últimos procesos electorales. Los principales MMD -con algunas excepciones- han sido los más importantes difusores de aquella doctrina, insistiendo machaconamente en la idea de que no hay otra solución a la crisis actual, al subdesarrollo, que adoptar a plenitud el modelo hegemónico.

De los MMD en funcionamiento, la gran mayoría corresponde a estos postulados. Se puede hacer una excepción con algunas experiencias alternativas que responden a otro tipo de intereses, pero que, como se señaló, tienen un limitado radio de acción. Nos referimos especialmente a algunos medios que están en poder de la Iglesia Católica, que pese a altibajos y contradicciones internas- que, a su vez, responden a las diferentes concepciones que existen dentro de la Iglesia; generalizando, se puede afirmar que en Bolivia predomina una tendencia progresista-, adoptan una posición crítica respecto al modelo vigente y se han convertido en los pocos canales que por lo menos insisten en la necesidad de contemplar, en todo proyecto, el aspecto social de la problemática del desarrollo.

Sin embargo, existen líneas de pensamiento sumamente críticas al trabajo desarrollado por los MMD de propiedad de la Iglesia, como la que postula que se constituyen en excelentes instrumentos para la homogeneización de los sectores populares a través de la difusión religiosa y convocatorias hacia una "modernización", que atropellarían los valores tradicionales existentes. (Silvia Rivera, comunicación personal).

También se considera alternativos los MMD de propiedad de los sindicatos (sobresaliendo las radioemisoras mineras), de organizaciones no gubernamentales y de organizaciones de base. Actualmente, el denominador común es, como se dijo, su limitado radio de acción. Además, en muchas de estas experiencias se ha sufrido un proceso de desnaturalización de su carácter alternativo. Por diversas razones, luego de un período durante el cual se desarrollaron metodologías y acciones participativas, han terminado repro-

duciendo el esquema informativo tradicional, quedando el manejo de los medios en manos de los grupos que lograron su control.

***Si de números se trata...***

Bajo una de las tres formas de propiedad señaladas se encuentran 179 radioemisoras[1], 66 canales de televisión y alrededor de 50 radios y 30 canales en situación irregular[2], más 17 periódicos, de los cuales 9 tienen algún grado de influencia nacional[3]. Desde 1984, año en el que terminó el monopolio estatal sobre la televisión, se han instalado 63 canales de televisión, para una población de 6.3 millones de habitantes[4]. De acuerdo a Carlos Mesa (*La Razón*, 17 de Abril de 1992), en Bolivia "vivimos una especie de tugurización de la televisión".

Proyectando un estudio realizado en 1985 (CINCO 1985), el 68% de estos medios estarían registrados como propiedad privada; 23% como estatal y 9% institucional.

En relación a su distribución geográfica, el eje troncal La Paz-Cochabamba-Santa Cruz acapara 10 periódicos, 147 radioemisoras y 32 canales de televisión (este último dato, en base al cálculo hecho por Guzmán, 1988). Además, todos los periódicos están concentrados en las capitales de departamento, al igual que la mayoría de los canales de televisión. Sólo en el caso de las radioemisoras hay mayor equilibrio entre la ciudad capital y las provincias aunque, generalmente, estas últimas también están instaladas en los pueblos principales. Otro dato revelador es la aparición de las estaciones de

1. Este dato es oficial, proporcionado por la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT) del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a marzo de 1992. Sin embargo, algunos investigadores estiman que hay 300 radioemisoras (Guzmán Zúñiga, Jorge: "Radio y Televisión, negocio redondo." *La Razón*, 12 de enero de 1992).

2. Respecto a los canales de televisión, no existen datos oficiales de la DGT, y los que circulan varían bastante. Sandra Aliaga calcula, en agosto de 1990, 63 canales. Guzmán Z. (op. cit.) asegura que existen 54 canales. Por informes recabados, habría más canales de los 63 estimados, pues en muchos lugares basta instalar una antena parabólica para bajar señal y empezar a transmitir. Así ocurre en muchos pueblos provinciales. En el suplemento *Negocios* de *La Razón* de 27 de abril de 1992, se afirma, en base a informes del Ministerio del Interior, que habrían 30 canales irregulares.

3. La cifra corresponde a periódicos que tienen un alcance mayor que el lugar en que se editan. Existen otros impresos a nivel provincial.

4. Es interesante anotar que, hasta 1984, estaba instituido el monopolio estatal sobre la televisión. Los sectores privados empezaron a ejercer presión y a adoptar acciones de hecho para la instalación de canales privados, a partir de la asunción al poder de la Unidad Democrática y Popular (UDP) en 1882; es decir cuando comprendieron que el control de la televisión estatal escapaba de su influencia. Les bastó dos años para lograrlo.

frecuencia modulada, que también se concentran en el eje central. De las 81 estaciones de este tipo registradas oficialmente, 56 están entre La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

*Los monopolios*

Paralelamente a la aparición de los nuevos MMD, se ha presentado un proceso de concentración de su propiedad. Ejemplos de ello son el Grupo "Comunicaciones El País", que cuenta con tres periódicos (en La Paz, Cochabamba y Sucre) y un canal de televisión (en La Paz). Este grupo está conformado por accionistas mineros, industriales, banqueros y de la información.

En el campo de la televisión, la Asociación Teledifusora de Bolivia (ATB) tiene bajo su poder la red privada más grande del país, sea a través de repetidoras propias o por medio de acuerdos con canales departamentales. Además, se encuentra en proceso de conformación un grupo empresario -ligado directamente a Acción Democrática Nacionalista (ADN)- que, en La Paz, ya cuenta con una emisora, intenta hacerse otorgar una frecuencia de televisión violando una serie de normas técnicas y está por editar un diario.

La Iglesia Católica concentra también varios MMD. El principal periódico del país, *Presencia*, es de su propiedad. A través de Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL) controla una red de 21 radioemisoras afiliadas y difunde su informativo a través de una cadena de 38. En algunas localidades lejanas, como San Ignacio de Velasco, cuenta con un canal precario de televisión, y el Arzobispado de La Paz se interesó en algún momento en la adquisición de un canal. Cabe destacar, asimismo, que la Iglesia -precisamente a través de ERBOL- ha desarrollado una importante labor a nivel rural y en el campo de la "comunicación y promoción populares".

## 2.2. Uso

Cabe insistir en que, más allá de la propiedad de los MMD, se presenta un fenómeno importante: la adhesión explícita a un modelo económico como el actual. Se hace referencia al proceso ideológico mediante el cual se trata de convencer, en forma repetitiva, de sus bondades y de que es el único posible para poder salir de la situación de postración. En este campo, los MMD están cumpliendo un papel fundamental. La mayoría de los más importantes medios se encargan de reiterar esa posición, obviando, peyorizando o -en el mejor de los casos- criticando propuestas alternativas a él.

Mientras tanto, diversos análisis afirman que la situación de miseria se va extendiendo por la ortodoxa aplicación del modelo. Sin embargo, estos medios consideran que la creciente pauperización es un efecto inevitable del proceso, y que -simplificando el análisis- en algún momento, si y sólo si se lo mantiene, será superada.

En el campo político se presenta similar experiencia. Los partidos políticos que asumen el modelo como suyo, son presentados en estos medios como los únicos que tienen viabilidad. Sobre el resto, no hacen más que anotar que reman contra corriente, por lo que "objetivamente" son casi marginados de sus espacios o los citan cuando existe la posibilidad de utilizarlos en favor del modelo.

Esta actitud se repite en relación a las mayorías y minorías políticas. Especialmente en procesos eleccionarios, son los emisores, amparados en una supuesta objetividad, los que definen cuáles son las opciones más importantes. Generalmente, a las minorías se les reserva un mínimo espacio. Este hecho permite a los emisores, además, adquirir un hálito democrático.

Es posible colegir, de lo anterior, que en un sistema que se adscribe a un sistema democrático, cuya base de sustentación es el voto, este tipo de decisiones constituyen un elemento de violencia, pues limita al ciudadano su conocimiento sobre las distintas alternativas existentes para poder optar por alguna.

Sin embargo, una encuesta de opinión realizada en 1992 por una institución privada (ILDIS) establece que existe una tendencia en la población a otorgar a los MMD mayor confianza que a otras instituciones "democráticas". Concretamente, sobre una tabla de calificación de 1 a 7, los MMD reciben 4.8, la iglesia 4.7, la empresa privada 3.5, los sindicatos 3.4, las fuerzas armadas 3.3, el gobierno 3.1, la justicia 2.8, el parlamento 2.7 y, finalmente, los partidos políticos 2.5.

*Lo campesino/indígena*

En todo caso, lo anterior es reciente. Más profundo y conflictivo es el tratamiento que se da al problema étnico-cultural. Lo más generalizado es obviar sus expresiones o sus demandas, salvo cuando éstas pueden ser utilizadas para reforzar el "modelo". En este campo, cobran importancia especialmente las experiencias de MMD que desarrollan su trabajo en idiomas nativos y/o con una estructura distinta a las dominantes y que han generado ciertos liderazgos, como en el caso Carlos Palenque (ver más adelante).

Dejando de lado las radioemisoras de la Iglesia Católica que, al margen del tema religioso, han adoptado en su mayoría grados interesantes de identificación con los sectores indígenas/campesinos, la mayoría de los MMD que utilizan los idiomas nativos lo hacen desde una perspectiva urbana, en un intento de "incorporarlos" a lo que genéricamente se denomina "nación", en su acepción occidental y modernizante.

Pero también se han presentado una serie de intentos alternativos. Un común denominador ha sido -aunque en algunas nuevas experiencias está variando- la concepción de "dar voz a los que no tienen voz". Esta posición ha llevado a derroteros distintos. Uno -que se señala líneas arriba- ha sido que quienes manipulaban el medio se han convertido en los emisores todopoderosos que llegaron a concebirse como "la" voz de los sectores a los que decían servir, impidiendo cualquier tipo de acceso eficiente de esos sectores en el desarrollo de las labores cotidianas.

Otro derrotero, más positivo aunque menos utilizado, ha sido generar metodologías de participación, con una estrategia de traspaso del "poder" a los representantes de los sectores populares. Esta actitud, empero, dada una serie de condiciones estructurales, por lo general ha terminado en la apropiación del medio por parte del grupo más despierto, desplazando prácticas participativas.

*El silencio*

Un elemento importante de la violencia institucional en el caso de la comunicación es, como se señaló, la ausencia de ciertos sectores subalternos en el manejo de los MMD, de los contenidos que difunden y de cómo la relación de información dominante hace que esos sectores, marginados y/o considerados el punto final de este proceso comunicativo, aceptan esta situación como normal. Es decir, existe un proceso de transferencia de derechos de los receptores hacia los emisores -sin ningún motivo racional, más allá del acceso a los MMD- por el cual la situación de ser sólo receptores adquiere un carácter natural, cotidiano. Por ello se puede afirmar que este proceso es esencialmente violento.

Al respecto, Mac Gregor et al. (1990: 80, 124) señalan que

> "lo más general -de los medios de comunicación- atañe a que no dialogan y, antes bien, agreden a los sectores sociales postergados. Ya en el tema del 'silencio' hemos hecho referencia a que los entrevistados entienden que no existe comunicación entre ellos y los sectores populares. (...) El enjuiciamiento no sólo es a su pasividad (...): los medios de comunicación no tienen reparos frente a la privacidad de los pobres, cuya miseria y problemas son presentados descarnadamente; no ocurre lo mismo con los de los sectores medios y altos, presentados de otra manera (y muchas veces anónimamente)".

Para ejemplificar esta situación se puede hacer referencia a las denominadas "columnas sociales" de algunos periódicos. Generalmente, en éstas aparecen personajes de las clases altas del país y de las regiones. El impacto es tal que se ha hecho común hablar de la "Fichocracia", en relación a los sectores oligárquicos del país que aparecen permanentemente en ellas. El neologismo proviene del apodo del columnista social de *La Razón* ("Ficho"). Mientras se escribía este trabajo, se presentó un interesante tema de análisis. Dentro de los actos de conmemoración del V Centenario de la llegada de los españoles a América, la Embajada de España realizó un acto con la presencia de representantes de la nacionalidad chipaya. El evento fue cubierto por "Ficho" en la forma más frívola posible, además de ofensiva a los chipayas. En resumen, estas columnas son útiles para mostrar la segregación y racismo existentes en Bolivia que se reproducen abierta o implícitamente en los MMD. Una excepción es *Presencia*, que por su carácter confesional evita permanentemente este tipo de información. Sin embargo, ha abierto una columna "institucional", cubriendo actos sociales de distintas empresas o instituciones.

Desde otra perspectiva, Pasquali (1966) señala que la relación de información hace que se llegue al punto de que lo que se difunde a través de los MMD (sobre lo que no se tiene ninguna posibilidad de decisión) es asumido por los receptores como los contenidos que desean recibir (a lo que califica como "pastura de esclavos"). Hay más. Esta falsa connotación logra que sus responsables salven su responsabilidad, cuando son ellos en definitiva quienes van moldeando la capacidad receptiva. También existe una negación del principio de la perfectibilidad humana. En el campo cultural, ético y estético, los perceptores son vistos como un tonel vacío, incapaces de poder exigir participación y destinados a consumir lo que se ofrece.

La Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB 1992: 32, 102-103) ha llegado a la misma conclusión, con relación a nuestro país cuando afirma que los MMD "han ido perdiendo su importante función educativa. Son más medios de información que de comunicación". Además, "no llegan a toda la población y, cuando lo hacen, en muchos casos, son utilizados como mecanismos de imposición de poderes y valores foráneos". Se denuncia que "el gran peligro está en la sutileza con la que se introducen en nuestra cultura y nuestros valores propios, convirtiéndose en medios de invasión de la soberanía nacional. No se dan procesos reflexivos de juicio crítico. Su propiedad habitualmente está vinculada a sectores poderosos". Añade que son "instrumentalizados y desnaturalizados, pasando de servidores de la comunidad y la cultura, a ser mecanismos de alienación, de corrupción y de dependencia, creando necesidades artificiales propias de una sociedad de consumo".

Critican su "subordinación a determinadas ideologías, perdiendo su libertad frente a la comunidad, convirtiéndose en instrumento de propaganda del régimen de turno", y que en lo económico "exigen inversiones tan costosas que sólo unos pocos pueden realizarlas. Quedan así a merced de los propietarios y al servicio de sus intereses"; en lo informativo, "las agencias de información son muy pocas, de tal modo que esas pocas ejercen un flujo de acuerdo con sus intereses políticos y económicos". Asimismo, critica el uso que hacen de ellos las sectas, que tienden a "encerrar las conciencias en el ámbito personal y espiritual", y en lo social, afirma que los MMD "dependen de la aceptación que logren en la opinión pública. El ansia de popularidad o acogida, lleva muchas veces a los MMD a bajar su calidad y su nivel moral"

Esta relación permite afirmar dos conceptos importantes para poder establecer los límites a los que se puede llegar a la hora de elaborar una estrategia de pacificación a través de los MMD. Por un lado, la situación no variará simplemente por el hecho de que, por ejemplo, los sectores subalternos logren obtener algún poder en los medios, en la medida en que la relación de información ha sido internalizada en los perceptores. Esto, a su vez, explica que muchas experiencias alternativas hayan fracasado en su intento de generar relaciones más horizontales de comunicación y terminado por reproducir los mismos esquemas informativos, incluyendo similares actores.

Por otro lado, es preciso comprender que el fenómeno de la comunicación es estructural. Prieto (1986) señala que sólo podrá haber una relación comunicacional cuando la estructura societal sea participativa y democrática.

# 3. La vuelta a los medios en un día

Vistas ya las categorías y características de los MMD en Bolivia, en este capítulo pasaremos a detallar sus contenidos específicos. Trataremos por separado los tres medios principales -prensa, radio y televisión- fijándonos sólo en determinados medios, previamente seleccionados, por su especial representatividad e influencia. Como se explicó en la introducción, se hizo un seguimiento particular de los mensajes trasmitidos el día jueves 20 de junio de 1991. Esta es la fecha en que realizamos nuestra vuelta por los diversos medios de comunicación.

### 3.1. Medios impresos

El análisis del contenido de los impresos seleccionados se inscribe en un marco especialmente preocupante. Los niveles de lectura de periódicos (y de impresos en general, libros, revistas, etc.) han disminuido considerablemente. Diferentes analistas calculan que el tiraje total de periódicos en el país no llega a los 60 mil ejemplares diarios, sobre una población adulta de alrededor de dos millones de personas. Además, la tendencia general es a que se reduzca aún más el número de lectores.

Esta situación plantea, en sí, un fenómeno de graves consecuencias. Pasquali (1966) anota que si bien toda relación predominantemente informativa es masificante (lo que, como señalamos, puede ser considerado intrínsecamente violento), la que se genera a través de los medios audiovisuales es más intensa que la de los impresos, porque quien "lee, piensa", en cambio, quien "ve o escucha, siente". De ahí que los bajos niveles de lectura y los

cada vez más elevados niveles de exposición ante la radio y la televisión, tienen consecuencias serias en el desenvolvimiento de la persona. Habría una tendencia cada vez mayor hacia la pérdida de identidad, de personalidad y capacidad de discernimiento, con todo lo que ello implica de violencia estructural.

*Descripción general*

El análisis de los medios impresos se realizó sobre los cuerpos destinados a información y comentarios, sin tomar en cuenta los suplementos adicionales de los periódicos. Los cuatro periódicos cubiertos tienen las siguientes características generales.

*Presencia*. Se seleccionó por ser de propiedad de la Iglesia Católica, porque tiene el mayor tiraje del país y porque cuenta con una red de corresponsales que cubre todas las capitales de departamento y muchas de provincia. En cuanto a su organización, *Presencia* está dirigido por "laicos" cercanos a la Iglesia Católica, aunque su directorio es presidido por un obispo, nombrado en la Asamblea de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB). Pese a ello, el margen de autonomía es grande y no siempre *Presencia* ha seguido los lineamientos generales de la CEB, especialmente durante los años 1985-1988.

*La Razón*. Es un tabloide de reciente creación y, desde su fundación, se adhirió explícitamente al modelo neoliberal. Se trata de un periódico moderno, que realiza un tratamiento global de la información de muy buena calidad. Sus propietarios son representantes de las más importantes empresas privadas del país.

*El Mundo*. Pertenece a los empresarios privados cruceños y, al igual que *La Razón*, se adhiere al modelo neoliberal, rescatando además una serie de valores "regionales".

*Los Tiempos*. Se trata del periódico más antiguo y de mayor tiraje de Cochabamba, perteneciente a una familia influyente. Es interesante observar que si bien a nivel editorial mantiene una línea que se puede calificar como "conservadora", ha abierto sus páginas a una serie de periodistas e intelectuales que, no pocas veces, difieren sustancialmente de la filosofía conceptual de sus propietarios.

*Contenido*

El análisis del contenido que emiten los impresos seleccionados se presenta en tres etapas. Una, destinada a demostrar las coincidencias existentes; otra, las diferencias, y la tercera a relacionar el análisis con el tema de la violencia. Dentro del abuntante material recolectado en la fecha indicada, se definieron como temas específicos para el análisis comparativo tres noticias del día las negociaciones de venta de gas natural a Chile; las repercusiones de un frustrado bloqueo de caminos decretado por la principal organización campesina del país una semana antes, y la entrega a la justicia del narcotraficante colombiano Pablo Escobar.

*Las grandes coincidencias*

En los periódicos analizados existe demasiada referencia a la relación de sucesos sin una mayor contextualización que permita al lector obtener un panorama global. Las noticias son presentadas como valores en sí y sólo la lectura total de las informaciones permite obtener una visión general de los acontecimientos.

Los sectores que más aparecen son los *oficiales:* las cúpulas del gobierno, partidos políticos, sindicatos, gremios, ocupan gran parte de la información aunque existen diferencias en cuanto a la importancia que se otorga a algunos sectores específicos. Las noticias que aparecen en cada uno de los medios son, en general, las mismas, aunque pueden recibir un tratamiento diferente. A esto se suma el hecho de que todos los periódicos analizados cuentan con el servicio de información de la Agencia de Noticias Fides (ANF), de propiedad de la Iglesia Católica.

Existen diferencias en la información regional. Esta responde a características muy específicas de las zonas en que son editados los periódicos. Sin embargo, cabe señalar que la información del Departamento de La Paz como tal, es bastante reducida; es decir, al estar la sede de gobierno en él, su problemática regional está débilmente traducida en los impresos.

Otro fenómeno -que no sólo es característico de Bolivia, sino de los países del Tercer Mundo en general- es la dependencia de la información internacional de las agencias multinacionales. En todos los periódicos analizados se utilizan los servicios de REUTER, Associated Press (AP) y EFE. En *El Mundo* y *Los Tiempos*, se incluye Associated France Press (AFP).

Llama la atención, también, el hecho de que la publicidad inserta es, por lo general, la misma. De esto se puede inferir que los publicistas -importante

sector de recolección de datos- no reconocen o no distinguen tipos de lectores por medio.

La mayoría de estos impresos (salvo *Presencia*) destina a "cultura" un espacio reducido. En cuanto al contenido, éste se reduce a lo que sucede en los ámbitos artísticos y/o intelectuales urbanos, y si se hace referencia a alguna expresión nativa, generalmente es cuando está relacionada con algún sector urbano. Por lo demás, cultura es entendida casi exclusivamente en relación al arte, en sus expresiones literarias y pictóricas.

Si bien no se ha analizado a profundidad, la sección deportiva es otro rubro en el que las similitudes de contenido son muy grandes (aunque la calidad es distinta). Esta información está restringida a lo que significa el deporte como competencia y comercio, y la actividad deportiva que se desarrolla en otros sectores (por ejemplo, barrios populares, área rural, establecimientos educativos) está virtualmente ausente.

Una limitante sustantiva de la prensa escrita es que su contenido está redactado exclusivamente en castellano. Por tanto, al hecho de que los impresos se concentran en el eje central La Paz-Cochabamba-Santa Cruz, se suma una barrera lingüística profunda, porque los perceptores además de tener un acceso difícil al impreso, deben saber leer. Frente a una población con índices elevados de analfabetismo, un idioma materno distinto al castellano y servicios de distribución deficientes, los impresos quedan restringidos a una minoría.

La consecuencia lógica de esta situación, y que tiene que ver con la violencia estructural, es que la gran mayoría de la población está materialmente imposibilitada de acceder a la información.

*Las diferencias*

Las diferencias y matices se presentan en dos aspectos. Uno, a nivel de los editoriales y comentarios que se insertan diariamente en las páginas de los periódicos (salvando la observación hecha en el caso de *Los Tiempos*, que autoriza la difusión de distintas posiciones a la oficial). Otro, en lo que se refiere a la cobertura de algunas fuentes específicas y en la forma en que se enfocan las noticias. Concretamente en los tres temas seleccionados para el análisis, se encuentra el siguiente panorama (ver Anexos 1 y 2):

Venta de gas a Chile

La llegada del ministro chileno de energía, como parte de las negociaciones, reproduce, en los matutinos, dos tendencias tradicionales en el país.

Una (especialmente sustentada por *Presencia* y *Los Tiempos*), sostiene que cualquier negociación con Chile debe estar enmarcada dentro lo que significa nuestro enclaustramiento marítimo. La otra (postulada y abiertamente fomentada por *La Razón* y *El Mundo*), que la negociación sobre la mediterraneidad boliviana debe pasar a segundo plano cuando de negocios se trata[5].

Al margen de la significación psicológica de este problema (no hay que olvidar que en Bolivia se enseña desde la educación pre-básica a ver en Chile al enemigo insensible que nos arrebató el mar), es interesante observar, especialmente en los periódicos alineados con la corriente del libre mercado, el silogismo siguiente: si es el empresariado privado el que lleva adelante la operación es buena para el país. Relación que confirma lo que se dice en la primera parte respecto a confundir intereses y que para ello, los MMD son excelentes instrumentos.

Bloqueo de caminos

En relación al frustrado bloqueo de caminos decretado una semana antes por la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), es interesante observar dos enfoques dominantes. Uno, que se trata de una derrota del sector campesino y que cualquier otra visión que se le quiera dar está equivocada. Los distintos comentarios que aparecen en *La Razón*, *Los Tiempos* y *El Mundo* apuntan a ello.

El segundo, es el relativo a los productores de coca. *El Mundo* es el más explícito, cuando relaciona directamente producción de coca con narcotráfico y se adhiere, implícitamente, a la necesidad de su reducción. Este es el problema central, sostiene.

En todos, se resalta el asombro, sorpresa, desorientación (diferentes calificativos que se da al hecho) de la COB y sus dirigentes, ante la decisión adoptada por la CSUTCB de suspender los bloqueos, denotando una suerte de división dentro del movimiento popular. Este enfoque (que se repite en los cuatro matutinos) se puede interpretar, además, como un elemento esencial que se reproduce permanentemente en círculos urbanos: los campesinos dan sorpresas, no están a la altura de los acontecimientos, con todo lo que ello contiene de violencia estructural. Es decir, se niega a los campesinos la capacidad de hacer las cosas bien. Lo que deciden al margen de los asesores o aliados urbanos, siempre puede provocar sorpresas.

5. Cabe aclarar, para el lector extranjero, que el tema de las relaciones con Chile son especialmente sensibles para el boliviano, porque en 1879, por medio de una agresión unilateral que terminó en confrontación bélica, Bolivia perdió el acceso soberano al mar.

Entrega de Pablo Escobar

En este punto se reitera lo señalado al principio de la segunda parte. Toda la información del exterior se basa exclusiva y textualmente en lo que transmiten las agencias internacionales de noticias. Ninguno de los periódicos analizados -que son los más importantes del país- tiene capacidad de mantener corresponsales o enviar a periodistas a otras naciones. Esto vuelve a demostrar que los bolivianos sabemos del exterior sólo lo que esas agencias deciden que sepamos.

El problema se agudiza cuando se trata de países con los que mantenemos muchas similitudes. La entrega de Escobar, por ejemplo, fue un antecedente decisivo para que en Bolivia, posteriormente, se promulgue una disposición especial garantizando a los presuntos narcotraficantes nativos llamados "extraditables" que si se entregaban voluntariamente no serían extraditados a Estados Unidos. Esta dependencia, de acuerdo a las categorías utilizadas en la investigación, es otra muestra de violencia estructural.

Noticias sobre violencia

Es interesante notar que de los cuatro medios impresos, sólo *El Mundo* tiene toda una sección (a la que dedica normalmente una página) sobre crónica roja. El tono es sensacionalista y no existe ninguna norma que proteja al presunto infractor sea o no jurídicamente comprobado el delito.

En este punto, se puede analizar el problema del derecho a la privacidad. El daño que una publicación (confirmada o no) puede hacer a una persona es casi irreparable, así se haga uso del derecho a la réplica (APLP 1992).

### 3.2. Radioemisoras

*Descripción general*

La radio apareció en Bolivia en la década de 1920. Actualmente, y a partir de la fabricación de la radio a transistores, es el medio de difusión por excelencia. Si bien la instalación de la televisión ha reducido su audiencia, la radio aún es el medio predominante en el área rural y a determinadas horas del día en el área urbana.

En Bolivia la radio tuvo una especial significación porque diferentes sectores laborales, encabezados por los trabajadores mineros, se preocuparon por acceder directamente al medio. Las radioemisoras mineras, instaladas en los centros de producción y manejadas por el respectivo sindicato, se convirtieron, hasta la década de 1980, en paradigmas de lo que

se llama *comunicación alternativa*, al punto que UNESCO la rescata en el Informe MacBride (1980: 108). Por su carácter libertario y contestatario, esas emisoras fueron blanco de la represión de las dictaduras militares, las mismas que, pese a la violencia ejercida, no pudieron acallarlas, salvo por determinados períodos. Sin embargo, el modelo neoliberal, implantado en el país a partir de 1985, logró lo que no pudieron las dictaduras. El masivo despido de trabajadores mineros que se produjo desde entonces (alrededor de 27 mil obreros), tuvo directa consecuencia en este tipo de radioemisoras, de las que actualmente sobreviven muy pocas y en condiciones absolutamente precarias.

Casi en forma simultánea, la radio ha sido utilizada, a partir de la ya desaparecida experiencia de Radio Sutatenza (en Colombia)[6], como un instrumento de educación y desarrollo. En este campo, la Iglesia Católica, desde la década de 1950, ha sobresalido, promoviendo la creación de Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL), que aglutina a la mayoría de las emisoras de su propiedad dedicadas fundamentalmente a las tareas de educación y promoción populares. Empero, cabe aclarar que originalmente, la Iglesia, al crear radiodifusoras de su propiedad, se guiaba por dos objetivos centrales. Uno, responder a las necesidades de evangelización. El otro, contrarrestar, especialmente en los centros mineros, la influencia de los partidos de izquierda de filiación marxista. Es importante destacar la evolución que tuvieron hasta convertirse en las emisoras que, en su mayoría, ahora se adhieren a posiciones alternativas o populares[7].

También han adquirido mucha importancia las emisoras citadinas, por un lado, y han proliferado radioemisoras de corto alcance en pueblos y algunas áreas rurales del país, por el otro. Sin embargo, por el formato y la metodología se repite la relación predominantemente informativa, al punto que en muchas de ellas, por ejemplo, los informativos reproducen, en cadena, los emitidos por las emisoras más importantes del país, o en ellos se leen las principales noticias aparecidas en los periódicos.

La muestra seleccionada para este trabajo incluye lo que se puede afirmar que son tres emisoras tipo existentes en el país.

6. Como símbolo de los nuevos tiempos y prioridades los potentes equipos de esta radio, inicialmente educativa y popular, acabaron siendo vendidos a la principal emisora comercial del país, Radio Caracol.

7. El ex-jesuita José Ignacio López Vigil ha realizado un interesante testimonio en el libro **Radio Pio XII: Una mina de coraje**.

*Panamericana*

Esta emisora es considerada la de mayor alcance y audiencia a nivel nacional y sigue los lineamientos de una emisora tradicional. Es de propiedad del empresario Henry Dueri, que también tiene intereses en la Casa Discográfica Discolandia y el hotel de cinco estrellas "Presidente". Por último, Dueri también ha sido embajador en Kuwait del gobierno del MNR instalado en 1985.

*Metropolitana*

Se trata de una emisora que se autocalifica de "alternativa". Forma parte del denominado sistema de Radio y Televisión Popular (RTP). Se fundó a principios de la década de 1980 y es propiedad de Carlos Palenque Avilés, jefe del partido Conciencia de Patria (CONDEPA). Actualmente, el sistema RTP es sujeto de innumerables análisis debido a la gran influencia que tiene en sectores populares. La forma de trabajo adoptada, diferente a las demás, ha alcanzado tal éxito que su propietario, un ex-cantante de folklore, ha logrado construir un importante liderazgo político en el principal departamento del país y estructurar un partido que ha ocupado el cuarto y tercer lugar a nivel nacional en las cuatro últimas elecciones, y el primero en La Paz en tres elecciones consecutivas[8].

*San Gabriel*

La fundación de la radio católica San Gabriel se remonta a la década de los años 1950. Los impulsores y primeros propietarios fueron los sacerdotes de la orden de Maryknoll, de origen norteamericano, y fue creada con el objetivo de llevar el mensaje del Evangelio y la alfabetización al campesinado aymara, bajo la inspiración de Radio Sutatenza.

En 1976, los padres de Maryknoll donaron la radio al Arzobispado de La Paz, que, a su vez, la confió a los hermanos de las Escuelas Cristianas (La Salle), quienes priorizaron los mensajes dirigidos al sector campesino-rural y a zonas suburbanas.

8. En las elecciones presidenciales de 1993, CONDEPA quedó relegado a un cercano segundo lugar en La Paz debido sin duda a la presencia de un aymara como candidato vicepresidencial en el binomio ganador. Pero el nivel nacional quedó en tercer lugar, por unas décimas, con un 13% del voto total. Sobre el "fenómeno Palenque", ver también el análisis de Silvia Rivera en el volumen I de este estudio, pp. 112-122.

San Gabriel fue una de las primera radios que empezó a trabajar con los sectores del área rural de La Paz, alcanzando importante influencia. Además, ha diversificado sus actividades, que comprenden desde educación a distancia hasta la realización de proyectos de desarrollo, y ha sido una de los propulsoras de la creación de ERBOL, de la que actualmente es miembro.

La programación se difunde en idioma aymara y su señal sobrepasa los límites geográficos del departamento de La Paz e incluso del país.

***Contenidos***

*Panamericana*

Radio Panamericana transmite 18 horas diarias en ondas corta y media, alcanzando cobertura nacional. Recientemente ha instalado repetidoras en frecuencia modulada en los centros urbanos más importantes del país.

Su programación es prioritariamente informativa. Desde el inicio de su emisión se suceden noticieros y revistas, que se refieren a los hechos que acontecen principalmente en la sede de gobierno, pero también cuenta con un extendido servicio de corresponsales, lo que le permite ofrecer, diariamente, un panorama nacional.

Como en todos los medios masivos la información prioritaria es la política. Sin embargo, esta emisora tiene algunas características propias. Si bien los dos noticieros centrales mantienen el tradicional formato, a lo largo del día transmite programas en los que intercalan variedades, música y entrevistas directas con los líderes o portavoces de los sectores que "hacen noticia". Esto, desde las 06:30 de la mañana, con *Buenos Días Bolivia*, *Micrófono Abierto* y *Onda Panamericana*. Las tres tienen el formato de revistas, en las que se intercalan humor, música, comentarios.

El día del análisis, destacaron las noticias sobre la entrega de Pablo Escobar y las negociaciones para la venta de gas a Chile. En relación al bloqueo campesino sólo hubo una mención, pues mayor importancia se dio a una huelga de transportistas que se presentó en la sede de gobierno. Y respecto a la visita del ministro chileno de Energía, no pasó de dar cuenta de sus actividades. En cuanto a la información internacional, como en todos los casos, Panamericana depende de las agencias internacionales.

En general, es posible afirmar que la programación es bastante amena, aclarando que no transmite ninguna radionovela. Pero, como sucede en la mayoría de los medios privados, la publicidad es elevada. Alcanza, en

promedio, a un 30% del tiempo de transmisión y sigue pautas tradicionales como la exaltación del placer. Esto significa que el manejo de los mensajes publicitarios está imbuido de un alto contenido efectista que induce a desear y consumir algo que no es necesario, pero que responde a las necesidades del mercado.

Además, el hecho de que su propietario sea también dueño de una fábrica de discos y de un hotel, hace que la promoción de música y del servicio ocupen una buena parte de la publicidad total. Por otra parte, al ser una emisora de alcance nacional y que cuenta, de acuerdo a varios estudios, con el *ranking* más alto, tanto las empresas como el gobierno y los distintos partidos políticos intentan difundir mensajes a través de ella. Esta situación hace que Radio Panamericana tenga los precios más altos en materia de publicidad y propaganda a nivel radiofónico.

En esta radioemisora se presenta una situación sui generis. Pese a ser una emisora esencialmente comercial, dedica un espacio de la programación a temas de orden religioso, desde dos ángulos. Por un lado, mensajes de sectas cristianas sobre diversos aspectos de la vida y bajo una concepción fundamentalista, en la que predomina la posibilidad del castigo divino. Por otro, una sostenida campaña sobre la "libertad religiosa", destinada a que se suprima la disposición constitucional que declara a la Religión Católica como la oficial del Estado[9].

Como la mayoría de las radioemisoras, Panamericana destina un espacio, inmediatamente después de los informativos, al "servicio a la comunidad", en el que predominan mensajes destinados a las zonas alejadas de las capitales departamentales, especialmente en el oriente del país.

*Metropolitana*

Como se dijo, esta radioemisora es parte del sistema de Radio Televisión Popular (RTP) de propiedad del político Carlos Palenque. RTP se ha convertido en fenómeno tanto comunicacional como político, que ha sido, es y será objeto de estudios desde diversas disciplinas. Politólogos, sociólogos y comunicadores han destinado y destinan gran parte de sus esfuerzos para develar la manera en que un ex-folklorista, proveniente de la clase media

9. Esto se debe, de acuerdo a algunas informaciones, a que el hijo del propietario es "evangelista", y ha presionado para que se le otorgue algún espacio. Además, Panamericana mantiene dos frecuencias moduladas, una dedicada a la juventud, en la que predomina el rock y la otra ligada directamente a alguna secta cristiana. Esta última defiende la "libertad de cultos" y pide que se abrogue el artículo de la Constitución Política que declara como religión oficial de Bolivia la Católica.

empobrecida, con una gran dosis de oportunismo político y social, ha logrado impactar tanto en los sectores populares de La Paz, al punto que actualmente jefaturiza el tercer partido político del país.

De ahí que el análisis de esta radio, más que centrarse en su programación concreta (que de todos modos veremos), debe tratar de desentrañar la capacidad de Palenque para penetrar en los sectores en que partidos políticos y medios masivos de difusión con larga data no han logrado hacerlo.

De acuerdo a Archondo (1991), Palenque habría logrado reproducir dentro de RTP una serie de valores ancestrales aymaras. La creciente población de ese origen que llega sostenidamente a la ciudad de La Paz, replica, en cada vez más amplias zonas, tradiciones, costumbres y prácticas aymaras.

Como se puede comprobar en los otros capítulos de la investigación interdisciplinaria sobre violencia, la estructura social predominante es esencialmente segregacionista, con elevados niveles de racismo, hecho que provoca que esa creciente población se sienta marginada y no encuentre dentro de la institucionalidad nacional un espacio en el que pueda hacer valer sus derechos o, por lo menos, hacer conocer sus angustias. Frente a ello, RTP se habría convertido, a nivel micro, en el único espacio para poder expresar, denunciar o mostrar su existencia. Hasta sus instalaciones llega la gente de los sectores populares para hacer conocer sus angustias cotidianas: la mujer que se queja de que el marido la golpeó, la pérdida de los hijos, la falta de servicios básicos en el barrio, el abuso de las autoridades de las zonas, etc. y, lo que también es importante, conseguir algunos beneficios (por ejemplo, anteojos; en el análisis efectuado del programa el día 20 de junio *Tribuna Libre del Pueblo*, el día durante el cual se distribuyó lentes a tres personas) que, de otra manera, nunca los obtendrían. Y, aplicando la lógica de la "reciprocidad" -esencial dentro de la cultura aymara-, esa gente ha otorgado a Palenque su confianza a nivel político[10].

El sistema RTP comprende dos medios: radio y televisión. En general, la programación de ambos reproduce la lógica que guía a los otros canales o radioemisoras: uso de publicidad, informativos dominados por los hechos sobresalientes, telenovelas mexicanas, series, mayoritariamente prove-

10. Esto se expresa, verbalmente, en el concepto de "compadre" que es utilizado en la relación entre Palenque y su audiencia. Se ha extendido a la estructura política -Conciencia de Patria (CONDEPA) que jefaturiza, donde "compadre" también viene a sustituir los gastados términos de "camarada" o "compañero" presentes en los partidos tradicionales (de izquierda o derecha) o "hermanos", que los militares comenzaron a utilizar al referirse a los campesinos.

nientes de Estados Unidos y México, etc. Pero, difunden dos programas particulares. Uno es *Tribuna Libre del Pueblo* -que marca sustancialmente la diferencia con los otros MMD y que sería el programa que habría abierto el éxito a Palenque- y *El Metropolicial*.

*El Metropolicial* es un programa de crónica roja (el único en La Paz y que se difunde también en Cochabamba, Santa Cruz y Oruro a través de una cadena diaria). La violencia es su principal característica. Si bien se afirma que se trata de orientar a la gente de los sectores marginales sobre los procedimientos de la justicia boliviana, lo esencial es el relato morboso de hechos delictivos, promoviendo lo que parece ser una tendencia atávica del ser humano sobre los elementos más desgarradores de la crueldad humana. En el programa sobresale la tendencia de algunas personas a la perversión. Paralelamente, se resalta la incapacidad de los organismos encargados de controlar la violencia o la falla de sus funcionarios.

En general, el lenguaje violento, sensacionalista es el que campea, tratando de impactar o afectar al público y de mostrar la realidad de la manera más cruda[11]. He aquí algunos ejemplos:

"Actuaron un diablo rojo y sus 40 borrachos (...) que tomaron FEJUVE y no que tomaron en FEJUVE"

"Felizmente fue una marcha pacífica pero bulliciosa con groserías que hicieron sonrojar a más de una dama."

"La meretriz apodada 'la Pildorita' desplumó a sus clientes dándoles un somnífero."

Como se señaló, se trata, en La Paz, del único programa radial (y también televisivo) que se refiere a hechos de violencia concretos. Por lo general, sus autores son personas provenientes de clases populares, marginales (ver Anexo 3).

Pero, el programa central es *Tribuna Libre del Pueblo*[12]. Este ha dado pie a que el propio director-propietario del sistema RTP califique a sus medios como "alternativos" y se anime a afirmar que, por lo demás, son "los únicos alternativos" del país. *Tribuna Libre del Pueblo* se difunde por Radio Metropolitana y Canal 4. En el transcurso del programa, la población acude a presentar problemas microsociales y buscar soluciones. También se desarrolla acción social para superar varios de los problemas que en él se plantean, lo que le ha reportado a Carlos Palenque innumerables beneficios políticos.

11. El día en que se realizó el análisis de la programación, los temas centrales de *El Metropolicial* fueron el involucramiento de policías en el narcotráfico, la muerte de un funcionario de la Caja de Salud, por presunta vinculación con transacciones dolosas del ex-gerente de esa entidad, así como noticias sobre actos criminales en Cochabamba y Santa Cruz.

12. Para conocer los antecedentes del programa *Tribuna Libre del Pueblo*, ver Archondo (1991).

En cuanto al programa como tal, existen diversas posiciones. En un extremo se encuentran los que lo valoran por estar abierto a la participación de personas de sectores populares que, de otra manera, no tendrían acceso alguno a los MMD. Tal el caso, el día del análisis, de denuncias de toma de instalaciones de una organización vecinal o los conflictos entre vendedoras de mercado (ver Anexo 4). En el otro están quienes consideran que Palenque ha tenido la virtud de objetivar las necesidades de esos sectores y les ha abierto espacio con fines originalmente comerciales y luego políticos. En esta línea se afirma que se hace un uso incorrecto de los problemas de los sectores marginales y existe una parcialización y un aprovechamiento de estas realidades. Esto, porque prima lo emocional, que es utilizado por Carlos Palenque para emitir discursos adjetivados, aymarizados y en un tono que llega inclusive a lo "cariñoso" para acortar distancias entre el emisor y el receptor, buscando una relación estrecha y directa entre ambos. En el programa analizado, en dos oportunidades la conductora imitó una voz aniñada para dirigirse a una menor que recibía lentes y al dirigirse a las vendedoras de mercados, expresaba su orgullo de "mujer" porque estaban organizadas.

La imagen de "compadrazgo" que se presenta en *Tribuna Libre del Pueblo* y que es introducida en casi todos los programas de Metropolitana, sería la que ha logrado establecer esa idealizada relación familiar estrecha y directa que se vive a lo largo del programa, por lo que *Tribuna* representa el "alma" de RTP y su influencia es indudable para que estos medios (Radio Metropolitana y Canal 4) hayan alcanzado el sitial de preferencia que tienen en el presente.

Frente a los diversos análisis que rescatan este programa como alternativo o popular, la interrogante es si realmente cumple este papel. El planteamiento en este trabajo es que se hace un uso "bastardo"[13] de las tradiciones aymaras, porque Palenque está consciente de que el uso tradicional de los medios ha sido copado por el resto de radioemisoras y canales de televisión, y que la única forma de alcanzar éxito es precisamente abriendo la posibilidad de que la población migrante tenga un espacio para contar sus problemas. Además, -discrepando con quienes valoran esta participación como una acción cultural profunda, es preciso tener en cuenta que -como se dice líneas atrás- Palenque en un principio buscaba sólo fines comerciales. *Tribuna Libre del Pueblo* le significaba interesantes ingresos, producto, por un

13. Se utiliza "bastardo" para graficar esa simbiosis entre las tradiciones aymaras, que indudablemente están presentes en RTP, y el manejo mercantilista predominante, que también se presenta en el sistema y que responde a objetivos utilitaristas.

lado, del pago (así sea reducido) de quienes quieren participar en el programa y, por otro, de que esa participación se traduce inmediatamente en elevada sintonía, lo que redunda en la solicitud de espacios para la propaganda y la publicidad. Ahora, a los objetivos económicos se une el interés político de reafirmar y reforzar el liderato de Palenque en la palestra política.

Es preciso reiterar que la participación de los sectores marginales en *Tribuna Libre del Pueblo* no se amplía a la participación en la política general del sistema RTP. Se trata de un espacio en el que la gente cuenta sus problemas y nada más. Ahí está el meollo para poder afirmar que, en lo central, lo que guía a Palenque no es la apertura a los sectores marginales, sino sus intereses económicos y políticos.

Estas afirmaciones, empero, no desconocen que la práctica desarrollada en Radio Metropolitana y Canal 4 ha podido generar, a consecuencia de la propia evolución del programa, una sensación de "derecho conquistado" presente en quienes participan. Tal imagen se extiende, al nivel político, a la estructura partidaria liderizada por Palenque, aunque hasta ahora sin mayor éxito, como lo demuestra Archondo (1991). Esto se confirma porque a lo largo de la programación de Radio Metropolitana (muy similar a la de Canal 4) se hace una exaltación de los patrones culturales ancestrales, fundamentalmente a partir de la utilización de símbolos, como el de la pollera, el idioma y la música nativa. Además, ha incorporado el protagonismo de la mujer de pollera, mediante el símbolo de la chola Remedios Loza, primera diputada por La Paz. Pero, en la práctica, realiza una suerte de *populismo*[14] con réditos políticos, al tiempo que responde a las demandas de su público.

En la programación está presente un elevado espacio destinado a la publicidad y la propaganda. Esta última se dirige a reforzar el liderato político de su propietario y su partido, en desmedro de las otras opciones políticas existentes y con un explícito papel opositor al actual gobierno. Los con-

14. El término *populismo* ha sido aprovechado en varios países de América Latina para calificar a diferentes lideratos y partidos políticos que han emergido al margen de la mal denominada "clase política". En el caso boliviano, se califica como tales tanto a Carlos Palenque como a Max Fernández. El primero postula teóricamente un programa contrario al modelo neoliberal, el mismo que ha sido dejado de lado en las esferas de poder que por voto o negociación han copado. En el caso de Fernández, se trata del principal industrial del país (socio mayoritario de la Cervecería Boliviana Nacional, la más grande empresa privada del país), que ha decidido ingresar en el terreno político, en el que ha obtenido interesantes réditos en los sectores populares, gracias, por un lado, a emerger de sectores ajenos a los tradicionales sectores dominantes del país y, por otro, a desarrollar campañas electorales en las que la prebenda es sustancial. Ha sido calificado como *populista* por ese apoyo, ya que Fernández se adhiere explícitamente al modelo neoliberal en vigencia. Ver la sección 3.5 del trabajo de Silvia Rivera en el volumen I del presente estudio.

tenidos tienen un elevado grado de subjetividad que no siempre responden a los patrones culturales de lo sectores populares, y se encuentra toda una serie de violencia social con diferentes grados de magnitud.

Por ejemplo, en los noticieros se remarca la ineptitud de toda opción que no esté de acuerdo o cercana a CONDEPA, con el objetivo de alimentar una serie de distorsiones y manipulaciones, y mostrar de esa manera la posición de CONDEPA y de su líder como instrumentos alternativos frente a la incapacidad de "los otros" (gobierno, el modelo neoliberal y partidos no afines) para solucionar los problemas cotidianos de la gente. En esa perspectiva, en los programas permanentemente se trata de persuadir sobre el camino que el receptor debe seguir y que va orientado en la línea ideológica y política de Palenque.

En la publicidad, Metropolitana hace bastante uso de personajes populares, pero buscando, como el resto de MMD, incitar al consumo. Aquí se puede hacer también un apunte sobre la existencia de violencia institucional, pero desde una posición distinta a la señalada en los otros medios. En aquellos, la publicidad se basa en personajes y concepciones esencialmente occidentales, en RTP los personajes son bastante representativos de los sectores populares. Pero en ambos se busca un fin común: motivar a que la audiencia consuma.

Ocupan un importante espacio, generalmente a continuación de la emisión de publicidad, avisos de distintas organizaciones gremiales, sindicales, culturales, convocando a reuniones, ensayos, movilizaciones. Además, se mantiene un programa "Cambalache", en el que se ofertan diversos tipos de servicios personales, compra-venta de muebles e inmuebles, etc.

Finalmente en horario matinal y nocturno, Metropolitana transmite la radionovela *Flor de miseria*.

*San Gabriel*

Esta emisora, de propiedad de la Iglesia Católica, tiene la característica de que sus programas son transmitidos casi en su totalidad en idioma aymara o de forma bilingüe, a excepción de uno sobre salud, de origen extranjero, que es transmitido sólo en castellano.

Radio San Gabriel tiene una elevada audiencia en el área rural y ocupa, en diversos sondeos, la segunda o tercera preferencia en las áreas suburbanas del departamento de La Paz. Se inscribe dentro de lo alternativo y se autodefine como "Voz del pueblo aymara".

Pero, es precisamente esta definición la que provoca una serie de críticas, debido a que se cuestiona la legitimidad que tiene una emisora de este tipo para autodenominarse como tal[15]. Sin embargo, otros señalan que sus áreas de trabajo están destinadas a la revalorización y, más que todo, al reencuentro con la cultura aymara. Un elemento central para esa afirmación es el trabajo que ejecuta San Gabriel para recuperar el idioma aymara a través, entre otras acciones, de la presentación de cuentos elaborados por la audiencia, así como de programas que están dirigidos principalmente a la orientación cultural, técnica, etc., por lo que la mayoría de sus contenidos y mensajes tienen un carácter de reflexión, análisis y crítica, respeto a su propia realidad, y a la adquisición de conocimientos necesarios para el desarrollo individual y colectivo de los aymaras en la perspectiva de poder plantearse alternativas de desarrollo propias. Paralelamente, difunde programas de alfabetización bilingüe aymara/castellano y de salud, considerados como los más importantes. Resalta el hecho de que la música que se difunde es casi toda autóctona y se la presenta fundamentalmente a partir del rescate cultural, acompañada de tradiciones, costumbres y mitos, que son recuperados de la historia oral de esa nación originaria.

En cuanto a los noticieros, estos son breves en lo referente al panorama nacional e internacional, pero relativamente amplios en el panorama local y rural aymara. Reseñan los acontecimientos más sobresalientes de la jornada a nivel local, nacional e internacional. El día del seguimiento, no podía faltar la entrega de Pablo Escobar en Colombia, las negociaciones con Chile sobre venta de gas y el bloqueo campesino. Además, fueron interesantes las noticias brindadas sobre hechos que acontecieron en las diferentes comunidades y la especial atención a los pronunciamientos de diferentes sectores populares sobre los distintos problemas.

En el espacio dedicado a las noticias deportivas se prioriza, a diferencia de lo que ocurre en los otros MMD, la información de la actividad deportiva que se realiza en las distintas comunidades del área rural. Asimismo, existe un importante espacio destinado a difundir comunicados y avisos a la comunidad.

Otra de las críticas que se hace a San Gabriel es la forma y el contenido de los programas religiosos que emite, los cuales entrarían en contradicción con valores y cosmogonías ancestrales, puesto que Radio San Gabriel es abier-

15. Por ejemplo, Silvia Rivera, en comunicación personal, cuestiona esta denominación y asegura, más bien, que Radio San Gabriel desarrolla toda una estrategia de sometimiento a las naciones originarias, especialmente a partir del desconocimiento de una serie de tradiciones, costumbres, creencias, etc., de ese pueblo, que serían marginadas en la radio por su carácter confesional.

tamente "confesional". Pero, frente a esa crítica, es notorio que la emisora, al estar destinada al sector rural y cumplir un papel que puede ser calificado como alternativo, asume una acción contestataria frente al modelo neoliberal, que se refuerza por el hecho de que varias Organizaciones No Gubernamentales (ONG), claramente definidas como contestarias al modelo, emiten sus propios programas a través de esta emisora.

El día del análisis, San Gabriel comenzó la transmisión con la lectura de una de las cartas de San Pablo. Luego, se recordó que el 21 de junio es el año nuevo aymara, destacando la presencia de varios extranjeros "que vienen a aprender de nosotros". A continuación, siguió la programación cotidiana, sobresaliendo, entre otros, los siguientes programas: *Kallawaya*, destinado a difundir la medicina tradicional; *Plan Internacional del Altiplano*, sobre medicina occidental; la radionovela *Ch'amakani Jawira*, análisis de la realidad agraria, presentado a partir de la vida en una comunidad; *Sistema de autoeducación de adultos a distancia*, de alfabetización; *Saphi Aru*, radiodrama sobre el problema de la migración hacia las ciudades.

En cuanto a la publicidad, ésta promociona productos destinados a la agropecuaria en general. Y, en cuanto a propaganda, el gobierno ha aprovechado estos espacios para introducir mensajes que rescatan lo positivo de su actual gestión.

San Gabriel destina un importante espacio a la transmisión de mensajes incluso personales a lugares apartados, y ha diseñado todo un sistema de correo para comunicarse con las diferentes comunidades. En este campo, sobresalen las comunicaciones que realizan los conscriptos y sus familiares.

Las radionovelas que Radio San Gabriel difunde están basadas en cuentos, tradiciones y leyendas aymaras. Si bien el nivel técnico de estas producciones no alcanza el logrado por las empresas extranjeras destinadas a esta actividad, se puede afirmar que son bien recibidas por la audiencia.

### 3.3. Televisión

*Descripción general*

Bolivia fue el último país de América Latina en que se instaló un canal, en 1969. Sin embargo, ya en 1964 se contaba con un Reglamento bastante completo, aunque nunca fue cumplido.

Como se señaló, hasta 1984 imperaba el monopolio estatal. A partir de entonces sobrevino una avalancha de canales, al punto que existiría un canal por cada 70.000 habitantes. Si se considera que paralelamente el país

atraviesa una crisis económica muy profunda, no se entiende esta proliferación. En esta realidad, es absolutamente comprensible que la pantalla chica haya invadido virtualmente el hogar urbano boliviano, y cada vez más -aunque en una proporción muchísimo menor- el rural.

Esto provoca algunas consecuencias. Una, que las nuevas generaciones van introyectando una cultura esencialmente audiovisual y, dada la creciente soledad de los niños (por el hecho de que sus padres trabajan), la televisión se ha convertido en uno de los principales agentes de socialización. La otra, que se van presentando nuevos valores y concepciones -propios de este tipo de cultura- que se enfrentan con los tradicionales con claras ventajas para imponerse.

*Canal 7*

Se trata del canal estatal. Fue la primera estación de televisión que se instaló en el país y comenzó a difundir programas en 1969, primero sólo en la ciudad de La Paz y, posteriormente, a la mayor parte del territorio nacional a través de repetidoras. Desde su creación y hasta 1984, tuvo un carácter monopólico, aunque en 1975 se autorizó el funcionamiento de canales universitarios, primero bajo sistemas cerrados y, luego, abiertos[16]. Tal carácter se enmarcaba en una concepción que, cuando se promulgó el primer reglamento que normó sus actividades y que impregnó todas las demás disposiciones legales que se emitieron hasta que se rompió legalmente el monopolio (1986), era predominante en nuestras sociedades: el Estado debía ser el propulsor central del desarrollo nacional frente al fracaso de los sectores privados.

En este entendido, se consideraba a la televisión un instrumento importante para coadyuvar al desarrollo nacional y, por tanto, debía estar en manos del Estado. Entre las funciones principales que se le asignaba estaban las educativo-formativas y la defensa de la soberanía a través de la integración nacional. Sin embargo, nada de ello ocurrió, salvo en períodos muy cortos. Lo predominante estuvo caracterizado por el uso utilitarista que los gobiernos de turno hicieron del canal, convirtiéndose, por un lado, en un im-

16. Esta autorización fue otorgada primero a la Universidad de Tarija, pues la señal del canal estatal aún no alcanzaba a este departamento. Cabe recordar que entonces gobernaba la dictadura presidida por Hugo Banzer Suárez que intervino las universidades imponiendo sus autoridades. A nivel gubernamental se pensó, por tanto, que los canales universitarios reproducirían los contenidos generales transmitidos por el estatal. Sin embargo, la resistencia universitaria hizo que paulatinamente la televisión universitaria se convirtiera en opositora al gobierno, cumpliendo un papel importante en la deslegitimación del régimen.

portante instrumento de propaganda y, por otro, en una fuente de prebenda y corrupción.

El carácter propagandístico del canal estatal puede ser comprobado de dos maneras. Por un lado, por el orden en que se fueron instalando las repetidoras para cubrir el territorio nacional. Las primeras regiones que recibieron las señales de Canal 7 después de La Paz, fueron las mineras (antes, por ejemplo, que las capitales de departamento), donde el sindicalismo era fuerte[17]. Recién una vez que fueron cubiertas esas zonas, Canal 7 empezó a diseñar proyectos para llegar a otras capitales de departamento.

Por otro lado, porque la definición de sus políticas informativas y de opinión siempre ha estado en función de los gobiernos de turno, convirtiéndose, de hecho, en un aparato propagandístico, pese a que constitucionalmente, al ser una empresa estatal, debe ser dirigida a través de la coordinación de los poderes del Estado. Incluso, su principal ejecutivo debería ser nombrado por el presidente de la República de una "terna" aprobada en la Cámara de Diputados. Esta disposición nunca se ha cumplido en Bolivia.

*Canal 9*

Se trata de una de las primeras estaciones privadas de televisión instaladas en el país, rompiendo el monopolio estatal. Ha logrado conformar la red privada nacional más importante (ATB) a través de repetidoras propias o por medio de acuerdos con canales departamentales.

Este medio se adhiere explícitamente al modelo neoliberal. Su propietario fue uno de los presidentes del canal estatal en la década de los 70 y era considerado "amigo personal" del entonces presidente Hugo Banzer Suárez. Esta relación permitió especular que la creación de ATB respondía a los intereses del partido que Banzer fundó para poder participar en la vida política. Sin embargo, se puede afirmar que el canal busca esencialmente dos objetivos. Por un lado, el lucro; por el otro, el apoyo al modelo de mercado, con una característica interesante: existe una clara política de ofrecer espacio a grupos opuestos al modelo (aunque explícitamente democráticos).

17. Al respecto, existe el testimonio de Domitila Chungara, en Viezzer (1977: 201-204), conocida dirigente de las "amas de casa mineras", sobre el impacto de la televisión estatal en ese período, especialmente entre los niños. Sin embargo, diversos análisis dudan de su eficacia "política" para influir entre los trabajadores, que mantuvieron su militante oposición al régimen (por ejemplo, Gumucio y Cajías 1990).

### *Contenido*

#### *Canal 7*

Como se señaló, el canal estatal se encuentra al servicio de los gobiernos de turno y se puede afirmar que su tarea consiste, prioritariamente, en reforzar y justificar las acciones del Poder Ejecutivo, ignorando a los restantes sectores políticos y a la sociedad civil. Esto significa que se destina un espacio considerable de la programación, de alrededor de 84 horas semanales, a mostrar los logros conseguidos en la esfera oficial y en las instituciones que componen el Poder Ejecutivo.

La publicidad y propaganda, en promedio, alcanza al 5% de la programación total, aunque en algunos programas específicos, por ejemplo informativos, la propaganda gubernamental llega a un 15%[18]. Los contenidos son los mismos que los que se difunden por otros canales de televisión.

El día del seguimiento, la programación del canal estatal estuvo conformada por un 60% de producción externa y 40% nacional, promedio que puede variar, por cuanto dentro de la producción nacional se dedicó alrededor de dos horas a deportes.

Los bloques de la programación fueron:

- Noticieros: noticias nacionales e internacionales, CNN.
- Telenovelas: *Abigail*.
- Infantiles: *Plaza Sésamo, La Bola Mágica, Nuestra América*, etc.
- Deportivo: *Deportivo 7*.
- Series: Documentales (*Conversaciones de la Tierra*, etc.); científicas (*Expedición al reino animal*); políticas (*País político*).
- Películas: *Los prisioneros*.

18. La difusión de publicidad a través del canal estatal ha sido permanentemente combatida por los medidos de difusión privados. Cuando existía el monopolio estatal, eran las radioemisoras privadas las que denunciaban una competencia desleal de parte de Canal 7. Roto el monopolio, el circuito de canales privados se ha encargado de reducir esa publicidad a través del mecanismo implícito de presionar a las agencias publicitarias y porque la audiencia de Canal 7, precisamente por la competencia de los canales privados, va disminuyendo notoriamente. Actualmente la prioridad de los canales privados es evitar que se difunda publicidad -de cualquier naturaleza- a través de los canales universitarios, los cuales, en la mayoría de los departamentos, deben subsistir con recursos del Tesoro Universitario, generalmente escasos, lo que les impide competir en el mercado, tanto por la escasa capacidad económica para adquirir programas del exterior, como para la provisión de equipos.

El esquema informativo correspondiente al día del análisis reprodujo el orden e importancia de las noticias ofrecidas en la prensa y en la radio. Pero, en este caso, cabe señalar que las noticias que se refieren a temas vinculados con la acción del gobierno y los partidos políticos que lo sustentan[19] son sobredimensionadas sin ningún límite, dejando en un segundo plano las originadas por el resto de los actores sociales. Asimismo, llama la atención el espacio destinado a agredir verbalmente a los dirigentes de movimientos sociales (campesinos, mineros). El día del análisis, se los tildó en forma reiterada de "oportunistas y desestabilizadores de la actual situación que vive nuestro país", en un intento por desacreditarlos ante la opinión pública, y se ignoraron las diversas manifestaciones de protesta social contra el gobierno y su política económica y social, sin que se haya registrado la respuesta gubernamental que se acostumbra dispensar a ellas, minimizando los actos de represión y los enfrentamientos sociales.

En relación a las noticias internacionales, éstas son simple reproducción de las difundidas por la cadena CNN (una de las más importantes transnacionales de la información). Como vimos en los anteriores casos, la dependencia de agencias transnacionales de información se generaliza a todos los MMD, generando un proceso de dependencia preocupante.

El día del análisis, como se dijo, resaltó la entrega a la justicia en Colombia de Pablo Escobar, jefe de un clan de traficantes de drogas ilegales, a cambio de no ser extraditado a los Estados Unidos, y la aprobación en el congreso colombiano de la prohibición constitucional de extradición. También se presentaron noticias como la que da cuenta que en los Estados Unidos se estudiará la historia de los países del Tercer Mundo como "la historia de las minorías" o imágenes de fusilamientos, enfrentamientos, muertes, agresiones a ciudadanos (escenas de saqueos y abusos a civiles por parte de guerrilleros; la acusación a un niño de siete años de edad de violar a una niña de cinco; o la enseñanza en las escuelas estadounidenses de cómo protegerse de la violencia callejera).

Resumiendo, se puede encontrar en Canal 7 un tratamiento tendencioso de la información nacional, en la que se destacan los acontecimientos que benefician a los intereses del gobierno y se marginan o, directamente, ignora otros acontecimientos desarrollados ese día. En el caso de las noticias internacionales se hace una mera reproducción del material proporcionado por las agencias internacionales.

19. La gestión de gobierno, de entonces presidida por Jaime Paz Zamora, se sustentaba en una alianza conformada por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN), del general Hugo Banzer Suárez.

Se puede afirmar que en ambos casos existe violencia, pues no hay una información global de los hechos -su difusión está en función de los intereses coyunturales del gobierno-; por tanto, se supervalora hechos que corresponden a las diversas autoridades del Poder Ejecutivo y de los partidos de gobierno, mientras se marginan o silencian hechos y actores protagónicos de la sociedad civil. En el campo internacional, se da curso indiscriminado a escenas de violencia social sin realizar la respectiva contextualización.

Respecto a la telenovela *Abigail*, se trata de una producción venezolana, cuyo argumento central trata de una mujer que regala a su hijo para adoptar a otro. Se muestran escenas de violencia y conflictos familiares y sentimentales en los que la familia protagonista de esta telenovela se ve involucrada en enredos sentimentales.

En los programas infantiles puede distinguirse entre los que difunden contenidos educativos y de formación y los destinados al entretenimiento propiamente dicho. En el primer grupo se encuentran *Plaza Sésamo* (mexicano-estadounidense), la inglesa *La Bola Mágica* y la china *Ciencia para Niños*. *Plaza Sésamo*, destinado a América Latina, ha sido ampliamente analizado desde la década de los 70, especialmente por los contenidos de competitividad que emite (ver, por ejemplo, Mattelart 1986); el segundo, es de información sobre diferentes regiones del planeta; el último difunde información científica para el público infantil.

El bloque de entretenimiento contempla dibujos animados como *Porky* y *Riquet Raket* (ciencia ficción). En estos programas de entretenimiento se presenta la vida cotidiana con un elevado grado de violencia implícita y explícita. Es decir, las relaciones que establecen los personajes se basan en gran medida en la violencia que ejercen o reciben en su relacionamiento con los otros. A ello se añade el todo jocoso que esta violencia adquiere y una visión individualista y competitiva.

Respecto a los programas deportivos, siguiendo lo que parece que ser norma en todos los canales, se difunden con preponderancia escenas relativas al deporte internacional, especialmente fútbol italiano y español. En cuanto a las noticias deportivas nacionales, se concentran en lo que se podría denominar deporte "grande" y su difusión es esencialmente radiofónica, pues se cuenta con muy poco apoyo de tipo visual. El deporte llamado "chico" es completamente ignorado, es decir, se repite lo señalado al respecto en los otros medios: las noticias deportivas se concentran en los sectores que implican, también, movimiento económico.

En cuanto a programas culturales, no existe una difusión apreciable,

salvo el programa *Jenecherú* de producción nacional, que intenta un acercamiento a las diversas culturas que existen en Bolivia[20].

Los documentales consisten, generalmente, en producciones norteamericanas que responden a patrones culturales y sociales occidentales. Pero, existen también otros como "El largo viaje" que hace referencia a movimientos indígenas y su vinculación hacia el año 2000.

En la serie *País político* se difunden visiones, criterios y acciones de los partidos en gestión de gobierno, constituyéndose en un espacio de propaganda político-partidaria en el que también se desacredita a la oposición.

La película difundida el día del seguimiento fue la norteamericana *Los prisioneros*. El argumento consiste en la historia de un grupo de soldados norteamericanos que logran escapar de Saigón (Vietnam), destruyendo a su paso todo lo que encuentran, incluyendo poblaciones con niños, mujeres y ancianos. Las muertes, que son espectaculares, los disparos y las bombas constituyen el elemento primordial del film. El contenido apunta a mostrar que lo único válido es la libertad y la vida americanas y que los vietnamitas no valen nada. La agresión ideológica viene cargada de imágenes violentas que al final siempre se justifican.

Además, existe una falta total de respeto al televidente, por los permanentes cortes propagandísticos y publicitarios. Respecto a la publicidad comercial cabe reiterar que el canal estatal destina menos espacio que los del circuito comercial; pero los contenidos que difunde son los mismos (razón por la que no nos detenemos en este punto, que será visto en el análisis del Canal 9). En cuanto a la propaganda, ésta es intensa y constante. La característica central es difundir los logros del gobierno e instituciones del Estado. Por ejemplo, la propuesta del Poder Ejecutivo sobre las reformas a la Ley Electoral y el Registro Unico Nacional (RUN); los servicios que ofrece ENTEL; la instalación de la telefonía rural en el Departamento de La Paz; la convocatoria de la Renta Interna al pago de los impuestos sobre vehículos, etc.

20. Este programa nació por el esfuerzo de un intelectual cruceño, originalmente interesado en rescatar y difundir los valores y las tradiciones culturales de su región, muy venidos a menos tanto por la "occidentalización" de la sociedad cruceña como por el interés que han provocado los distintos movimientos indigenistas aymaras. Dado el éxito alcanzado, decidió ampliar su radio de acción a todo el país. Actualmente, el programa consiste en un reportaje que se realiza en diversas zonas, con entrevistas, historia, leyendas, infraestructura, etc. Indudablemente, se trata de un aporte importante tanto a lo que significa la producción nacional, como a prestar interés por ciertos aspectos de nuestra realidad.

*Canal 9*

Como se dijo, Canal 9 constituye el núcleo central de la red privada ATB, que es la de mayor alcance nacional a nivel privado. Algunas características a destacar son las siguientes: es el canal que transmite el mayor número de horas diaria y semanalmente; llega a transmitir 17 horas diarias y 120 semanales; su programación está constituida fundamentalmente por producción extranjera (casi un 75%), con una preponderancia abrumadora de enlatados estadounidenses y mexicanos (en ese orden); la producción nacional (25%) se restringe a los informativos y algunos programas realizados en el propio estudio.

En comparación con otros canales, Canal 9 destina un mayor porcentaje de tiempo a publicidad, que alcanza al 30% de la programación. Esto se traduce en una saturación de los programas, francamente ofensiva para el televidente. En este campo es generalizado el uso de *spots* mostrando imágenes que corresponden a sectores minoritarios de nuestra realidad[21]. De ahí que la práctica del *surf*, el consumo de hamburguesa o Coca Cola por personajes "occidentales" (obreros, estudiantes, etc.), o la vida de una familia de campo de tipo norteamericano consumiendo refrescos "Suko", es algo presente en la transmisión cotidiana.

Existe mucho uso de niños en los *spots*, así como de mujeres, especialmente aprovechando sus encantos "femeninos", bajo una concepción occidental de belleza: piel blanca, cabellos rubios, ojos azules, etc., hecho que implica, consciente o inconscientemente, rasgos de discriminación racial y cultural. La mujer aparece promocionando refrescos, bebidas alcohólicas, prendas de vestir, servicios diversos como radiotaxis, restaurantes, cigarrillos, automóviles, etc.; en el caso de los niños, es llamativo el *spot* de *Yupi boys*, que estuvo en pantalla alrededor de un año y que induce a identificarse con valores conservadores y neoliberales actuales. En este caso, al promocionarse un producto comercial, el refresco "Yupi", también se intentaría persuadir sobre comportamientos que están lejos de las posibilidades de la mayoría de los niños bolivianos televidentes.

21. Por lo general, los canales de televisión no producen los *spots*, sino que se limitan a difundirlos, por tanto, la crítica sobre su contenido debería estar dirigida más hacia las agencias de publicidad. Estas desarrollan una cómoda forma de trabajo. Por un lado, existe mucha copia de productos extranjeros, a los que se cambian voces y se hace una que otra adecuación. Por otro lado, los *spots* nacionales se basan en técnicas extranjeras y se explota el lado occidental de la realidad. Muy pocos se animan a generar ideas creativas. En este campo, cabe resaltar también que no existe una legislación específica sobre la difusión de la publicidad, salvo generalidades como la de no atentar contra la "moral pública y las buenas costumbres". Ni siquiera se cumple el tiempo de publicidad normado.

Llamó la atención el día del seguimiento la publicidad del concierto de música del conjunto chileno *Los prisioneros*[22]. A partir de la pelea de una pareja y escenas de sexo y erotismo, el mensaje es muy violento. El *spot* fue difundido durante toda la jornada, por lo tanto, al margen de que no era apto para el televidente infantil.

En relación a la programación de Canal 9, ésta puede ser agrupada en los siguentes bloques:

- Noticieros: *Buenos días país, Reporte ATB* y *40 minutos*.
- Telenovelas: *Natacha, De mujeres, Manuela, Mi pequeña soledad* y *Gardenia*.
- Infantiles: *Show de Jacky* y diferentes dibujos animados.
- Deportivos: *Más deporte*, en dos emisiones.
- Miniseries: *El cazador, Rescate 911, El Astuto*.

Respecto a los noticieros, éstos se caracterizan por su amplia cobertura a los sectores *oficiales* de la actividad social; sin embargo, es el canal que mejor cobertura regional tiene, precisamente por su carácter de red nacional. Como en los anteriores casos, las noticias más importantes de la jornada fueron las negociaciones de gas con Chile, las repercusiones del frustrado bloqueo campesino y la entrega del narcotraficante Pablo Escobar en Colombia.

Asimismo, al igual que en los otros MMD analizados, el sector internacional de noticias es copado por agencias internacionales o cadenas televisivas del exterior. Simplemente se reproducen las noticias como, en el día del seguimiento, la muerte y desaparición de centenares de personas por catástrofes naturales en Filipinas. En el caso de la entrega de Escobar, la situación se hizo extrema, pues al depender tanto de CNN, se dio fundamentalmente la visión estadounidense del hecho y el escepticismo en el país del norte sobre la justicia colombiana.

Con relación a las telenovelas, éstas se han convertido en uno de los géneros más importantes de la televisión por la elevada audiencia que alcanzan. En el caso de Canal 9, como se señaló, se difunden cinco, de las cuales dos se "reprisan".

En lo que respecta a los programas infantiles, destaca el *Show de Jacky*, que consiste en desarrollar concursos entre los asistentes, en los que el

22. Fue una casualidad que el mismo día en que se publicitaba este espectáculo de rock, a cargo del conjunto chileno *Los prisioneros*, en el canal estatal se haya difundido la película estadounidense *Los prisioneros*.

individualismo es predominante. A ello se suma, en este tipo de programas, una actitud repetitiva, memorística de niñas y niños que participan en ellos, con evidente énfasis en el esfuerzo individual más que grupal, y las permanentes alusiones a la necesidad del silencio, el buen comportamiento, etc., más allá de un tratamiento absolutamente ridículo hacia el infante. Una visión sobre estos programas infantiles indica que es alarmante la falta de espontaneidad y preparación de los niños que participan en ellos. "Los desesperados conductores (...) ya no saben qué hacer para motivarlos (...) a la larga (los programas) se tornan aburridos y repetitivos", escribe Orosco (1992). Frente a ello propone a padres, profesores y productores de televisión, intentar "cambiar la timidez por la espontánea osadía".

En los dibujos animados predomina la lucha entre "el bueno y el malo", con escenas que presentan relaciones de violencia creciente (combates, muerte, destrucción del otro como único mecanismo de solución, etc.). El maniqueísmo es total. Siempre, al final, el "héroe solitario" vence al mal.

En relación a los programas deportivos, Canal 9 difunde más información sobre deporte extranjero que nacional. En este último, predomina el fútbol profesional, dejando en segundo plano a otras disciplinas e ignora completamente el deporte amateur (que se práctica en zonas, barrios, etc). Es decir, se reproduce lo señalado en los otros MMD: existe discriminación y segregación en relación a los sectores populares y marginales de la sociedad. Además, llama la atención el uso imágenes de accidentes, golpes, peleas, etc. en la presentación del programa deportivo (ésta no es una particularidad exclusiva del Canal 9, sino que se reproduce en la mayoría de los canales).

En cuanto a las series televisivas (como "El Astuto"), su desarrollo transcurre en medio de escenas sangrientas con peleas, enfrentamientos, tiroteos, que se combinan con sexo, armas y drogas. Al margen de si este tipo de programas tienen directa influencia en la generación de actos de violencia o no, sí está claro que presentan un ambiente cotidiano de violencia; es decir, estos programas de alto grado de violencia nos remiten permanentemente a un tipo de sociedad violenta; en última instancia, tenderían a legitimar los grados de violencia existentes en la realidad[23].

### 3.4 El retorno de un día en los MMD

El análisis de los MMD seleccionados permite detectar importantes niveles de violencia institucional y estructural presentes en el contenido y

23. No es raro escuchar a personas de edad madura que finalmente "la realidad es peor" que los programas que se transmiten.

forma de los mensajes que transmiten, que se ejemplifican en el siguiente resumen general de lo visto en esta parte:

1. A nivel de la información que se transmite, todos los medios coinciden en la importancia de determinados hechos y temas. Esto provoca, presumiblemente, un traspaso de la capacidad valorativa de los perceptores a quienes tienen el manejo de los MMD, en función de un inexistente acuerdo que permite que los segundos determinen el qué, cómo y cuándo transmitir, sin ningún tipo de participación de los primeros.

   Esto implica que el perceptor, para conocer su realidad y la del mundo, está en manos de determinadas personas que por su capacidad económica o formación (optada en forma individual) tienen acceso a los MMD. Por tanto, el perceptor simplemente debe confiar en ellas y, más preocupante aún, considera que esta relación es absolutamente normal, *natural*.

2. La progresiva concepción de la actividad comunicativa como algo *mercantil*, contradice profundamente el hecho de que el manejo de los MMD se inscribe dentro del concepto de *servicio público*. Ello significa que el objetivo central del manejo de un medio es el lucro, así sea en desmedro de los intereses de la audiencia.

3. Paralelamente, se reconoce y aprovecha la utilidad de los MMD para crear ideología y, por lo analizado, ésta responde en la actualidad a la *neoliberal*. Otras concepciones son valoradas negativamente u omitidas, lo que implica un serio cuestionamiento al sistema democrático en vigencia y a una verdadera concepción de libertad de expresión.

4. En cuanto a la cultura, se ha visto que ésta suele reducirse a las expresiones artísticas urbanas. Si se hace referencia a valores culturales originarios, éstos están generalmente asociados a alguna actividad realizada en las ciudades. Sin embargo, en este campo, cabe destacar el trabajo de Radio San Gabriel (y otras emisoras educativas afines), que ha establecido como política el rescate de valores tradicionales.

5. Dado el carácter lucrativo de la mayoría de los MMD, la publicidad y, en segundo término, la propaganda, ocupan gran parte de los espacios y programaciones de los MMD, al punto de saturarlos. Además, la publicidad reproduce esquemas y concepciones de realidades ajenas a la nuestra y hace un uso abusivo de seres humanos, especialmente niños y mujeres, que llegan a dañar su dignidad.

6. Los sectores subalternos del país aparecen en los MMD (también exceptuando a Radio San Gabriel y, en algo, a *Presencia*) cuando generan acciones de conflicto, división, corrupción o violencia. Esto se muestra no sólo en informaciones o producciones audiovisuales, sino también en el caso de la información deportiva, que se restringe a lo que sucede en el denominado deporte "grande" e internacional.
7. La dependencia de los MMD de las agencias internacionales de información y, en el caso de la televisión, de las grandes cadenas que producen noticias y programas, es preocupante. A nivel de noticias, los MMD están incapacitados para cubrir eventos más allá de las fronteras y en el caso de programas audiovisuales la situación se hace extrema, al comprobarse que la mayoría es comprada del exterior y la producción nacional sólo se concentra en informativos, deporte o algunas revistas, cuyo mayor contenido es foráneo.

# Bibliografía

## a) Bibliografía sobre comunicación y violencia


Albo, Xavier, Tomás Greaves, y Godofredo Sandoval
1983 **Chukiyawu. La cara aymara de La Paz. III Cabalgando entre dos mundos.** La Paz: CIPCA, Cuadernos de Investigación No. 24.

Albó, Xavier y Mauricio Mamani
1976 **Esposos, suegros y padrinos entre los aymaras.** La Paz: CIPCA, segunda edición.

Aliaga, Sandra
1990 "Proliferación de las estaciones privadas de televisión en Bolivia" **Nueva Universidad** 5.

Anónimo (s/a)
**El delito de ser periodista.** La libertad de prensa en Bolivia.- Documentos y testimonios. S/l, s/e.

Archondo, Rafael
1991 **Compadres al micrófono: La resurrección metropolitana del ayllu.** La Paz: Hisbol.

Asociación de Periodistas de La Paz (APLP)
1992 **El rol de la prensa en situaciones de violencia.** Serie: Debate, No. 2.

Barbero, Martín
1987a **De los medios a las mediaciones.** Barcelona: Gustavo Gili.
1987b "Introducción y "Comunicación, pueblo y cultura en el tiempo de las transnacionales". En **Comunicación y cultura populares en Latino-**

**américa.** Seminario de CLACSO y FELAFACS. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 9-17 y 38-51.

Beltrán, Luis Ramiro, Carlos Suárez, Guillermo Isaza
1990 **Bibliografía de estudios sobre comunicación en Bolivia.** La Paz: PROINSA.

Bisbal, Marcelino
1992 Medios de Comunicación y violencia. Proyecto en investigación sobre la violencia en la región andina. Caso Venezuela.

Cajías, Lupe
1987 "La violencia silenciosa". Ponencia presentada en II Foro Internacional de Comunicación Social "Comunicación y violencia", Lima 14-18 de septiembre de 1987. Mimeo.

CEB ( Conferencia Episcopal de Bolivia)
1992 **Aporte de la Conferencia Episcopal de Bolivia a la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo 1992.** Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana. La Paz, Bolivia, 1992. Mimeo.

CEDOIN-STLP
1988 **"Ley de Imprenta contra ley mordaza".** Materiales del Seminario sobre legislación en comunicación. La Paz: STPLP-CEDOIN.

CEDOIN-TVU-13
1990 **¿Es posible la TV alternativa?** La Paz.

CINCO
1987 **Comunicación dominante y comunicación alternativa en Bolivia.** La Paz: Ediciones CINCO.

CIPCA
1991 **Por una Bolivia diferente. Aportes para un proyecto histórico popular.** La Paz: CIPCA.

Cooperativa Cruceña de Cultura
1986 **Los cruceños y la cultura.** Santa Cruz: Cooperativa Cruceña de Cultura.

García Canclini, Néstor
1984 "Gramsci con Bordieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular". **Nueva Sociedad** (Caracas) 71: 69-77.
1987 "¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?". En **Comunicación y cultura populares en Latinoamérica.** Seminario de CLACSO y FELAFACS. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 21-37.

Grebe López, Ronald
1985 "Violencia, horror y sexo = Televisión en Bolivia." **Revista Boliviana de Comunicación** 6-8: 25-33.

Gumucio, Alfonso y Lupe Cajías, editores
1989 **Las radios mineras de Bolivia.** La Paz: CIMCA.

Guzmán Boutier, Omar
1988 "Texto y contexto en la producción nacional de televisión". **Autodeterminación** 6.

Iriarte, Gregorio
1989 **Análisis crítico de la realidad. Esquemas de Interpretación.** La Paz: SENPAS, cuarta edición.

López Vigil, José Ignacio
1984 **Radio Pio XII: Una mina de coraje.** Quito: coedición ALER-Pio XII.

Mac Bride, Sean et al.
1980 **Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo**. Informe de la Comisión Internacional sobre problemas de Comunicación. México: UNESCO-Fondo de Cultura Económica.

Mac Gregor, Felipe et al.
1990 **Marco teórico y conclusiones de la investigación sobre violencia estructural.** Lima: Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP).
1991 "Investigación interdisciplinaria de la violencia en los países andinos. Aspectos de definición del proyecto". Lima: APEP. (Ms).

Maletzke, Gerhard
1976 **Sicología de la Comunicación Social.** Quito: CIESPAL, Colección Intiyán no. 2, cuarta edición.

Matterlart, Armand
1986 "Televisión infantil y dominación". **Cuadernos de Educación** (Caracas) 14/15: 71-155.

Ossio, Juan
1990 **Violencia estructural en el Perú: Antropología.** Lima: Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP).

Pasquali, Antonio
1966 **Comunicación y cultura de masas.** Caracas: Monte Avila.
1985 **Comprender la comunicación.** Caracas: Monte Avila.

Piccini, Mabel
1987 "Notas sobre violencia y cultura. Dadá, el olvido y las industrias culturales." Ponencia presentada en II Foro Internacional de Comunicación Social "Comunicación y violencia", Lima 14-18 de septiembre de 1987. Mimeo.

Prieto Castillo, Daniel
1985 **Diagnóstico de Comunicación.** Manuales Didácticos de CIESPAL no. 10. Quito.
1986 **Discurso autoritario y comunicación alternativa.** México: Premia.

Portocarrero, Gonzalo y Elisabeth Achá
1990 **Violencia estructural en el Perú: Sociología.** Lima: Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP).

Retamozo, Dulfredo
1990 "La publicidad y los medios de difusión". **Búsqueda**. Revista de Ciencias Sociales y Humanas (La Paz: Universidad Católica Boliviana). n. 1.

Rivadeneira P., Raúl
1980 **La guerra de los insultos: la propaganda política en Bolivia 1979.** La Paz: Difusión.
1989 **Agresión política. El proceso electoral 1989.** La Paz: Juventud.

Santoro, Eduardo
1986 **Efectos de la comunicación.** Quito: CIESPAL, Colección Intiyan no. 25.

Torrico, Erick
1990 "La NPE y el nuevo discurso del poder". **Búsqueda**. Revista de Ciencias Sociales y Humanas (La Paz: Universidad Católica Boliviana). n. 1.

Urioste , Marcelo de
1987 "Noticias del periódico en un día cualquiera". Ponencia presentada en II Foro Internacional de Comunicación Social "Comunicación y violencia", Lima 14-18 de septiembre de 1987. Mimeo.

Viezzer, Moema
1977 **Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia.** México: Siglo XXI.

**b) Prensa**

Realizado un inventario sobre artículos que tratan sobre el problema de comunicación en los diferentes periódicos del país en 1990, se ha encontrado bastante material. En orden de importancia, los temas que sobresalen son:

- Agresión a periodistas
- Televisión
- Comunicación en general

- Publicidad/propaganda
- Campañas contra consumo de drogas.

El material fichado fue el siguiente:


Alfaro L., Rubén N.
"Clases sociales y medios de comunicación social." **Opinión**, 14 de mayo de 1990.

Anónimo
"La televisión y los niños." **Opinión**, 22 de junio de 1990.

Bustamante M., Mariluz
"Venda más: exponga a una mujer". **Los Tiempos**, 28 de julio de 1990.

El Día "Las comunicaciones en la década de los 80". **El Día** (Santa Cruz), enero 1990.

Ewel, Rolando
"Psicoanálisis y televisión". **Los Tiempos**, suplemento TV Guía, enero-julio de 1990.

La Razón
Suplemento Negocios: "Salteñas en televisión o la crisis de los medios." 27 de abril de 1992.

Orosco, Bernarda
"Niños en la tele: Capísimos?" **Presencia**, suplemento Quinta Pared, 19 de abril de 1992.

Otazo, Martha "Decir, escribir, debatir... y después?" **Presencia**, suplemento Puerta Abierta, 20 de marzo de 1990.

Peñaranda U., Raúl
"El control de la publicidad política." **Presencia**, 2 de noviembre de 1990.

Romero Berríos, Nancy
"El poder de la pronografía." **Hoy**, 22 de mayo de 1990.

San Martín R., Rodolofo
"Publicidad y propaganda política." **Presencia**, 30 de octubre de 1990.

Salinas, Cayo
"Limitación de publicidad política." **Los Tiempos**, 27 de octubre de 1990.

Souza Crespo, Maurício
"La publicidad en La Paz: varias preguntas y muchos números." **Ultima Hora**, suplemento TV Guía, 21 de abril de 1990.

Unzueta E., Marcel G.
"Juzgar la publicidad." **Presencia**, suplemento Quinta Pared, 14 de octubre de 1990.

*Periódicos:*

**Presencia, La Razón, Los Tiempos y El Mundo.**

# VIOLENCIA EN LA REGION ANDINA SINTESIS FINAL

Equipo APEP

# 1. Introducción

Nuestro análisis de la problemática humana desde la perspectiva de la paz (y por consiguiente de la violencia), considera a la violencia como una presión ejercitada por los seres humanos sobre los seres humanos, de la que resulta la disminución en los agredidos de sus posibilidades de realización personal. Por consiguiente. el énfasis del estudio está puesto en la realización de cada ser humano.

En el desarrollo humano, para nosotros *pacificación* es el esfuerzo de crear una condición para la vida humana en la que las posibilidades de realización son cada vez mejores. La realidad, las instituciones, las normas y las valoraciones son analizadas para ayudar a la persona a su más plena realización. El estudio de la violencia tiene sentido sólo en tanto conduce a la pacificación.

Los conceptos anteriores suponen una posición frente a la realización humana, variable principal con la que deben llegarse a definir y medir tanto la violencia como la pacificación.

La primera dimensión de la realización humana es equivalente para todo ser humano y consiste en la satisfacción de sus necesidades materiales esenciales. Es decir, aquellas que aseguran su salud física y crecimiento orgánico, alimentación, vestido, habitación; sin ellas, el humano es un prematuro habitante de la muerte.

Una segunda dimensión, consustancial a la primera, es el progreso espiritual. Esto significa, necesariamente, que toda persona tiene derecho a

su educación básica y a sus libertades de conciencia, creencia, información y expresión, así como también a los derechos políticos.

La persona sólo se realiza cabalmente cuando la satisfacción de sus necesidades básicas depende de su propio trabajo y no de terceros. Los derechos al trabajo y a su libre elección conforman así parte del núcleo esencial de derechos garantes e impulsores de la realización humana.

Y, dentro del contexto anterior, el presupuesto esencial es la libertad. Una libertad que emerge y se desarrolla a partir de la satisfacción de las precondiciones de existencia humana. Nótese que no anteponemos las necesidades básicas a la libertad, pero tampoco consideramos que puede haber un ejercicio cabal de la libertad cuando la persona sufre carencias esenciales. Así, por ejemplo, sólo en sentido puramente formal puede decirse que un niño desnutrido es libre en el sentido integral de la plalabra.

Los derechos anteriores son los que pertenecen a lo que en los seres humanos hay de igual. En adición a ellos están las diferencias, que son igualmente innegables en la humanidad.

Pacificación es el esfuerzo de organizar la convivencia social para el respeto a la igualdad básica y a las diferencias. Violencia es pretender uniformizar a todos los seres humanos o negar la igualdad básica de todos, que debe ser universalmente respetada.

Los presupuestos anteriores guían nuestro análisis de la violencia y pacificación en la región andina.

# 2. Violencia y persona en sí misma

## 2.1. Presentación del tema

Dotada de una herencia genética. toda persona vive un proceso de socialización que, desde sus primeros años, conforma sus características individuales, sus limitaciones y sus posibilidades, así como las de su entorno. Desde luego, lo genético y lo congénito tienen parte importante en esta configuración, pero la socialización puede tomar ventaja de lo positivo y contribuir a atenuar el efecto de lo negativo, cada vez con mayor eficiencia, conforme avanza el conocimiento humano. Por ello, el proceso de socialización es esencial para que la persona desarrolle sus posibilidades de realización.

Así, el niño y su entorno adquieren importancia especial porque es en dicha etapa en la que se inicia al ser humano futuro en las tendencias pacíficas o violentas. Lo pacífico o violento que se forma en el niño no tiene que ver solamente con las actitudes que se le inculcan, sino con su realización, con las frustraciones en las propia infancia y con sus condicionamientos para favorecer o entorpecer su realización posterior. Esta problemática nos lleva a considerar los temas de la familia, la educación y las relaciones humanas en el contexto de la vida cotidiana, desde las perspectivas de pacificación o violencia.

Por vida cotidiana entendemos las relaciones sociales, el proceso de socialización, y lo subjetivo e intersubjetivo en la vida diaria de las personas. Las experiencias de vida cotidiana tienen un rol fundamental en la formación del individuo.

En los países estudiados en la región andina, existen ciertas condiciones de socialización que tienden a perturbar la formación pacífica del individuo.

### 2.2. La familia

La familia en nuestros países mantiene rasgos valiosos que han sido perdidos en otros más desarrollados. Destacan el sentido de pertenencia familiar, prolongando en la adultez, y el reconocimiento de que los parientes deben colaborar unos con otros en las contingencias de la vida. En nuestros países, a pesar de la modernización, no se ha perdido el sentido de familia ni nuclear ni extensa. La seguridad que da esta manera de concebir la familia, es un efectiva contribución pacificadora para la sociedad, que debemos mantener.

Al lado de estos valores, nuestras investigaciones han identificado claramente cinco problemas en la familia:

1. En la familia de la región andina predominan *contenidos autoritarios* muy significativos: al niño le es negada la posibilidad de participar activamente en la conducción de su vida y en la toma de decisiones colectivas de la familia. Simplemente, se entera de las decisiones de los mayores y debe obedecerlas. La idea de la autoridad vertical se nutre de la propia experiencia con los padres y, reforzada con otras experiencias sociales, tiende a formar personalidades adultas poco aptas para la democracia.

   Las costumbres autoritarias frente a los niños tienen que reconvertirse hacia mayor participación y mayor responsabilidad de los hijos en la vida común. La participación, la independencia y el respeto a los demás (como en su caso la disciplina y la obediencia, que también son necesarias) se aprenden en la práctica, en la experiencia cotidiana. Por consiguiente, si no se experimentan no son aprendidas.

2. Es en la familia donde se desarrollan las actitudes básicas de la persona en sus *relaciones de género* y, sobre todo, donde se desarrollan las fijaciones machistas, tanto del varón como de la mujer. La transformación de dichas actitudes, por consiguiente, tiene que producirse a partir de un cambio en los patrones de socialización familiar y, probablemente, todo ello debe orientarse a cambiar la manera como se relacionan entre sí los padres frente a los hijos, y los criterios que les inculcan para su relación con el otro sexo.

3. Un fenómeno distinto, pero conectado al de género, es la reconocida alta *tasa de ilegitimidad* existente en las familias latinoamericana. Varía de país en país pero, globalmente hablando, es significativamente más alta que el promedio mundial.

   La ilegitimidad familiar es, en mucho, fruto de la concepción machista de las relaciones entre varones y mujeres. Tiene diversos orígenes. Uno es el abandono de la pareja y de los hijos; otro es la figura delictiva de la seducción que, cuando engendra prole, significa que los hijos se quedarán con la mujer; y, un tercero, es el delito de violación.

   A pesar de la alta tasa de ilegitimidad existente, casi no existen políticas sociales orientadas a controlar y, si es posible, reducir la magnitud del problema. Inclusive, los delitos conexos con ella no son considerados graves si nos atenemos a las penas que se impone por ellos. Engendrar un hijo ilegítimo parece tener como única consecuencia significativa la obligación de prestación de alimentos por el padre.

   Es claro que ello no basta para dar la formación de la solidez emocional, la creatividad y, en general, las condiciones de realización del niño abandonado o ilegítimo. A menudo se ha afirmado, y con razón, que la legislación de familia en los códigos liberales y burgueses, iniciados con el de Napoleón (1804), es esencialmente patrimonialista y sólo se preocupa muy genéricamente de los otros aspectos de la relación familiar. El problema familiar latinoamericano visto desde la ilegitmidad refuerza esta crítica.

4. La *socialización del niño* en contextos de pobreza agrava estos varios problemas por diversas razones.

   En primer lugar, significa que el niño no satisface sus necesidades esenciales y experimenta frustraciones que pueden ser causas presentes y futuras de problemas en su emocionalidad y en la posibilidad creativa de su vida.

   En segundo lugar, muy a menudo significa que el niño deberá aprender a callar sus necesidades y carencias porque, ante su reclamo, sus padres discutirán y se pondrá en cuestión la continuidad de la familia (si es que el niño tiene padre y madre viviendo con él, lo que a menudo no ocurre).

   En tercer lugar, el niño saldrá a la calle a buscar dinero para colaborar con el mantenimiento del hogar. En América Latina son decenas de

millones los niños que, teniendo familia, pasan buen parte del tiempo en la calle buscando sustento de las maneras más diversas. En estas actividades el niño sobredesarrolla ciertas habilidades para conseguir recursos, al precio de inhibir otras. Desde luego, el aspecto lúdico de su vida tiene que ceder paso al "trabajo" de conseguir recursos, lo que es reconocidamente dañino. De otro lado, la frustración del trato con los mayores, que le niegan ayuda (cuando no lo agreden abiertamente), acarrea nuevos problemas de socialización, de gestación de sentimientos destructivos y de fragilidad emocional.

Finalmente, hay abandonos de niños por sus padres ante la imposibilidad de mantenerlos. En esto casos, la frustración de la vida puede llegar a ser significativa e irremediable para ese niño cuando sea ya grande.

5. A pesar de todas estas constataciones, la *protección del menor* en condición de pobreza no está concebida para cubrir a muchos sino a pocos niños. Las políticas públicas de atención al menor (y las leyes protectivas consiguientes), en los países que hemos trabajado en esta investigación, siguen asumiendo el supuesto de que la inmensa mayoría de los niños de las sociedades andinas tienen padre y madre y cuentan con recursos mínimos necesarios para vivir. Esta es una asunción que ha sido mostrada como abiertamente falsa por cualquier evaluación realista de las sociedades andinas. Es un aspecto de estas sociedades que debe ser drásticamente corregido.

### 2.3. La educación formal

La educación formal es el vehículo de socialización diseñado para dar a la persona los conocimientos, y generar en ella las actitudes, que le permitan desenvolverse en la vida. En las sociedades andinas, sin embargo, la educación sólo cumple esta finalidad cuando tratamos de los estratos sociales superiores, que pueden pagar colegios caros y de calidad. Las mayorías, que tienen acceso a la educación gratuita brindada por los planteles estatales, sufren carencias cuantitativas y calitativas en sus proceso educativo, porque la educación pública suele ser escasa en recursos materiales y, por lo mismo , de calidad media o baja[1].

1. En el Perú, inclusive, a partir de 1993 se ha iniciado un proceso de privatización y descentralización de la educación que puede conducir a un servicio eductivo aún menos valioso para los sectores sociales de peor condición económica.

Esta diferencia de los servicios educativos públicos y privados produce violencia al generar condiciones de partida diferentes para los distintos grupos sociales: los más favorecidos serán también beneficiados con la mejor educación. El conjunto de procesos y sistemas educativos de los países andinos tiende a incrementar las diferencias sociales en vez de reducirlas.

Existen, además, problemas comunes a la inmensa mayoría de los centros educativos de la región, inclusive a los más caros. En mucho, estos problemas emergen de la concepción y regulación deficiente de la enseñanza, hecha por un Estado que se ha atribuido la función de enseñar:

1. La relación sociedad viva (sociedad real) y sistema de educación no está actualizada. Un ejemplo es la llamada *educación inicial*. En muchos países no es obligatoria porque se supone la presencia constante de la madre en el hogar: se ignora o no se tiene en cuenta la realidad social en la que una proporción de las esposas, cada vez mayor, trabaja fuera del hogar.

   En otros casos, la educación inicial se confunde con la guarderías dedicadas a cuidar los niños durante la ausencia de sus padres. Nada hay en ellas de cuidado alimenticio o estimulación temprana del mundo sensorial, ni diagnóstico de deficiencias o inhabilidades corregibles mediante aprestamientos apropiados.

2. La educación básica (primaria y secundaria) tiene defectos generalizados en la región: es formal, memorística, enciclopédica (en el sentido de que los conocimientos que transmite tienden a pecar de exceso de erudición) , poco orientada al trabajo y a la comprensión de la vida contemporánea.

3. La educación básica no prepara al estudiante ni para la vida social ni para el trabajo y, a la larga, tampoco lo prepara suficientemente para la universidad. Luego de aproximadamente doce años de estudio, el escolar egresa sin una capacitación técnica que le permita encontrar un trabajo adecuado y, en la mayoría de los casos, tiene que hacer estudios adicionales si pretende prepararse para ingresar a la universidad.

4. El espacio escolar es muy poco utilizado para dar al futuro ciudadano una formación cívica completa que le permita comportarse en una sociedad democrática. A menudo la experiencia escolar está reñida con los valores democráticos, con las libertades, la responsabilidad por las decisiones propias y la participación. Esto refuerza las tendencias autoritarias de la formación en el hogar y presenta

problemas al ciudadano adulto en su desarrollo de una auténtica conciencia democrática.

### 2.4. Relaciones sociales discriminatorias

Todos los países de la región tienen relaciones discriminatorias en su interior. En aquellos que lograron mayor homogeneidad social, la discriminación es de corte oligárquico, entre ricos y pobres, y se expresa no sólo en las diferencias que provienen de la acumulación de bienes y calidad de vida, sino también en los ámbitos del desarrollo humano. las oportunidades y formas de ser. Las relaciones sociales entre el pobre y el acomodado son de mutuo recelo. Los sectores acomadados consideran a los pobres como un peligro físico muy concreto. En el caso, por ejemplo, de Venezuela, cuando el *Caracazo*, los sectores medios pensaban que los pobres de los cerros vecinos descenderían a sus barrios para atacar y robar.

El problema es más grave aún en los países en los que existen marcadas diferencias raciales (casos del Ecuador, Perú y Bolivia). En cierta medida, en ellos la clase social se lleva en la piel. El trabajo de Bolivia ha llegado a hablar, irónica pero no equivocadamente, de *pigmentocracia*. (Desde luego, como diremos después, esta discriminación racial también alcanza a lo cultural).

La discriminación es un fenómeno de organización social y lo abordamos posteriormente en tanto tal. Sin embargo, la huella que la discriminación por raza, cultura o riqueza deja en las personas, es tremenda porque, precisamente, golpea en un ámbito en el que el sujeto es incapaz de defenderse y, en un número apreciable de casos, tampoco estará en condiciones de solucionar la variable según la cual es discriminado. Las actitudes fanáticas que pueden engendrarse en este contexto son muy significativas e incentivan la violencia en las relaciones sociales.

### 2.5. Síntesis

El primer centro de atención que debemos tener en materia de pacificación y violencia es, entonces, el ser humano en sí mismo, lo que él es como resultado de la sedimentación de sus experiencias sociales, particularmente las de la niñez y juventud.

Modificar las actitudes de la vida familiar que perennizan los defectos en la formación social, resulta indispensable si queremos contribuir a formar ciudadanos constructores de la paz, libres y respetuosos de la democracia.

La educación recibida actualmente en el hogar, no ayuda al desarrollo de estos valores.

Una redefinición total de la educación en los países andinos es requisito indispensable para la mejor formación del individuo, tanto espiritual y cívica como de conocimientos y de habilitación para el trabajo.

Las relaciones cotidianas deben ser despojadas de los fuertes rasgos segregacionistas que existen en su interior, particularmente los referidos a la riqueza, la raza y la cultura. El ser humano no podrá realizarse plenamente (y por tanto sufrirá violencia), si la igualdad humana básica no es reconocida en la práctica dentro de la sociedad. Mención especial requiere la situación de la mujer, quien es sistemáticamente marginada tanto por segregación de género, como por los procesos de socialización machista (y autoritaria) que se producen dentro de la familia y en muchos otros aspectos de la vida cotidiana.

# 3. Violencia y persona en su entorno social y político

La persona humana vive y se realiza en sociedad. Por consiguiente, en materia de pacificación y violencia no basta analizar la individualidad de la persona, sino que también debe analizarse el contexto social en el que vive.

En nuestras investigaciones, los aspectos principales del contexto social analizados son la organización social y la organización política. Desde luego, ambas están estrechamente relacionadas pero es posible hacer una separación analítica para encontrar causas y relaciones interesantes para el propósito de la pacificación.

## 3.1. La organización social

### *Modernizaciones e informalidades*

La gran síntesis de la evolución social de los países estudiados consiste en la modernización de sus estructuras sociales. Todos los países andinos tuvieron un Estado oligárquico que dominó a las mayorías y retrasó su modernización. Las oligarquías existentes eran predominantemente rentistas y buscaban tener un pueblo deminado al servicio de sus intereses concretos. La vida pública estaba *privatizada* en América Latina.

La modernización empieza hacia los años cuarenta y cincuenta en Venezuela, Colombia y Chile, y hacia los setenta en Ecuador y Perú. Bolivia tiene una historia especial porque sufre un proceso revolucionario a principios de la cincuenta, pero la modernización estrictamente hablando se

desencadena en los setenta y los ochenta, unida al proceso neoliberal impuesto desde fuera por la crisis financiera internacional que envuelve al país.

Este proceso de modernización tiene rasgos particulares en los países andinos pues se produce una modernización de la sociedad y sus intereses, que no es acompañada por una modernización equivalente en las estructuras políticas. En otras palabras, la sociedad se moderniza y el Estado mantiene sus rasgos oligárquicos. Se produce así una tensión muy grande entre la sociedad y su estructura política. El sentido de progreso lo lleva la sociedad y la estructura política tiende a frenarlo. La relación entre estructura social y política se convierte en conflictiva.

La modernización social, sin embargo, no es homogénea. En un sentido, es la modernización del ámbito urbano con el proceso de industrialización que empieza a desencadenarse en los años cuarenta y se intensifica en los cincuenta y sesenta. Con diferencias entre ellas, las clases medias y altas de todos los países hacen un esfuerzo modernizador que no está principalmente orientado hacia una integración con el mundo, sino más bien hacia un desarrollo autosostenido, aislado del contexto productivo y comercial internacional. En este sentido, la modernización de las élites económicas no es plena sino parcial: es tomar ventaja hacia dentro del país, pero no necesariamente en el sentido mundial de progreso. (Esto último empezará a ser puesto en práctica por las élites de America Latina a mediados de los años ochenta, y no por decisión propia sino por imposición de los organismos financieros internacionales a propósito de la crisis de la deuda exterior).

En otro sentido, es la modernización que corresponde a la migración del campo a la ciudad y que convierte al nieto (y en cierta medida al hijo) del campesino en un habitante urbano. Este proceso de urbanización ocurre en el transcurso de dos generaciones. De tener una población predominantemente rural hacia los años treinta y cuarenta, los países andinos pasan a tener una población predominantemente urbana en los setenta y ochenta aunque, nuevamente, el proceso tiene distinto paso en cada una de las sociedades involucradas.

Pero estas dos modernizaciones son distintas en lo que a sus consecuencias se refiere. La que corresponde a las élites tiene retribución porque les abre el mercado interno y mejora su condición social y económica globalmente hablando. La que corresponde a los sectores de baja ubicación social no retribuye porque el proceso de desarrollo está compartimentalizado y favorece sólo a los sectores de ingresos altos y medios, no conduciendo a la democratización y al acceso masivo en el mercado de trabajo.

El desarrollo desigual entre los diversos sectores sociales, por consiguiente, produce condiciones de violencia al generar modernización pero que conduce a expectativas insatisfechas en las mayorías. Esto se refleja en la gran cantidad de titulados que no pueden ejercitar su profesión, en los jóvenes de las ciudades que no pueden acceder a ningún tipo de empleo, en los campesinos que, por las relaciones asimétricas de intercambio con la ciudad, tienden a empobrecerse sin lograr los saltos tecnológicos que les permitan colocarse a la par que los medianos y grandes productores agrarios.

Esto ha generado la aparición de un significativo sector informal, originalmente establecido en la economía, pero que poco a poco ha pasado a ser un sector informal también asentado en la sociedad y en la política, hasta convertirse en parte consustancial de la estructura social globalmente entendida.

La informalidad fue vista, desde la formalidad, como una apéndice incómodo y deformado que tenía que *formalizarse*: de allí la denominación de *informal*. Sin embargo, el informal de la economía pasó a ser una parte importante de la sociedad, con intereses propios y diferenciados. Con el tiempo adquirió una conciencia social de particularidad frente a la sociedad formal. Es interesante, por ejemplo, comprobar que los *informales* tienden cada vez menos a emular socialmente a los *formales*. Si en la configuración oligárquica de la sociedad la oligarquía era imitada y muchos pretendían ocupar un lugar dentro de ella (mudándose a un barrio de clase alta o estableciendo alianzas matrimoniales), la *informalidad* ha generado sus propios espacios sociales y de habitat.

### *Cultura y marginaciones sociales*

Uno de los muchos efectos de este proceso es que la sociedad pierde identidad y que las reglas de convivencia se resquebrajan, dando la impresión de ausencia total de reglas sociales. En el fondo, no es estrictamente eso, sino que las antiguas normas sentadas por la oligarquía dejan de ser obedecidas por significativas mayorías y, en su sustitución, aparecen otras bajo la forma de costumbres generalizadas pero que pasan a tener no menor conciencia de obligatoriedad. A diferencia de las anteriores, estas reglas no llegan a tener la aceptación generalizada que tenían las previas, entre otras razones, porque ningún grupo adquiere la hegemonía suficiente para lograrlo. Entonces, distintos grupos sociales adoptan diversas reglas de conducta al tiempo que interactúan entre sí. Las personas que pertenecen al mundo

*informal* tienen las suyas, teñidas por las urgencias de obtener diariamente lo necesario para vivir. Esto fuerza a un pragmatismo que pone de lado ciertos valores de corte más aristocrático, característicos de las formaciones sociales oligárquicas, y choca con las reglas de conducta de los sectores medios y altos, más elaboradas gracias a su mayor acceso cultural y educativo.

En Ecuador, Perú y Bolivia, países con pluriculturalidad significativa, la informalidad adquiere una característica especial pues suele ser un mestizaje de la cultura occidental, propia de la ciudad, con la cultura andina (quechua y aymara son las predominantes) que traen los migrantes del campo a la ciudad. Y esto se produce en un contexto de marginación cultural que constituye una forma de violencia significativa.

América Latina heredó de la colonia una actitud de dominación y sometimiento frente a las culturas nativas. A pesar que el liberalismo independentista triunfó en nuestro países durante el siglo XIX, esto no significó un cambio cualitativo en la postergación de los indígenas oriundos. Por el contrario, muchos aspectos perniciosos, entre ellos el tributo indígena que era un tributo de raza), mantuvieron su vigencia por largo tiempo. En los tres países mencionados, en los que existe una significativa cantidad de población nativa pura o mezclada con los europeos, el problema de marginación es pues significativo. En la investigación de Bolivia, esta marginación ha sido descrita como *pigmentocracia*. El fenómeno parece extenderse con menor significación cualitativa y cuantitativa a las zonas de población indígena de los otros países: el Cauca de Colombia, la Guajira de Colombia y Venezuela, Temuco en Chile y diversas zonas de la Amazonía. Además en algunas regiones el problema se extiende a la población de origen negro y a otras etnías menores como los chinos de la costa Peruana.

En estas condiciones, no sólo ser indio (o de las otras razas marginadas) sino también ser mestizo, significaba en el pasado un elemento de desvalorización social y, en muchos, lo sigue significando aún. El mestizaje, lejos de ser una solución, fue un lastre para quienes lo sufrieron: la emulación de la cultura y hábitos europeos, y más tarde norteamericanos, ha sido una constante entre los elementos mestizos de la sociedad. El indio, por el contrario, mantuvo una actitud de resistencia racial y cultural aunque desde la posición de dominado.

Lo dicho hasta aquí no quita al mestizaje su inmenso valor de síntesis creativa a partir de cualidades distintas y, en sí mismo, es ya un tercer elemento social, distinto de los dos anteriores que le dieron origen.

A su turno, en los países en los que se ha logrado un mayor grado de

homogeneidad racial y cultural, la marginación persiste pero se verifica entre sectores altos y bajos de la sociedad (normal pero no necesariamente identificados con los grupos acomodados y pobres). En cualquier caso también aquí se produce un fenómeno de marginación cultural y social, aunque no directamente asociado a la raza.

Una de las respuestas elaboradas para este fenómeno ha sido la absorción de un grupo social por otro, es decir, el aniquilamiento de uno de los lados. Humanamente, ello es repudiable aunque, vale decirlo, se hizo en más de uno de los países latinoamericanos actualmente existentes.

Otra respuesta ha sido la propuesta del mestizaje integral, es decir, la desaparición de los componentes sociales (y culturales y raciales, según sea el caso) dando paso al mestizo universalizado. Pero esta solución supone que llegará un momento en que la sociedad será integramente homogénea, lo que en realidad no llega a ocurrir sino en casos muy particulares y a través de largos períodos.

Por ello, una tercera respuesta nos parece la más adecuada: consiste en un pluralismo respetuoso de las diferencias no sólo individuales. sino también grupales. Las diferencias regionales, culturales, raciales y de género estarían incluidas.

A este pluralismo se llega de maneras diversas, según los asuntos de que se trate. Por ejemplo, la legislación puede alcanzarlo si reconoce las formas de organización y las autoridades nombradas con criterios ancestrales. Esto supone que en el Estado habrá dos tipos de autoridades, cuando menos : las que se nominan de acuerdo a las reglas prevalecientes en el sistema jurídico formal, y aquellas otras que son reconocidas por el sistema formal pero nombradas por procedimientos tradicionales. Este tipo de pluralismo pone en cuestión tanto la organización homogénea del Estado en todos sus niveles, como el mismo concepto de nación.

La organización homogénea del Estado queda en cuestión porque se admitirá a autoridades de diversos orígenes y características a compartir el mismo tipo de poder. Desde luego, no se trata aquí de atomizar el poder del Estado sino de reconocer que sus distintos niveles, particularmente los regionales y locales, pueden ser plurales en cuanto a la composición, elección y nombramiento de la autoridad pública (manteniéndose el respeto a las autoridades superiores, desde luego).

El concepto liberal de nación queda en entredicho porque, al aceptarse la pluralidad, se aceptan diversas naciones, distintas étnica, racial y culturalmente, al interior del pueblo del Estado. La nación liberal es definida como

un conjunto homogéneo de personas que tiene una visión común y compartida de la organización socio-política y del destino colectivo futuro. Supone cierta homogeneidad social dentro de la cual todos tienen algo en común.

Históricamente, hay naciones que formaron estados. Ejemplos clásicos son Japón y Dinamarca. Más frecuentes son los casos de Estados que formaron naciones. En Europa: Alemania, Reino Unido, Italia. En América en los Estados Unidos, México y los demás países de América Latina, excepto quizás Paraguay, fueron los estados los que crearon los estados-nación. Sin embargo, en la mayoría de los casos, mantuvieron el carácter multinacional de sí mismos.

En los países de pluralidad cultural, la nación es por consiguiente una ficción, desde que ni siquiera las cosmovisiones culturales son totalmente compartidas (y por consiguiente, menos compartidos serán aún los detalles culturales y las reglas que conllevan).

En cualquier caso, la seguridad cultural de la persona dentro de la sociedad, para su cabal realización, supone necesariamente que se superan las discriminaciones, las dominaciones, y que se construya una vida social no de exclusión y de sometimiento sino de respeto a la pluralidad y las diferencias, partiendo de una igualdad básica del género humano (sobre la cual hemos tratado al inicio de este trabajo).

El hecho que nuestro concepto de cultura suponga que ella es adquirida y no hereditaria, facilita la posibilidad de desarrollar cambios culturales en sentido de una reestructuración no violenta del conjunto de conocimientos, valores y conductas de cada pueblo. El trabajo de pacificación consciente sobre la cultura de un pueblo es determinante para el éxito de la pacificación total porque, como se ha dicho ya en varias oportunidades, muchas de las reglas culturales llevan insito un contenido de violencia. Ello ocurre, particularmente, con los pueblos acostumbrados a soportar altos índices de violencia y que han incorporado en su vida cotidiana la tolerancia a dichas dosis[2].

2. Aquí , dicho sea de paso, se presenta un problema teórico fundamental en relación al concepto de *umbral* de violencia desarrollado en el marco teórico de la APEP sobre violencia estructural (Ver la nota 4). El problema consiste en que, como el *umbral* es definido por varios factores, entre otros el cultural, bien puede suceder que sometimientos intensos y largos a formas desproporcionadas de violencia, lleven a las personas a aceptar un umbral más y más alto cada vez, con lo cual la relatividad del concepto puede tender a hacerlo inútil, cuando menos, en ciertos casos extremos. La discusión sobre el punto ha sido intensa dentro del equipo de investigación.

*La violencia física directa*

La violencia física directa, es decir, la violencia ejercitada por personas identificables y visibles por el agredido, se ha incrementado en casi todos los países de la región y es particularmente dramática en Colombia y Perú. Comparativamente con años anteriores, ha crecido mucho en Venezuela aunque este país está aún muy lejos de llegar a los niveles de los dos anteriores. Fue grave en el Chile de la dictadura de Pinochet, ahora vuelto a la democracia y al respeto de los derechos humanos.

Una de las formas de violencia directa que se ha desarrollado con particular fuerza es la delictiva común y, como era de esperar, su desarrollo está en razón directa a la profundización de la crisis social y económica que afecta a los países estudiados desde la década de los ochenta. Los delitos contra la propiedad forman una parte mayoritaria de los procesados en cada uno de los países.

Otra es la violencia colectiva, social, dirigida a la protesta agresiva y al pillaje. Caracas, en Venezuela, sufrió varios días de este tipo de violencia, que ha sido replicada con menor intensidad en otros países y momentos. A estos fenómenos pueden agregarse las protestas airadas de trabajadores por las condiciones de trabajo y los despidos.

Un tercer tipo es la violencia política y la consiguiente violencia contrasubversiva que, en muchos casos, pone a la población indefensa entre los dos fuegos. La violencia política ha sido particularmente intensa en Colombia y Perú, aunque ha tenido manifestaciones de menor intensidad en los otros países.

Un cuarto tipo de violencia ha sido la establecida desde gobiernos dictatoriales, particularmente el caso del Presidente Pinochet en Chile. Es una violencia desde el Estado, para imponer un modelo social y político de manera autoritaria.

Un quinto tipo de violencia es institucional: la *institución* no está registrada, no tiene reconocimiento, pero es una institución poderosa. Se trata del caso del tráfico ilícito de cocaína. En este fenómeno se combinan varias de las formas anteriores de violencia. Sus principales efectos son los siguientes:

1. El tráfico de cocaína utiliza la violencia delictiva para asegurar su dominio y el cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, destruye y mata como lo hace la delincuencia común.

2. Corrompe todos los estratos de la sociedad con su inmenso poder económico, generando complicidades. silencios y una red de poder económico, social y político sin parangón.
3. Al mismo tiempo, es insidiosa al convertirse en un mal casi indispensable para la subsistencia de la economía de los países en los cuales se instala, cuando menos en el corto plazo. Hay razones fundadas para pensar que el dólar barato de la cocaína, a la larga, es un perjuicio para los países productores, porque destruye la infraestructura legal y sólida de ganancia de divisas; en el corto plazo, su aporte en dinero fresco a economías normalmente constreñidas en sus ingresos externos, parece altamente beneficioso e, inclusive, permite que el narcotráfico adquiera un significativo apoyo social[3].

A través de todos estos aspectos, el tráfico de cocaína produce una elevación de la violencia directa en las sociedades andinas. Si bien su influencia no es aún muy perceptible en Venezuela, Ecuador y Chile, hay ya indicios de que está instalándose en ellos bajo diversas modalidades de transporte de droga y procesamiento (lavado) de dólares.

El efecto que tiene en las personas la propagación de la violencia directa, las lleva a asumir estas actitudes o comportamientos:

1. Una reacción de protección proporcional a la inseguridad sentida. A la larga, estas medidas de protección se convierten en nuevas agresiones, no a los presuntos agresores, sino a terceras personas que sufren las consecuencias: obstáculos en el camino, cercos eléctricos, guardaespaldas, escoltas vehiculares, policías particulares, etc.
2. La privatización de espacios publicos en aras de buscar seguridad. Por ejemplo, colocación de rejas y tranqueras vigiladas en pistas y avenidas publicas, o en áreas verdes públicas, contiguas a lugares de habitación.
3. La privatización de la seguridad ante la insuficiencia del servicio público de policía. Esto ocurre, con diferencia de forma, tanto en los barrios acomodados (mediante vigilantes) como en barrios pobres (con sistemas de rondas de vecinos). Si bien en lo inmediato estas formas pueden significar también elevación de la violencia social global, sobre todo porque ronderos y policías privados obedecen a intereses particulares (y colectivos) pero no públicos, actuando con capacidad coercitiva en función de dichos móviles.

3. El apoyo que reciben los capos de la mafia en Colombia es muy significativo en este sentido, y puede extenderse a las complicidades de las poblaciones de Perú y Bolivia.

4. El uso cada vez más frecuente de armas, para agredir o para defenderse, es otro factor de aumento de la violencia social.
5. En todos estos casos, un factor potenciador de violencia es la socialización de los niños en contextos de violencia física cotidiana y, casi, familiar. La insensibilización de la juventud frente a la violencia puede engendrar el peligro de un umbral[4] más complaciente en la sociedad del futuro.

La violencia directa, pues, se expande y autoreproduce a nivel social. Cuando se piensa en hacer real y operante la seguridad integral de la persona se entiende muy bien la insuficiencia de la política de simple represión pues los efectos de la violencia son mucho más diversificados y sutiles que el hecho físico directo. Enfrentar estos problemas con políticas sociales encaminadas a solucionar los problemas de fondo que nutren a dicha violencia, es no sólo una manera moralmente correcta, sino también pragmáticamente eficaz de afrontar el problema: políticas sociales efectivas (a las cuales tendrá que sumarse necesariamente una dosis de represión) son las únicas que pueden generar las condiciones de pacificación social para la persona.

### *Los medios de comunicación y la violencia*

La relación de los medios de comunicación social con la situación de violencia existente, es muy importante y debe ser constantemente estudiada y analizada.

Durante mucho tiempo se ha sostenido que los medios imponen al receptor una cierta información gracias a la selección que hacen y, de otro lado, le inculcan ciertas ideas que, luego, se convierten en generalmente aceptadas en la sociedad por el inmenso efecto multiplicador que ellos tienen.

En nuestros trabajos de investigación ha aparecido la necesidad de matizar esta manera de ver las cosas porque, en realidad, lo que más propiamente ocurre es que los medios de comunicación no *imponen* sino que *seducen* la mente del receptor. Es decir, toman como base las preferencias de

4. El concepto de umbral supone que la violencia ejercitada traspasa ciertos límites de resistencia antes de producir los efectos nocivos que se le atribuyen. Esto es importante, porque la violencia existe aunque el agraviado por ella pueda sobreponerse utilizando defensas. Ver Felipe Mac Gregor et al. 1990, **Marco teórico y conclusiones de la investigación sobre violencia estructural**, Lima: APEP, pp. 31, 53-54. El concepto fue tomado de Kenneth E. Boulding 1977, "Twelve friendly quarrels with Johan Galtung", **Journal of Peace Research** 14.1.

quien consume y, en función de ello, producen su mensaje. De esta manera, el papel más importante que cumplen los medios de comunicación no es el de inculcar sino el de reforzar las ideas predominantes en la sociedad.

Desde luego, en el contexto anterior, los medios de comunicación sí intervienen en el qué y cómo se transmite. Seleccionan hechos según criterios propios y, por consiguiente, informando y desinformando: dan preferencia a cierto tipo de información como, por ejemplo, la violencia y postergan otra información "menos susceptible de ser consumida" por el receptor pero que, por ejemplo. pudiera tener un giro más positivo aunque menos espectacular.

Actuando de esta manera, los medios de comunicación tienden a reforzar la violencia haciéndola parte de la vida cotidana e inoculando a la población frente a ella. Este problema es tanto más grave cuanto menor sea la edad de la persona que recibe el mensaje.

En este mismo sentido, los medios de comunicación tienden a reforzar ciertos prejuicios sociales, por ejemplo los raciales o culturales y de hecho los convierten en reglas aceptadas de marginación social. Los informes de investigación en los países andinos indican que, por ejemplo, en materia de propaganda comercial quienes actúan como modelos o protagonistas de los hechos positivos, suelen ser arquetipos de raza minoritaria con rasgos europeos-occidentales. Muy pocos protagonistas tienen rostros y colores correspondientes a las mayorías de cada país. A la inversa, mucho de lo malo de la sociedad (crimen, violencia política y social) es mostrado en los rostros nativos. Inclusive, muchas veces suele ocurrir que cuando la persona involucrada en un acto antisocial pertenece a los sectores medios o altos, se oculta su imagen gráfica y su nombre se reemplaza por un discreto N.N. Esta consideración raramente se tiene con personas de los sectores pobres. Como es obvio, estas prácticas reafirman los prejuicios y las divisiones internas de las sociedades.

Mucha de la conciencia colectiva de la cultura de masas y también muchas de las reglas sociales aplicadas por las personas provienen de los medios de comunicación masiva, particularmente de la radio y la televisión, pues la prensa escrita tiene una cobertura mucho menor en nuestros países. Los medios de comunicación pueden cumplir un papel enormente positivo en nuestras sociedades desarrollando valores afirmativos y estimulando la vida cívica. Los propios medios de cumunicación deben ser concientes de su poder y responsabilidad. De esa manera se evita la tentación de que sea el poder del Estado el que intervenga normando o coercionado porque, en este

último caso, las libertades de prensa, de expresión y de opinión pueden fácilmente ser conculcadas, favoreciéndose actitudes totalitarias de parte del poder establecido.

Desde el punto de vista de la formación integral de la persona y de la concepción de una sociedad orientada a su realización, el estímulo de los aspectos positivos por los medios de comunicación, y la corrección de sus defectos, son piezas angulares.

### 3.2. La organización política

La organización política contemporánea está orientada no sólo a conducir los asuntos públicos con respeto a la esfera privada de las personas, sino también a dar participación al ciudadano en la política mediante el recurso a formas democráticas de organización.

*Organización democrática*

La humanidad ha llegado hace muy poco a dar a la democracia el valor de ser la mejor manera de organizar la vida política. Hasta hace tres siglos, el pensamiento contemporáneo relevante no había sostenido que ella era el régimen adecuado.

En este sentido, la democracia es una conquista humana porque se ha llegado a ella luego de muy variados esfuerzos para diseñar la organización de la vida política y porque, además, reúne dos características fundamentales: pretende que el conjunto de los ciudadanos es dueño del Estado y último responsable de su manejo y contiene formas civilizadas de resolución de conflictos. Sin democracia esos conflictos se resolverían con recurso a la violencia directa.

Pero, para humanizar la política, para hacerla un ámbito que perfeccione las posibilidades de realización del ser humano, los aspectos cualitativos indicados tienen que estar presentes en cada organización política de que se trate.

En los países andinos que hemos estudiado, el esfuerzo por construir una democracia crecientemente sólida ha sido considerable. Existen problemas y obstáculos también importantes cuya superación es la próxima tarea que deben enfrentar. Los más importantes son los siguientes:

1. Mientras la sociedad ha tenido un *proceso de modernización* en los términos antes indicados, la estructura política ha quedado retrasada,

generándose desajustes entre sociedad y Estado. El origen de este problema es el siguiente: bajo la organización oligárquica, el Estado es configurado como predominantemente hegemónico y represivo. Esto fue relativamente sencillo y comprensible para las oligarquías latinoamericanas, desde que el Estado colonial previo a ellas, tenía estas mismas características. En realidad, las oligarquías eliminaron el colonialismo pero no los rasgos autoritarios del Estado precedente. El liberalismo que impusieron no sustituyó al colonialismo, sino que se yuxtapuso a él.

Un Estado modernizado, conciente de que el pueblo es su dueño, tiene que poner el énfasis en la concertación de intereses ciudadanos y no en la subordinación de éstos al interés del gobierno. Obviamente, para ello tiene que asumir como presupuesto que todo interés significativo debe formar parte de la concertación. Inclusive tiene que organizarse para generar las condiciones necesarias para que dicha concertación funcione eficientemente.

En otras palabras, la organización y la praxis del Estado de nuestros países es predominantemente represiva y hegemónica por corresponder al diseño oligárquico, en tanto que la sociedad se ha modernizado y busca elaborar concertaciones. En la medida que la sociedad ya ha sufrido el proceso de modernización, este desfase exige, necesariamente, la modernización de la estructura política. Lo ideal es llegar a una modernización pacífica del Estado. Cuando ello no ocurre, porque la práctica de la concertación no es aceptada, entonces la violencia tiene un caldo de cultivo abierto para muchas de sus formas, muy distintas entre sí, desde la protesta callejera agresiva hasta la subversión terrorista.

Por consiguiente, la modernización de las estructuras políticas tiene un rol pacificador importante en las sociedades andinas contemporáneas y debe ser promovida y buscada por quienes trabajan por la paz.

2. Para que el Estado deje de ser predominantemente represivo y pase a buscar la concertación, debe tener mecanismos adecuados de representación. En los países estudiados, se ha confundido a menudo representación con mecanismos electorales formales. En muchos casos los propios mecanismos formales han sido restringidos, por ejemplo, mediante sistemas capacitarios de voto (normalmente, exclusión de los analfabetos del padrón electoral), exclusión de fuerzas políticas

(prohibición de participación electoral a ciertos grupos políticos) o, inclusive, pactos según los cuales sólo algunos pocos partidos podían ejercer el gobierno o combinación de mecanismos electorales con mecanismos de cooptación (como en el Chile emergente de Pinochet con los senadores nombrados y no elegidos).

La representación procede de una delegación, en tanto que los mecanismos electorales son un medio. Desde luego, en la organización política de un Estado contemporáneo no puede concebirse real representación sin procedimientos electorales, pero sólo ellos tampoco garantizan la representación porque ésta, en última instancia, consiste en la posibilidad de que los diversos intereses sociales sean puestos sobre la mesa de concertaciones, con fuerza proporcional al número de ciudadanos que los consideran suyos.

Entonces, al lado de la elección de autoridades, tienen que existir cuando menos tres elementos adicionales que permiten una sociedad organizada representativamente:

2.1. *Partidos políticos* auténticamente democráticos, es decir, sin "dueños", con dirigentes y representantes democráticamente elegidos en su interior. Nuestras investigaciones han confirmado que, en un significativo número de casos, la dirigencia y representación de los partidos políticos son todavía coto cerrado, cuasi propiedad, de una persona o de un pequeño número de ellas. Sin partidos democráticos y representativos, no puede haber un sistema político representativo y orientado hacia la concertación. Por consiguiente, el establecimiento de reglas democráticas al interior de los partidos tendrá un efecto pacificador dentro de la sociedad política a la que pertenecen.

2.2. Los *medios de comunicación* deben asumir la responsabilidad de informar pluralmente sobre las distintas posiciones y opciones existentes en la sociedad. No es que los medios de comunicación queden restringidos a no expresar posición propia . Por el contrario, tienen derecho a ello, bien en el uso de los espacios preferentes (titulares, distribución de páginas, etc.) bien en la parte editorial del medio. Pero la distinción entre la opinión propia y la información de todos los elementos que de hecho se presentan en la sociedad tiene que ser cuidadosamente hecha para que todos estén informados de lo relevante en la sociedad.

2.3 La *organización social* debe ser libremente desarrollada por las

personas, a fin de unificar a los grupos que tienen intereses comunes para que así puedan ser presentados ante la sociedad. Esto incluye, desde luego, la organización de todos los sectores sociales y no sólo de algunos porque, en este último caso, nos hallaríamos ante una manifiesta desequiparidad en la medida que sólo algunos tendrían fuerza común para expresarse socialmente. Para nosotros resulta claro que, si bien la organización de la sociedad civil tiene una naturaleza propia, independiente de la organización política, interactúa permanentemente con ella y, juntas, contribuyen a la formación de la conciencia y a la toma de las decisiones colectivas.

3. Confluyentemente con los aspectos anteriores, es necesario considerar que la organización política debe reconocer una *igualdad política básica* a todas las personas. Es decir, tiene que contener la idea de ciudadanía en la que cada una de las personas vale igual que las demás por el hecho de pertenecer al grupo social (considerado aquí como la comunidad política).

   Pero la igualdad política ciudadana en países con profundas grietas sociales, raciales y culturales, como son los andinos, tiene que pasar por un reconocimiento de igualdad en la pluralidad, es decir, de igualdad en presencia de las diferencias. Retomamos aquí lo dicho anteriormente a propósito de lo inapropiado del concepto *nación* para nuestros países, y a la necesidad de que el pluralismo no sea sólo aplicado a los individuos sino también a los grupos. El pluralismo así entendido, entonces, no sólo tiene una connotación social sino también política.

4. Un rasgo de organización bastante generalizado en los estados del área andina es la *centralización*, entendida como un fenómeno político del ejercicio del poder centralizado en uno o unos pocos lugares del territorio (normalmente grandes ciudades o la ciudad capital). Los problemas creados a las provincias por el centralismo son de dos clases: primero, dependen de las decisiones del centro y, segundo, normalmente se produce una succión de riqueza de la periferia hacia el centro.

   Un Estado centralizado difícilmente puede ser una vía de concertación de intereses a nivel nacional. Más bien, se convierte en un instrumento de dominación del centro sobre la periferia y, como tal, incapaz de la función de concertación en la sociedad como conjunto.

La descentralización del poder del Estado, dentro de un esquema razonable, significa no sólo mejores posibilidades de desarrollo y distribución, sino también un entorno en el que la realización política es más factible.

5. La democracia cabalmente entendida es incompatible con el ejercicio clientelista del poder, máxime si en la sociedad existen fenómenos de marginación social, cultural y racial como los que hemos reseñado anteriormente. El *clientelismo* ahonda la marginación social.

   La democratización de los Estados andinos supone asumir formas objetivas de distribución basadas en la igualdad de acceso, al tiempo que se abandona el clientelismo entendido como la distribución de beneficios en base al principio de la reciprocidad de favores, forma muy injusta de privatizar los servicios públicos.

***Control territorial del Estado***

Uno de los rasgos del Estado oligárquico fue la despreocupación por el control real del territorio nacional. Al núcleo del poder le bastaba el control de los espacios más valiosos, permitiendo que el ejercicio de la autoridad en los demás lugares se privatizara en manos, normalmente, de los terratenientes.

Conforme desapareció la oligarquía terrateniente por efecto de la modernización del aparato productivo, fue necesario que el estado asumiera crecientemente el control territorial, pero lo hizo fundamentalmente de manera represiva. Los representantes del Estado, en partes apreciables del territorio, fueron la policía, el juez y el delegado del gobierno central. Eventualmente hubo gobernantes locales elegidos, pero sin recursos ni poder efectivo para reivindicar los derechos de sus territorios. En dichos lugares, el Estado a menudo se convirtió en un ente represivo y extorsionador.

Esta falta de control territorial, de por sí, fue ya violenta. Sin embargo, dos fenómenos han complicado aún más el problema: en varios países el narcotráfico ha cubierto esos espacios libres, desplazando o corrompiendo a las autoridades existentes y asumiendo en la práctica dichos territorios como *liberados*. En otros, ha sido la subversión y, en el caso peruano, inclusive se ha producido un alianza seguramente táctica entre narcotraficantes y terroristas.

Si ha de buscarse la pacificación integral de las sociedades, es imperativo que el Estado haga esfuerzos por tener presencia en la totalidad de su territorio y el debido control.

*Servicios públicos y pacificación*

La tendencia predominante en los países andinos es a que los servicios del Estado desmejoren significativamente y, en ciertas circunstancias, sean privatizados. Debemos distinguir, por ello, aquellos servicios típicamente estatales de aquellos que pueden ser prestados indistintamente por el Estado o por la sociedad organizada para darlos.

Entre los que corresponden al Estado y no pueden ser privatizados están dos que presentan problemas en la actualidad en los países estudiados: la administración de justicia y la seguridad pública.

La administración de justicia ha sufrido una desvalorización significativa en los países estudiados. Lenta, con claros síntomas de corrupción, formalista, lejana y costosa, ha dejado de ser la alternativa de solución de conflictos para el pueblo. La justicia se ha privatizado: en muchos casos se recurre a árbitros (formales o informales) para que resuelvan las controversias; en otros, se hace recurso a formas tradicionales de justicia, alejadas del aparato formal; y, en otros, se hace justicia por propia mano, cuando no mediante sicarios. No son poco frecuentes los casos de linchamientos de delincuentes por el propio pueblo.

La administración de justicia eficiente es, desde luego, un instrumento fundamental para pacificar una sociedad. Su deficiencia, a la inversa, puede ser un factor que eleve drásticamente el recurso a la violencia en los conflictos sociales. La administración de justicia, si ha de estar a la altura de las exigencias que le plantean las sociedades modernas, requiere una reforma total en los países que hemos estudiado.

También se ha privatizado la seguridad. Ante la incapacidad creciente de los cuerpos policiales para servir todas las necesidades, proliferan las policías y formas organizativas populares de seguridad. Ya no podemos hablar de seguridad pública pues las órdenes que obedece la seguridad no son otras que los intereses individuales de quien contrata el servicio, o los intereses grupales de quienes se han organizado para resolver el problema conjuntamente.

Es consustancial al Estado prestar la función de policía en todos los aspectos en que es necesaria. La privatización del servicio de seguridad es por definición violenta, porque priva a las comunidades del derecho que tienen de ser defendidas por el Estado y porque hace que la fuerza de seguridad existente, responda a intereses particulares o colectivos de un grupo, pero no al interés público estrictamente hablando. La solución es,

entonces, modernizar a las fuerzas policiales de los países y ponerlas a los niveles de preparación y avituallamiento necesarios para responder a las exigencias de seguridad planteadas por la vida moderna.

Al lado de estos servicios públicos consustanciales al Estado, están otros dos que tienen mucho que ver con la pacificación: educación y salud.

Por herencia del Estado liberal, ha sido tradicional en las sociedades latinoamericanas (y no sólo en ellas) que el Estado garantice educación y salud a todas las personas. Desde luego, coexistirán servicios privados y públicos de tal manera que quien pueda elegir tenga entre qué hacerlo pero, al mismo tiempo, que quien no puede pagar tenga de todas maneras acceso a ambos servicios.

Sin embargo, han ocurrido tres fenómenos concurrentes que resultan preocupantes en torno a dichos servicios. El primero es la disminución alarmante de calidad de las prestaciones hechas por el Estado, debido a la crisis financiera que han sufrido las economías latinoamericanas y la consiguiente política de estabilización del gasto público. El segundo ha sido el encarecimiento progresivo de las prestataciones privadas, que las hace crecientemente exclusivas. El tercero ha sido la ola neoliberal de privatizaciones que ha recorrido al subcontinente, y en realidad al mundo, con lo que ya en varios países se aplica (o se piensa aplicar) políticas de privatización de los servicios de educación y salud.

Como ya se ha dicho antes en este trabajo, el significado pacificador de la educación es considerable y, por consiguiente, el Estado tiene que hacer esfuerzos para conseguir los mejores resultados con el gasto público y otorgar prioridad a la educación. Sobre todo, si la política que se aplica es la neoliberal, pues la historia ha demostrado que el liberalismo requiere, por su propia naturaleza, un gran esfuerzo educativo para tener éxito. Esto es obvio: el liberalismo consiste en dar libertad y oportunidades a las personas, pero las libertades y oportunidades sólo pueden ser equitativamente utilizadas en el contexto social si el punto de partida es el mismo: una formación básica que haga que las diferencias estén en las aptitudes e inclinaciones, pero no en los presupuestos de la vida social. La educación en el contexto liberal es verdaderamente un presupuesto, sin el cual el sistema no funciona y se torna elitista porque favorecerá a los más preparados que, usualmente y salvo raras excepciones, serán los más acomodados.

La salud es un presupuesto humano tan evidente, que no requiere mayor fundamentación. En realidad, es inconcebible que una sociedad humana racionalmente establecida, tenga como una de sus reglas que quien no tiene

recursos para atender su salud debe morir. A eso conduciría una privatización radical de los servicios esenciales de salud.

La argumentación que damos no excluye la posibilidad de servicios privados en estos y otros ámbitos para atender a las necesidades esenciales de la persona, pero sí consideramos indeclinable obligación del Estado mantener vigente el deber social de prestar educación y salud a quienes no están en condiciones de pagarla con sus propios recursos.

*Estado y Fuerzas Armadas*

La regla conocida y formalmente aceptada en democracia es que las Fuerzas Armadas están sometidas al poder constitucional; y no son deliberantes, es decir, no toman decisiones de políticas con fuerza obligatoria para la sociedad.

La realidad es bastante distinta pues, en todos nuestros países, las Fuerzas Armadas tienen una presencia política constante: latente en los períodos de democracia formal, y actuante en los períodos de gobierno de facto. Pero además, la definición de *no deliberantes*, en los ordenamientos jurídicos de nuestros países, es fuente de conflicto permanente en las relaciones entre civiles y militares por las siguientes razones:

- Los militares se sienten postergados por una proscripción arbitraria de sus concepciones y puntos de vista, en la medida que consideran que su propia profesión requiere que su voz sea escuchada antes de formular las decisiones políticas sobre ciertas materias.
- De otro lado, ocurre que, a pesar de las proscripciones establecidas, las Fuerzas Armadas hacen conocer sus opiniones, algunas veces con mucha contundencia.

Debe examinarse el problema de la no deliberancia castrense en la concepción del Estado en nuestros países, con la finalidad de crear mejores condiciones para la interacción entre poder civil y organización militar.

Un aspecto muy importante de la participación de las Fuerzas Armadas y policiales en la política es el de la vigilancia sobre el conflicto interno. Cuando éste aparece, o da indicios de estarse iniciando, las Fuerzas Armadas pasan a asumir un rol protagónico, no sólo en las operaciones mismas, sino en la conducción política de los territorios de conflicto bajo mando militar. Esto ha sido desarrollado ya doctrinalmente por las Fuerzas Armadas latinoamericanas con una convergencia de ideas y postulados muy significativa, que se explica por los lazos continentales establecidos entre mandos castrenses desde tiempo atrás.

Pero, además, las Fuerzas Armadas tienen hoy una presencia política muy importante en Venezuela; que sufre un deterioro en la solidez de su democracia; en Perú, donde han dado soporte al proceso de cambios institucionales y concentración del poder por el Ejecutivo, iniciado el 5 de Abril de 1992; y en Chile, donde el tránsito de la dictadura a la democracia ha mantenido un considerable poder político en manos de las Fuerzas Armadas.

Entre los países andinos existe, además, una fundada idea de que las Fuerzas Armadas intervienen de manera muy importante en la fijación de las políticas de fronteras de los países, y que su educación y sus *hipotesis de guerra* tienden a acrecentar los peligros de conflicto y a incrementar el gasto en armamento, antes que crear las condiciones de solución pacífica de discrepancias y de progreso hacia la integración. A esto ha contribuido que el conocimiento detallado de los problemas de seguridad, y su misma concepción, hayan sido ámbito de casi exclusivo interés militar, con escasa participación civil. Esto ha conducido a tratar a la opinión castrense como la única competente y autorizada en materia de defensa. De allí a entregar a los militares la cuota de poder político que se refiere a este ámbito del Estado, no hay más que un paso que ha sido sistemáticamente dado por nuestros gobernantes.

Por ello, medidas que contribuyan a crear una sociedad más pacífica, y por ello más segura, deben contener los siguientes aspectos entre otros:

1. Redefinición de la *no deliberancia* castrense, buscando lograr que, al tiempo que se pueda conocer su opinión por canales formalmente establecidos, la fuerza de las armas no tienda a presionar para que sus puntos de vista sean los elegidos al formular la decisión correspondiente. En esto casi todo está por hacerse en los Estados latinoamericanos.
2. Debe buscarse que el gobierno civil asuma el pleno control de las *relaciones internacionales* y, particularmente, de la política de fronteras.
3. La civilidad debe esforzarse por desarrollar sus conocimientos sobre los temas de defensa y seguridad, tanto estratégica como humana, de manera que se pueda conducir un diálogo fluido y creativo entre ella y los medios castrenses.
4. Debe reestudiarse la posibilidad de que los militares tengan participación política efectiva en las elecciones con derecho de voto (no con derechos de ser elegidos o de militar en partidos políticos mientras se hallan en actividad). La proscripción del voto militar siempre se fundó

en que ello alejaría a las Fuerzas Armadas de la política. La historia demuestra que esta hipótesis es falsa. De otro lado, hoy es muy claro que las instituciones armadas no son una isla dentro del Estado sino que también son influidas por las decisiones políticas, por lo que tendrían *derecho a emitir un voto* para la configuración de la política de los gobiernos. El tema es controvertido tanto dentro de los institutos armados como fuera de ellos.

Para finalizar, es obvio que mucho de lo que se dice aquí con respecto a las Fuerzas Armadas, es también aplicable a los cuerpos de policía, desde que en la mayoría de los países éstos se hallan organizados análogicamente a las Fuerzas Armadas. El tema de la organización de las fuerzas policiales no ha sido abordado en nuestro estudio, pero es de primera importancia para la pacificación de las sociedades, como ha quedado demostrado en la gran cantidad de asuntos que, en nuestro trabajo, han rozado el tema de la seguridad humana y la función de policía.

Este libro se terminó de imprimir
en septiembre de 1993 en los
**Talleres Gráficos *hisbol***
Casilla 10296 Telf.: 368327
La Paz - Bolivia

Bolivia plantea una paradoja: es un país en aparente paz y, a la vez, con alarmantes índices de pobreza, desigualdad social y discriminación cultural. La máscara de orden público nos impide ver una de las violencias estructurales más fuertes en el Continente.

La presente publicación explica estas VIOLENCIAS ENCUBIERTAS, analiza qué factores podrían conducirnos a una violencia abierta, como la que se está dando en algunos países demasiado parecidos y cercanos, y sugiere acciones para asegurar una paz sólida y duradera.

Estos dos volúmenes forman parte de un estudio más amplio de varios años realizado de forma simultánea y coordinada en los seis países andinos por equipos interdisciplinarios de especialistas. Al final del segundo volumen se sintetizan los resultados más reveladores de toda esta comparación.

Volumen 1
CULTURA Y POLITICA
Silvia Rivera C. y Raúl Barrios

Volumen 2
COCA, VIDA COTIDIANA Y COMUNICACION
Cedib, Patricia Cottle, C. Beatriz Ruiz y Juan C. Soruco

Coordinación general: Xavier Albó y Raúl Barrios, CIPCA.